

101



100

100

100



BIBLIOTECA

DE LA

Universidad de Salamanca.

Sala

Est.

Tab.

Núm.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
GREDOS.USALES



32-4-21

1a  
28858

*de las Filipinas verso a las de Herceyano de la  
Don Filipo año 1545. pag. 615. en la casa de*

# SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS.

DIRIGIDO.

A DON CRISTOVAL GOMEZ DE  
Sandoual y Rojas, Duque de Cea.

POR EL DOCTOR ANTONIO DE MORGA,  
Alcalde del Crimen, de la real Audiencia de la Nueva Es-  
paña, Consultor del santo Oficio de la Inquisición.

*es de la lib. de la coll. de  
Buenos Aires*



EN MEXICO.

En casa de Geronimo Balli. Año 1609.

Por Cornelio Adriano Cesar.



SUCESOS DE LAS

ISLAS FILIPINAS.

DOCTOR ANTONIO DE MORGÁ  
ALCALDE DE CORTE DE LA REAL AUDIENCIA DE MEXICO

b 15901944



*[Handwritten signature]*



OR mandado del Excelentísimo Señor, don Luis de Velasco, Virrey desta Nueva España, y del ilustrísimo y reuerēdisimo señor don fr. García Guerra, Arçobispo de Mexico, del consejo de su Magestad; è visto este Libro de los sucesos delas islas Filipinas, que à escrito el Doctor Antonio de Morga, Alcalde de Corte, de la real Audiencia de Mexico, y me parece gustoso y de prouecho, y digno de ser impreso, en que el Autor aguardado con precision, las leyes de la Historia, por la buena disposicion de la obra, en que manifiesta claridad de ingenio, estilo Laconico, que pocos lo alcançan, y con verdad de la materia, como quien tan entera noticia della tuuo, por los años que gouernó aquellas islas; y lo firme de mi nombre, en esta casa Profesa de la Compañia de IESVS de Mexico, en primero de Abril, de 1609.

Iuan Sanchez.



SS

Don Luis de Velasco

Por mandado del Virrey  
Maximiliano Lopez de Guzman



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
GREDOX.USA





**D**ON Luys de Velasco, caballero de la orden de Santiago, Virrey lugar teniente, del Rey nuestro señor gouernador y capitán general de la Nueva España y presidente de la real audiencia y chancilleria que en ella reside &c. Por quanto el Doctor Antonio de Morga, Alcalde del crimen en esta dicha real audiencia, me hizo relacion, que auia escrito vn libro y tratado, de los sucesos de las islas Filipinas, desde sus primeros descubrimientos y conquista hasta fin del año pasado, de seys cientos y siete; pidiendome, le mandase dar licencia y preuilegio, para que lo pudiese imprimir, y no otra persona por algun tiempo, y por mi visto, cometi al padre Iuan Sanchez, de la Compañia de IESVS, la vista del dicho libro. Por tanto, por la presente la doy, al dicho Doctor Antonio de Morga, para que libremente, el, ó la persona que tuuere permiso suyo, pueda por tiempo de diez años, primeros siguientes, imprimir el dicho libro, por el impresor que le pareciere: y prohibo, que ninguna persona, lo pueda hazer en el dicho tiempo, sin la dicha permission, so pena de perder, y que aya por dido los moldes, y adherentes con que hizieren la dicha impresion; que aplico, para la Camara de su Magestad y el dicho Doctor Antonio de Morga, por mitad. Fecho en Mexico a, siete dias del mes de Abril de mil y seiscientos y nueue años.

Don Luys de Velasco.

Por mandado del Virrey,  
Martin Lopez Gauna.

**D**ON Fray Garcia Guerra, por la Diuina gracia, y de la santa Sede Apostolica, Arçobispo de Mexico, del consejo de su Magestad, &c. Auiedo visto el parecer del padre Iuan Sanchez, de la Compañia de IESVS, que dio, de auer visto el Libro que ante nos presentó el Doctor Antonio de Morga, Alcalde en esta Corte y chancilleria, intitulado: Sucesos de las islas Filipinas, su conquista y conuersion; para lo qual, dimos nuestra comissio y por el dicho parecer, consta no auer cosa contra uestra santa Fé Catolica o buenas costumbres: antes, ser vtil y prouecho sa para todas las personas que le leyeren; Por la presente damos licencia al dicho Doctor Antonio de Morga, para que en qualquiera de las emprentas desta Ciudad, pueda hazer imprimir el dicho Libro, de la dicha conquista y conuersion, de las dichas islas Filipinas. Dada en Mexico a siete de Abril de mil y seiscientos y nueue años.

Fr. Garcia Arçobispo de Mexico,

Por mandado de su Señoria ilustriss. el Arçob. de Mexico.

D. Iuan de Portilla, secretario.

SSS A DON





**A DON CRISTOVAL GOMEZ**  
de Sandonal y Rojas, Duque de Cea.

**Q**UERO FREZCO A V. Excelencia este pequeño trabajo, tan digno de buena acogida, por la fiel relacion que contiene, quanto desnudo de artificio y ornato; conociendo, mi pobre caudal, lo comence con temor, animome a pasar adelante, entender, que si lo que se da, viuese de tener igual proporcion, con quien lo recibe, no auria quien mereciese poner en manos de V. Excelencia, sus obras, y quedarian en oluido, las que en estos tiempos an hecho nuestros Españoles, en el descubrimiento, conquista y conversion de las islas Filipinas, y varios sucesos q̄ a bueltas an tenido, en los grandes reynos y gentilidades que las rodean; que, como de partes tan remotas, ninguna relacion à salido en publico, que lo trate de proposito, desde sus principios, hasta el estado que agora tienen. Suplico a V. Excelencia, reciba mi voluntad, prostrada a

da à sus pies; y quando esta breue escritura, no diere el gusto que me representa, el amor proprio (enfermedad del ingenio humano) vñe V. Excelencia conmigo, como suele con todos; leyendola y disimulando sus imperfecciones, de su prudencia y mansedumbre, como tan rico destas y otras virtudes, que hazen con fuerza diuina, que las cosas altas no estrañen à las humildes, y an puesto a V. Excelencia sobre su propia y natural grandeza, en el lugar que tiene, para bien de estos reynos, premiando y fauoreciendo lo bueno, corrigiendo y refrenando lo contrario, en que consiste el buen estado de la republica; que dio motiuo a Democrito, Filósofo antiguo, para llamar al premio y al castigo verdaderos dioses. Para gozar desta felicidad, no ay que desear ningun tiempo pasado; sino contentos con el presente, rogar a Dios nos guarde a V. Excelencia por largos años.

*D. Antonio de Morga.*



SSSS

AI



## ALLETOR.



GRAN Decese la Monarchia de los Reyes de España, por el zelo y cuydado con que an defendido en sus naturales y propios reynos, la santa Fè Catolica, que enseña la iglesia Romana, de tantos còtrarios que la persiguen y pretenden escurecer su verdad, con diuersos errores, que por todo el mundo an sembrado, con que, por la misericordia de Dios, conseruan sus señorios y subditos en la pureza de la religion Cristiana, mereciendo por ello el, glorioso titulo y renombre, de defensores de la Fè, que tienen. Y tambien, por el valor de sus inuencibles coraçones; con que, à costa de sus rentas y aueres, con armadas y gentes Españolas, an surcado los mares, descubierto y conquistado grandes reynos, en lo mas remoto è incognito del mundo, trayendo sus gentes, al conocimiento de Dios verdadero, y rebaño de la yglesia Cristiana, en que oy viuen, gobernados en paz è justicia, ciuil è politicamente, al abrigo y amparo de su Real braço y poder, de que carecian; cubiertos de ceguedades tiranicas, y crueldades barbaras, con que el enemigo del genero humano, los labró y culriou para si mucho tiempo.

De aqui a venido a estenderse, el cetro y corona de España, por todo lo que mira el Sol, desde que nace, hasta que se pone, con gloria y resplandor de su poder y magestad; mas que otra de los Principes de la tierra, con ganancia de innumerables almas para el cielo, que ha sido su principal intentó y caudal. Y à buel-

tas

tas de muchas riquezas, y tesoros que goza; junto con las memorables hazañas y vitorias, que à alcanzado; con que, por todo el vniuerso se ensalça y celebra su alto nombre, y el esfuerço y valor de sus vasallos, que en esto an entendido y derramado su sangre.

Ganada la America, quarta parte de la tierra, que los antiguos no conocieron, nauegaron tras el Sol, descubriendo en el mar Oceano Oriental, vn archipiélago de muchas islas; adjacentes à la Asia vltior, pobladas de varias naciones, abundantes de ricos metales, piedras y perlas, y todo genero de frutos; en que, arbolando el estandarte de la Fè; las sacaron del yugo y poder del demonio, y las pusieron en su obediencia y gouierno; con que, justamente pueden leuantar en ellas las columnas y trofeos de, *Non plus vltra*, que dexó à la orilla del mar de Cadiz, Hercules famoso, y despues, abatio por el suelo el fuerte braço de Carlos V. nuestro señor; que le auentajo en grandiosas hazañas y empresas.

Sujetadas las islas, con la soberana luz del santo Euangelio, que en ellas entro, se baptizaron los infieles, desterrando las tinieblas de su gentilidad, y mudaron sus nombres en el de Cristianos. Y dexando tambien las islas el que tenian, tomaron (con la mudança de ley y baptismo de sus naturales) el nombre de Islas Filipinas; en reconocimiento, de las grandes mercedes que recibieron, de la Magestaa de Filipo segundo nuestro señor; en cuyo felice tiempo y gouierno, fueron conquistadas, fauorecidas y regaladas; como obra y hechura de sus Reales manos.

Su descubrimiento, conquista y conuersion, no à sido sin



do sin mucha costa, trabajo y sangre Española, con varios sucesos y trances, que hazen mas ilustre la obra, con espacioso campo, en que se estiendan los historiadores, que lo tienen por officio, pues la materia no es corta, y tiene de graue y gustosa, lo que basta para mereerlo, sin que le sea de perjuizio, tratar sucesos y guerras de Indios, que los que no las han experimentado, las tienen en menos de lo que son; pues, los destas partes, son naciones valientes y guerreras de la Asia, criados en continua milicia, por mar y tierra, usando artilleria y otros instrumentos belicos, industriados en este exercicio, de la necesidad de su propria defensa, contra los grandes y poderosos reinos sus vezinos, Y (si con algunas imperfecciones) adestrados y acabados de enseñar, en la escuela Española, que vltimamente les metio la guerra en su casa, como lo han sido por esta via, otras prouincias de Europa, que del uso de las armas, estauan con ignorancia y descuydo.

Algunos curiosos, en tratado de escriuir esta historia, à quienes (por faltarme su caudal y tiempo) he dado y repartido muchos papeles, y relaciones que tenia, y espero la facaran à luz mas de proposito, de lo que hasta agora tenemos à pedaços, por algunos historiadores de nuestros tiempos.

En las islas Filipinas, gasté ocho años, lo mejor de mi vida, siendo à todas manos, en officios de teniente de gouernador, y capitán general, y desde que se fundó la Audiencia real de Manila, en plaza de Oydor, el primero que en ella fue recibido. Y deseando, se supiesen las cosas destas islas; particularmente, las acaecidas en el tiempo que yo las traté, tomándolas de sus principios,

pios lo que bastase, lo è hecho en vn libro de ocho capitulos, que los siete primeros, contienen, por el tiempo de los gouernadores propietarios que à auido, hasta la muerte de don Pedro de Acuña, los descubrimientos conquistas, y demas acaecido, en las islas y en los reinos y prouincias de su comarca. Y el octauo y final, vna breue suma y relacion, de sus calidades, gentes, y modo de su gouerno y conuersion, y otras particularidades, y del conocimiento, trato y comunicacion, que con las otras islas y gentilidades sus vezinas tiene, tan temeroso, de los defectos que en esto se hallaran; como persuadido, merecen perdon, por auer pretendido acertar, siendo mi principal intento, dar à cada vno lo que se le deue, y boluer por la verdad, sin odio ni lisonja, que à sido agrauada en algunas relaciones, que corren por el mundo, vicio muy reprobado, en los que refieren hazañas ajenas, quanto prohibido por ley penal, que establecieron Caton y Marcio, Tribunos del pueblo Romano, à los que contando las proprias excedian, que parecia menos punible, por interuenir en esto el amor propio.

No faltara, quien saque a plaza mis descuydos, que desde agora le abre respondido con confesarlos; y si esto no bastare, para ponerle silencio, tapando los oydos, como otro Vlixes, pasare (con la priesa que è escrito) por este inconueniente y dificultad, con solo el deseo de agradar, y seruir à quien lo leyere, que bastara à sacarme de mayores peligros.

(.✱.)

A SE





que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este



SE DE ADVERTIR.

**E**N la lecion desta historia q̄ se podra reparar en algunos  
vocablos, y nōbres de prouincias, lugares, magistrados,  
armas y embarcaciones, que por mas propiedad, se an escrito  
como comunmente se nombran y corren en aquellas partes, que  
por el capitulo final, que contiene la relacion de las islas, y sus  
particularidades, quedaran entendidos y declarados.



que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este  
que lo que dize de este libro de este

22



**DE LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS**  
de las islas Orientales, y del viaje que hizo à ellas el A-  
delantado Miguel Lopez de Legazpi, conquista y pacifi-  
cacion delas Filipinas en tiempo de su gouierno, y de Gui-  
do de Lauazarris, que siruio despues el cargo.

**CAPITULO PRIMERO.**



**S**EVN los Cosmogra-  
fos antiguos y moder-  
nos, la parte del mundo  
llamada Asia, tiene ad-  
yacentes grãdissima co-  
pia de islas mayores y  
menores, abitadas por  
diuerfas naciones y gen-  
tes; enriquecidas, asi de  
piedras preciosas, oro,  
plata, y otros minerales,  
como abundantes de frutos y semillas, ganados y a-  
nimalles; y algunas dellas, en q̄ se cria todo genero de  
especeria, q̄ se lleva y reparte por todo el vniverfo.  
Llamãlas de ordinario en sus libros, y descripciones  
y cartas de marear, el grande Archipelago de san La-  
zaro, q̄ son en el mar Oceano Oriental; de las quales,  
entre otras mas famosas son las islas del Maluco, Cé-  
leues, Tendaya, Luzon, Mindanao y Borneo, que a-  
gora se llaman las Filipinas.

**A** Auien



Auiendo el Papa Alexandro sexto repartido las conquistas del nueuo Mundo, à los Reyes de Castilla y Portugal, hizieron de acuerdo la particion, por vna linea q̄ Cosmografos echaron al mundo, para q̄ el vno ala parte del Occidente, y el otro, ala del Oriente, fiquiesen sus descubrimientos y conquistas, pacificádo lo que cada vno ganase dentro de su demarcacion.

Después, que por la Corona de Portugal se ganó la Ciudad de Malaca, en la tierra firme de la Asia, en el Reyno de Ior, llamada por los antiguos Aureacherfoneso, el año de mil y quinientos y onze, alas nueuas delas islas q̄ caen cerca, especialmēte, las del Maluco y Banda, donde se coge el clauo y la nuez moscada; salio vna Armada de Portugueses a su descubrimiento, q̄ auiendo estado en Banda, fuero de alli lleuados à la isla de Terrenate, vna delas del Maluco, por el mismo Rey della, en defensa suya, contra el de Tidore su vezino, con quien tenia guerra, q̄ fue principio del asiento que los Portugueses hizieron en el Maluco.

Francisco Serrano (q̄ boluio a Malaca con este descubrimiento, y passó à la India, para yr a Portugal à dar cuenta del) murio antes de hazer este viaje, auiendo comunicado por cartas a su amigo Fernando de Magallanes (q̄ se auian hallado juntos en la toma de Malaca y estaua en Portugal) lo que auia visto; con cuyas relaciones, entendio lo q̄ conuenia del descubrimiento y nauegacion à estas islas.

Magallanes en este tiempo se pasó al seruicio del Rey de Castilla, por causas que le mouieron; y trató con el Emperador Carlos quinto nro señor, q̄ las islas del Maluco, caian dentro dela demarcacion de su Corona.

Yona de Castilla, yq̄ su cōquista le pertenecia conforme à la concession del Papa Alexandro, y q̄ se ofrecia hazer jornada y nauegacion à ellas en su nōbre, descubriendo el viaje, por la parte de la demarcacion q̄ a Castilla le pertenecia, valiendose de vn famoso Astrologo y Cosmografo, llamado Ruyfarello que consigo tenia.

El Emperador (por la importacia del negocio) dio a Fernando de Magallanes este viaje y descubrimiento, con los nauios y recaudo q̄ para ello conuino, con los quales salio y descubrio el Estrecho a q̄ puso su nōbre; por donde pasó ala mar del Sur, y nauegó a las islas de Tendaya y Sebu, donde fue muerto por los naturales de Maran q̄ es vna dellas, pasaron sus nauios al Maluco, donde la gente dellos tuuieron debates y diferencias con los Portugueses q̄ se hallaron en la isla de Terrenate; y vltimamēte, no pudiendose sustentar alli, en vna Nao q̄ à los Castellanos auia quedado en su armada, nōbrada la Victoria, salieron del Maluco, lleuando por cabeça y capitan, a Iuan Sebastian del Caño, q̄ hizo su viaje a Castilla, por el dela India, donde llegó con poca gente, y dio à su Magestad cuenta del descubrimiento de las islas del grande Archipiélago, y su nauegacion.

Intentose otras vezes la mesma empresa, y se puso en execucion, por Iuan Sebastian del Caño, y por el Comedador Loaísa, y los Saoneses, y Obispo de Placencia, sin tener el efeto q̄ se pretendio, por los trabajos y riesgos de tan larga nauegacion y contiendas q̄ se les ofrecieron con los Portugueses en el Maluco, a los que alla llegaron.



Tras de todos estos sucesos, pareciendo q̄ aqueste descubrimēto se haria mas breue y mejor por la Nueva España, se despachó por aq̄lla parte vna Armada el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, a cargo de Rui Lopez de Villalobos, q̄ pasó por Sebu, y llegó al Maluco, donde tuuo cō los Portugueses diferēcias, infortunios y trabajos, por los quales, no tuuo el fin q̄ se pretendia, ni la Armada pudo boluer a la Nueva España de do auia salido; y se deshizo, y algunos de los Castellanos q̄ q̄daron, salieron del Maluco por la India de Portugal, y fueron a Castilla: donde dieron relacion de lo sucedido en su viaje, calidad y sustancia de las islas del Maluco, y de las otras q̄ auian visto.

Pareciendo despues al Rey don Felipe segūdo n̄ro Señor, le conuenia no alçar mano de la misma empresa, y siendo informado por don Luys de Velasco Virrey de la Nueva España, y por fr. Andres de Vrdaneta de la Orden de S. Agustin (q̄ siendo seglar, auia estado en el Maluco con la Armada del Comendador Lō aisa) q̄ desde la Nueva España se haria mejor y mas breue aqueste viaje, lo cometiò al Virrey. Salio de la Corte fr. Andres de Vrdaneta, para la Nueva España, q̄ como tan platico y buē Cosmografo, se ofrecio iria en la Armada, y descubriria la buelta. El Virrey aparejó Armada y gente con lo mas necesario, en el Puerto de la Nauidad, en la mar del Sur, a cargo de Miguel Lopez de Legazpi vezino de Mexico, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, persona de calidad y confianza; por auer fallecido el Virrey, la Audiencia q̄ en su falta gouernaba, acabó de despachar a Legazpi, dandole instrucciones de la parte a donde auia de ir,

con orden, que no la abriese hasta estar trezientas leguas ala mar: por diferēcias q̄ vuo entre los de la Armada, sobre dezir vnos, q̄ seria mejor yr ala nueua Guinea, y otros a los Luzones, y algunos al Maluco. Partió Miguel Lopez de Legazpi, el año de mil y quinientos y sesenta y quatro, del puerto de la Nauidad, con cinco nauios y quinientos hombres, y fr. Andres de Vrdaneta, y otros quatro religiosos de la Orden de san Agustin en su compañía, y auiendo nauegado algunos dias al Occidente, abrió las instrucciones, y vio q̄ se le ordenaua fuese a las islas de los Luzones, donde procurase pacificarlas, y reduzirlas ala obediencia de su Magestad, y q̄ recibiesen la santa fē Catholica. Prosiguio su viaje, hasta llegar ala isla de Sebu, donde por la comodidad q̄ halló del buen puerto, y disposicion de la tierra, surgió en el, siēdo primero recibido de paz de los naturales, y de su principal Tupas. Despues le quisieron matar, y a los de su compañía, por q̄ auiendoles alçado los bastimentos, tomaron contra ellos las armas, q̄ sucedió alreues de como lo pensaron; por q̄ los Españoles los vencieron y fugetaron. Viendo lo q̄ avia pasado en Sebu, los naturales de otras islas circunuezinanas, vinieron de paz al Adelantado, dandole la obediencia, y proueyeron el campo de algunos bastimentos, y se hizo la primera població de nuestros Españoles en aq̄l Puerto, a quien llamaró, la Ciudad del santissimo nōbre de I E S V S; por auerse hallado en vna de las casas de los naturales, quando los vencieron, vna Imagen de I E S V S hecho de bulto; q̄ se creyó auer quedado alli, de la Armada de Magallanes, q̄ los naturales tenian en mucha veneracion, y les hazia en



sus necesidades efectos milagrosos; el qual pusieron en el Monasterio de san Agustín que se fabricó en aquella Ciudad.

El mismo año, despachó el Adelantado la Capitana de su armada, a la Nueva España; con relacion y aviso de lo sucedido en el viaje, y asiento en Sebu, pidiendo gente y socorro para continuar la pacificación de las islas, en que se embarcó fr. Andres de Vrdaneta con fr. Andres de Aguirre su compañero.

Vno de los nauios que salió del Puerto de la Navidad en conserua de la armada, a cargo de don Alonso de Arellano, lleuaua por Piloto, a Lope Martin, mulato buen marinerero, aunque inquieto, que hallándose ya cerca de las islas dexando su armada, se adelantó y entro por ellas, y rescitados algunos bastimentos, no esperando a el Adelantado, dio buelta a la Nueva España por la parte del Norte; o por el poco gusto que lleuaua de auer hecho el viaje a las islas, o por ganar el premio de auer descubierto la buelta. Llegó con brevedad, y dio nueva de auer visto las islas, y descubierto el viaje, diciendo algunas cosas a proposito de su venida, sin recaudo del Adelantado, ni auiso de lo que le auia sucedido. Don Alonso de Arellano fue bien recibido de la Audiencia que gouernaba, donde se trató de premiarle, y a su Piloto; como se hiziera, si la Capitana del Adelantado no llegara también a este tiempo, auiedo hecho la mesma nauigacion, con relacion cierta de lo sucedido, y estado en que las cosas quedaua y poblacion de Sebu, y dando cuenta como don Alonso de Arellano con su nauio, sin tener orden, o necesidad para ello, se auia adelantado de la Armada, a la

entra-

entrada de las islas, y nunca mas auia parecido: y que de mas de las islas que quedauan de paz, y en la obediencia de su Magestad, auia otras muchas grandes y ricas, pobladas de gente, bastimentos y oro, que esperauan pacificar, y reducir, con el socorro que se pedia, que a todas auia puesto por nombre el Adelantado (por contemplacion de su Magestad) las islas Filipinas. El socorro se le embio luego, y se a ydo continuando todos los años conforme a las necesidades que se an ofrecido con que se a ganado y sustentado la tierra.

Teniendo noticia el Adelantado de otras islas que estauan en contorno de Sebu, abundantes de bastimentos; embió a ellas algunos Españoles, que trujessen los naturales de paz, y arroz para el campo, con que se entretuuvo y sustentó lo mejor que pudo, hasta que auiedo pasado a la isla de Panay, embió de alli a Martin de Goiti su Maese de campo, y otros capitanes con la gente que le pareció bastante a la isla de Luzon, guiados los vn principal natural della, nombrado Maomat, para que procurassen pacificar y traer a la obediencia de su Magestad. Llegados a la baia de Manila, hallaron su poblacion a la orilla del mar, junto a vn rio grande, poblada y fortificada de vn principal que llamauan Rajamora: y en frente, pasado el rio, auia otra poblacion grande, nombrada Tondo: que tambien la tenia otro principal Rajamatanda, hechos fuertes, de palmas y arigues gruesos, terraplenados, con mucha cantidad de versos de bronze, y otras piezas mayores de canoas. Venido Martin de Goiti a pláticas, con los principales y su gente, sobre la paz y obediencia que pretendia, le fue necesario venir a las manos con ellos: y los

A. iij,

Espa-



*Sucesos de las islas Filipinas,*

Españoles por fuerça de armas entraron la tierra, y la ganaron, con los fuertes y artilleria; dia de santa Potenciana, diez y nueve de Mayo, año de mil y quinientos y setenta y vno, con q̄ los naturales y sus principales vinieron de paz, y dieron la obediencia, y otros muchos de la misma isla de Luzon hizierō lo mismo.

Con la nueva q̄ el Adelantado Legazpi tuuo en Panay, de la toma de Manila, y asiento de los Españoles en ella, dexadas puestas en orden las cosas de Sebu, y otras islas que tenia pacificadas, y encomendados los naturales dellas a los soldados mas benemeritos, ordenado lo q̄ mas le parecio, para el gouierno de aquellas Prouincias, q̄ comunmente se llaman de Bicayas de los Pintados, porq̄ los naturales dellas traen todo el cuerpo labrado de fuego: se vino a Manila con el resto de la demas gente q̄ tenia, donde fue bien recibido; y asentō de nueuo con los naturales y sus Principales la paz, amistad y obediencia q̄ a su Magestad tenian dada, y en el mismo sitio de Manila (de q̄ Rajamora hizo donaciō a los Españoles para su poblazō) la fundo y asentō el Adelantado, por ser fuerte y en comarca de bastimentos y en medio de todas las islas (dexandole su nombre de Manila q̄ de los naturales tenia) tomo lo q̄ bastō del terreno para la Ciudad, en q̄ hizo el Governador su asiento y morada, fortificandose mas de proposito; teniendo mas consideracion a lo dicho, para hazer cabeza del gouierno a esta nueva poblazon, q̄ al tēple y anchura del sitio, q̄ es cauroso y estrecho, por tener el rio de vna vanda de la Ciudad, y por la otra la Baia: y a las espaldas, grandes pantanos y cienagas, que la hazen muy mas fuerte.

De

*por el D. Antonio de Morga.*

5

Desde este puesto, se fue prosiguiendo la pacificacion de las demas prouincias desta grande isla de Luzon, y de las cosas que estan en su contorno, viniendo las vnas de paz ala obediencia, y otras conquistandolas con las armas, y con la industria de los religiosos que an sembrado por ellas el sancto Euangelio, en que vnos y otros an trabajado valerosamente, assi en el tiempo y gouierno del Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, como de los demas gouernadores que le an sucedido. Encomendose la tierra a los que la an pacificado, y poblado, poniendo en la real corona cabeçeras de prouincias, puertos y poblazones de las Ciudades y Villas que se an fundado, con otras encomiendas particulares, para las necesidades q̄ se ofrecen, y gastos de la real hazienda, tratando las cosas de gouierno y conuersion de los naturales como era necesario, teniendo cada año nauios que hazen viaje a la Nueva España, y bueluen con los socorros ordinarios, con que el estado de las islas Filipinas tiene oy el buen punto en lo Espiritual y temporal que se sabe.

El Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, como està dicho, descubrio las islas, y hizo asiento en ellas y dio buen principio a su pacificacion y obediencia, Fundō la ciudad del sanctissimo nombre de I E S V S en las prouincias de Pintados, y despues la ciudad de Manila en la isla de Luzon. Conquistō en ella la prouincia de Ylocos, en cuya poblazon y puerto llamado Vigan, fundō vna poblazon de Españoles que le puso nombre la villa Fernandina. Assi mismo pacificō la prouincia de Pangasinā, y la isla de Mindoro, tassō los tributos que los naturales auia de pagar en todas las

B

islas,



*Sucesos de las islas Filipinas,*

islas, y ordenò otras muchas cosas tocantes al gouerno y conuersion dellas, hasta que murio, año de mil y quinientos y setenta y quatro en Manila, donde està enterrado su cuerpo, en el monasterio de san Agustín.

Muerto el Adelantado se hallò entre sus papeles vn despacho cerrado, dela audiencia de Mexico. que gouernaua quãdo la armada salio dela Nueva España, nõ brando (en caso que el Adelantado faltase) suceffor al gouierno, en virtud del qual, entrò y fue obedecido Guido de Labazaris, official Real q̄ era; el qual, con mucha prudencia, valor y maña, continuò la conuersion y pacificacion de las islas, y las gouernò.

En su tiempo vino el coffario Limahon, de China, con setenta nauios gruesos de armada, y mucha gente de guerra, sobre Manila, y entro la Ciudad, y matando en su casa al maesse de campo, Martin de Goiti con otros Españoles que se hallauan en ella: passò al fuerte en que los Españoles se recogieron, siendo muy pocos, con fin de tomar la tierra, y señorearse della. Los Españoles con vn focorro que les traxo de Vigã, el capitan Ioan de Salzedo, dela gente que consigo tenia (que vio passar à este coffario por la costa, vino con el à Manila) se defendieron tan valerosamente, que matandole mucha gente, le hizieron embarcar, y salir huyendo de la baia, y meterse en el rio de Pangasinan, à donde los Españoles le fueron à buscar, y le q̄maron la armada, y le tuuieron cercado en tierra muchos dias à este coffario, que en embarcaciones pequeñas que alli hizo ocultamente, huyendo se salio à la mar, y dexò las islas.

En el gouierno del mismo Guido de Labazaris, se asentò,

*por el D. Antonio de Morga.*

asentò el trato, y comercio de la gran China, con Manila, viniendo nauios con mercaderias cada año, haziendoles el Gouernador buen acogimiento, cò que cada año se à ydo mas engrossando el comercio.

Este mismo Gouernador encomendò todo lo pacificado en la isla de Luzon, y en las circunvezinas, entre los conquistadores y pobladores que auia, encomendò en si mismo los pueblos de Betis y Lubao, en la prouincia de Pampanga, y otros de consideracion; de los quales, le desposseyò el Gouernador que le sucedio, y despues su Magestad, por sus buenos seruicios, le hizo merced de todos ellos, y los gozò con el officio de maesse de campo de las islas, el tiempo q̄ viuiò.

¶ DEL GOBIERNO, DEL DOCTOR FRANCISCO de Sande, y sucedido en su tiempo en las islas Filipinas. >

¶ CAPITULO SEGUNDO.



VIENDOSE sabido en España, la entrada y conquista que Miguel Lopez de Legazpi auia hecho en las islas Filipinas, y su muerte: proueyò su Magestad por gouernador y capitan general dellas, al Doctor Francisco de Sande, natural de Caceres, Alcalde de la Audiencia de Mexico, donde hizo viaje, y entro en su gouierno, año de mil y quinientos y setenta y cinco.

En este gouierno, continuo la pacificacion de las islas, y en particular, la de la prouincia de Camarines,

B ij

por



por mano del capitán Pedro de Chaues, que vino con los naturales muchas vezes à las manos, hasta que los sugetó, y dieron la obediencia, donde se fundó vna poblazon de Españoles, que se le puso nombre, la ciudad de Caceres. Entre otras empresas, hizo el Governador por su persona, la jornada à la isla de Borneo, con armada de galeras y fregatas, con que entro, y tomó la armada enemiga, que le salió al encuentro, y la poblazon principal, donde el Rey de la isla tenia su casa y asiento: y auendosi detenido en ella algunos dias, por enfermedad de la gente de su armada, y no poder sustentar, ni conseruar los Españoles en la isla, la desamparó, y dio la buelta à Manila. De camino, (por su mãdado) el capitán Estevan Rodriguez de Figueroa, entro en la isla de Ido, y vino à las manos con los naturales y principal della, y los vencio, y le dieron reconoscimiento, y la obediencia en nombre de su Magestad, y de alli passó à la isla de Mindanao, y la vio, y reconoció el rio y poblazones principales della, y reduxo a paz y amistad de los Españoles, otras poblazones y naturales de la misma isla en el camino, delas pacificadas. Despacho el Governador a la Nueva España la nao san Iuanillo à cargo del capitán Iuan de Ribera, que se perdió en la mar, y jamas della se tubo nueva.

Duró en el gouierno el Doctor Sande, hasta que vino de España por nueuo gouernador y capitán general, don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa. Acabada su residencia, boluió à la Nueva España, à seruir plaza de Oydor de Mexico.

¶ DEL

¶ DEL GOVIERNO DE DON GONC, ALO  
Ronquillo de Peñalosa, y de Diego Ronquillo, que por su  
muerte siruio el cargo.

¶ CAPITULO TERCERO.



ON la mucha noticia que en corte de su Magestad se tenia de las cosas de las Filipinas, y de la necesidad que tenian de ser proueídas de pobladores, y gente que las fuese pacificando, para que esto se hiziese mejor, y a menos costa de la real hazienda, se hizo asiento con don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa, natural de Arevalo, alguazil mayor de la audiencia de Mexico, que andaua en corte, para que con el gouierno de las Filipinas por su vida lleuase seiscientos hombres de los reynos de Castilla, solteros y casados à las Filipinas, haziendole para ello su Magestad algunos focorros, y comodidades, y otras mercedes, en premio deste seruicio.

Aprestose don Gonçalo para el viaje, y auiendo leuantado la gente, y teniendola embarcada en el puerto de san Lucar de Barrameda, al salir con la flota por la barra, vno de los nauios que traia, se perdió. Boluió a rehazerse, aunque no de tanto, como primero lleuaua, y hizo su viaje a tierra firme, y por Panama embarcó su gente por la mar del Sur, y hizo vela para las Filipinas, donde llego, y entro en el gouierno por el año de mil y quinientos y ochenta.

Don Gonçalo Ronquillo, fundo vna poblazon de Españoles en la isla de Panay en Oton, que le puso por

B iij

nombre



nombre la villa de Arcualo; y en su tiempo, se engrosó el trato de los Chinos, y les hizo alcayceria, y párian dentro de la ciudad, en que sacasen sus mercaderias, y las vendiesen. Procuró descubrir la nauegacion de las islas de buelta para la Nueva España, por la parte del Sur, a que embió al capitan dó Iuan Ronquillo del Castillo su primo, lo qual no pudo tener efeto, por que auiedo nauegado algun tiempo, hasta hallarse en paraje de la nueva Guinea con muchos temporales contrarios, no pudo pasar adelante, y arribó a las Filipinas. Así mismo despachó otro nauio a cargo de don Gonçalo Ronquillo de Vallesteros al Peru, con algunas mercaderias, en demanda de algunas cosas que dezia auia menester, para las Filipinas de aquellas provincias: el qual boluio del Piru, hallando ya muerto al gouernador. Impuso el dos por ciento de derechos de la salida, de las mercaderias que vienen embarcadas para la Nueva España; y el tres por ciento de las que los Chinos traen a las Filipinas, que aunque por auerse hecho sin orden de su Magestad, fue reprehendido, quedaron estos derechos puestos y asentados para adelante.

En el mesmo gouierno (por auer sucedido su Magestad en los reynos de Portugal, y mandado al gouernador de Manila: tuuiese buena correspondencia con el capitan mayor de la fortaleza de la isla de Tidore, en el Maluco, y la socorriese de lo que vniere menester) embio vna armada y gente de guerra a ella, desde Manila, a cargo del capitan don Iuan Ronquillo del Castillo, a pedimiento de Diego de Zambujá capitan mayor de Tidore, para la jornada y conquista de la isla

214

iii

de Ter-

de Terrenate, que auiedo llegado a el Maluco no tuuo el efeto q̄ se pretendió. Y de aqui adelante se fueron continuando los socorros de gente y bastimentos, que de las Filipinas se lleuá a la fortaleza de Tidore.

En este mismo gouierno se pacificó, la primera vez la prouincia de Cagayan, en la isla de Luzon, frontera de la China; por mano del capitan Ioan Pablos de Carrion, y fundó en ella vna poblacion de Españoles, que le puso nombre la ciudad de la Nueva Segouia, y echo della vn coffario Japon, que con algunos nauios se auia apoderado y fortificado en su puerto.

Pocos dias despues, que don Gonçalo Ronquillo entró en el gouierno, embio con vna armada pequeña, de vna galera y algunas fragatas, al capitan Gabriel de Ribera; a descubrir la costa, y poblaciones de la isla de Borneo, y q̄ de alli pasasse al reyno de Patán, en la tierra firme, de donde se trae pimienta: y auiedo corrido la costa de Borneo, y reconocidola, por estar el tiempo adelante, y faltarle los bastimentos, boluio con la armada a Manila; de donde le embió el gouernador a España, con poderes suyos, y de las islas, para que tratase con su Magestad, algunas cosas que deseaua, y otras que conuenian a las islas. Halló a su Magestad en Portugal, y le dio algunas piezas de oro, y otras curiosidades que lleuaua para este efeto, y trató de los negocios a q̄ yua, de que resultó: que auiedo su Magestad (con titulo de mariscal de Bonbon) hechole otras mercedes por su trabajo en este viaje; en los negocios que auia tratado, se tomo la resolucion que conuino.

Gouernando don Gonçalo Ronquillo, fue electo el

B. iiii

primer



primer Obispo de las Filipinas, llamado don fr. Domingo de Salazar, de la orden de santo Domingo, persona de muchas letras y fantidad: que llegado à las islas, tomo en si el gouerno y jurisdiccion eclesiastica: que al principio estuuó en los frayles de san Augustin que passaron à la conquista: y despues en los religiosos descalços de san Francisco, que fueró à la conuersion. Erigió el Obispo su yglesia cathedral, por Bulas Apostolicas, en la ciudad de Manila conprebendas à estipendio de la hazienda Real, entre tanto que viuiese diezmos y frutos eclesiasticos, de que sustentarse, y lo demas necessario, para el seruicio y ornato de la yglesia y culto Diuino, que en ella se celebra, con mucha solenidad y aparato. Lleuo en su compañia don fr. Domingo de Salazar, a Antonio Sedeño, y a Alonso Sanchez sacerdotes y personas graues de la Cõpañia de I E S V S, que fueron los primeros que assentaron esta religion en las Filipinas, y se à ydo estendiendo desde entonces, con mucho aprouechamiento y fruto de la doctrina y conuersion de los naturales, y consuelo de los Españoles, educacion y enseñanza de sus hijos, en los estudios que tienen.

Don Gonçalo Ronquillo tuuo tan poca salud desde que entro en el gouerno, que murió el año de mil y quinientos y ochenta y três, y su cuerpo fue enterrado en el monasterio de S. Augustin de Manila.

Sucediole en el gouerno Diego Ronquillo, su deudo, por nombramiento que don Gonçalo en el auia hecho, en virtud de vna cedula de su Magestad q̄ tenia, el qual prosiguió con lo q̄ don Gonçalo dexó comenzado, especialmente en el socorro del Maluco, y otras pacifi-

pacificaciones de las islas.

En el mismo tiempo de Diego Ronquillo, vuo en la ciudad de Manila, vn incendio que tuuo principio en la yglesia del monasterio de san Augustin, a medio dia, estando las puertas de la yglesia cerradas, y crecio el fuego tanto, q̄ en pocas horas se abrássó toda la ciudad, por ser edificada de madera, con perdida de mucha ropa y hazienda, y algunas personas que peligraron; y se boluió a edificar con mucha necesidad y trabajo, de que quedaron los Españoles muy pobres y necesitados.

De lo tratado por el mariscal Gabriel de Ribera en Corte, lo que principalmente se siguió, fue (aunque en tonces en ella no se sabia la muerte del gouernador don Gonçalo Ronquillo) mandar fundar audiencia Real, en la ciudad de Manila; cuyo presidente, fuese gouernador y capitan general en todas las Filipinas; Y para ello, se hizieron los despachos necesarios, dando la presidencia, al Doctor Sanctiagó de Vera, alcalde de la audiencia de Mexico, natural de la villa de Alcalá de Henares, que pasó à las islas, con el socorro ordinario de la Nueva España, lleuando juntamente el sello real de la Audiencia, y los Oydores q̄ su Magestad embiaua, y Fiscal, y demas oficiales, y ministros para la dicha audiencia. Los Oydores y Fiscal, fueron los licenciados, Melchior de Aualos, y Pedro de Rojas, y Gaspar de Ayala por Fiscal, y acabo de dos años despues, vino por tercero Oydor, don Antonio de Ribera.



DEL GOBIERNO DEL DOCTOR SANTIAGO DE VERA, y fundacion de la Audiencia de Manila, hasta que se quitó, y de lo que se ofreció en su tiempo.

CAPITULO QUARTO.



LEGADO el Presidente y Oydores à las Filipinas, por el mes de Mayo, año de mil y quinientos y ochenta y quatro, en tiempo que las gobernaua Diego Ronquillo: entro en el gouerno el Doctor Santiago de Vera, y luego fundo la audiencia, y fue recibido, y colocado el sello, con la solemnidad y fiesta que se pudo, y se comencó a entéder en los negocios, así de justicia, como de la guerra y gouerno, con mucho aprouechamiento de la tierra, en cuyo tiempo, se proseguieron nuevos socorros para el Maluco, y conquista, que el capitan mayor de Tidore pretendia hazer de la isla de Terrenate: yendo de Manila a ello, el capitan Pedro Sarmiento, y otra vez el capitan y fargento mayor Iuan de Moron, que ninguna destas jornadas tuuo el fin que se pretendia.

Prosiguio así mismo, el presidente Santiago de Vera la pacificacion de algunas prouincias de las islas, y puso en execucion muchas cosas, còuenientes en todas materias; descubrio vn rebelion y alçamiéto, que los naturales principales de Manila y la Panpanga, tenían tratado contra los Españoles, y fue hecha justicia de los culpados. Edificó de piedra la fortaleza de nra Señora de Guia, dentro de la ciudad de Manila, à la parte de tierra, y hizo fundir alguna artilleria para su guar-

guarnicion, por mano de vn indio antiguo, llamado Pandapira, natural de la prouincia de la Panpanga, q el y sus hijos siruieron desto muchos años despues, hasta que murieron.

En el gouerno del presidente Sanctiago de Vera, passó por el estrecho de Magallanes à la mar del Sur, Thomas Escander Yngles, q auia tomado en la costa de la Nueua España, (junto à la California) la nao fantata Ana, que venia de las Filipinas, con mucho oro y mercaderias de mucho valor, y de alli passó à las Filipinas; entró por las prouincias de Pintados, a vista de la villa de Arcualo y del astillero, en que se estaua fabricando vn galeon, para la nauegacion de la carrera de Nueua España. Y pretendiendo quemar este nauio lo intentó, y se le resistió por Manuel Lorenzo de Lemos, que asistia en su fabrica. Pasó adelante el Yngles, la buelta dela India, por do hizo su viaje a Ynglaterra, auiendo seguido los mismos passos, que (años antes) lleuo Fráncisco Draque Yngles, que passó por el mismo estrecho de Magallanes, à la costa del Piru, donde hizo muchas presas.

En este tiempo, le parecio al audiéncia y al Obispo, que conuenia embiar a España, à la corte de su Magestad, persona de suficiéncia, y satisfacion, a dar le cuenta y noticia, del estado de las cosas de las Filipinas, en todas materias. Y a pedir se proueyesen algunas q conuenian, y que en particular se diese a entéder, que por entonces se podría escusar la audiencia q se auia fundado: que por ser la tierra nueua, era mucha carga para todos estados. Para esto se eligió la persona del P. Alonso Sanches, dela compania de IESVS, hombre



bre docto y platico en la tierra, y muy actiuo en los negocios. Diéronsele instrucciones, y poder por todos los estados, religiones y comunidades, sobre lo q̄ auia de tratar y pedir en España, y a su Sanctidad, en corte Romana, donde auia de passar. Llego este padre a Madrid, y auiendo hecho algunas diligencias con su Magestad (segun lo que a el le pareció que conuenia tratar y pedir) passó a Roma, donde se introduxo por embaxador de todos los estados de las Filipinas, y de su parte besó el pie, y visito à los Pontifices que en aquel tiempo fueron, despues de la muerte de Sixto quinto: y auiendole دادó gracias é indulgencias, y muchas reliquias, y bulas, y cartas para las Filipinas, boluio a España, donde de nueuo procuró la resolucion de los negocios, que auia dexado en platica, quando passó a Roma. Su Magestad entendio lo que de los Pontifices traia, y le oyó bien sobre las causas de las islas; y en juntas particulares hizo ver, y resolver lo que pedia, a su satisfacion q̄ mucho dello; llegados los despachos à las Filipinas, pareció fuera de la intencion, y pretensiones, que así el Obispo y la audiencia, como la ciudad, y vezinos, y encomenderos tenian: y aun en perjuizio de los estantes en las islas, de q̄ mostrauan sentimiento del P. Alonso Sanches, que se quedó en España. Negoció, que se quitase la audiéncia de Manila, y que embiasse nueuo gouernador, y pidiendo personal, el mismo propuso (por la buena relacion que del auia hallado) a Gomes Peres de las Mariñas, que auia sido corregidor de Leon, y despues de Murcia; y en aquella sazón, estava en la corte proueydo, por corregidor de Logroño y Calahorra. Su Magestad le nombró

bró por gouernador y capitán general de las Filipinas, y le acrecentó el salario de su cargo en cantidad de diez mil ducados de Castilla al año, hizole merced de vn habito de Sanctiago, y vna buena ayuda de costa para el camino. Y con los despachos necesarios, así para el uso del oficio, como para quitar el audiencia que auia en Manila, y fundar en ella vn campo de quatrocientos soldados de paga, con sus oficiales al sueldo de su Magestad, para guarnicion y defenfa de la tierra, le mandó luego hazer viaje para la Nueva España, en los nauios que el año de mil y quinientos y ochenta y nueue, vinieron con el Virrey don Luys de Velasco, que venia a gouernarla Gomes Perez de las Mariñas, se despachó lo mas presto que pudo de Mexico. Y con los nauios, soldados y capitanes que vuo menester, hizo viaje à las Filipinas, donde llego por el mes de Mayo, del año de mil y quinientos y nouéta.

DEL GOBIERNO DE GOMES PERES DE las Mariñas, y del Licenciado Pedro de Rojas, que por su muerte fue elegido en el gouerno por la ciudad de Manila, hasta que don Luis de las Mariñas fue recibido en lugar de Gomes Peres su Padre.

### CAPITULO QUINTO.



VEGO que Gomez Peres de las Mariñas llego à las Filipinas, fue recibido al gouerno, con comun contentamiento. Quito la audiencia, y tomo se residéncia a presidente y oydores, y fiscal, y demas ministros



stros della, por el licenciado Heruer del Coral, que el Virrey don Luys de Velasco embió para este efeto, en virtud de vna cedula real que tenia para ello. El Governador nuevo començo su gouierno, fundando el campo de paga, y executando muchas cosas en todas materias, que lleuaua proueidias por cedula é instrucciones, con mucho calor y aliento, no perdonando a ningun genero de trabajo, y cuydado de su persona. Y lo primero que començo, fue à cercar la ciudad, que lo tomó tan de veras, que antes que muriese lo dexó casi acabado: y vn cauallero en la punta de Manila, donde solia ser el fuerte antiguo de madera, q̄ le puso nóbre Sanctiago, y le guarnecio de alguna artilleria; arraso de los altos, la fortaleza de nuestra Señora de Guia, que auia hecho su antecesor, fabricó de cantería, la yglesia Cathedral de Manila, animó à los vezinos de la ciudad, continuasen los edificios de las casas de piedra, que algunos dias antes auian començado a labrar, dando a ello principio, el Obispo en suya, engrossó en su tiempo el trato con la China, y puso en punto la nauegacion de la Nueva España, y despacho de los nauios desta carrera. Fabricó algunas galeras, para defensa de la costa, pacificó los Zambales, que se auian rebelado, hizo entrar con gente a su hijo don Luys Dasmariñas, del habito de Alcantara, por la tierra dentro de la isla de Luzon, desde Manila, atrauesando por el rio de Ytui, y otras prouincias, no descubiertas ni vistas de los Españoles, hasta salir a Cagayan; hizo casa de fundicion de artilleria en Manila, donde (por falta de maestros fundidores) se acertaron pocas piezas gruesas.

El pri-

El primer año de su gouierno, despachó para Nueva España, al presidente y oydores de la audiencia, q̄ se auia quitado, el licenciado Pedro de Rojas, oydor mas antiguo, quedó con el gouernador por mandado de su Magestad, por teniente acesor de las causas de justicia, hasta que algunos años despues, fue proueydo por alcalde de Mexico.

En tiempo del gouierno de Gomes Peres, se començó a turbar el comercio y paz, que los Xapones tenian con los Españoles de las Filipinas; por que, auiendo venido hasta entóces algunos años nauios del Xapon, del puerto de Nangasaqui a Manila, con sus harinas y otras mercaderias, donde auian sido bien recibidos y despachados; se mouió Taicosama, señor vniuersal del Xapon, por industria de Farandaquimon, Xapon de los que venian a Manila, hombre comun y baxo, a seruir barbara y arrogantemente al gouernador, le embiase reconocimiento y tributo; amenazandole, q̄ baxaria con gente y armada a destruyr la tierra. Y en demandas, y respuestas, vuo algunos años en que entender, hasta que Taico murio.

En el mismo tiempo, que lo de Xapon daua que mirar al gouernador, le embio el rey de Camboja embaxada, con Diego Belloso Portugues, con dos elefantes de presente, ofreciendole amistad y contratación en su tierra, y pidiendole socorro contra el Sian, que le tenia amenazado, a q̄ le respondió el gouernador, embiandole vn cauallo, y algunas esmealdas y otras cosas, entreteniendole para otro tiempo, en quanto al socorro, y agradeciéndole la amistad. De aqui tuuieron principio los sucesos, y jornadas que despues se

C iiii

hizie-



hizieró; desde Manila, à los reynos de Sian, y de Camboja, en tierra firme de la Asia.

Desde que el gouernador Gomes Peres aceto el cargo en España, y despues de entrado en el gouerno, tuuo deseo de hazer jornada desde Manila, a conquistar la fortaleza de Terrenate, en el Maluco, por la grã de importancia desta empresa, y sucefo della, de que otras vezes no se auia sacado fruto. Y siempre fue disponiendo las cosas q̄ se viuiesen de hazer, a proposito para esta jornada, pero con tanto secreto, q̄ a nadie lo declaró; hasta que, el año de nouenta y tres, viendose con lo que le pareciole bastaua para su intêto, se manifestó, y puso a punto para salir en persona, con mas de nueuecientos Españoles, y dozientas velas, entre galeras, galeotas y fragatas, Virreyes y otras embarcaciones, dexando las cosas de Manila, y de las islas con alguna gente (aunque no la necessaria para su defensa) a cargo de Diego Ronquillo su maese de campo, en lo de la guerra; y en lo de gouerno è justicia, del licenciado Pedro de Roxas. Y auiendo embiado adelante a su hijo don Luys de las Mariñas, con todo lo demas de la armada, con cargo de su teniente de capitan general, à las prouincias de Pintados, donde auia de salir. El gouernador quedo en Manila, despachandose, y armó vna galera de veynte y ocho bantoes para su embarcacion: tripolola de buenas bogas Chinas al fueldo, q̄ por mas acariciarlos, no los consentio a herrojar; y disimuló en que lleuasen algunas armas. Embàrcose en ella hasta quarenta Españoles, y en su conserua algunas fragatas, y nauios menores, en q̄ yuan embarcadas personas particulares. Hizose  
à la

à la vela, del puerto de Cabit, por el mes de Octubre de mil y quinientos y nouenta y tres, para las prouincias de Pintados, donde se auia de juntar, con la armada q̄ a lli le esperaua, y profeguir la jornada al Maluco. A se gũdo dia desta nauegacion, por la tarde, auiedo llegado à la isla de Caça, veynte y quatro leguas de Manila junto à la costa de la misma isla de Luzon, dõde dizê la Punta del Açufre, cõ algun viento por la proa, la galera hizo fuerça, para doblar esta punta con los remos, y por no poder pasar adelãte, hasta que el viento cesasse, surgio y hizo tienda, y se quedo alli aquella noche. Algunas embarcaciones q̄ en su seguimiento yuan, se allegaron mas a tierra, a vista de la galera, y alli la aguardaron.

Entretuuose la noche, el gouernador y los que con el yuan embarcados, hasta rendir la prima, jugando en la popa, y despues de entrado en la camara a reposar, se fueron los demas Españoles a sus ballesteras, y puestos à lo mismo, dexando las guardias ordinarias en la cruxia, è proa, y popa. Los Chinos remeros, que auia tres dias q̄ estauan de acuerdo y concierto, de alçar se con la galera, quando tuuiesen mejor ocasion, por escufarse de bogar en esta jornada, y por codicia del dinero, joyas y otras cosas de valor que yuan embarcadas, pareciendoles no perder la que se les ofrecia, teniendo hecha preuencion de candelas, y camisas blancas para vistirse, y hechos à algunos cabeças para la execuciõ, la pusieron por obra aquella misma noche, al quarto de la modorra, quando sintieron que los Españoles dormian: y à la señal que vno hizo, a vn mismo tiempo, todos se pusieron las camisas, y encendie-



ron las candelas, y con sus catanas en las manos, arremetieron a vn punto; à los que hazian la guardia, y à los que dormian en las ballesteras y arrumbadas, y hiriendo y matando, se alçaron con la galera, auiendo pocos Españoles escapado, vnos anado, que salieron a tierra, y otros en el esquife de la galera que estaua por popa. El gouernador, quando sintio el ruydo dentro de la camara, entendiendo q̄ la galera garraua, y q̄ la chufma abatia la tienda, y tomaua los remos, salio a priesa descuydado, y descubierta la cabeça por el escotillon de la camara, aguardauanle alli algunos chinos, y con vna catana le partieron la cabeça: cayó así herido por la escalera detrás de la camara; de donde, dos criados que dentro tenia, le retiraron à la cama y luego murio; y lo mismo los criados, de picazos que por el escotillon les dieron: y solo q̄daron viuos en la galera, Iuan de Cuellar secretario del gouernador, y el padre Montilla, de la orden de san Francisco, q̄ dormian en la camara de en medio, que se estuieron alli sin salir, y los Chinos no se atreuiéron a entrar detrás, pensando auia mas Españoles; hasta otro dia que los facaron, y despues los echaron en la costa de Ylocos, de la misma isla de Luzon, por que los dexasen los naturales della tomar agua en tierra, de que yuan faltos.

Los Españoles, que estauan en otras embarcaciones, junto à la tierra, aunque vieron las lumbres y ruydo que auia en la galera, desde sus nauios, creyeron era alguna faena que en ella se hazia. Y quando despues supieron, acabo de rato, de los que se escaparon anado, lo que pasaua, no pudierón remediarlo, y se estuieron que dos, por estar la cosa perdida, y ser pocos,  
y no

y no tener fuerça para ello; y aguardaron à la mañana que quando rayaua, vieron ya la galera auia hecho el bastardo, è yua nauegando con el viento a popa, la buelta de China, y no la pudieron seguir.

Hizo viaje la galera, como el viento le seruia, por toda la costa de la isla, hasta salir de toda ella, auiendo hecho alguna agua en los Ylocos; y dexado al secretario, y al religioso alli: procurò atrauesar à la China: y no pudiendo tomarla, arribò al reyno de la Cochinchina, donde el rey de Tunquin les tomó lo que lleuaua, y dos pieças gruesas de artilleria que yuan embarcadas para la jornada del Maluco, y el estandarte real, y todas las joyas, preseas, y dinero, y dexò perder la galera en la costa, y los Chinas se derramaron, y huyeron por diferentes prouincias. Esta desgraciada muerte tuuo el gouernador Gomez Perez, con la qual, ceso también la jornada, y empresa del Maluco, que tenia entre manos, con que se acabo su gouerno, auiendo estado en el poco mas de tres años.

Entre otros despachos, que Gomez Perez Dasmariñas truxo de España fue, vna cedula de su Magestad, para nombrar la persona que le pareciese, gouernase en falta suya, entre tanto que su Magestad prouiea sucesor. Con esta cedula que mostro a algunas personas de las islas, de las demas quenta, les hazia entender a cada vno, que le dejaria nombrado. Y particularmente al capitán Estevan Rodriguez de Figueroa, morador en Pintados, rico, y persona de valor, y vno de los primeros conquistadores, a quien le mostrò vn nombramiento hecho en su fauor, de quien se valio para todo lo que se le ofrecio, y auia de yr con el al  
D ij Maluco,



Maluco, En Manila se supo con breuedad el alçamiẽto de la galera, y muerte del gouernador; y con este alboroto, se junto la ciudad, y la gente de guerra q̄ en ella auia quedado, en casa del licenciado Pedro de Rojas, a tratar de lo que conuenia, y lo primero, fue eligirle por gouernador, y capitan general, y luego se despachò al capitan don Iuan Ronquillo del Castillo, con otros capitanes, en dos fragatas (por que no auia otro aparejo) en seguimiẽto de la galera, que no tuuo fruto, por que no la vieron. Así mismo, el nueuo gouernador hizo despacho a don Luys Dasmariñas, ya el exercito, y armada que estaua en Pintados, aguardando a Gomez Perez, auisandoles de su muerte, y suceso, y de la nueua elecion q̄ en el se auia hecho, para el gouierno: y ordenando les, se viniesen con toda breuedad a Manila, que se hallaua muy sola, y sin recaudo necesario, para qualquier cosa q̄ se ofreciese.

Esta nueua, causo mucho sentimiento en la armada y don Luys Dasmariñas, y el capitan Esteuan Rodriguez de Figueroa, cada vno en su pecho, se prometio que auia de entrar en el gouierno; entendiendo que el gouernador le dexaua nombrado, y con esta esperanza, ambos juntos, con los mejores nauios, y gente de la armada, vinieron a Manila con la breuedad que pudieron, a vn mismo tiempo. El licenciado Pedro de Rojas, temiendose deste recaudo, que el gouernador dexaria en los papeles y escritorios que tenia, en el monasterio de san Agustin de Manila, en poder de fr. Diego Muñoz, prior y comissario del santo Oficio, hizo diligencia para auer los en su poder: y aunque toma algunos, no el dicho despacho, que el prior se auia

auia anticipado, en guardar vn escritorio, donde entendian auia de hallarse, hasta que don Luys Dasmariñas llegase à la ciudad. Llegó de la prouincia de Ylocos, el secretario Iuan de Cuellar, que escapó de la galera: y certificó auia nombramiento hecho, por Gomez Perez, para la sucesion del gouierno: pero no dixo en quien, ni en que papeles se hallaria, con que el licenciado Pedro de Rojas, y los de su deuocion estauan mas cuydadosos.

Passaronse en esto quarẽta dias, que al cabo dellos, parecio don Luys en la baia, sobre la ciudad, con Esteuan Rodriguez de Figueroa, y mucha gente en su compania, donde surgió, sin querer entrar en la ciudad, ni desembarcarse. Hizo buscar los papeles, que se auian guarecido en sã Agustin, y entre ellos parecio lacedula y nombrado don Luys Dasmariñas, en la sucesion del gouierno. Vuo de su parte quien lo hizo saber al regimiento de la ciudad; el qual, boluendo la hoja, sin embargo de alguna contradiccion, que se hazia por los parciales del licenciado Rojas, llamaron a don Luys Dasmariñas à las casas de cabildo, y le dierõ possession del gouierno, y lo mismo hizo la gẽte de guerra q̄ consigo dõ Luys traya è la armada, q̄ cada dia yua ètrando con sentimiento del licenciado Rojas, que boluio a su oficio de teniente acesor, auiendo gouernado los dichos quarẽta dias.

Si fue desgraciada la muerte del gouernador Gomez perez Dasmariñas, así por la falta de su persona, como por auerse perdido tan buena ocasion, para la conquista de Terrenate, cuyo buẽ suceso, se tenia por cierto, no dexo de ser venturosa la buelta, y entrada



del armada, y campo en la ciudad: por que no muchos dias despues (anticipando el tiempo ordinario de su nauegacion) vinieron cantidad de nauios de la China a Manila, con mucha gente y pocas mercaderias, y siete Mádarines, con insignias de sus magistrados, que dieron motiuo, y sospecha bastante, que auian tenido noticia de la salida de la armada al Maluco, y que la ciudad auia quedado sin defensa, y que en esta ocasion venian a intentar tomar la tierra; de que desistieron, quando hallaron la ciudad con mas gente, q̄ nunca; y se boluieron, sin mostrar otra causa particular, q̄ los truxese, y sin darse por entendidos, de vna parte; ni otra. Mas de que el gouernador don Luys estuuo à la mira, y sobre auiso, y dispuso las cosas como cõuino; especialmente, las tocantes a los Chinas, y a sus poblaciones y parian.

En este año, no vinieron à la Nueva España nauios de las Filipinas; porque auiendo despachado el gouernador Gomez Perez, antes que saliera à la jornada del Maluco, la nao san Felipe, y la nao san Francisco, ambas arribaron con temporales: san Felipe al puerto de Sebu, y san Francisco a Manila, de donde no pudieron salir, hasta otro año, y en la Nueva España, vuo sospecha, por ver faltar los nauios, de que en las islas auia trabajos; y no falto quien dixo, lo mas de lo que auia sucedido. Al mismo tiempo (en la plaça de Mexico) que no se pudo aueriguar de donde auia salido la nueua. La qual se supo con tanta breuedad en España (por la via de la India) pasando las cartas por la Persia a Venecia, q̄ luego se trató de proueer nueuo gouernador.

El primer año, que Gomez Perez Dasmariñas gouernó,

uernó, se començó a sentir de muchos, la falta que la audiencia hazia, viendo todo el poder puesto en manos de vna persona sola, y que no auia quien ocurrir, por remedio de algunas causas, y el que mas experimentó esto, fue el Obispo fr. Domingo de Salazar, que auia tenido algunos encuentros, y pesadumbres con el gouernador, que le obligaron a ponerse en camino (aunque era de mucha edad) para España. El gouernador le dio con facilidad aquel año lugar, y embarcacion para ello, por tenerle lexos de sí; pero embió al mismo tiempo, con sus poderes, a fr. Francisco de Ortega, de la orden de san Agustin, à la Corte, para que hiziera rostro, à lo que el Obispo tratase, y defendiese sus causas. Ambos llegaron a España, y cada vno trató de lo que le cõuenia. Lo principal en que insistió el Obispo fue pedir que se boluiese a poner la audiencia, y que se fundasen otros obispados en las Filipinas, demas del de Manila, y otras cosas que le parecian conuenientes, para lo espiritual, y tẽporal, y Ortega lo contradizea todo. La autoridad y virtud del Obispo pudo tanto, que aunque al principio se tuuo por facil, la causa q̄ le mouió dexar su yglesia, y venir con su edad cinco mil leguas a España. Despues fue bien oydo, de su Magestad y Consejo, y se pusieron en platica todas sus peticiones, y proposiciones, y se dio y tomó en ellas mucho tiempo, y se hizieron a su Magestad diuersas consultas, para que las resoluiese.

En el mismo año de nouenta y tres, que murio Gomez Perez en las Filipinas, acordó el Consejo, cõ consulta de su Magestad: de que el oficio de theniente acefor de las causas de justicia, en que estaua ocupado

D iij

desde



desde que se quito la audiencia, el licenciado Pedro de Roxas, se compusiese mas de lo que estaua, por la conueniencia de las cosas: y que fuese con titulo de teniente general de gouernador, y capitán general, y que de las causas de justicia, conociese en apelacion, q̄ no excediesen de valor de mil ducados de castilla; y cō esto, fue promovido a plaça de alcalde de Mexico, el licenciado Pedro de Rojas, y para que le tomase residencia, y fuese teniente general de las Filipinas, proveyo su Magestad, al doctor Antonio de Morga: el qual vino à la Nueva España, en seguimieyto de su viaje, en principio del año de nouenta y quatro, que halló no auian venido los nauios, que esta dicho faltaron de las Filipinas: pero no se sabia la muerte de Gomez Perez, ni lo que mas se auia ofrecido: hasta q̄ por el mes de Nouiembre del mismo año, vino don Iuan de Velasco, en el galeon Sanctiago, que el año antes auia sido despachado de la Nueva España, por el Virrey don Luys de Velasco, con el socorro conueniente para las yslas, y truxo la nueva de la muerte del gouernador, y como su hijo dō Luys Dasmariñas, estaua en el gouerno. Luego se apresto gente, y nuevo socorro para las yslas, con el qual, y con muchos pasajeros, y religiosos q̄ auian venido de España, se embarco el doctor Antonio de Morga, en el puerto de Acapulco, en los galeones san Felipe y Santiago, lleuandolo todo a su cargo, y hizo vela, a veynte y dos de Março de nouenta y cinco. Llego cō buen tiempo a surgir en el Puerto de Cabit, en onze de Iunio del mismo año, y entro en su oficio de teniente general, y començo a entender en el, y en lo que mas lleuaua a cargo.

Gouer-

Gouernando don Luys Dasmariñas, se cōtinuaron las sospechas, y temores que del Xapon se tenian, y se viuia con cuydado desto, y de lo q̄ à los Chinas tocaua. El gouernador embio a don Fernando de Castro su primo à la China, con cartas, y despachos para el Virrey de Canton, y el de Chincheo, donde se entendia auia muchos de los Chinas que se auian alçado con la galera, y muerto al gouernador Gomez Perez, pensando que alli auian ydo con ella, pidiendo le entregasen los culpados para castigarlos, y el estandarte real, y artilleria, y lo que mas auia lleuado. Esto no se consiguio, por q̄ como la galera fue à la Cochinchina, y los Chinas se derramaron por tantas partes no pudo tener efecto; aunque al cabo de algunos dias, se trujeron a Manila de Malaca, algunos Chinas culpados, que alli halló el capitán mayor Francisco de Silua de Meneses; de los quales, se entendio mas de rayz lo que auia pasado, en el alçamiento de la galera, y muerte del gouernador, y se hizo justicia dellos.

El año de nouenta y quatro, q̄ don Luys gouernaua, llego à las Filipinas vn junco grande, en que venian algunos Cambojas y Sianes, y pocos Chinas, y tres Españoles; el vno castellano, llamado Blas Ruyz de Hernandez, y los dos portugueses, llamados Pantaleon Carnero, y Antonio Machado: que hallandose en el reyno de Cãboja, y ciudad de Chordemuco, cō Prauncar Lãgara rey de Cãboja, vino sobre el, el rey de Siã, con mucha gente de guerra y elefantes, tomo toda la tierra, y la casa y tesoros del rey, que con su muger madre y hermana y vna hija, y dos hijos que tenia, se ètro huyendo la tierra adentro, hasta el reyno de los Laos.

E

El



El Sian, dexando algunos capitanes suyos en guardia de Camboja, se boluio a su casa, con lo restante del exercito: y lo que no pudo llevar por tierra, lo embio a Sian por la mar, en algunos juncos. Captiuo los Portugueses y Castellanos que alli halló, y a estos tres los embarcó con otros esclauos Cambojas en este junco, con mucha ropa y guardia de Sianes, y Chinas por marineros. Hallandose en la mar, los tres Españoles y los Chinas en su ayuda, se levantaron con el junco, y mataron y rindieron la guardia de Sianes. Despues vinieron a las manos los Españoles y los Chinas, sobre cuya auia de ser la presa, y donde la auian de llevar, los tres Españoles vencieron a los Chinas, y matando los mas dellos, traxeron a Manila el junco, con lo que dentro del venia, q̄ se les adjudico, dando libertad a los Cambojas captiuos, y lo mismo a los Chinas que auia quedado desta jornada viuos.

El rey de Sian, llegado a su corte en la ciudad de Ochia, esperaua este junco, y viendo le tardar, mas de lo que la nauegacion pedia, remio se auia alçado lo perdido, y deséo embiar quien le truxese nueua y razón del suceso. Hallauase por su prisionero (entre los que auia traydo de Camboja) el portugues llamado Diego Belloso, a quien el rey Prauncar Langara, auia embiado a Manila, en tiempo que gouernaua Gomez Perez Dasmariñas, apedirle su amistad, y socorró contra el Sian, que lo tenia amenazado, como a tras se a dicho: y boluendo a Camboja, con la respuesta del gouernador y su presente, halló que el Sian auia tomado la tierra, y estana en ella, y asi le captiuaron, y el Sian le tomó el presente, y lo lleuó a su tierra, con los demás

mas captiuos. Este Diego Belloso, teniendo noticia de lo q̄ el rey pretendia, tuuo orden, para embiarle a dezir, que si le embiaua a este negocio, como tan platico en aquel Archipiélago, llegaria hasta Manila, y le traeria razon del junco; y juntamente, en su nombre asentaria amistad y contratacion con los Españoles, y rescataria muchas curiosidades, de Europa, q̄ en Manila auia, especialmente, vna piedra de visos, tan grande, q̄ pudiese seruir de puño, para su espada de dos manos que vsaua, de que estaua el rey muy deseoso, por otra que auia auido pequeña, entre las cosas del presente, que (andando sobre su elefante) traía delante los ojos. Vino el rey en ello, y hizo aprestar vn junco, y embio en el vn Sian de su seruicio, con la demas gente necesaria para la nauegacion, en compañía de Diego Belloso, y dos elefantes para el gouernador de Manila, y cantidad de menjui, marfil y otras mercaderias q̄ se vendiesen: y dello se le comprasen las curiosidades que Belloso auia dicho. Salidos a la mar, con vn temporal que les dio, arribó el junco a Malaca, donde se tuuo noticia, como el otro junco del rey de Sian que deseauan, se auia alçado, y matando los Sianes de su guardia, con toda la ropa lo auian lleuado a Manila, los Españoles que en el auian salido de Camboja por prisioneros.

Con esta nueua, se resfrió el criado del rey de Sian, en proseguir el viaje para Manila, de manera, que (contra el deséo de Diego Belloso) comencó a hazer descarga en Malaca de la ropa y venderla, con animo de dar luego la buelta a Siá. Vna mañana, amaneció este criado del Sian, llamado Aconsi, muerto en el junco, auiedose



dose acostado a dormir bueno, y sano la noche antes; con lo qual, Diego Belloso se hizo dueño de la cosa, y auiedo recogido y embarcado la ropa y elefantes en el junco, salio de Malaca, y hizo el viaje de Manila: donde, hallo en el gouierno, a don Luys Dasmariñas, por muerte de Gomez Perez su padre, y le dio el presente de los elefantes, q̄ lleuaua del Rey, y le dixo lo demas a que auia sido despachado, y se pusieron en venta, la demas ropa y mercaderias, por medio, de otro Sian, de quenta del seruicio de su rey, que en el junco yua. ▶

Iuntose en Manila, Belloso con Blas Ruys de Hernan Gonçales, y sus dos compañeros: que entre todos conuinieron en persuadir al gouernador don Luys, embiasse vna armada a Camboja, en fauor del rey Langara, que estaua retirado y despojado de su reyno, que le seria facil restituirlo en el, y de camino, por esta via, hazer pie los Españoles en la tierra firme: Poblar y fortificar en ella, de donde se figurian otros efetos, grandiosos y de mayor consideracion. Tomaron por valedores, a los religiosos de la orden de santo Domingo, para con el gouernador; que facilmente, lo pusieron en tan buen puesto (por que en todo se gouernaua por su consejo) que se resoluió a hazer armada, y embiar en ella la mas gente que pudiese, y por cabeça al capitán y sargento mayor, Iuan Xuarez Gallinato, en vn nauio mediano. Y en su conserua, dos juncos, el vno a cargo de Diego Belloso, y el otro a cargo de Blas Ruys de Hernan Gonçales, con ciento y veynte Españoles, algunos Xapones y indios de la tierra, y lo demas necesario. ▶

*Esta*

Esta resolucion, pareció a los mas de la ciudad no muy conueniente, así por salir della tanta gente, como parecer muy dudoso el buen suceso de la jornada; supuesto, que se dezia estaua la tierra de Camboja por el Sian, y la tenia con buena guardia, y no se sabia otra cosa, y sobre todo, de la jornada resultaua, cobrar por enemigo declarado el rey de Sian, de quien el gouernador acabaua de recibir presente, y embaxada de amistad, con Belloso; y sin respóderle a ella, tomauan contra el las armas, por quié no era conocido, ni los Españoles tenian del, ningunas prendas ni obligaciones. El Doctor Antonio de Morga, teniente general, y con el, el maese de cápo Diego Ronquillo, y otros capitanes y personas de quenta, trataró del negocio a don Luys, hasta llegar a pedirle por escrito, se dexasse de la jornada. Y aunque no tenia razon por su parte, con que satisfazer, hallandose tan prendado, y teniendo a los dichos religiosos de santo Domingo de su parecer, no quiso mudar de intento; y despacho la armada, por principio del año de nouenta y seis, para el reyno de Camboja, que comunmente es viaje de ocho dias; por otra parte, embió los Sianes, que con Belloso auia venido, sin responder al rey de Sian, cosa cierta a su embaxada, embiandole en retorno de su presente, algunas cosas dela tierra, que le parecierón a proposito. Los Sianes, con verse boluer a su reyno se contétaron, sin esperar otro fruto de su venida.

Sobreuino a la armada vn temporal; con que, la capitana en que yua Iuan Xuarez Gallinato, con los mas españoles, arribo al estrecho de Sincapura, cerca de Malaca: donde se detuyo muchos dias. Los otros dos

E iij

juncos



juncos de Diego Belloso y Blas Ruys, en que yuan es-  
 pañoles, algunos Xapones y naturales de Manila, lle-  
 garon con harto riesgo a Camboja, subiendo el rio  
 Mecon, Blas Ruys primero q̄ Belloso, hasta la ciudad  
 de Chordemuco; dōde supieron, que los Mandarines  
 Cambojas, se auian juntado contra los Sianes, y los  
 auian vencido y echado del reyno; y que, vno destos  
 Mandarines, llamado Anacaparan, se auia apoderado  
 de la tierra, y gouernaua con titulo de rey, aunque a  
 disgusto de otros. Pareciores, a Diego Belloso y a Blas  
 Ruys, y à los de su compañía, que llegauan en buena  
 ocasion, para el yntento que lleuauan, viendo la cosa  
 rebuelta entre los Cambojas, y el Sian fuera de la tier-  
 ra; y prometiendose, que Gallinato con la capitana,  
 entraria con brebedad, se entretuuiẽ o algunos dias  
 en Chordemuco, con volũtad de Anacaparan, que re-  
 sidia en Sistor, nueue leguas de alli, que aunque supo  
 la nueua de la entrada de estos nauios, y de los que en  
 el venian, y q̄ atras, venia mucha mas gente y su intẽto,  
 aunque no le parecio que seria muy a su proposito, di-  
 simulo con ellos, hasta ver lo q̄ el tiempo haria. Auian  
 entrado en el mismo tiempo, seys nauios de Chinas en  
 Chordemuco, con sus mercaderias; y sacãdolas a tierra  
 que por ser muchos en numero, y aborrecer los espa-  
 ñoles, auian tenido con ellos muchos atreuimientos y  
 demasias, que obligaron à los españoles, por su repu-  
 tacion, y satisfazerse de las ynjurias recebidas, a tomar  
 contra ellos las armas, como lo hizierõ, matando mu-  
 chas Chinas, y apoderandose de sus nauios, y quanto  
 en ellos tenian; deque, Anacaparan se mostro sentido,  
 y deseoso de que los Chinos se vengasen, y ser en su a-  
 yuda.

yuda. Para remediar este daño, parecio afray Alonso  
 Ximenez, de la orden de sancto Domingo, que con los  
 españoles se hallaua, que en compañía de Blas Ruys y  
 Diego Belloso, y hasta cinquenta españoles, y algunos  
 Xapones y Luzones, dejando los demas en guardiade  
 los nauios en Chordemuco, subiesẽ en embarcaciones  
 menores a Sistor, a verse cõ Anacaparan, y darle escu-  
 sas y satisfacion, de lo que con los Chinas les auia pa-  
 sado. Y para mejor negociar con el, hizieron vna carta  
 de embajada, en nombre de el gouernador de Manila,  
 porque gallinato traya; la que el gouernador les dio.  
 Siruio esto de poco, por que Anacaparan, nõ foso nõ  
 les dio audiencia, pero auiedo les quitado las embar-  
 caciones, los tuuo tan apretados, en vn alojamiento  
 fuera de la ciudad; y tan amenazados, de que sino bol-  
 uian luego a los Chinos, los nauios y lo que les auian  
 tomado, los auia de matar: que ya deseauan boluer a  
 Chordemuco, a meterse en los nauios, por mas seguri-  
 dad; y se determinaron, a ponerlo en execucion como  
 pudiesen.

La necesidad, y el verse en este peligro, les puso ani-  
 mo para salir del (aunq̄ con mucho riesgo) vna noche,  
 buscando el paso para atrauesar el rio, à la parte de la  
 ciudad. lo pasaron con las armas en la mano, adeshora  
 y con el mayor silencio que pudieron, y viendose cer-  
 ca de la ciudad, creciendo les el animo y la determina-  
 cion, entraron en ella, hasta la casa del rey, y ponien-  
 dole fuego, y à la de las municiones, y à los demas edi-  
 ficios que encontrauan, pusieron à los Cambojas en  
 tanta confusion, que mataron aquella noche, y la ma-  
 ñana siguiente mucha gente; y entre ellos, al mismo



rey Anacapan, y no les pareciendo pasar adelante, ni detenerse, dieron la vuelta a los nauios, marchado con la mejor orden que pudieron: auiendo se juntado gran suma de Cambojas, con las armas y algunos elefantes, fueron en seguimiento de los Españoles, hasta que los alcançaron, antes de llegar a los nauios, que se defendieron valerosamente, y prosiguieron su camino, hasta embarcarse; sin perder vn Español, y los Cambojas se boluieron a la ciudad, con algunos muertos y heridos de su parte.

Embarcados, Diego Belloso y Blas Ruiz en sus nauios, entró a esta ocasion el capitán Gallinato (por el rio) en Chordemuco con la capitana; aquié dió qué ra de todo lo sucedido, con Chinas y Cambojas, y del buen punto en que las cosas estauan, para continuar las; pues muerto Anacapan tirano, muchos Cambojas se pasarian luego a la parte de los Españoles, en defensa del nombre y voz de Langara Rey legitimo. Y aunque, algunos Cambojas, vinieron en busca de la armada, a firmando a Gallinato lo mismo, y ser muerto Anacapan, y lo que los Españoles dexauan hecho en Sistor, mostro no dar les credito a vnos ni otros, ni quiso persuadirse a ello, ni a que se deuia continuar esta empresa, ni detenerse en ella, antes reprehendio a los Españoles, por lo que auia hecho en su ausencia. Y quitandoles todo lo que tenian, de las presas de los Chinas y Cambojas, se salio a la mar, para hazer viaje a Manila. Belloso y Blas Ruiz le persuadieron; que alomenos, fuese a la Cochinchina, dōde se tenia noticia, que auia aportado la galera que se alcó, quando mataron al gouernador Gomez Perez, y que alli estaua el estan;

estandarte real, y artilleria que en ella se lleuaua; y lo pidiese, y que ellos se ofrecian, entre tanto que trataba de este negocio, y iria por tierra al reyno de los Laos, dōde el rey Langara de Camboja estaua, para traerle a su reyno. En clinose a esto el capitán Gallinato, nauego la costa, hasta entrar en la baia de Cochinchina; donde, aunque fue bien recebido, al (parecer) de los naturales de la tierra, nunca quiso desembarcarse de los nauios; y desde ellos, embió a visitar al Rey de Tunquin (que es el mayor de aquel Reyno) con Gregorio de Vargas; y tratarle, del negocio de la galera; estandarte y artilleria; y mientras en esto se entendia, dio licencia a Blas Ruiz y Diego Belloso, saliesen a tierra, y procurasen hazer la jornada a los Laos; que por desuianarlos de si, y dejarlos en esto ocupados, sin que le pudiesen hazer en Manila malos officios, sobre la salida de Camboja, viho facil en lo que lo pidieron. En esto fueron Diego Belloso y Blas Ruiz, a el rey de Sina, hijo del de Tunquin; y pidieronle, los fauor eiese para su camino; el qual, les dió todo lo necesario; de manera, que fueron bien tratados y seruidos; hasta la ciudad de Alanchan, cabeça del reyno de los Laos; dōde, el rey de la dōde, los recibio bien. Hallarō en una muerte a Prorocan Langara, rey de Camboja; y su hijo, e hija mayor, y vno viuan, y su hijo Pravitay y su madre; y aguelas otras; diéronle el estado de las cosas de Camboja, y muerte de los Españoles, y muerte de Anacapan tirano; lo mismo se supo de vn Camboja, que vino de Chordemuco; y que reynaua despues de la muerte de Anacapan; su hijo menor, llamado Chupinabu, que la tierra toda estaua en su poder; y en parte libre; y sibog



auria muchos, que en viendo a su rey natural legitimo, dejarian a Chupinanu, y se iria con el, y le obedeceria.

Vencidas algunas dificultades, para la salida (por auer ydo a este tiempo, de Camboja a los Laos, vn mandarín llamado Ocuña de Chu, Alanchan, con diez paños bien artillados y armados, por orden de otros mandarines y grandes de Camboja, atraer su rey legitimo: se tomo resolucion de bajar a Camboja, y se embarcaron, Pranuncar y su Aguela, y su tia y madrastra, muger de Langara, y Diego Belloso y Blas Ruyz, y todos hizieron su viaje, en las dichas embarcaciones y paños, por los rios que van de los Laos a Camboja, donde, hallaron nueuas turbaciones, y alçamientos de las provincias; pero, llegado Prauncar, muchos se pasaron a su parte; especial, dos moros Malayos, que con exercito de Malayos, y fuerza de artilleria y elefantes, estauan en el reyno, llamados, Ocuña la Cassamana, y Cancona. Prauncar lleuó la mejor parte, en las ocasiones que se ofrecieron, y muertos en algunas batallas, Chupinanu y sus hermanos, y otros rebeldes, se enseñoreo de casi todas las prouincias de su reyno; haciendo cabeças, de las cosas de la guerra, a Diego Belloso y a Blas Ruyz, que siempre las gouernaron, hasta dejar a Prauncar reynando: y acabada casi de todo punto la guerra, el rey hizo grandes Chofas de su reyno, a Belloso y a Blas Ruyz; y les dio dos prouincias, y otras mercedes (aunque no tantas como esperauan y les auia ofrecido, quando estauan en los Laos; siendo la principal causa desto, su madrastra y aguela y tia del rey, que le gouernauan por ser de poca edad y vicioso del vino, mas q Langara su padre: con las quales,

podia

podia mucho el moro Malayo Ocuña Lacasamana; que, embidioso del valor de los Españoles, les hazia siempre mal tercio, y les procuraua su destruicion, con quien (por este respeto) siempre tuuieron encuentros. Entendiendose, que este moro estava amancebado con la muger de Langara, madrastra del rey Pranuncar.

La armada del capitan Gallinato, quedo en Cochinchina, tratádo de pedir al rey de Tunquin el estandarte real, y artilleria de la galera, como se ha referido; por q la galera se auia perdido en la costa, y lo demas tenia este rey e su poder; el qual, no solo no lo dio, pero entreteniendo a Gallinato con buenas razones, fue tratádo por otra parte, de tomarle los nauios, y lo que traia en ellos; de que, siendo Gallinato auisado en secreto, de vna Cochinchina principal, que le vino auer a la armada, se veló en ella con mas cuydado que hasta entonces; no consintiendo salir en tierra ninguna persona; y toda via, no lo pudo acabar con fr. Alonso Ximenez, vno de los religiosos Dominicanos, q consigo lleuaua, que auia sido principal en la ejecucion de esta jornada, que saliendo a tierra, le prendieron y detuvieron en ella. Entediendo que la armada estaua con descuydo, le echaron los Cochinchinas encima, nauios de fuego; y tras dellos, algunas galeras, y otras embarcaciones de guerra para quemarlos: y por la vanda de tierra mucha gente, q con la arcabuzeria q estava cerca, los molestaua. El armada tuuo lugar, de desviarse del fuego, y apartarse de la tierra, y ofendiéndose con la artilleria, mosqueteria y arcabuzeria, los nauios sus contrarios, echó algunos a fondo: y sin aguardar



dar más, dexando a fr. Alonso Ximenez en tierra, y a dos compañeros seculares que consigo lleuó, se hizo a lo largo, y se salió de la baia de la Cochinchina, en de manda de las Filipinas.

Entre tanto que estas cosas pasauan en Camboja y Cochinchina, auiedo venido de España, recado de su Magestad, para concluir vn asiento, que el capitán Estuan Rodriguez de Figueroa auia hecho, con el gouernador Gomez Perez Dasmariñas, que haria a su costa la pacificació de la isla de Mindanao, y la poblariá, dándole el gouerno della por dos vidas, y otros premios, se efetuo el dicho asiento, vencidas algunas dificultades que se ofrecieron, y Estuan Rodriguez aprestó la gente y nauios, y demás necesario para la empre sa, y con algunas galeras, galeotas, fragatas, virreyes y varangayes y lapis, salió con dozientos y catorze Españoles, a la isla de Mindanao, por Febrero del mismo año, de nouenta y seis: lleuando por su maestre de campo, al capitán Iuan de la Xara, y algunos religiosos de la compañía de I E S V S, para la doctrina, y muchos naturales, para el seruicio del campo y armada.

Llegó con buen tiempo al río de Mindanao; donde (las primeras poblaciones, llamadas Tancapan y Luanaguan, enemigos de los de Buhahayen) le recibieron de paz y amistad, y se juntaron con su armada, que serian seis mil hombres, y sin detenerse, pasaron el río a rriba, ocho leguas más adelante, sobre Buhahayen, la principal poblazon de la isla; donde el mayor principal della, estaua fortificado en muchas partes. Llegados a la poblazon, la armada surgió, y echó luego en tierra, buena parte de la gente con sus armas que, por

vnos

vnos cacatales, que auia junto a la ribera, antes de llegar a las casas y fuerte, hallaron algunos de los Buhahayenes, que les salieron al encuentro, con sus campildres y caracasas y otras armas, y por diuersas partes acometieron a los Españoles, que por ser el sitio cenagoso y espeso del catatal, no podian con el concierto necesario hazer lo que conuenia; aunque se trabajaua por el maese de campo, y capitanes que lleuauan, en concertar la gente y animarla, para que hiziesen rostro a los naturales. Miraua lo que pasaua, desde la galera capitana, el gouernador Estuan Rodriguez de Figueroa, que no pudiendo sufrir el poco concierto de su gente, tomó las armas, y con tres o quatro compañeros, se hizo echar en tierra: y lleuandole su morrion yncendiado, por yr más ligero, fue atravesando por vna parte del cacatal, a donde era la pelea. Salió vn indio enemigo al paso (sin ser visto) por vn lado, y con el campilan que lleuaua, le dio vn golpe en la cabeza al gouernador, que le derribo en tierra, mal herido. Los que con el yvan, hizieron pedaços al Mindanao, y llenaron a la galera al gouernador. A poco espacio, el maese de campo Iuan de la Xara, se retiró con la gente a la armada, auiedo dejado en aquella refriega, algunos Españoles muertos; el gouernador, no boluio más en su sentido y acuerdo, por que la herida era grande, y otro dia murio, y el armada con esta perdida y mal suceso, se leuó de aquel puesto, y boluio el río abajo a Tampacan, donde surgió entre los amigos y sus poblaciones.

El maese de campo Iuan de la Xara, se hizo luego elegir de la armada, por sucesor en el gouerno y en

F iij

presa,



presa, y hizo vn fuerte de arigues y palmas, junto a Tampacan, con vna poblazon de Españoles, a que le puso nombre Murcia: y començo a disponer como le pareció, para perpetuarse y apropiarse la cosa, sin dependencia ni reconocimiento de gouernador de Manila, sin cuya intervension y ayda, no se podia proseguir esta empresa.

DEL GOBIERNO DE DON FRANCISCO TELLO,  
y de la segunda fundacion de la audiencia de Manila, y de las cosas que acaecieron, en el tiempo que duro este gouierno.

CAPITVLO SEXTO.



AVARDAVA, el gouernador don Luys Dasmariñas, nuevas del capitán Iuan Xuarez Gallinato, y del Gouernador Esteuán Rodriguez de Figueroa, del viaje que cada vno auia hecho, en principio deste año de noueta y seis, a Camboja y a Mindanao; quando por el mes de Junio, llegó auiso a Manila que auia dos nauios del embocadero del Espiritu sancto adentro entre las islas; y que, en ellos venia prouenido de España nueuo gouernador, don Francisco Tello de Guzman, cauallero del abito de Sanctiago, natural de Sevilla, thesorero de la casa de la contratacion de las Indias; que entro en Manila a los primeros de Julio, y fue recibido al gouierno. Juntamente se entendio, quedaua en la Nueva España, electo por Arçobispo de Manila, fr. Ygnacio de Sanctivañez, de la orden de san Francisco, natural de Sancti.

Sanctivañez, tierra de Burgos: por auer muerto en Madrid, el Obispo fr. Domingo de Salazar, y que quedaua electo Obispo de la ciudad de Segouia, en la prouincia de Cagayan, fr. Miguel de Venanides, natural de Carrion: religioso de la orden de sancto Domingo; que auia ido a España, por compañero del Obispo fr. Domingo de Salazar; y que tambien, quedaua en Mexico, electo por Obispo de la ciudad del sanctissimo nombre de IESVS, fr. Pedro de Agurto, de la orden de san Agustín, natural de Mexico: que estos dos Obispos (con otro en la ciudad de Caceres, en la prouincia de Camarines, que no estaua prouenido) se auian añadido en las Filipinas de nueuo, y dadose por sufraganeos al Arçobispo de Manila; a instancia del Obispo fr. Domingo; juntamente, con auerse de boluer a fundar en Manila, la audiencia que della se auia quitado, con otras cosas a que auia asistido en la corte.

Apoco tiempo, que don Francisco Tello entro en el gouierno, vino nueua de la muerte de Esteuán Rodriguez de Figueroa, en Mindanao: cõ el hermano Gaspar Gomez, de la cõpañia de IESVS, q̄ trujo el cuerpo a enterrar, en el collegio de Manila cuyo patronazgo tenia: y Iuan de la Xara escrivio, como quedaua en el gouierno, y auia poblado en Tampocan, y q̄ pensaua continuar, la pacificacion y conquista de la isla, como le pareciese, y q̄ se le embiasse socorro de gente y otras cosas. Entendiole queria vsar mal del gouierno, sin tener dependencia ni subordinacion al gouernador de las Filipinas; quitando a los herederos de Esteuán Rodriguez lo q̄ desto les tocava; y tambien, que para assegurarle más por esta parte, embiana confidentes suyos a la villa

iii y

F iijj

de Arc-



de Arevalo en Oton, donde, Esteuan Rodriguez auia dexado a su muger doña Ana de Ofseguera, y dos hijas pequeñas, y su casa y haziendas, a que la persuadiesen se casase con el. Pareciendo esta determinacion, de perjuizio para muchas cosas, se trató de remediárla, y por no alborrotar mas lo de Mindanao, se dexó por entonces, hasta que el tiempo abriese mas el camino que se auia de seguir. Y así fue, que auiendo salido del campo y poblaciones de Mindanao Iuan de la Xara, y venido a la ligera a Oton, a tratar en persona de su casamiento (en que nunca estuvo bien la vida de Esteuan Rodriguez.) Don Francisco Tello embio a prenderle, y fue traído a Manila, donde tratándose de su casamiento.

Tras de la prision de Iuan de la Xara, embio luego don Francisco Tello a Mindanao, al capitán Toribio de Miranda, con despachos, para que estubiese por cabo del campo, y gouernase las cosas, hasta que fuese quien de asiento continuase a quella empresa. Llegado a Mindanao, y viendo el campo, deshechas las maquinias de Iuan de la Xara, y q̄ quedaba preso en Manila, y no quia de boluer, obedecio a Toribio de Miranda, y las ordenes que llenaua.

En Manila se orataua con todo cuidado por el gouernador de lo que conuenia para continuar la guerra, que por estar de isla de Mindanao, tan espesa de las de mas islas pacificas, y auer en ella misma algunas propiiedades de paz, y encomendadas, y con justicias de Españoles, como son el rio de Butuan, y Dapitan, y Caraga, conuenia pacificarla toda, y reducir la a la obediencia de su Magestad. La hazienda real, estaba gastada,

y sin

y sin posible para el gasto, a que por escritura en forma se auia obligado Esteuan Rodriguez, hazer la guerra a su costa, hasta acabarla de todo punto, conforme a las condiciones del asiento. El tutor de sus hijas y herederos, lo puso en justicia, escusandose desta obligacion, con la muerte de Esteuan Rodriguez, y por no perder tiempo (visto que lo comenzado se auia de continuar, de vna manera o de otra) el gouernador acordó de proseguirlo, poniendo de la hazienda real, lo q̄ fuese menester, a cuenta della, o de los herederos de Esteuan Rodriguez, si fuese justicia; y luego se trató de la persona, que auia de yr a Mindanao, y eligio a don Iuan Ronquillo, general de las galeras, y le dio el socorro de gente y de mas cosas que parecio necesario, con que llego a Mindanao, y tomó en si el campo y armada, de los Españoles que hallo en Tampacan; y confirmó la paz y amistad con los principales y su gente de Tampacan y Lumaguan; reformó, y puso mas en orden la poblacion y fuerte de Españoles, y comenzó a aparejarse para la guerra con los Buhayenes. Hizo algunas salidas a sus tierras y fuertes, en que se entreteno muchos dias, sin hazer efeto de consideracion, por ser estos enemigos muchos y buenos soldados, con mucha arcabuzeria y verteria, en sitio muy fuerte, y con otras muchas fortificaciones, la tierra a dentro; donde se pasauan de vnas en otras, quando les conuenia, sin recibir daño, con mucho cansancio de los Españoles, poco hechos a tierra tan pantanosa, y con pocos bastimientos, y que en la tierra no los auia por la guerra, auiendo en el campo mucha gente, de Españoles y naturales del seruicio y equipazones, y no ser facil, la

G

cil, la



cil, la yda y venida en todos tiempos, de vna parte a otra, aprouerse de lo necesario.

Viendo don Iuan Ronquillo, que la guerra yua muy à la larga, y que se sacaua poco fruto della, y el campo padecia (hechas sus informaciones dello) despachó cartas à la ligera, al gouernador don Francisco Tello, dandole quenta del estado de las cosas, y que conuenia sacar el campo del rio de Mindanao, para que no perciese, y que se podria poner vn presidio, en la misma isla en el puerto de la Caldera, y dejarlo fortificado, para no boluer de todo puto las espaldas a esta empresa: Y para que los amigos Tampacanes y Lumaguanes, se sustentasen en la enemistad con los Buhahayenes, y que con el resto del campo y armada, se bolueria a Manila, dandole licencia para ello, de q̄ le embiasse orden con toda breuedad. Con este despacho, que el gouernador don Francisco Tello recibio, tomo resolución, de ordenar a don Iuan Ronquillo, que siendo así lo que referia, y que no se podia sustentar el campo, ni continuar la guerra aproueche, se retirase con todo el campo, del rio de Mindanao, auiedo primero hecho vn grande esfuerço, en castigar el enemigo Buhahayen; y luego, quemase el fuerte y poblazon de los Españoles, y pasase à la Caldera y la fortificase, y dejase en ella vn conueniente presidio, con la artilleria y embarcaciones y bastimientos para su sustento y seruiçio; y con el resto, se viniese a Manila: dando a entender, à los amigos Tampacanes, que con breuedad boluerian los Españoles al rio, mas de proposito, y con mayor numero de gente.

Silonga, y otros principales de Buhahayen, no se descuy

descuydauan de su defensa, pues (entre otras diligencias) auia embiado a Terrenate vn principal, pidiendo socorro contra los Españoles, que les auian metido la guerra, en casa; con el qual, embio el rey de Terrenate a Mindanao, vna armada de muchas Caracoas y otras embarcaciones, con Cachiles y soldados luzidos, y cãtidad de artilleria menuda, para obligar à los Españoles, leuãtase el campo, y se fuesen (quando no pudiesen hazer otro efeto en ellos) en numero de mas de mil hombres de guerra. Teniendo nueua y auiso en Buhahayen, que esta armada yua en su defensa y amparo, se pusieron a punto, y se apercibieron para dar sobre los Españoles, que auiedo lo tambien entendido, no estuuieron descuydados; por que se reparo mas el fuerte principal, y reduziendo la gente que auia en otros fuertes menores, en el rio de Buquil, y otros puestos, bocas y braços del mismo rio, que siruio de guarnecer mejor el fuerte, y armadas galeras y otras embarcaciones menores, para aprouecharse dellas, para el acometimiento de los enemigos que esperauan; que auiedo entrado gallardamente con todos sus nauios y gente, hasta el fuerte de los Españoles, los acometieron y asaltaron para entrarle con todo animo y diligencia. Los de dentro, los resistierõ animosamente; y los de fuera, que estauan en el rio sobre las galeras, les ayudaron de manera, que vnos y otros, con el artilleria y arcabuzeria, y a vezes llegando à lo estrecho con las espadas y campilanes, hizieron grande riza y estrago en Terrenates, y Buhahayenes que les ayudauan, hiriendo y matando mucho numero dellos, y tomandoles casi todas las caracoas, y embarcaciones q̄ traian;



que muy pocas salieron huyendo, y los Españoles las alcanzaron y quemaron, quedando con muchos prisioneros captiuos, y despojos y armas enemigas. Tras esto, con la mayor breuedad que pudieron, boluieron sobre poblazones y fuertes de los Buhahayenes, haciendo en ellos algunos buenos efectos, de tanta consideracion, que viendose apretados, y sin quien los valiese, vinieron parlamentos y tratos de paz, con don Iuan Ronquillo; que tuvieron conclusion, con dar reconocimiento y obediencia, y asentar amistades con los Tampacanes sus antiguos enemigos, q̄ para mayor firmeza dellas, las roboraron con vn casamiento, del mayor principal y señor de Buhahayen, con hija de otro de Tampacan, llamado Dongonlibor; con que, quedo la guerra al parecer tan acabada, que ya auia bastimietos; y los Españoles (con poca defensa) atrauesauan, y andauan toda la tierra, y el Buhahayen prometio, desharia luego todos sus fuertes, que fue vna condicion de las pazes. Con esto, los Españoles boluieron a su fuerte, y poblazon de Tampacan, de q̄ luego don Iuan Ronquillo despachò auiso, al gouernador don Francisco Tello: auisandole de las nouedades, que ya tenia aquella empresa, segun el estado de la qual, le pedia le ordenase de nueuo lo que auia de hazer, por que esperaria sin hazer mudança; no embargante, que le llegase la respuesta, que se esperaba del primer auiso, pues ya era otro tiempo: y con auerse mejorado tanto, auia de ser la resolucion diferente.

El gouernador don Francisco Tello, auia respondido al primer despacho de don Ioan Ronquillo, en la sustancia, que atras se dijo. Quando le llego el segundo,

con

con la buena nueua de los sucesos de Mindanao, y por que se temio dela gente del campo (que siempre auian mostrado deseo de boluer a Manila, y no estar en los trabajos de la guerra) y que esto harian en llegando la primera orden, y la ejecutarian y dejarian aquello, que ya estaua en tan buen punto. y que el salirse del rio seria en mala ocasion, luego les embió a la ligera (por diversas vias) segunda orden, para que no haciendo caudal de la primera, se estuuiesen en Mindanao, y entretuuiesen las cosas, que les embiaria con breuedad, lo necesario, para lo de adelante.

Este recaudo parecio q̄ caminaua de espacio, pues llegado el primero, sin mas aguardar fue puesto en execucion, leuantando el campo, y saliendo de la tierra; dando por razon a los Buhahayenes, que solia ser enemigos, que el gouernador de Manila los embiaua a llamar, y a los Tampacanes, amigos, que dejarian para su seguridad, gente en la Caldera, y se les focorreria de Manila: de que estos quedaron bien desconsolados y tristes, quanto los Buhahayenes contentos. Con esto, quemando su fuerte y poblazon, con la breuedad que pudieron se embarcaron con todo el campo, y se salieron del rio, y se fueron a la Caldera, veynte y quatro leguas mas abajo, camino de Manila; y metidos en el puerto se hizo vn fuerte, en que quedo vna guarnicion de cien Españoles, con alguna artilleria y bastimietos, y embarcaciones para su seruicio.

En esto, llego la segunda orden del gouernador, para el general don Ioan Ronquillo, a que respondio, q̄ ya le hallaua fuera en la Caldera, y no podia boluer

G iij

a el rio



à el rio; y sin detenerse mas, se vino con el resto de la armada à Manila, por las prouincias de Oton, y Panay. Sabida por el gouernador su venida, antes de entrar en la ciudad, le embio a prender al camino, y procedio en su causa por justicia, por auer sacado del rio de Mindanao el canpo y exercito, y no aguardado la ordẽ (que segun la nouedad que las cosas tenian, pudiera esperar) y por mostrar vna carta particular, don Ioan Ronquillo del gouernador, que le embio aparte con la primera orden; diziẽdo, que en todo caso se viniese a Manila con la gẽte, porq̃ la auia menester para otras necesidades de las islas, en que dezia auerse fundado, para no esperar la segunda orden, fue dado por libre.

El capitan y fargẽto mayor Gallinato, atraueso con la capitana de su armada, de la Cochinchina a Manila, donde dijo, y dio quenta a don Francisco Tello, (que ya hallo en el gouerno) lo que le auia pasado en su jornada; y como, Blas Ruyz y Diego Belloso, auian ydo desde la Cochinchina por tierra à los Laos, en busca del rey Langara de Camboja; con cuya ausencia, escufo las calumnias de este hecho, en la salida de Camboja; aunque no faltauan muchos de los q̃ con el venian, que informauan con sentimiento la ocasion que auia perdido, por no auer hecho rostro ni detenerse en Cãboja, en tan buena coyuntura afirmando siempre que si la hiziera, se configuiera todo lo que se auia pretendido en aquel reyno.

El otro nauio de su conserua, a que auia reduzido lo restante de su armada, de que hizo cabo al alferes Luys Ortiz, no pudo proseguir el viaje; y con tempora-

les ar-

les, arribo a Malaca; donde algunos españoles se quedaron, y con el resto de la gente (alcabo de algunos meses) pudo naugar y boluio a Manila.

En este mismo tiempo, y principios del gouerno de don Francisco Tello, estauan detenidos dos yndios principales, de la prouincia de Cagayan en Manila; que el mayor se llamaua Magalat, por que ellos y sus deudos y otros, que seguian su parcialidad y opinion, auian leuãrdo muchas vezes las poblaciones de aquella prouincia, q̃ auia costado no poco trabajo redzirlas, con muertes que cada dia hazian, de muchos españoles, y otros daños, en los naturales que estauan de paz, y en sus sementeras; de los quales, era capitã y cabeça, y el Magalat, que estando juntamẽte con vn su hermano, y otros indios en Manila, sin que de alli saliesen, se aseguraua mas aquella prouincia.

Auiendo de yr a la ciudad de Segonia, cabeça de la prouincia, algunos religiosos de sancto Domingo, que tienen alli la doctrina, mouidos de piedad, persuadieron al gouernador, les diese a Magalat y su hermano, para que boluiesen a su tierra. Tanto le importunaron sobre ello, que se lo concedio. Puestos en Cagayan, se fueron la tierra adentro, por el rio de Lobo, y leuantaron de nuevo toda la tierra, y reboluieron la cosa, con ayuda de otros principales de Tubigarao, y otras poblaciones, que no se podia andar por ellas, ni salir vn paso fuera de la ciudad; siẽdo cabeça de los enemigos Magalat, que en sus mismos naturales, (fino se leuantauan contra los españoles) hazia crueles muertes y daños. Llego esto a tãto, que fue menester, que el gouernador embiasse de Manila, al maese de campo Pedro

de

G iij

de



de Chaues, con gente de guerra, para que muy de proposito remediasse el daño, y aunque, con muchas dificultades, tuuo tan buena dicha, que vuo à las manos muchas cabeças de los levantados, de que hizo justicia y castigo publico, y al mismo Magalat, en su casa y ranchería en que estava fortificado, le hizo matar, por mano de sus mismos indios, por q se ofrecieron a ello, por premio que se les dio: que de otra suerte parecia imposible, y si Magalat no faltara, tambien lo fuera acabar se la guerra en muchos años, cō que, quedo quietada la prouincia, y asentada la paz.

Por Abril, del año de mil y quinientos y noventa y cinco, salio del Callao de Lima, en el Piru, el Adelantado Alvaro de Mendaña de Neira, à la poblazón de las islas de Salomon; que muchos años antes, auia descubierto en la mar del Sur, y puesto le por nombre à la mas principal, la isla de san Christoual. Lleuo quatro nauios, dos grandes Capitana y Almiranta, y vna fragata y vna galeota, con quatrocientos hombres en todos, y a su muger doña Ysabel Barreto, y tres cuñados. Descubrio en el viaje otras islas, en que no se detuuo, y no acertando con las de su descubrimiento (auiendo se le derrotado la Almirata, que no parecio) surgió con los demas nauios, en vna isla de negros, junto à la nueua Guinea, a que puso por nombre Santa Cruz; y en ella, pobló con poco gusto de su gente. Murio allí el Adelantado, y dos cuñados, y mucha de la gente: Doña Ysabel Barreto, despobló por enfermedades y necesidad, y embarcó la gente que le quedaua, en su capitana y fragata y galeota, y navegando la buelta de las Filipinas, se desapareció la fragata, y la ga-

la galeota por otro viaje. Entro en el rio de Butuan, de la isla de Mindanao, fue la capitana a Manila con mucha necesidad y trabajo; de donde, casada Doña Ysabel Barreto, con don Fernando de Castro, en su nauio san Geronymo, boluio à la Nueua España, el año de nouenta y seis. A se tocado tan de passo, el suceso deste viaje; y por ser a proposito poner à la letra, la relacion que dejó firmada de su nombre, Pedro Fernandez de Quiros, Piloto mayor deste viaje, que es como se sigue.

RELACION DEL VIAJE, DEL ADELANTADO Alvaro de Mendaña de Neira, al descubrimiento de las islas de Salomon.



VIERNES, nueue dias del mes de Abril, año de mil y quinientos y noventa y cinco, el Adelantado Alvaro de Mendaña, se hizo à la vela con su armada, para yr a pacificar y poblar, las islas Ocidentales del mar del Sur del puerto del Callao de Lima; q̄ esta, en la ritud meridional, en doze grados y medio, la buelta de los valles de Santa, Truxillo y Saña; recogiendo gente y bastimentos, pasó a Paia; adonde hizo el aguada, y lista de quatrocientas personas poco mas o menos, con sus quatro bajeles, dos grandes y dos pequeños. Salio deste dicho puerto (que tiene de altura, de la dicha parte cinco grados) la buelta del Oesfudeste, en demanda de las islas de su descubrimiento, ileuando por mar-se de campo, a Pedro Merino Maurrique; y por almirante, a su cuñado Lope de la Vega; y por piloto mayor, a Pedro Fernandez de



dez de Quiros; y por este rumbo, navegó, hasta altura de nueve grados y medio, del qual punto, se navegó por el Oeste, quarta del Sudeste, a catorze grados; de los quales, se mudó derrota al Oeste, quarta del Noroeste; y auiendo nos por este rumbo hallado, en altura de diez grados largos; viemos, veinte y vno del mes de Julio, tuuimos vista de vna isla, a quien el general puso por nombre la Madalena, y de vn puerto della, salieron como setenta canoas, en que venian de tres en tres, en otras mas y menos, otros anado, otros sobre palos, mas de quatro cientos Indios, blancos y de muy gentil dispuscion, grandes, fornidos, y membrudos, y tambien tallados, que nos hazian mucha ventaja a nosotros: lindos dientes, ojos y boca, manos y pies, lindos cabellos suietos, y muchos dellos muy rubios; y entre ellos, bellisimos muchachos, todos desnudos, y sin cubrir parte alguna; y todos los cuerpos, piernas y brazos, manos, y algunos los rostros, traian labrados, al modo de estos Bisayas, que cierto, para gente barbara, desnuda y de tan poca razon, auia de verlos, de que alabar mucho a DIOS que los crio. Y no parezca encarecimiento, que es así; los quales nos llamauan, que fuesemos a su puerto, y los llamaron de nuestra capitana, y entraron en ella, obra de quarenta dellos, que pareciamos hombres menos de marca junto a ellos; y entre ellos vino vno, que se entendio ser mas alto, que el mas alto hombre de nuestra armada vn palmo, con auer en nuestra armada hombres demas de marca, y allí les dio el general, a algunos dellos, camisas y otras cosas; las quales, ellos recibieron con mucho contento, baylauan a su uso, y llamando a los demas, se enfadó el general de sus demasias, por q̄ eran grandes ladrones. Mando q̄ se disparase vn verso, para amedrentarlos, que como dellos fue

oydo

oydo, se hecharon a nado, y se pusieron todos en arma; y tañendo vn caracol, tiraron algunas pedradas, y amenazando con lanças, que no tenian otras armas; de la nao los arcabuzearon, y mataron a cinco o seis, y se quedaró. Nuestra armada auiendo, descubrimos, otras tres islas; esta isla, tendra de box seis leguas; pasamosla por la parte del Sur: della es alta, tajada a la mar; mouu ofa por las quebradas, que en ellas abitan los Indios. Parecio auer en ella mucha gente, por que por las peñas y playas la vimos, y así fuymos en demanda de las otras tres islas; la primera, a quien se puso por nombre san Pedro, está de la Magdalena diez leguas, y se corre con ella al Norte, quarta del Noroeste: tendra de box tres leguas; es isla de buena vista, y de mucha arboleda, y buenos campos; no supimos si estaua poblada, por que no llegamos a ella, al Sueste desta, como cinco leguas esta otra, a quien el general puso por nombre la Dominica: es de muy buena vista, y parecio ser muy poblada, tendra como quinze leguas de box: y al Sur desta, y a cosa de poco mas de vna legua esta otra isla, que tendra de box ocho leguas, a la qual se puso por nombre santa Cristina; y por la canal que haze entre la vna y la otra, passó nuestra armada; por que todo lo que de estas islas vimos, es muy limpio. Y en Santa Cristina a la parte del Oeste, se halló vn buen puerto, en el qual surgio la armada; no me parecieron de rostro estos Indios como los primeros, pero fueron vistas muy lindas mugeres; yo no las víde, pero afirmaronme personas, que tenian en esto parecer; que ay tan lindas mugeres; como en Lima; pero blancas y no tan albas, y ay las en Lima muy hermosas. Lo que fue visto de comer en aqueste puerto, fue puercos, gallinas, cañas dulces, plantanos muy buenos, cocos, y fruta que ay en grandes arbo-

les, es

H ij



es, es tan grande cada vna dellas, como grandes piñas, es muy buena comida; comiose mucha della verde, asada y cozida; y madura, cierto que es dulce, y tan buena fruta a mi ver, que no se yo otra que le haga ventaja, a penas ay en ella que desechar, si no es poca caxicara. Otra fruta, como castañas en el sabor, pero mucho mayor que seis castañas juntas, comiose de ellas muchas, asadas y cozidas, y vnas nuezes de caxicara muy dura, son muy azeytosas, muchas se comieron; sospechan algunos, que les dio camaras. Tambien vimos, calabazas de Castilla sembradas; ay vn lindo chorillo, junto à la playa, de muy linda agua; sale de vn cerro, altor de dos hombres, tédra de gordor, quatro o cinco dedos juntos, y luego, junto à si, vn arroyo de agua, y se a dereçaron los baxeles. Los Indios se fueron al monte y à los cerros; en los quales se hizieron fuertes, y procurauan hazer daño, con galgas y pedradas, pero nunca hirieron ninguno, que el maese de campo les tenia cojidos los pasos con cuerpos de guardia. Viendo los Indios desta isla, vn negro nuestro, hizieron señas para la parte del Sur, diciendo, que alli auia como ellos, y que ellos yuan alla a pelear, y que los otros teuián flechas, y que en vnas grandes canoas, q̄ estos tienen, yuan; y como no auia lengua, ni mucha curiosidad en saberse lo demas, se quedo así; pero a mi parecer, Indios tan engolfados, no es posible, si no que ay cordillera; por que las embarcaciones suyas, y su uso de lo demas, no muestra q̄ estos ayan venido alli de largo camino.

Este puerto, està en altura de nueue grados y medio; en el qual, el Adelantado mando en arbolar tres Cruzes; y sabado, cinco de Agosto, çarpár anclas y dar las velas, en demanda al Oeste, quarta del Sudueste, y nauégamos cō los vientos Lestes y Les suestes, a vna y otra quarta, la del Sudueste y Norueste, obra de quatrocientas leguas; y domingo, veinte de Agosto, tuui-

mos-

mos vista de quatro islas bajas, playas de arena, llenas de mu-  
chissima palma y arboleda, y por la parte del Sueste, hasta el  
Norte, vn grande bajio de arena. Tendran todas quatro de  
box, doze leguas, no supimos si estauan pobladas; por que no  
llegamos a ellas, que parecio ser este año de cortos; digo esto,  
con rabia. Estan en altura de diez grados, y tres quartos, pu-  
so sele por nombre de san Bernardo, por descubrirse en su dia.  
De aqui, empegamos a hallar vientos Suestes, que nunca mas  
nos faltaron, que son los que parece reynan, con los quales fuy-  
mos (à las dichas quartas) nauégando, sin nunca subir de on-  
ze, ni bajar de diez grados; hasta martes, veinte y nueue de  
Agosto, que descubrimos vna isleta redonda, que de box ten-  
dria vna legua, toda cercada de arrecifes, q̄ se procuro saltar  
en ella, y no se hallo donde, para q̄ la Almiranta tomase leña  
y agua, de que ya yua muy falta, puso sele por nombre la So-  
litaria, està en diez grados y dos tercios, estara de Lima, mil y  
quinientas y treinta y cinco leguas; y de aqui fuymos, naué-  
gando con la orden dicha, con la variedad de juzyos que se  
echauan, diciendo vnos, que no sabiamos a donde yuamos, y  
cosas que no dejauan de causar pena: y fue Dios seruido, que  
vispera de nuestra Señora de Setiembre, a media noche, tuui-  
mos vista de vna isla, que tendra de box, de noventa a cien le-  
guas, y se corre casi Les sueste, Oes noroeste; que de Lima, esta-  
ra mil y ochocientas leguas; toda ella llenissima de arboleda,  
hasta los mas altos cerros, que si no era lodesmontado, para  
sembrar los Indios, de todo lo demas, no se via palmo de tierra.  
Tomose puerto en ella, de la parte del Norte della, en altura  
de diez grados al Norte; del qual puerto, como siete leguas,  
està vn Bolcan de vn muy bien hecho cerro; por el qual, sale  
mucho fuego por lo mas alto del, y otras partes: es cerro alto,  
y tendra de box tres leguas, y es tajado à la mar, y todo pela-  
do, y

H iij



do, y sin parte a donde poder saltar en el, truena muchas vezes, dentro en el reziamente. A el Nordeste deste Bolcan, ay algunas isletas pequeñas, y pobladas, y con vna grande cantidad de bajos; a las quales isletas ay siete o ocho leguas, y los bajos corren como al Norueste; y dixo quien lo fue a ver, que eran muchos. Alrededor de la isla grande, auia algunas islas pequeñas; todas ellas, y la grande (quando se boxò) hallaron pobladas, y a vna vista desta isla grande, al Sueste della, se vido otra isla no muy grande, por aqui deue de yr la trauazon. Tomado puerto, en la isla grande de sancta Cruz, que así se le puso el nombre, mando el adelantado, al capitán don Lorenzo, hermano de sumuger (en la fragata) que fuese a buscar la nao almiranta, que la noche que vimos la isla, se desapareció; de que yo no tengo buenas sospechas, la qual fue buscada, esta y otras dos vezes, y no se halló sino los bajos que he dicho. Lo que en aquesta baía y puerto fue visto de comer, puerros, gallinas, plantanos, cañas dulces, vnas dos o tres castas de rayzes como camotes, que comen cozidas y asadas y hazen del biscocho, bnyos; dos castas de almendras buenas; y otros piñones de dos castas, palomas torcazes, tortolas, patos, garças pardas y blancas, golondrinas, muchos bledos, calabazas de castilla, la fruta que dicho tiene en las primeras islas, y las castañas y nuezes, ay albabaca de grandissimo olor. Ay flores coloradas, que en aqueste puerto tienen en los huertos, y otras dos castas de otra suerte, tambien coloradas. Ay otra fruta, en arboles grandes, como camuesas de buen olor y sabor. Ay gran cantidad de gengibre, que nace por a i, sin que lo siembren. Ay gran cantidad de yerua chiquilite, de que hazen el añir. Ay arboles de pita. Ay muchissima sagia, muchos cocos. Vido se piedra marmol, conchas de perlas, caracoles grandes, como los que vienen aqui de la China. Ay

vn gran-

vn grandissimo manantial, y otros cinco o seis rios, no muy grandes, de agua; aqui junto al manantial se pobló. Los Indios se procuraron defender, y como el arcabuz juega de lejos, viendò el daño, no se defendian mucho, antes daban de lo que tenían. En esto de yr por de comer, vno algunas cosas, de no muy buen tratamiento a los Indios; por que mataron al Indio mas nuestro amigo, y señor de aquella isla, llamado Malope; y otros dos o tres, estando tambien de paz. No se vido de toda la isla; mas que obra de tres leguas alrededor del campo. La gente desta isla, son negros, tienen sus canoas pequeñas de vn palo, en que andan rededor de sus pueblos, y vnas canoas muy grandes, de que van de mar en fuera. Domingo, ocho de Octubre, mando el Adelantado, matar apuñaladas al maese de campo; y mataron a Tomas de Ampuero, de la propia suerte; y degollaron, al alfercz Iuan de Buitrago; y quiso hazer matar, a otros dos amigos del maese de campo; y por q se lo rogamos, los dejó. La causa fue publica, por q se le querian yr de la tierra, y desampararla; y otras razones que deuio de auer, q yo no las se; lo que yo vide, mucha soltura y de suerquerça, y hartas inconsideraciones. A diez y ocho de Octubre, auiedo a diez y siete vn Eclipse total de Luna, murio el Adelantado. A dos de Noniembre, dou Lorenzo su cuñado, q auia quedado por capitán general; y antes, siete o ocho dias, el elerigo Antonio de Serpa. Y a ocho de noniembre, el vicario luá de Espinosa; y vno grandes enfermedades en nuestra gente: como auia poco regalo, falta de botica y medico; se murio mucha della; y pidieron a la gouernadora, Doña Ysabel Barreto, q los sacase de la tierra, se vinieron vnos y otros a embarcar, y a la misericordia de Dios, salimos deste puerto, sabado dies y ocho del dicho, la via del Oeste, quarta del Sudueste; en demanda de la isla de S. Xpoual; o por mejor dezir, abusarla, pra ver si se hallaua,

H iij

ola



o la Almiranta, que así lo mando la gouernadora; y fuymos dos dias y no vimos nada, y a petición de toda la gente, que dauan voces, que los lleuamos a perder; mandome hiziese el camino, desta ciudad a Manila, de vn puerto de diez grados y medio; del qual, vine gouernando al Nornorueste, por buyr de hallar islas en el camino, por el mal aparejo que auia para andar entre ellas, la gente muy enferma, que se murieron (nauegando) algunas cinquenta personas, y alla en la isla, quarenta personas, poco mas o menos. Venimos por nuestra derrota, saltos de bastimentos nauegando, y dela parte del Sur cinco grados, otros tantos de la parte del Norte; hallamos muchos contrastes y calmas, y puestos en altura de seis grados largos, de la parte del Norte, vimos vna isla, que pareció tenía veinte y cinco leguas de box, mucha arboleda y muy poblada de gente, como la delos ladrones, que los vimos en canoas que nos salieron. Es desde el Su este, por el Norte hasta el Sudueste, cercada de grandes arrecifes, tiene al Oeste de sí (como quatro leguas) vnas isletas bajas, no hallamos a donde surgir, aunque se procuro; por q̄ la galeota y fragatas que con nuestra nao salierō, se desapareció dias auia; de aqui, venimos por la dicha derrota, hasta altura de treze grados y tres quartos; y en dos dias, que por esta altura nauegamos al Oeste, tuuimos vista dela Serpana y Guan, en los ladrones, y pasamos por entre las dos, y no surgimos; por no tener cabo cō que echar y recoger el batel. Este dia, fueron tres del mes de Enero, de mil y quinientos y nouenta y seis años, y a catorze, del dicho mes, vimos el cabo del Espiritu Santo; y a quinze surgimos en la baia de Cobos; y llegamos a ella tales, que sola la bondad de Dios nos pudo traer; que fuerças humanas, ni auiamiento, no era para poder llegar al diezmo del camino. Aqui llegamos, tan desaparecidos, la gente tan flaca, que era la mayor lastima, que se podía

alo

iii 11

ver,

ver, con solas nueue o diez botijas de agua. En aquesta baia de Cobos, (se reformo todo lo mejor que pudo ser, la gente y nauio; y martes dos de Febrero, salimos del dicho puerto y baia; a diez del dicho mes, surjimos en aq̄ste puerto de Cabite, &c.

Demas de los desseos que de seruir a v. m. tengo: lo que me nueue, a dejar a v. m. esta breue relacion es; que por quēde della razon: (si acaso Dios dispusiese de mi persona, o aya otra qualquiera ocusion; que yo, o la que lleuō saltemos,) aya laz deluz, que podria ser negocio de mucho seruicio a Dios y al Rey nuestro señor: sea v. m. seruido de recebir la larga voluntad, que de seruir a v. m. me queda, que si Dios me buelue a esse puerto, abra lugar para poderlo mostrar mejor; y juntamente, me perdone v. m. el ser corto, que el tiempo tiene la culpa: por ser lo para conmigo. El secreto suplico a v. m. por que no sabe el hombre los sucesos del tiempo; que mirandolo bien, que es justo que las primeras islas esten ocultas, hasta que su Magestad sea informado, y mande lo que fuere mas de su seruicio; que por estar en paraje, que toman el medio del Piru, Nueva España, y esta tierra, podrian los Ingleses sabiendolo, poblar las; y hazen mucho mal a este mar. Y v. m. me tenga por cierto seruidor de v. m. quien Dios nuestro señor guarde muchos años, con muchos conuentamientos, y aumento de estado. &c.

De v. m. criado, Pedro Fernandez de Quiros, al Doctor Don Antonio de Murga, teniente general por su Magestad de las Filipinas, &c.



MPA

El nauio san Geronymo (en que yua don Fernando de Castro y doña Ysabel Barreto su muger, de buelta a la Nueva España) halló el gouernador don Francisco de Tello, a prestandose en el puerto de

I

Cabite



Cabite; quando entro a gouernar, año de nouenta y seis; y así mismo, estaua aprestado el galeon san Filipe, con las haciendas de las Filipinas, para hazer viaje con ellas à la Nueva España: Y luego que el gouernador don Francisco Tello entro en su gouerno, ambas naos se despacharon, y se hizieron à la vela; y aunque san Geronymo salio postrera, hizo su viaje y llegó à la Nueva España, en fin del dicho año de nouenta y seis. La nao san Filipe, que era nauijo grande, y muy cargado de mercaderias y passajeros, de que yua por cabo, y general, don Mathia de Landecho, tuuo muchos temporales en el viaje; de manera, que con vno dellos, le fue necesario alijar mucha ropa, y perdió el timon en altura de treinta y siete grados, a seiscientas leguas de las Filipinas, y ciento y cinquenta del Xapon; y viendose sin remedio de proseguir el viaje, se trató de arribar à las Filipinas, y començaron esta nauegacion, mudando la derrota que lleuauan: en que de nuevo se les ofrecieron mayores dificultades y trabajos. Vieronse muchas vezes perdidos, por que las mares eran muy grandes, y como la nao no lleuaua timon, sacudia la jarcia y pocas velas que lleuaua; tanto, que todo se hazia pedaços, y no podian ponerla a camino, y tomaua por auante tantas vezes, que estuuó a mucho peligro de çoçobrar, perdida la esperança de boluer à las Filipinas. Hallaua que la tierra mas cerca era el Xapon, pero que no lo estaua tanto, que la nao pudiese llegar alla, ni acometer su costa, que es muy braua, y dellos no conocida ni vista, ni quando tuuiesen ventura de llegar a ella, sabian como serian recibidos de los Xapones.

Aquí

Aquí era la confusion, y diuersidad de pareceres de la gente que yua en la nao; vnos, diciendo no se mudase la derrota que lleuauan para Manila, aunque fuese con tanto riesgo, y descomodidad como se vía; y otros, que era temeridad hazerlo así; y que, pues el Xapon estaua mucho mas cerca, fuesen a el, en demanda del puerto de Nangasaqui, de donde ay comercio con las Filipinas; donde hallarian acogida, y recaudo para adereçar la nao, y proseguir de allí su viaje. Este parecer preualeció, que algunos religiosos que yuan en la nao, lo abraçaron, y los demas se conformaron con el, por asegurar los Pilotos, lleuarian la nao al Xapon con breuedad, y así mudaron para alla la derrota: y al cabo de seis dias, descubrieron la costa y tierra del Xapon, en vna prouincia llamada Toça. Y aunque de dia, hazian fuerça por llegar se à la tierra, à la noche (que amaynauan la vela) la corriente los alejaua della. De vn puerto llamado Hurando, salieron à la nao muchas funeas, y apersuaciones del Rey de aquella prouincia, que les asseguro el puerto, y auio y adereço, la metieron dentro; auiendo primero sondado y reconocido la entrada: y que auia agua bastante. Los Xapones que eran infieles, y lo hazian con malicia metieró arremolque, la nao con sus funeas dentro del puerto, y la encaminaron, y guiaron a vn bajo que como no tenia mucha agua, tocó y encalló en el, con que fue fuerça descargarla, y sacar todo lo que traía en tierra, junto à la poblazon, en vn sitio estacado que para ello se se les dio. Hizieron por entonces, à los Españoles buena acogida; mas en quanto a adereçar el nauio, y

I ij



uio, y holuer a salir con el, se les dio a entender, no se podía hazer sin licencia y permiso del Taicosama, señor de Xapon, q̄ estaua en su corte del Miaco, cien leguas de el puerto. El general don Matia de Láncheo, y los de su compañía, por no perder tiempo, se resolueron de embiar á la corte sus embajadores (con vn buen presente de cosas de valor de la nao) a Taicosama; pidiendole, mandase dar despacho. Embiaron con este recaudo a Christoual de Mercado, y otros tres Españoles; y a fr. Iuan Pobre, de la orden de san Francisco; y a fr. Iuan Tamayo, de la de san Agustín; que yuañt embarcados en la nao, que tratasen del negocio con Taico, y se valiesen de los padres de san Francisco, q̄ auia en el Miaco; que antes auian ido de las Filipinas por embajadores, para asentar las cosas del Xapon con Manila, y se estauan en la corte, con casa y ospital de asiento, y (con disimulacion de Taico) haziendo algunos Cristianos, aunque con mucha contradicion, de los religiosos de la compañía de I. E. S. V. S.; que ay en el dicho reyno; por dezir, no podian otros religiosos, entender ni ocuparse en la conuersion del Xapon; por breues Apostolicos y cédulas reales. El rey de Hurando (aunque en las apariencias, hazia buen rostro y acogida a los Españoles que tenia en su puerto) uia con cuydado, de que las mercaderias y ellos estuuiessen a recaudo; y luego, dio auiso a la corte, como allí se auia perdido aquella nao de forasteros; a quienes llamauan Nambajies, y q̄ traia grandes riquezas; a que, auendose acudiciado Taicosama, para apoderarse dellas, embio a Ximonojo (vno de sus privados y de su consejo a Hurando) q̄ llegado, tomó toda la ha-

zienda,

zienda y encerró los Españoles en prision; en vn estacado, co guardia; hazieñdoles dar todo quãto tenían, y auian, el condido, con pena de la vida. Hecho esto, con mucho rigor, holuio a la corte; dando lugar a que el general, y otros de su compañía fuesen al Miaco. Los embajadores, q̄ primero fueron despachados con el presente (aunque se recibio) no pudieron ver a Taico, ni negociar cosa de prouecho, no embargante que el Padre fr. Pedro Baptista, prelado de los religiosos de san Francisco; que allí estauan, puso muchos medios, para que se remediasse, el agrauio q̄ a los Españoles se hazia, que siruio de mayor daño; por que viendo los privados, tan acudiciado a Taico, a las riquezas de la nao; y ageno de oyr cosa a proposito de que las restituyese, no solo no se lo pedian, antes para meter la cofamas abarato, y a prouechandose del tiempo y ocasion, por ser infieles, y aborrecer a los religiosos, que hazian Cristianos en la corte, los rebolueron con Taicosama; diziendole, que ellos, y los de la nao, todos eran de vn señor, y conquistadores de reynos agenos; y que lo hazian, metiendo primero en ellos sus religiosos; y entrando despues tras ellos con las armas; y que esto pretendian hazer en el Xapon. Ayudauan se para esto, de que estando en Hurando, el privado q̄ fue la tomar la hacienda de la nao, le auia mostrado Francisco de Landa, piloto della, la carta de Marear; y en ella todo lo descubierta, y a España y los demás reynos, que su Magestad poseia; y entre ellos el Piru, y la Nueva España. Y diziendole el privado, que como auia ganado aquellos reynos tan lexos; respondió el piloto, que auian entrado primero religiosos, predi-

I iij

cando



quando fue ley, y la gente de guerra tras ellos, que los sugetaron, y es verdad, quel dicho piloto, dijo imprudentemente las dichas razones, que notó bien y encomiendo à la memoria Ximoñojo, para dezirlas a Taico fama en buena ocasión; como lo hizo en ésta. De todo está junto, y de la ynstancia que los religiosos hazian con Taico para que se diesen las mercaderias à los Españoles, resultó acabarse de enfadar, y (como barbaro y tirano y tan cūdiciofo) mando que los crucificasen a todos, y los demas religiosos q̄ predicauan en sus reynos la ley de Namban. Fueron luego presos, cinco religiosos que estauan en la casa de Miaco, y otro de los de la nao san Felipe, que se auia entrado con ellos; y todos sus predicadores y dojicos Xapones; y entendiose, que esta persecucion se estendiera à los demas religiosos, y otros Cristianos que auia en el Xapon, con que todos tuuieron grande miedo y confusion; pero despues se moderó, por que dejados se rogar Taico, se declaró, que solo fuesen crucificados, los religiosos que se auian hallado en la casa de Miaco, y los Xapones predicadores y dojicos de su compañía, que estauan presos; y que, todos los demas, y los Españoles de la nao, se dexáfen boluer a Manila. Encargose la ejecución, a Fonzánbrandóno, hermano de Taracabadóno, gouernador de Nangasaqui; q̄ (dola casa de los religiosos de san Francisco de Miaco) sacó a todos, sobre carréas de bueyes a fr. Pedro Baptista, y a fr. Martín de Aguirre, y a fr. Felipe de las Casas, y a fr. Gonçalo, y a fr. Francisco Blanco, y a fr. Francisco de san Miguel, y a veinte y seis Xapones predicadores y dojicos, con dos niños del seruicio de los religiosos

fos; cō mucha guardia y les cortó las orejas derechas y los paseó por las calles del Miaco, y por las de las ciudades de Fugimen, Vfacá y Sacai, con mucho dolor y sentimiento, de todos los Cristianos que los vian padecer; lleuando en vna asta pendiente, escrita en vna tabla en letras Chinas, la sentencia y causa de su martirio, que es como se sigue.

SENTENCIA DEL COMBACO, SENOR DE Xapon, contra los religiosos Descalsos y sus dojicos, que hizo martirizar en Nangasaqui.

**D**OR quanto, estos hombres vinieron de los Luzones, de la isla de Manila, con titulo de embajadores, y se dejaron quedar en la ciudad de Miaco, predicando la ley de los Cristianos, que yo prohibí los años pasados rigurosa mente, mando que sean justiciados, junta mente con los Xapones, que se hizieron de su ley. Y así estos veinte y quatro, quedaran crucificados en la ciudad de Nangasaqui; y por que, yo torno a prohibir de nuevo, de aqui a delante la dicha ley, entiendan todos esto; y mando, que ponga en ejecución. Y si alguno fuere osado, a quebrantar este mandato, sea castigado con toda su familia, fecho a primero de Echo y de la Luna dos.

**D**ESTA manera, fueron lleuados a Nangasaqui estos sanctos; donde, en vna loma que estaua a vista del pueblo y puerto sembrada de trigo, y cerca de vna casa y hospital, llamado san Lazaro, que estos dichos religiosos fundarō en Nangasaqui quando fue-



de fueron de las Filipinas, antes de subir a la Corte, fueron todos a la hila crucificados: los religiosos en medio, y los demas a su lado, de vna bnda y otra, en cruces altas, con argollas de hietro a las gargantas, y alas manos y pies: y con lâças de hierros (largos y agudos) atrañados por los costados, de abajo para arriba, cruzados; con que dieron las almas a su Criador, por quien morian con mucho esfuerço, a cinco de Febrero día de santa Agueda, del año de mil y quinientos y noventa y siete, dejando hecha en aquella haça, y por ella, en todo aquel reyno, vna grande sementera, regada con su sangre, de que se espera cojer copioso fruto, de gran conuersion a nuestra santa fe Católica. Antes que los santos fuesen puestos en las cruces, escriuieron al Doctor Antonio de Morga, vna carta a Manila, de mano de fr. Martin de Aguirre, que a la letra es como se sigue.

**AL DOCTOR MORG A, THENIENTE DEL**  
governador de Manila, que Dios guarde, &c. Manila.



Dios, señor Doctor, a Dios, que nuestro Señor por su misericordia; a sido seruido (no mirando a mis pecados) de juntarme en compañía de veinte y quatro siervos de Dios, q mueren por su amor, de los quales, seis somos frailes de sant Francisco, y tos diez y ocho naturales Xapones; y con esperança, de que otros muchos yran por el mismo. V. m. reciba el ultimo vale, y los postreros abrazos de toda esta compañía; que todos reconocemos, el fauor que ha mostrado a las cosas desta conuersion. E agora por la des-

pedida

pedida le rogamos (y yo particularmente) que tome por ue go cio propio, el fauorecer esta Cristiandad; siendo padre, y fauoreciendo todas las cosas que se ofrecieren, a la mission de los religiosos a esta conuersion, assi balle v. m. quien le fauorezca, y interceda delante de Dios; al tiempo de la necesidad. A Dios señor, a la señora doña Juana dara v. m. el ultimo vale, nuestro señor guarde. &c. del camino de la borca, y de Enero veinte y ocho, de mil y quinientos y nouenta y siete años.

Este Rey, queda muy engolosnado, de lo que a robado en san Felipe, y dicen, que el año que viene a de yr a Luzon; y que por estar ocupado con los Corios, este año, no va; y que para esto, quiere tomar la isla de los Lequios, y la Hermosa, para echar la gente de alli en Cagayan, y de alli tomar a Manila, si Dios no le ataja primero los passos. V. m. vean, lo que les importa y conuiene. fr. Martin de la Ascencion.

**L**OS cuerpos de los martyres, aunq fueron guardados muchos dias de los Xapones, fueron quitados a pedaços (especialmente los de los religiosos) delas cruces, por reliquias de los Cristianos q alli auia: que (con mucha veneracion) se repartieron, y están por toda la Cristiandad, sin dejar las argollas y palos de las cruces.

Otros dos religiosos de la misma compañía, que estauan fuera de la casa al tiempo de la prision, no padecieron este martyrio; el vno, llamado fr. Geronymo de I E S V S, se escondio y metio la tierra dentro, por no salir della; el otro, lo recogieron los padres de la compañía, y lo embiaron por la via de Macan, que se llama fr. Agustín Rodriguez. El general don Mathia, y los Españoles dela nao san Felipe, desnudos y desauia dos, se embarcaron en Nangasaqui, y fueron a Manila,

K

en



en diferentes nauios de los que hazen aquella navegacion, a cuenta de Portugueses y Xapones; de los quales, se tuuo la primera nueua deste suceso, por el mes de mayo, del año de nouenta y siete; que fue de mucho dolor y tristeza, por la muerte de los santos religiosos, y turbación que se esperaba en lo de adelante, en las cosas del Xapon con las Filipinas; por la perdida del galeon, y haciendas que en el yuan a la Nueva España; cuyo valor, era de mas de vn millon, con que los Españoles quedauan muy necesitados. Tratandose, de lo que en el caso conuenia hazer, parecio vltimamente, que para no dejar esta causa de la mano, se embiase al Xapon vna persona de recaudo, con cartas del gouernador, a Taicosama; representandole, el sentimiento, que tenia por lo hecho, en tomarles su nauio y mercaderias a los Españoles, y muerto a los religiosos, pidiendole, lo emendase como fuese posible, boluiendo y restituyendo las haciendas a los Españoles, y el artilleria jarcia y despojo, que de la nao auia quedado, y los cuerpos de los religiosos que auia crucificado, proueyendo para adelante las cosas, de manera, que no fuesen los Españoles asi tratados en su reyno.

Con este recaudo, despacho el gouernador al Xapon, al capitán don Luis Nauarrete Fajardo, con vn presente de algunas preseas de oro y plata, espadas y ropas de valor para Taicosama; y vn Elefante, bien enjaezado, y enmático de seda, con sus naires de la misma librea, que era cosa, no vista en Xapon; para que conforme a la usança de aquel reyno, hiziese presente a Taico quando diese la embajada, por que de otra manera no se acostumbra darla, ni se recibe. Llegado a

Nan-

Nangasaqui, don Luys de Nauarrete, Taicosama embio desde la corte, con mucho gusto, por el embajador y presente que se le embiaua de Luzon, que lo deseaua ver; especialmente el elefante, de que holgo mucho. Oyo la embajada, y respondió a ella, con mucha ostentacion y aparato, escusandose de la muerte de los religiosos; a quienes puso culpa, de que auiendoles prohibido, no hiziesen Cristianos, ni enseñasen su ley, lo auian quebratado, en su misma corte; haciendo poco caso de su mandato. Y que asi mismo, auer tomado la nauie, y mercaderias della, que entro en el puerto de Hurado, de la prouincia de Toça, auia sido cosa justificada, segun leyes de Xapon, por que todas las naues que se pierden en su costa, son del rey; con las mercaderias. Pero, que le pesaua de lo hecho en todo; y que, diera las mercaderias, si no las viera repartido; y que lo de los religiosos, ya no se podia remediar; antes pedia al gouernador de Manila, no le embiase al Xapon tales personas, por que denueuo auia hecho leyes, prohibiendo hazer christianos, con pena de muerte; y que le entregasen lo que viese quedado de los cuerpos de los religiosos; y que, lo que era paz y amistad con los Luzones y Españoles, holgaria dello, y lo procuraria de su parte; y mandaria, que si otro nauio de Manila, llegase a su reyno, fuese bien recebido y tratado. Con esta respuesta, y con carta para el gouernador, en la misma sustancia, despachó y despido Taicosama, a don Luys Nauarrete dándole que lleuase al gouernador, vn presente de lãcas y cuerpos de armas, y catanas de mucha curiosidad, y de estima entre los Xapones; con que se salio del Miaco y se vino a Nangasaqui; de donde, auisó a el gouernador don Francisco,

K ij

en el



en el primero nauio que salio para Manila, lo que lleuaua negociado, que por morir alli de enfermedad, se trujo despues por otra mano a Manila. Taicosama, quedo contento con la respuesta q̄ dio al embajador, sin auer hecho en efeto, nada de lo q̄ pedia; porq̄ aq̄llo, eran mas apariencias y cumplimientos, que animo de amistad con los Españoles; y arrogante mente, se preciaua y publicaua, y lo dezian sus priuados de la misma manera, que aquel presente y recaudo, se lo auian embiado los Españoles, por miedo que le tenian, y por reconocimiento de tributo y señorío, por q̄ no los destruyese como otras vezes los auia amenazado, los años pasados, gouernándo Gomez Perez Dasmariñas; a que tambien, le auian entonces respondido, y embiado presente, con el padre fr. Iuan Cobo, delà orden de sancto Domingo, y capitan Llanos.

Faranda Quiemon, Xapon, procuraua la guerra contra Manila, y los priuados que le ayudauan, no se descuidaron de pedir a Taico, no perdiese la ocasion que auia de ganarla, que seria facil, por auer pocos Españoles en ella, y que embiafe armada con breuedad, que el yria con ella, y le aseguraa el suceso, como hombre que conoçia la tierra, y las fuerças della. Tanta instancia hizieron, q̄ Taico le dio la empresa, y algunos focorros, y otras ayudas para ella; y començo a aparejarse, y jutar nauios Chinas, para salir ala jornada (q̄ nunca lo pudo efetuar) por q̄ como hōbre q̄ de fuyo era bajo y pobre, no tuuo traça ni caudal suficiente para ello, ni sus valedores se lo quisieron dar; y con esto, se fue alargando su apresto, de manera que se deshizo, cō la muerte de Taico y cō la suya, como despues se dira.

En

En Manila, llegauan cada dia las nueuas, que en Xapon se hazia armada, y que Faranda, era el agente de todo; de que se viuia con el cuidado que era justo, por ser el enemigo soberuio y poderoso; y aunque, auia en la ciudad todo animo, y esfuerço para resistirle, con todo eso, el gouernador y la ciudad, nunca se quisierō mostrar (en publico) por entendidos, de q̄ sabian que Taico uiese de hazer mudança, por no rōper la guerra, y dar motiuo, para apresurarla por esta parte; esperando el remedio con el tiempo, y disponiendo las cosas dela ciudad, para lo que podia suceder, y embiando al Xapon, todos los Xapones, q̄ en Manila auia poblados (q̄ no eran pocos) y los que venian en los nauios de trato, depositandoles las armas que traian, hasta que se boluiesen; y procurado, se detuuesen lo menos q̄ fuese posible en la tierra, haziendoles, en lo demas, toda buena acogida. Y por q̄, se entendio que Taico, platicaua tomar la isla hermosa, q̄ está en la costa de China, muy cerca de Luzon, en el camino de Xapon (isla grande de bastimētos) para hazer en ella escala con sus armadas, y hazer con mas comodidad la guerra a Manila. El gouernador despachó dos nauios de armada, a cargo de don Iuan de çamudio, para q̄ reconociese esta isla, y todos sus puertos, y la disposicion q̄ tenia para apoderarse della primero; o alomenos, quando no uiese aparcjo ni tiempo para esto, se diese auiso en China, á los Virreyes delas prouincias de Cāton y Chincheo, para que como enemigos antiguos del Xapon, le impidiesen la entrada en ella, que tan mal estaua a todos; y con estas diligencias y preuenciones, se fue entreteniendo este negocio algunos dias: aunque en lo desta jornada a

K iij

isla



- isla Hermosa, no se hizo otro efecto; mas, que auer au-  
 - sado à la gran China, del desinio del Xapon. *del año*  
 - Despues de algunos dias, que fr. Alonso Ximenez  
 - estubo preso en la Cochinchina, dóde le dejó el capi-  
 - tan y sargento mayor Iuan Xuares Gallinato, le dio lu-  
 - gar el rey de Tinquin, y el de Siua, que se fuese à Ma-  
 - nila, y tuuo pasaje por Macan, con uauios de Portugue-  
 - ses. No solo, no vino cansado de las hauegaciones, trá-  
 - bajos y prisión que auia tenido; pero antes con nueuo  
 - brio y aliento, trató q̄ se boluiese a encaminar la jor-  
 - nada de Camboja; aunque auia poca noticia, del buen  
 - estado de las cosas de aquel reyno, y restitucion en el  
 - de Prauncar, y en compañía de otros religiosos de su  
 - orden, como quié tanta mano tenia con don Luys Daf  
 - măriñas (que ya estaua en Manila fuera del gouerno)  
 - le persuadió, y inclinó, a que tratase de boluer a hazer  
 - en persona esta jornada; à costa de su hazienda, de q̄ se  
 - figuria buenos efectos, en seruicio de Dios y de su Ma-  
 - gestad. Don Luys lo trató al gouernador dó Francisco  
 - Tello, y se ofrecio a todo el gasto; cuya conclusiõ se fue  
 - dilatando, hasta tener alguna nueua de Camboja, y so-  
 - lo se tenia noticia, que Blas Ruyz y Diego Belloso, fue-  
 - ron desde la Cochinchina à los Laos, auiendo dexado  
 - allí, al capitán Gallinato con sus nauios. *del año*  
 - Con la salida de dó Iuan Ronquillo, del rio de Min-  
 - danao cõ el campo, se desanimaron tanto los Tampaca-  
 - nes, y crecio à los Buhahayanes el aliento, que sin em-  
 - bargo de la amistad hecha, y obediencia que auian da-  
 - do, se fueron declarando por enemigos, y se boluio a  
 - reboluer la cosa de manera, que no solo no se deshizie  
 - con sus fuertes, como auian prometido, pero aun los  
 - fueron

fueron reparando, y haziendo otros excesos, con los  
 Tampacanes sus vezinos, y rompieran del todo la guer-  
 ra, sino temieran, que los Españoles auian de boluer  
 mas de proposito, y con mas numero de gente, que con  
 este intento, auian dejado el presidio en la Caldera; y  
 así, se dejaron yr, ni bien declarados por reuelados, ni  
 haziendo obras de amigos, à los Tampacanes y demas  
 aliados, con los Españoles. *del año*

Cerga de la isla de Mindanõ, ay vna isla llamada  
 Ioló, no muy grande, pero bien poblada de naturales,  
 todos Mahometanos, que terna tres mil hombres,  
 con su señor y rey particular; que quando el gouerna-  
 dor Fráncisco de Sande, venia de la jornada de Borneo;  
 embio a ella, a el capitán Esteuã Rodrigues de Figueroa,  
 que la entró, y trujo los naturales, à la obediencia de  
 su Magestad, como atras se apuntó, estos fueron enco-  
 mēdados, en el capitán Pedro de Ofseguera, y en su vida  
 y despues del muerto, don Pedro de Ofseguera su hijo  
 y sucesor. Fue pidiendo y cobrando algunos años por  
 tributo, lo q̄ le q̄rian dar, que era poca cosa; sin apretar  
 mas, por no turbarlo todo, y quando don Iuan Rõquillo,  
 estaua con el campo en Mindanao; los Iolóes, viendo  
 las cosas de los Españoles, con pujança, mostraron in-  
 tencion, de q̄ querian gozar de la paz, y q̄ pagarian sus  
 tributos, pero viendo la salida de los Españoles, se bol-  
 uieron a entibiar; y auiendo embiado el capitán Iuan  
 Pacho (que en ausencia de don Iuan Ronquillo,) que-  
 dó por cabo en el presidio de la Caldera) algunos sol-  
 dados a rescatar cera, los maltrataron los Iolóes,  
 y mataron dos dellos, queriendo castigar Ioan Pa-  
 cho, este exceso de los Iolóes, fue alla en persona,



con algunas embarcaciones, y treinta soldados, faltando en tierra, bajaron de la poblacion del Rey (que esta en vn cerro alto muy fortificado) mucho numero de Ilooes. Acometieron a los Españoles, y por ser mucha gente, y no auer se podido los españoles aprouechar de su arcabuzeria, por ser en coyuntura de vn rezió aguacero, fueron desbaratados, con muerte del capitán Iuan Pacho, y de otros veinte de sus compañeros, los demas heridos, y a espaldas bueltas, se fueron a embarcar a sus nauios, y boluieron a la Caldera.

Este suceso, se sintio mucho en Manila, particularmente por la reputacion que en ello se auia perdido, así con los mismos Ilooes, como con los Mindanaos sus vezinos; y aunque, para emendar esta desgracia, se tuvo por necesario, embiar a hazer castigo en los Ilooes: como esto auia de ser con pujança, y entonces no auia tanto aparejo, se fue entreteniendo, para mejor ocasion; y solo, se embio luego por cabeça, del presidio de la Caldera, al capitán Villagra, con algunos soldados: que llegados, lo que se hizo, fue, entretenerse hasta que los bastimentos se les fueron consumiendo, y padecia el presidio, y con aq̄l poco fauor, q̄ los Tampacanes sentian, sabiendo que auia Españoles en la isla, se sustentauan y entretenian, esperando la venida de mas Españoles, como don Iuan les auia dicho y prometido, y el castigo y vèganca de los de Iolo.

Estádo las cosas de las Filipinas, en este estado; por mayo de mil y quinientos y nouenta y ocho, llegaron naos de la Nueva España a Manila; en las quales, vinieron despachos, para boluer a fundar el audiencia Real, que se auia quitado los años a tras, de las Filipinas:

pinas: de que fue nombrado, y proueido por presidente, don Francisco Tello, que gouernaua la tierra: y por Oydores, el Doctor Antonio de Morga, y los licenciados, Christoual Telles Almaçan, y Aluaro Rodriguez Zambrano, y por Fiscal, el licenciado Geronimo de Salazar, con los demas ministros de la audiencia. En las mismas naos, vino el Arçobispo fr. Ignacio de Sanctivañes, que gozó poco tiempo de su Arçobispado, por que, por el mes de Agosto deste mismo año, murio de vna disenteria; y así mismo, vino el Obispo de Sebu, fr. Pedro de Agurto. En ocho dias de Mayo, deste año de quinientos y nouenta y ocho, se recibio el sello Real de la audiencia; trayendolo, del monasterio de san Agustín, a la yglesia mayor, sobre vn cauallito enjaezado de tela de oro, carmesí, debajo de vn Palio de la misma tela; cuyas varas, lleuauan los regidores de la ciudad, con sus ropones de terciopelo carmesí, aforrados de tela de plata blanca, y calçasy jubones de la misma tela, el cauallito (sobre que yua el sello en vna caja de tela de oro, con vna cubierta de brocado) lo lleuaua el que hazia officio de alguazil mayor, de diestro; vestido de tela de oro, en cuerpo; y el Presidente y Oydores alrededor del cauallito, todos a pie, y descubiertas las cabeças, delante yua mucho acompañamiento de toda la ciudad, con costosos vestidos y galas; y de tras, todo el campo y gente de guerra, con sus cajas y vanderas, las armas en las manos, y los capitanes y oficiales en sus lugares, y el maese de campo delante, con su baston. Las calles y ventanas, ricamente adornadas, de muchas colgaduras y adereços, y muchos arcos triunfales, con masica de ministriles,



trompetas y otros ynstrumentos. Llegado el sello, à la puerta de la yglesia mayor de Manila, lo salio a recibir el Arçobispo, de pontifical; con la cruz y cabillo, y clerezia de la yglesia: y auendolo abajado del cauallo, la caja en que iua, debajo del palio lo metio en en las manos el presidente, y con el los oidores, dentro de la yglesia, entonando la capilla de cantores, *Te Deum laudamus*. Llegarõ a el altar mayor, sobre cuyas gradas, auia vn sitial de brocado, donde se asento la caja cõ el sello, y todos de rodillas, el Arçobispo, cantó algunas oraciones al Espiritu sancto, y por la salud, y buen gouierno del rey nuestro señor, y boluendo a tomar el presidente la caja con el sello, con la misma orden y musica, que auia entrado en la yglesia fue sacado della, y buuelto a poner sobre el cauallo, y quedandose à la puerta el Arçobispo y clerezia, prosiguió el acompañamiento, hasta las casas reales; que en vn aposento bié adereçado, debajo de vn dosel de terciopelo carmesi, con las armas reales bordadas, sobre vna mesa cubierta de brocado, con sus almohadas de lo mismo, se asento y dejó la dicha caja con el sello real dentro; cubierta por cima; con vn paño de tela de oro carmesi. Allí se leyo en publico, la cedula de la fundacion, y el titulo del presidente, y el de los oydores y fiscal, y fueron obedecidos, y se tomo dellos el juramento acostumbrado. El presidente, salio à la sala de la audiencia, donde estauan los estrados bien adereçados, con dosel de las armas reales; donde se asentaron, el presidente y oydores y fiscal, y recibieron los ministros y oficiales de la audiéncia. y se leyeron las ordenanças della, presente la ciudad, y el pueblo que

cupó

cupó en la sala. Con, esto se hizo fin aquel dia, à la fundacion de la audiencia; y de allí a delante, se prosiguió en los negocios della, quedando asu cargo y despacho, todos los pleitos y causas ciuiles y criminales de su distrito; que es, todas las islas Filipinas, y tierra firme de la China descubierta, y por descubrir; y a cargo del presidente, como gouernador, los negocios tocantes al gouierno, segun las leyes reales, ordenanças y cedula particulares, que se despacharon y trujeron con la audiencia.

Asentada, la Chancilleria de las Filipinas, en la ciudad de Manila, llegó el auiso a pocos dias, de lo sucedido en el reyno de Camboja, despues de la venida de Prauncar, hijo y sucesor de Prauncar Lángara, que murio en los Laos, en compañía de Diego Belloso, y Blas Ruyz de Hernan Gonçalez, y de sus vitorias y restitucion en su reyno, como arras se ha referido, por carta del rey Prauncar, para el gouernador don Francisco Tello, y para el Doctor Antonio de Morga, firmadas de su mano, y con su sello en tinta colorada; escritas en castellano, por que mejor se entendiesen, que por ser todas en vna sustancia, pareció poner en este lugar, la que al Doctor Antonio de Morga escriuió el rey Prauncar que à la letra es como se sigue.

L ij

PR



**PRAUNCAR, REY DE CAMBOIA, A EL**  
 Doctor Antonio de Morga, salud, mando esta carta,  
 con mucho amor y contento.

**Y** O Prauncar, Rey de Camboja, tierra abundante, yo solo señor della grande, tengo grande amor al Doctor Antonio de Morga, sin poderlo apartar de mi pensamiento, porque è sabido, del capitan Chofa don Blas Castilla, que con su buen coraçon fue parte, y à ayudado al gouernador de Luzon, aque embiase a esta tierra al capitan Chofa don Blas Castilla, y al capitan Chofa, don Diego Portugal, y soldados en busca del rey Prauncar mi padre, no lo ballaron, y los dos Chofas y soldados, mataron a Anacapan, que estava por grande solo. Y luego, fueron para Cochinchina, con los nauios, y los dos Chofas, fueron à los Laos, en busca del rey desta tierra, y me trajeron a mi reyno, dõde agora estoy por ellos; y los dos Chofas, y otros Españoles que an venido, me an ayudado à apaziguar lo que agora tengo, todo esto entiendo que me ha venido por tener el Doctor amor a esta tierra, y por ello, yo acudire à lo que el Doctor Antonio de Morga me quiera siempre, como a mi padre Prauncar, y ayude agora, para que vengán padres, que esten con los dos Chofas, y con los demas Españoles, y Cristianos que están en mi reyno, que yo les hare yglesias, y les dare licencia, para que puedan hazer Cristianos, todos los Cambojas que lo quisteren ser; y les dare gente, que les sirua, y los criare, como primero lo hazia el rey Prauncar mi padre. Y a el Doctor Antonio de Morga, acudire en todo lo que desta tierra le seruire. A los dos Chofas, les he dado las tierras que les tenia prometidas; al capitan don Blas Castilla, la prouincia de Tran; y al capitan Chofa don Diego Portugal, la prouincia de Bapano; las quales, se las doy y bago merced dellas,

dellas, por los seruicios que me an hecho; y por pago, de las haciendas, que an gastado en mi seruicio, para que las posean, y gozen, y hagan dellas a su voluntad, como cosa suya, estando en mi seruicio.

**B** LAS Ruis de Hernan Gonçales, escribió al Doctor Morga, juntamente con la carta del rey, otra larga, en que da cuenta, de todos los sucesos de sus jornadas, que es la que se sigue.

**AL DOCTOR ANTONIO DE MORGÁ, LV-**  
 garteniente de gouernador de las islas Filipinas de  
 Luzon, en la ciudad de Manila, que nuestro Señor guarde.

**DE CAMBOIA.**

**L** O sucedido, en este reyno de Camboja, desde que yo entre en el, hasta que el capitan saco la armada, ternay a v. m. noticia dello, aunque de muchas maneras, segun cada vno le conuenia dezir, para dorar sus negocios; y otros, segun su aficion y parecer, y otros segun su passion. Toda via, por ser ya de muchas personas visto, y sabido claro, me dispongo à dar v. m. dello la mejor relacion que pudiese, como a persona, en quien todas ellas se an de fundir, y poner a cada cosa los quilates que tuuiere, y en quien, los mereciere; juntamente con todo lo demas, que al capitan Diego Belloso, y a mi nos sucedió en el viaje de los Laos, y las mudanças guerras, que en este reyno à auido, desde que en el entramos, hasta el estado en que aora las cosas del quedan: y por auer andado en todas Españoles, darán a v. m. algun gusto.



El modo y recogimiento con que yo viui en este reyno, luego que de ese llegue, sustentando los soldados, y demas gente, que en mi nauio traje a mi costa, teniendo los sujetos y en ourra, sin consentir que se derramasen, no teniendo papeles, por que, los que el gouernador me auia de dar, lleuaua Gallinato: Y lo mas que sucedió con los Chinos, por que, y como, no trato; por que, a algunos dellos, se hallaron presentes, el padre fr. Alonso Ximenez, y el padre fr. Diego, y otros oyeron, que de todo avran dado a v. m. relacion, juntamente con la guerra del tirano, y del desamparo que Gallinato hizo deste reyno, estando ya hecho el negocio, que si se siguiera, estuiera oy la mitad por de su Magestad, con justa razon; y todo el gouernado por Españoles, y en poder dellos, y pudiera ser, que el rey Cristiano, y la mayor parte de su gente. En lo de los Chinos, que es de lo que mas se à de tratar, solo digo a v. m. considere, en reyno que venimos a ayudar; y que, los Chinos no tenian en el mas que nosotros; y que, auiamos de procurar ganar reputacion, y no perderla, pues veniamos en forma de guerra, y era la primera vez que armada de Españoles entraba en tierra firme, si era bien, sufrir de gente tan infame como ellos son, oprobios y vltajes, y menosprecios y afrentas publicas, delante de todas estas gentildades? y mas andar, arguyendonos con el rey tirano, para que nos matase; diciendole de nos muchas infamias y maldades, para atraerle à lo que le pedian; y sobre todo, desvergongarse a matar Españoles, y desarmarlos, y salir à alancear los à las calles; todo lo qual, sufrí con mucha paciencia, por no alborotar la tierra, rompiendo con ellos: hasta que vn dia, quisieron de hecho matar algunos en su Parian: teniendolos ya heridos y puestos en afreeta, por ser el numero muy desigual; y saliendo a este ruydo, se pusieron en campo, con muchos instrumentos de guerra, llamandonos à pelea, con vituperios y menospre-

nosprecios. Llegados a estos terminos, en que reputacion quedáramos, retirando nos? auiendo ellos lleuado lo mejor, pues despues de acometer, y muerto muchos dellos, que seguridad teniamos en reyno tiranizado, y que no se nos mostraua nada amigo, y en vn nauio solo, y que al presente estaua varado, con la artilleria, y el bato en tierra; y ellos, con seis nauios, y muchas embarcaciones de remo, que pelean con vno y dos versos, y mucha gente, asi de los nauios, como de la que reside en la puente? Pareciera bien, despues de rompida la guerra, dejarlos a ellos con todas sus fuerzas, estando nosotros sin ellas? Si ellos nos quitaran la vida, que reputacion quedará de Españoles en estos reynos? Por lo qual, tuue por mejor hazer nos señores dellos, q̄ no estar a merced suya, ni à la del rey; y asi, por asegurar nuestras vidas, nos fue fuerza tomarles sus nauios, y hazernos fuertes en ellos, pues ellos leuataron la guerra. Hecho esto, parecio al P. fr. Alonso Ximenez, y a nosotros, q̄ pareciendo ante el Rey, y dádole la embajada y algunos presentes y disculpádonos del caso, que vendria a bien, y q̄ estando con el en paz, y nuestras personas en saluo, en fortaleza, o debajo de palabra y seguro suyo, q̄ les dariamos sus nauios y haciendas; y esto, se firmó, y escriuió. Para yr à hazer esto, se hizo vna carta, en nombre del gouernador de esta ciudad, y fuymos à darla nueue leguas de alli dode el Rey estaua, dejando los nauios a recaudo. Como el nos tuuo alla, nos quitó las embarcaciones en q̄ auiamos ydo, y no quiso recibir la carta, q̄ yua en nombre de embajada, ni oyr palabra nuestra, sino dauamos primero los nauios. Y luego, comengó à apercebir armas, y llamar mucha gente, con intento, de q̄ sino dauamos los nauios, matarnos, o pener nos (por fuerza) en terminos, de q̄ los diéramos, y despues de dados, acabarnos a todos, sin trabajo ni riesgo de los suyos; por que se fiara en nada de nosotros, por q̄ yuamos à ayudar, y a buscar aqui en el auia



desposeido. Todo esto, nos contauan algunos Cristianos que auia entre ellos; y principalmente vn muchacho mestizo, que auia venido de Malaca, que estaua entre ellos, y sabia la lengua. Pues, considerando nosotros, que ya estauamos diuididos, y que si dauamos los nauios, que era facil con ellos tomarnos los nuestros, y matar, los que en ellos auian quedado, y despues à los que alli estauamos; y que, si esperauamos a que juntase gente, y nos acometiese, que nos podia matar muy facil, determinamos buscar el remedio, antes, acometiendo y no esperando a ser acometidos, y procurar de juntarnos y asegurar nuestras vidas, o acabarlas peleando; y asi acometimos, y fue nuestra suerte tan buena, que lo matamos en la batalla, y nos retiramos à los nauios, con infinito trabajo, sin perder ningun Español; y sin consentir, que su casa se saquease, por que no se dijese, que por robarle lo auiamos hecho. En este tiempo, llegó el capitan y sargento mayor nuestro cabo, auilquilando y aseando lo hecho, y burlando, de lo que nosotros y algunos Cambojas dezian, que auiamos muerto al tirano. Solo hizo, recoger toda la plata y oro, que en estas cosas algunos soldados auian tomado, y todo lo bueno de los nauios, y luego dar les fuego, y hazer papeles contra nosotros, desposeyendonos de nuestros nauios y cargos, formando sospechas y desconfianças, y ordenando de salirse del reyno, no dando oydos a muchos Cambojas, que venian a hablarnos, quando yuamos à tierra, que nos dezian, que hiziesemos fortaleza, por que ellos primero tenian rey legitimo, y el que aora auia, lo auia hecho huyr à los Laos, y asi no tenian rey; y que donde mas sombra hallasen, que alli se arrimarian; que siguiessemos la guerra, ni a nosotros admitirnos ningun parecer que dauamos; dizieudole, que el tirano tenia preso vn pariente del rey derecho, hombre de mucha suerte, que fuessemos a sacar lo, que el leuantaria gente,

gente, en fauor del rey legitimo; y que, con su fauor vendriamos a poseer el reyno, y luego lo iriamos a buscar. A todo se cerró, y asi desamparó el reyno, y se perdió esta grande ocasió; solo alcançamos del, salidos à la mar, con muchos ruegos, que fuessemos a Cochinchina, a hazer requerimientos sobre la galera; pues, de Manila se auia querido embiar a hazer; y ofrecien dome yo, de yr à los Laos, por tierra a mi costa, que sabia que se andaua aquel camino, en busca del rey de Camboja; y asi fuimos, donde luego que llegamos, nos despachó à los Laos, a el capitan Diego Belloso, y a mi, y al capitan Gregorio de Vargas a Tunquin; entre tanto, hizo el almoneda de lo bueno que en los nauios auia, y de lo demas que auia tomado à los soldados (entre ellos) que estauan todos sin vn real, mandandolo todo sacar para si, por lo que a el le parecia. El Rey de Sinoa, prouincia de Cochinchina, nos auio para el camino de Lao, con muy buen despacho, dando nos embajada para alla, y gēte que nos acompañase en el camino; y asi fuimos por todo el, con muy auiamiento, siendo siempre muy respetados y tenidos, y muy mirados, como a cosa jamas vista en aquellos reynos. Tuuimos en el camino todos enfermedad; pero a todo, ayudó el amor que las gentes nos mostrauan; y la buena acogida que en todos hallauamos; y asi, llegamos a Lanchan, cabeza del reyno, y donde el rey reside. Es reyno de mucha tierra, pero poco poblado, por que asido del Pegu destruydo muchas vezes. Tiene en si, minas de oro, plata, cobre, hierro, laton, estaño. Tiene seda, menjui, lacre, brasíl, cera, marfil, auadas, muchos elefantes, y cauillos, mayores que los de China. Confina, por la vanda de Leste, con Cochinchina, y por el Nordeste y Norte, con China y con Tartaria; de donde le vienen carneros, y burros, que auia quando yo fui. Tiene grande saca de sus mercaderias por ellos, por el Oeste y Sudueste, tiene à Pegu y Sian;

M y por



y por el Sur y Sueste, tiene a Camboja y a Champan. Es tierra rica, y vale todo caro, lo que se lleva de fuera. Antes que llegáramos a Lanchan, auia llegado de Camboja, vn primo del rey huydo, que por muerte del tirano, se auia salido de temor, no le matare el hijo que ya gouernaua. Este, auia contado lo que en Camboja auiamos hecho; por lo qual, el rey de Lao, nos hizo grande recibimiento, y nos estimó en mucho, loando el hecho, y mostrando espanto de los pocos que lo auia hecho. Quando llegamos, era ya muerto el rey viejo de Camboja, y su hijo mayor y hija, auia solo el hijo menor, y su madre, tia y agneta; las quales, holgaron estrañamente con el hecho, y nuestra yda: y de alli por delante, se hizo mas caso dellas. Antes que llegáramos a la ciudad, topamos vn embajador, que Anacapan rey tirano, auia embiado de Camboja; antes que nosotros entrásemos en ella, a ver lo que alla passaua; en achaque y en voz, de pedir la Reyna vieja, madrastra de Prauncar rey muerto, que dezja ser hermana de su padre; y el rey de Lao la embiaba, y por nuestra llegada, y certinidad de su muerte, mandaba boluer, y el embajador se huyó a Camboja, el rio abajo, en embarcacion, de temor no le mataran. Luego dimos nuestra embajada, y pedimos el heredero del reyno, para llevarlo a los nauios, y de alli a ponerlo en su tierra; respondiose a esto, q̄ ya no auia mas del solo, y q̄ no lo podian dar, en especial, para yr por reyno estraño, y camino y mares tã trauajosos. El mãcebo q̄ria yr, y sus madres no lo cõsentian; pero al fin se determinó, q̄ nos boluiesemos a la armada, y la llevásemos a Cãboja, y q̄ de alla se les diese auiso, y entonces lo embiarian con muchas gētes. Dierõ me las madres, cartas para esa ciudad, con grãdes promesas de parte del reyno, si los Españoles boluía a Cãboja, a allanarlo, y se lo entregasen. El rey de Lao, dio otra embajada, en que pedia amistad, y persuadia que boluiese armada a Camboja, no

que-

queriendo boluer Gallinato, que el ayudaria por tierra con mucha gente, y se le entregarian al heredero del; y con esto, nos despachamos, y partimos para Cochinchina. Entre tanto que estas cosas pasauan, sucedio en Camboja lo siguiente. Luego que la armada salio, se publicò la muerte de Anacapan, y oyda por Chupinaqueo, el pariente del rey derecho, que estaua preso, se soltó de la prision, y leuantó vna prouincia, y juntó la gente della, y apellidando a Prauncar rey legitimo, vino en busca nuestra, con hasta seis mil hombres, para juntarse con nosotros, y dar guerra a los hijos del tirano, que ya gouernauan; y como, no nos halló en el sitio de Chordemuco, donde los nauios auian estado, embió a buscarnos en embarcaciones, hasta la barra; y visto, que no nos hallaua, tomó todos los Chinos, y demas gente que alli auia, y boluiose a la prouincia, de donde auia sacado la gente, y bizose en ella fuerte. En este tiempo, llego la gente q̄ estaua en Champan, q̄ auia ydo a tomar lo, y la cabeza del cãpo, llamado Ocuña de Chu, se hizo dela parte de los hijos del tirano, y hizo leuantar por rey al vno dellos, al segundo llamado Chupinanu, por q̄ era mas belicoso. Por lo qual, el mayor llamado Chupinanó, y los de su parte se desgustarõ, y así, jamas vno paz entre ellos. Luego, salierõ con el real, como venia de Chãpan, juntos en busq̄ de Chupinaqueo, y el salio a ellos con mucha de su gente, y pelearon muchos dias, pero, al cabo fue su suerte, q̄ fue vécido y muerto con crueldades; y así, por entonces quedo por rey Chupinanu, y se desbizo el cãpo, y dõdose cada vno a su tierra. En este tiempo, llegó vn nauio de Malaca, de ebajada; en q̄ venian algunos Españoles en nuestra busca, y muchos Xapones; quiso Chupinanu matarlos a todos, pero por ver q̄ venian de ebajada, y de Malaca, los dejarõ luego. Por las crueldades q̄ este hazia en su gente, se leuantó vna gran prouincia, llamada Tele, apellidando libertad; y leuantó nueno

re-

M ij

rey,



rey, y vino sobre Chupinnanu, y lo vencieron y desbarataron, tomándole grande suma de elefantes y artilleria, y le saqueo su ciudad. Murieron en esta batalla, la mayor parte de los Españoles y Xapones, que de Malaca auian venido. Chupinnanu, se retiró con todos sus hermanos, que eran seis, a otra prouincia, siguiendo siempre Ocuña de Chu; y alli, se pusieron a consejo y a juntar gente, llamaron a dos Malayos, cabeças de todos los demas, en quien el confiaua mucho, y por la muerte de Chupinnaqueto, quando se deshizo el real, se auian ydo a las tierras de donde eran justicias. Y porque, se entienda lo de adelante, dire quien son. Quando, la destruccion deste reyno por el Sian, estos se fueron a Champan, y llevaron consigo, muchos Malayos suyos, y otros muchos Cambojas; y por que, el Champan no les bazia, tantas onrras como ellos querian, se leuataron con su ciudad, estando el fuera; y se hizieron en ella fuertes, y luego la saquearon, y se boluieron a este reyno, trayendo toda la artilleria, y muchas gentes presas y cautiuos. Quando aqui llegaron, gouernaua el tirano Anacapan, y lo andose los hechos, los vnos a los otros, los recibió en amistad, y ellos le dieron toda la artilleria que auian traydo, y otras cosas: y el, les dio tierras de que se sustentasen, y los hizo grandes Mandarines. Estos, le hizieron facil, el tomar a Champan, y se ofrecieron, de prender al rey, y como es tan enemigo de Cambojas, de muy a tras; hizo luego gente, y embió por cabeça, a Ocuña de Chu: y quando, nosotros matamos a Anacapan, estos estauan en Champan; y por su muerte, vinieron como digo. Parecidos estos, delante del nueuo rey Chupinnanu, con todos sus Malayos, luego se determinó, yr sobre los Teles leuantados. En este tiempo, llegó de Lao, el embajador que auia huydo; quando nosotros llegamos a Lanhan, y dijo, como nosotros quedauamos alla, y que yuamos a pedir, al heredero legitimo de Camboja,

boja, para llenarlo a los nauios, y en ellos traerla a su reynas y que ayudaua a esto, el rey de Cochinchina, que con esta vez entramos nosotros en el Lao, y que, el rey de Lao, lo queria embiar con mucha gente por el rio y tierra, y nosotros, y los Cochinchinas por la mar, y en Camboja juntarnos, y hazer nos guerra: y a quien uo quisiere obedecer, grandes castigos; pues como, el nueuo rey y los suyos, oyeron estas nueuas, atemorizaronse, y así, solo bazia mirar por si. Pasados algunos dias, vino nueua de la barra, de que auian entrado quatro nauios de Españoles, con muchas galeras de Cochinchina; esta nueua, o fue vision que algunos vieron, o echadiza, que hasta oy emos sabido claridad dello. Al fin, oyendo esta nueua, confirmaron por verdad, todo lo que el embajador buydo auia dicho; y considerando los Mandarines de Camboja, la guerra que tenían con los Teles, y la que de nueuo se les ofrecia con Españoles, Cochinchinas y Laos, determinaron, de desposar al nueuo rey, y obedecer al que de Lao venia. Y para esto, dieron parte a los dos Malayos, y juntos, dieron en el rey, y en sus hermanos, y los echaron del estado; y huyeró todos los dos mayores, diuididos cada vno, a la prouincia dode mas amigos imaginauan hallar. Los Mandarines, hecho esto, ordenaron que saliese armada, de embarcaciones de remo, camino de Lao, a recibir a su rey, que dezian que ya venia: y a esto fue Ocuña de Chu, y dos hijos que tenia; y que a la barra fuesen otras embarcaciones, a recibir los Españoles, y se conformasen en amistad; y a esto, embiaron algunos Españoles, que auian quedado; y que, en guarda del reyno, y por gouernadores, quedasen dos Mandarines: Cambojas, y los dos Malayos. Los Españoles fueron hasta la barra; y como no hallaron nada, se boluieron, Ocuña de Chu, fue camino de Lao, y visto, que no encontraua su rey, ni auia nueuas del, se determinó, yr hasta Lanhan, a pedirlo; y siguió



el camino, con algunas dificultades de hambre, por salir del reyno desapercebido, y el viaje largo. Por lo qual, se le buyo alguna gente; pero al fin llego, con diez Paroes artillados, y puso todo el reyno de Laos en rebuelta, entendiendo que iua de guerra, que largauan sus pueblos y haziendas, y se iuan a los montes, pero visto que iua de paz, se quietaron. Quando el llego, iuamos ya nosotros camino para Cochinchina; y por su llegada, nos mando el rey boluer a Lanchan luego. El rey, sabido lo que en Camboja pasaua, despacho mucha armada por mar, y gente por tierra, y embio al rey de Camboja, y ami despachò a Cochinchina, para dar nueuas de lo que pasaua, y que llenase los nauios a Camboja: y luego, en el camino tuue nueuas de la pelea que auia nuestra armada tenido, y me bolui con el rey a Camboja. Quando llegamos a la primera poblazon del reyno, supimos de las espías que auian venido delante, que como la nueua de los nauios, no auia sido verdad, y Cuña de Chu tarda na tanto; las prouincias, donde recogeron los dos hermanos, los auian leuantado por reyes, y que tenia guerra el vno con el otro; y que los Teles, auian venido a pelear con los gobernadores, y que ellos se auian diuidido, y auia cada vno obedecido, a quien mejor le parecia. Pero, que Ocuña Lacasamana, la vna cabeza de los Malayos, tenia el mas poder de artilleria y Paroes, y que auia venido vn luncò de Xapones, que era el que estaua en Cochinchina, quando nuestra armada estaua alli, y que estaua con Chupinann; donde se tuuo esta nueua, se junto la armada de mar y tierra, y hallaron poca gente, para entrar de guerra. Hizieron alli vna fortaleza, y embiaron a pedir mas gente a Lao. Entre tanto, despacharon cartas secretas, a tentar los corazones de los grandes. La gente de Lao tardaua, y respuestas de las cartas nouenian, y alli no se tenian por seguros, y estuuieron en consejo de boluerse a Lao; pero

pero en esto llegò nueua de Ocuña Lacasamana, vno de los Malayos, que estaua en sus tierras hecho fuerte, en que dezia, que estaua de su parte, aunque auia dado obediencia a Chupinann; pero, que era fingida, visto que tardaua, en entrando, se pasaria de su parte. Luego vino nueua de otro governador Camboja, diciendo, que aunque auia obedecido a Chupinann, que se fuese el rey a el donde estaua, que el daria en Chupinann, y lo desposeeria o mataria, que para eso tenia quatro mil hombres con los quales estaua hecho fuerte, en vn monte. Embio con esta nueua, vn pariente suyo: deste se fiaron todos, y luego caminamos para alla, y quando supo que el rey iua, dio en el otro y lo desbarato, y luego nos salio a recibir, y asi entramos, y luego se entrego aquella prouincia y otras muchas. Chupinann se retiro a vnos montes, acudieron luego los dos Malayos, cada vno con su gente, y tambien vinieron los Xapones. Luego mando el rey seguir a Chupinann, hasta que lo prendieron y mataron. Prendio luego otro que estaua en otra prouincia por juez, y lo mato. Començo luego guerra contra el mayor, y contra los Teles, que tampoco quisieron obedecer. A este tiempo, llego vna embarcacion de Malaca, en que vinieron catorze Españoles de los de nuestra armada, que aribarón a Malaca, con los quales el rey bolgo mucho, y les hizo muchas honrras, y estimo en mucho; sabiendo que eran de los que auian muerto al tirano, y de todo el reyno eran estrañamente amados y respetados. El capitan Diego Belloso, los quiso sugetar a su obediencia, por virtud de vn papel antiguo q̄ tenia de Malaca, esto defendi yo, alegando que el derecho desta jurisdiccion, deuia ser de Manila, pues de alla era este reyno restaurado, y que aquellos eran Castellanos; y no tenian que ver con su papel, ni con Malaca, el rey respondió (ante quien pasó esto) que entre los dos, y en aquellas cosas, no se queria meter. Al-



gunos de los que vinieron, siguieron su opinion, y otros la mia; y asi emos andado hasta agora, que asido causa de que yo no pudiese al rey fortaleza, para asegurar nuestras personas, que era ya pie para algun negocio, y no nos sucediera, lo que despues dire. Luego que llegaron, despachó el rey vna embajada, para Cochinchina, con vn Español, y vn Camboja, en busca del padre fr. Alonso Ximenez, y de algunos Españoles, que tuuimos por nueuas, que alli auian quedado; cautiuolos el Chanpan, no an buuelto; fueronse luego, siguiendo las guerras, y a todos yuamos, Españoles y Xapones, y quanto acometiamos, con ayuda de Dios ganauamos; y donde no yuamos, siempre se perdia: de manera, que ganamos mucha reputacion, eramos de los amigos amados, y de los enemigos temidos. Estando nosotros en vna entrada, se quiso leuantar Ocuña de Chu, que ya se llamaua Manbaray, que es el mayor titulo del reyno, ayudauale el vno de los cabeças de los Malayos, llamado Cancona. Embió el rey a llamarme, y que lleuase conmigo los Españoles de mi parte, y que quedase Diego Belloso, que ambos estauamos por cabeças, y siempre lo somos, a qualquiera guerra, que qualquiera de nosotros va. Yo fui a su llamado, y contome, como aquellos lo querian matar, y quitar el reyno, que le diese remedio. El Mambaray era quien gouernaua el reyno, y por ser el rey muchacho y tomarse de vino, lo tenia en poco, y queria el ser rey. Al fin, yo con los Españoles, lo mate, y sus hijos prendieron luego, y los mataron. Fuese luego a prender al Molayo Cancona, y mataronlo, y quedò seguro deste riesgo por Españoles. Boluimos luego a la guerra, y supe de otro grande, que estaua por cabeça de vna prouincia, que se queria leuantar, y pasarse a la vanda de Chupinannon, prendilo, y matelo; haziendole su causa. Con lo qual, el rey nos amaua estrañamente, y el reyno nos temia, allanase aquella prouincia, y boluimos

uimos al rey. En este tiempo, llego vna embarcacion de Sian, que iua de embajada para Manila, y arribo aqui. Vino en ella el padre fr. Pedro Custodio, y algunos portugueses. Con la venida del padre bolgo el rey mucho, y queria hazerle yglesia. Iuntamonos todos, y seguimos la guerra, y boluimos otras vezes dejando muchas prouincias a la obediencia del rey, y Chupinanon, retirado a vnos montes y casta cabada la guerra. En este tiempo vinieron muchos Laos, y por cabeça vn pariente de furey, que hasta entonçes, no auian hecho nada ni sonauan; y no se se por invidia de vernos tan adelante con el rey, y cò los del reyno, o si lo traian de su tierra tratado. Matarò con poca ocasion vn Español, y pidiendo nosotros sobre esto justicia al rey, el mandò a sus Mandarines, que juzgasen el caso, entre tanto, embiamos a llamar los Xapones, que estauan en la guerra, en otra parte; para que, si no se hazia justicia, tomar vengença, los Laos; o temiendo de esto, o que de hecho querian acabarnos, dieron de noche sobre nuestras casas; demanera, que mataron al padre y algunos de los Españoles, que auian venido con el, que estauan enfermos, y mataron algunos Xapones, por que con todos era su passion; los demas nos escapamos y nos metimos en el nauio de los Xapones, y alli nos defendimos, hasta que llegaron ellos. Los Laos, hizieron vna fortaleza, y se hizieron en ella fuertes; serian cantidad de seis mil; y embiaron a dezir al rey, que por ninguna justicia, que mandase hazer, no auia de estar. De las muertes peso mucho al rey, y del desacato que con el vsauan; pero, por no quebrar con su rey, no nos quiso dar gente, para dar en ellos, aunque se la pedimos muchas vezes, y nosotros no lo hizimos, por auer qdado sin armas; el rey embio dello auiso a Lao, nosotros quedamos por entonces desnudos, sin haciendas, sin armas y sin justicia, ni vengança, y muy disgustados con el rey, aunque el siempre



nos embiava disculpas; diciendo, que si el rey de Laos no hiciese en ello justicia, que el la haria, y que para eso no los dejaria yr de su tierra, y embiavamos de comer y alguna ropa y armas. Despachose en este tiempo vn nauio de embajada para Malaca, en el qual, nos queriamos todos yr, pero el rey ni sus madres, no consintieron, que Diego Belloso, ni yo, nos fuesemos; algunos se fueron en el, y otros se boluieron a Siau; y otros quedaron con nosotros, baziendo nos el rey de alli adelante, mas regalos que nunca. Los Xapones, se recogieron a su nauio, y no quisieron mas seguir la guerra. Sabido por los enemigos, que estauamos desbaratados, juntaron mucha gente, y boluieron a ganar muchas tierras, sin defensa. Pidió el rey a los Laos, que fuesen a la guerra, pues le auian desbaratado quien le defendia su tierra, fueron y perdieron la primera batalla, y boluieron todos desbaratados, quedando muchos muertos y otros heridos. Chupinanon siguió la victoria, y llegó a vista, de donde el rey estaua, vn rio en medio, aqui el rey, hizo poco caso de los Laos, y nos persuadió a nosotros, y a los Xapones, que boluiesemos a tomar las armas, y le defendiesemos. En este tiempo, ya nos auiamos todos reformado de armas y municiones, y con muchos ruegos del y de sus madres, fuymos a la guerra, a socorrer vna fortaleza que Chupinanon tenia cercada; y ganamos dos batallas, y los retiramos, gauandolo lo que el auia acabado de ganar; y otras que auian quedado por aquella parte, tomando mucho arroz a los enemigos, y bastimientos con que se reformó la gente del rey, que padecia necesidad, y nos recogimos. Esto hizimos, yo y los Españoles, y Xapones de mi parte, y Diego Belloso y los suyos fue a los Teles, y mató al rey dellos, y ganó vna parte de la prouincia, y se boluio. En este tiempo, llegó vn nauio de Portugueses de Malaca con mercaderias; por lo qual, y visto lo que auiamos hecho,

nos cobraron grãde miedo los Laos, y sin licẽcia del rey, se partieron en embarcaciones para su tierra, a esto acudimos al rey, q̃ no los dejase yr sin hazer justicia, sino queria quebrar la amistad cõ Luzon y con Malaca. El respondió, q̃ no se arrenua a detenerlos, pero, q̃ si queriamos yr tras dellos, q̃ el de secreto nos daria gente, si nos atreuiamos a pelear con ellos. Y así nos negociamos todos en diez Paroes, y los seguimos; y como yuan muy de laute y con miedo, no pudimos en muchos dias alcanzarlos; por lo qual, se boluio Belloso con algunos Españoles y Xapones. Yo seguí con muchas dificultades, por vnas grãdes corrientes, q̃ en parte pujauamos los Paroes con cuerdas, aunq̃ con poca gente, hasta que alcancé muchos dellos, y les tome sus Paroes y baziendas, de q̃ nos remediamos todos, y cobramos mucha mas reputacion; de presente la tenemos, y mejor puesto q̃ nunca jamas nacion tuuo en reynos estraños. Somos muy amados del rey y de los suyos, y de los q̃ son naturales, y muy temidos delos estrañeros, y así se nos guarda en toda parte del reyno mucho respeto. A nos dado al capitán Diego Bellóso y a mi, titulos de grandes los mayores de su reyno, para ser mas respetados y temidos, y mas obedecidos. Está en nuestros nõbres dos prouincias, las mejores del reyno, q̃ se nos entregarán luego, q̃ se quiete las cosas dela guerra, y se hagan cortes para jurar el rey, que no se a hecho. Entretanto nos seruimos de otra gente, que el nos manda dar. Para tener entera mano, y mando en el reyno, no ay de por medio, mas de Ocuña Lacassamana, cabeza delos Malayos, que por tener mucha gente, le agrada el rey, y por que lo ha menester por las guerras, que tiene. Con la gente deste, tienen los Españoles algunos encuentros, por lo qual, nos recatamos los vnos de los otros. E contado a v. m. estas guerras, y cosas tan por menudo, para que se vea, si su Magestad tiene algun derecho, con justificacion y justicia, para tomar deste reyno al-



guina parte, pues su armada dio muerte a quien lo poseía quitamente, y al heredero del; echado a parte, donde tenía ya quitada la esperanza de boluelo jamás a poseer; y después voluó buelto a conquistar por sus vasallos, y auerle guardado y defendido su persona de sus enemigos; por que esperar, a que el voluntario lo dé, no sera jamás. por que antes se teme tener muchos Españoles en su tierra, aunque los ama, por que recela no le quiten el reyno, por que vé, que no está mas, de en querer; esto le insisten algunos enemigos nuestros, en especial los moros. Pido y suplico a v. m. sea parte, pues tanto en ello puede, que no se largue mano desta tierra; pues tanto se a hecho en ella, y en tan buen punto se a puesto, y de tanta importancia es, tener vna fortaleza en tierra firme, pues es principio para grandes cosas, q̄ como se venga de hecho a ello, y el vea fuerza en esta tierra, aunque tenga mala voluntad, a de hazer lo que conociere que es justicia. Esto digo, por su madre ría y agüela, que son quien mandan y gobiernan; que el; no es mas de como ellas le dizen; el es niño, y se toma de vino más que su padre, y todo se le va en juegos y cañas, y no se le da mas del reyno, que de nada. Por lo qual, si el viere, que ay muchos Españoles, que nadie les pueda ofender, el hara quanto quisieren, por que (como digo) los ama; y tambien, los contrarios no se atreueran a contradecir. Y si por ventura en esa tierra, viere de presente tan poca gente, que no se pueda embiar cosa grande, alomenos alguna, la que mas fuere posible, en compañía de los padres, por no perder esta jurisdiccion, y auicion en alguna cosa; por que Diégo Belloso, embio a pedir a Malaca, religiosos y gente y papeles, para ser el por aquella via justicia desta tierra, y entregara a Malaca esta jurisdiccion. Y pues, por ese reyno a sido este restaurado, no permita v. m. que se aya labrado, para que otros cobren el fruto, y si viuieren algunos soldados, y

por:

por ser pocos, y no temer los, no les dieren con que se sustent, yo hare aca lo q̄ v. m. me mandare (que es razon) y yo pudiere, hasta que vengaumas, que aunque les pose, lo don, y vongan oprimidos con buenos papeles, por que como las tierras son largas, no quieran usar de sus libertades, que por no tener sujecion, fue causa lo que nos sucedió con los Laos. Esta embarcacion é despachado con mucho trabajo, por dar se le a el rey poco pornada. y por auer tenido muchos contrarios que lo impediá; que claro es, que no an de gustar los Mandarines naturales ni estrangeros, que aya en el reyno quien les mande a ellos; y por estar yo pobre, que hasta agora é viuido de la guerra; y de sus promechos, me é sustentado, por estar el rey tambien muy pobre, por las muchas guerras. El Español que vá es muy buen soldado y pobre, que para poder yr, le é ayudado para ello, con mi miseria. V. m. sea seruido a el y al Camboja ayudarles, para que el Camboja conosca algunas de las grandezas de su Magestad. Holgareme ser el portador, para dar a v. m. larga relacion destas cosas, y de otras particularidades, y de la fertilidad de estos reynos; pero el reyni sus madres, no me an dejado yr, como el portador contará esto; y otras cosas, a quien v. m. puede dar credito, como a persona de sapasonada en todo, que agora vino de Macau. Por las muchas guerras, no tiene el rey muchas cosas que embiar a v. m. Embia dos dientes de marfil, y vn esclauo, que v. m. le perdone, que el año que viene, embiará muchas cosas, si su tierra se acaba de allanar, que aun todavia tiene que hazer en ella. Ele dicho y, persuadido que embie a pedir a esa ciudad soldados, para acabar de allanar la tierra: no an querido sus madres por ningun caso; yo é imagüada, cierto, que lo hazen, por no prometerles tierras, de que se sustenten, o por que no se la tomen. Pero, quando estauan en el Liao, bien largas las prometian: pero, si lo hecho no basta, para

N. iij

tenen



tener aucion, baste la misericordia de Dios. Al despacho desta embajada, dijimos Diego Belloso y yo al rey, que si no nos da u a las tierras que nos auia prometido, que nos queriamos yr a Luzon, por que no teniamos ya con que sustentarnos. Sobre esto vno muchas cosas, pero al fin nos las dio, y asi vá puesto en la embajada, pero diolas con cargo, de que las auiamos de tener en su seruicio y a su obediencia. Por lo qual, tendre mas fuerças, para el seruicio de v. m. En los gastos que hize en esa ciudad, gaste lo que tenia, y en sustentar la gente en este reyno; para ello, tome la plata de los grumetes, que en mi nauio venian, y aunque les pagué con alguna que en los nauios se halló, Gallinato no lo consintió, antes la tomó toda en si, y en Malaca, me la hizieron pagar, de la hazienda que en el nauio mia yua; no consintiendo, que fuesen pagados de la de las presas, pues se dio por justa la guerra; por lo qual, quedó de presente sin ninguna hazienda. Y asi, no tengo con que seruir a v. m. como tengo obligacion, y yo quisiera. Acordandome de la armeria de v. m. tan curiosa, embio vn frasco y frasquillo de marsil, v. m. me perdone la poquedad, que el año que viene, prometo enmienda, y v. m. me embie a mandar, cosas de su seruicio, q̄ sera para mi gr̄de merced; y me la haga, de amparar mis cosas, para que con el calor de v. m. tengau algun merecimiento. Y confiado en esto, nuestro Señor a v. m. guarde, y en mayor estado acreciente como este seruidor de v. m. en sus cosas desea, de Camboja a veinte de Julio, de mil y quinientos y nouenta y ocho años, de v. m. seruidor, Blas Ruyz de Hernan Gonzales.

**C**ON esta nueua y despacho, que vino de Camboja, se entendió en Manila, el buen efeto q̄ se auia seguido, de la quedada de Diego Belloso y Blas Ruys en aquella tierra, y animandose mas don Luys Dasma

riñas

riñas, a la empresa que tenia puesta en platica; la trató con mas calor, y porque toda via se dificultaua dela justificacion con que podria entrar en Camboja, con gente de guerra (a mas que a fauorecer, y acabar de asentar en su reyno a Prauncar, y dejarle predicadores) se dijo por su parte, que auiendo cumplido con lo dicho, con el fauor necesario del mismo rey de Camboja, passaria al reyno de Champã su vezino, a apoderarse del por su Magestad, echando de alli vn tirano, que lo señoreaua, enemigo comun de todos aquellos reynos; y que, desde vna fortaleza que tiene junto a la mar, salia a todos los nauegantes, y los robaua y cautiua, y tenia hechos otros muchos delitos, muertes y robos, en Portugueses y otras naciones, que les era fuerça, pasar por sus costas, a las contrataciones y viajes de China, Macan y Xapon y otros reynos, de que estauan hechas bastantes informaciones; por las quales, los teologos y juristas, tenian dada por justificada, la guerra contra este Champã, y la conquista de sus tierras; y que este puesto, era de no menos importancia para los Españoles, que el de Camboja.

Consultado, lo que acerca desto parecia mas conueniente, por el gouernador y presidente don Francisco Tello, con el audiencia y otras personas religiosos y capitanes, se tomó resolucion; de que, pues don Luys se ofrecia a hazer a su costa esta jornada, con las personas que le querian seguir en ella, se pudiese en ejecución; asi se hizo el asiento con el, en la sustancia dicha, lleuando la gente a su cargo, con comision y recaudos del gouernador, para las cosas de el gouerno y guerra, y prouisiones de la audiencia, para

N. iiii.

lo de.



lo de justicia, y se fue aprestando de nauios y gente, y bastimentos, para salir con la breuedad que cōuenia. En este tiempo, despachó el gouernador don Francisco Tello, a don Ioan de Camudio, con vn nauio mediano, à la gran China, a procurar con el Virrey de Canton, la comunicacion y trato con los Españoles en su prouincia, y à que trujese para los Almacenes reales de Manila, salitre y metales, de que auia falta. Hizo su viaje (don Ioan) con buen tiempo, y auiendo se puesto sobre la costa de Canton, embio algunas personas de su compañía à la ciudad, con despachos al Tutor, que es lo mismo, que Virrey. El qual, entendida la uenida de los Españoles, y la causa della los oyo, y hizo buen tratamiento. Los Portugueses, q̄ residen en Macan, cerca de la misma ciudad de Canton, hizieron muchas diligencias con el Virrey y con el Conchifu, y otros Mandarines, para que no admitiesen en su tierra à los Castellanos de Manila, imputádolēs, que eran cosarios y gente de mal hazer, y que se alcauan con los reynos y prouincias donde llegauan; y les dijeron tantas cosas, q̄ bastaràn a destruyrlos, si el Virrey y Mandarinos, no miraran la causa desapasionadamente, q̄ conoçieron ser odio y enemistad declarada de los Portugueses; y que les mouia, desear que los Castellanos no tuuiesen contratacion en China, por su proprio interesē. Llegó el negocio a tanto, que puestto en justicia, se puso silencio à los Portugueses de Macan, con graues penas corporales; y à los Castellanos, se dió y señaló puerto en la misma costa, llamado el Pinal, doze leguas de la ciudad de Canton, en que entonces y siempre pudiesen venir y surgir, y poblar por proprio

suyo,

suyo, con Chapas y prouisiones bastantes para ellos. Con lo qual, don Ioan de Camudio, entró con el nauio en el Pinal, siendo allí muy prouido de todo lo necesario por los Chinas à precios moderados, yendo y viniendo los Españoles por el rio à Catō en lorchas y champanes à hazer sus empleos. Los dias que en el dicho puerto se de tuuieron, en la ciudad fueron siempre bien acogidos y hospedados en casas dentro de los muros, andando por las calles libremente y con armas, cosa muy nueva y particular en China, con forasteros, de que los Portugueses (con quienes no se haze) estauan tan marauillados y embidiosos, que procurauan por todas vias ympedirlo, hasta ponerse en venir de Macan de noche con embarcaciones al Pinal à poner fuego al nauio de los Castellanos, que no pudo tener efecto por que auiendo sido sentidos, se les hizo la resistencia necesaria, y siempre se hizo buena guardia al nauio, hasta que salió de allí, acabados sus negocios y empleos, con mucho gusto de los Chinas, y con Chapas y prouisiones que le dieron, para lo de adelante. Llegó a Manila, en principio del año, de mil y quinientos y nouenta y nueue.

Después, que don Luys Dasmarinas, tuuo adereçados dos nauios medianos, y vna galeota con doziētos hōbres de su compañía, que le quisieron seguir en esta empresa de Camboja, de los que andauan en Manila sin sueldo, con los bastimentos y municiones necesarias y bien armados, y en su compañía, fr. Alonso Ximenez, y fr. Diego Aduarte, de la orden de santō Domingo. Y de la de santō Francisco, fr. Ioan Bautista, y algunos Xapones y Indios naturales de Manila, se hi-

O

zo à la



zo à la vela (de la baía con la armada) mediado el mes de Julio, del año de nouenta y ocho, con los tiempos algo contrarios, por auer entrado los vendauales, pero el deseo de hazer su viaje y no perder tiempo, y salir de Manila (que era la mayor dificultad) le hizo no reparar en la del tiempo; parecióle, q̄ salido à la mar, se podria ètretener en la costa, èl puerto de Bolinao.

Esta traça, no salió tambien, como don Luis pensó, por que luego q̄ la armada destos tres nauios salió de la baía, le cargó tanto el tiempo, q̄ no pudo tomar el puerto de Bolinao, ni tenerse en la mar, yhaziendo agua la capitana, boluieron los nauios à la boca de la baía, sobre Mirauales, donde se detuieron algunos dias adereçandose. Boluieron a salir, auiendose aplacado el tiempo, y cargoles de nueuo de manera, que vnos nauios se apartaró de otros, y con trabajo la galeota, que era de menos fuerça, tomó el puerto de Cagayan, y entró por la barra de Camalayuga à la ciudad de Segouia, en la cabeça de la isla de Luzon, frontera de la grã China, bien destroçada y con harta necesidad, donde el alcalde mayor de aquefa prouincia, le dio el recaudo y auio necesario. El capitan Luis Ortiz, que yua por cabo desta galeota, con veinte y cinco Españoles y algunos Indios, se dio buena priesa en su despacho, y boluio a salir de aquel puerto, en busca de la armada que auia de seguir, conforme à las instrucciones, la buelta de la barra del rio de Camboja, a donde yuan derechos, no vuo bien salido de Cagayan, quando el nauio almiranta entro en el mismo puerto, con la necesidad, que la galeota auia traido, donde tambien se detuuo algunos dias en adereçarse. Y boluio a salir en

en demanda de la capitana, y galeota; la capitana (como nauio de mas fuerça) se ruuo à la mar con trabajo, y por durar mucho tiempo, le fue forçoso correr largo la buelta de China; y siempre el tiempo estuuo tan fiyo, que sin poder mejorar su viaje, vuo de llegar con muchas mares y cerrazon, à la costa de China, en vnas islas pequeñas despobladas, por bajo de Macan, alli estuuo a riesgo de perderse muchas vezes, alijando cada dia lo que lleuaua; la almiranta, despues de auer salido adereçada de Cagayan, hizo el mismo viaje con la misma tormenta, y fue a surgir cerca de la capitana, donde se perdio con algunas personas, sin escapar nada de la ropa. La capitana recogió como pudo, la gente que de la almiranta se saluó, y aunque algunos dias se entretuuo, alcabo varó en tierra cerca de la costa, y començo a hazer tanta agua, que con ella, y los grandes golpes de mar, que le dauan por el costado, se hizo pedaços, ya auia perdido la chalupa, y siendoles forçoso para saluar las personas, antes que el nauio acabase de deshazerse, hizieron jangadas, y planchadas de maderos, y tablas en que salio don Luis con los relijiosos y gente entierra, hasta en cantidad de ciento y veinte Españoles, sacando algunas cosas de las demas estimacion, y las armas y piezas de artilleria mas mañeras, del dicho nauio, dejando lo demas perdido, y todos mojados y tan mal parados, que algunos Chinas que salieron (de vnas poblaciones que alli cerca estauan) à la costa, así por compadecerse de su perdida, como por el interesse de algunas cosas que les dieron, de lo que auian sacado, les proueyeron que comiesen, y vn nauio de



no mucha capacidad de los de la tierra, en que saliesen de aquel paraje, y fuesen la buelta de Macan y Canton, que no estaua lejos.

Don Luis y su gente, llegados a vista de Macã, despacharõ de su cõpañia, en nauios de Chinas à la ciudad y poblazon de los Portugueses dos soldados; auifando les de su venida y trabajos, para q̃ los ayudase; y otros dos a Canton, para pedir al Virrey o Tuton su ayuda y fauor, para poderse auiar y salir de China, y seguir su viaje. Los de Macan, y su capitan mayor, don Pablo de Portugal, recibió tan mal à los Castellanos, que poniendolos en prision, no los dejó boluer a don Luis, y le embió a dezir se fuese luego de la costa, por que no les harian menos mal tratamiento, y sabiendo que el capitan Hernando de los Rios, y otro su compañero, auian ydo a Canton al mismo negocio, embiaron luego dos Portugueses de su camara y regimiento, a hazer les contradicion en la entrada en la China; diciendo, eran ladrones y cofarios, y gente de mal hazer, como primero lo auian hecho, a don Ioan de Camudio, que en esta sazõ estaua con su nauio, en el puerto del Pinal, como a tras se à referido.

El capitan, Hernando de los Rios y su compañero, se encõtraron en Canton, con el alferez Domingo de Artacho, y otros compañeros del nauio de don Ioan, y sabida la desgracia de la armada de don Luis, y como estaua perdido alli cerca, se juntaron y se defendierõ, de las calumnias y pretencion de los Portugueses; de manera, que como ya lo mas se auia vencido, en el particular de don Ioan, y el Virrey y Mandarines, tuuieron noticia, que todos eran de Manila, y quie era don

Luis

Luis Dasmariñas, y como yua con su armada a Camboja, le recibieron con la misma voluntad, que a don Ioan de Camudio; y le dieron recaudo, para que entrase con el, en el puerto del Pinal: donde ambos se juntaron con mucho sentimiento, de la perdida de don Luis Dasmariñas, y mucho contento de hallar alli a don Ioan de Camudio con su gente, que los proueyeron de algunas cosas que auian menester: y con su ayuda, compró luego don Luis vn junco mediano fuerte, en que se metió con alguna de la gente, y artilleria y ropa que le auia quedado, gozando de la misma comodidad que los Españoles (del nauio de don Ioan de Camudio) tenian en aquel puerto, con intento de detenerse alli, hasta, que con el auiso que se diese a Manila, se les embiasen nauios, y lo demas que les conuiniere, para desde alli proseguir la jornada de Camboja, de que don Luis nunca quiso mostrase despedido ni desanimado.

Don Ioan de Camudio, salió del Pinal, dejando en aquel puerto a don Luis Dasmariñas y su gente, en principio del año de nouenta y nueue, y dentro de doze dias entro en Manila; tras del, despachó don Luis, al alferez Francisco Rodrigues, con tres compañeros en vn champan pequeño a Manila, pidiendo al gouernador y a sus valedores, socorro y remedio para la necesidad en que se hallaua, y nauio, y lo necesario para proseguir la jornada a que auia salido; y auiendose entendido así de don Ioan de Camudio, como del alferez Francisco Rodrigues (que tras del lleugo a Manila) la perdida de don Luis Dasmariñas, y el estado en que se hallaua, viendo que le era imposible, proseguir el

O iij

vij



viage de Camboja, ni auia caudal ni sustancia para boluer a armar, ni tiempo para ello, se le compró luego vn mediano nauio, y con el mismo alferes Francisco Rodrigues, y algunos soldados en su compañía (de que boluio por capitán y cabo y bastimentos y otras cosas) se despachó de Manila al Pinal, con orden q̄ don Francisco Tello embió a don Luis, para q̄ se embarcase con su géte, y se viniese à las Filipinas, sin tratar por entonces de la jornada de Camboja, ni de otra cosa.

El capitán Hernando de los Rios, que asistia en Canton à los negocios de don Luis, escriuió a el Doctor Antonio de Morga, en esta sazon vna carta, que para que mejor se entienda lo que en esto pasó, à la letra es como se sigue.

FERNANDO DE LOS RIOS CORONEL, A EL  
Doctor Antonio de Morga, del consejo de su Magestad,  
y su Oydor en la real Audiencia y Chancillera, de  
las Filipinas, que nuestro señor guarde,  
en Manila.

**A**N sido tantos los trabajos, que nos au sucedido, en lo poco que à que salimos de esa ciudad, que si de todos viera de dar quenta a v. m. fuera cansar le, mayormente, que la breuedad, con que el señor don Ioan se vá, no da lugar. Y por que, el dara entera relacion de todo, solo contare lo que despues que llegamos a esta tierra nos a sucedido, pues fue nuestro Señor seruido, deshazer nuestros intentos, que era aguardar en Bolinao, que se pasaran los ruynes tiempos que teniamos, y a vista, del puerto, nos dio la tormenta que nos puso en harto riesgo; y nos fue fuerza, venir a este

este reyno de China, donde entendimos, que por lo menos nõs dejarian los Portugueses adereçar nuestro nauio; y como quiso nuestro Señor, que le perdieramos, emos padecido hartos trabajos, por que a penas se escapó cosa, y yo perdi mi haziença, y alguna parte de la agena: por que à la sazon no me ballé presente, que el dia antes, me auia mandado mi general salir a buscar refresco, y vn piloto de la costa, que por estar muy ruymente pintada en las cartas, no sabiamos donde estauamos, y no pude boluer a el nauio, por el tiempo que se leuanto; a cuya causa, me fue forçoso yr a Canton, donde los Sangleyes, que me lleuauan a mi, y a los que conmigo desembarque, nos leuataron, que auiamos muerto tres Sangleyes, que si alli no hallaramos al alferes Domingo de Artacho, y Marcos de la Cueva, que estauan pleyteando contra los Portugueses, lo pasaramos muy mal; quiso Dios, que con su fauor negociasemos el pleyto, aunque sin prouança, ni tomar nuestras confesiones, nos condenaron en cinquenta taes de plata. Allí supimos, como auia mes y medio, que se defendian de los Portugueses, que fueron luego que llegaron, a dezir, que eran ladrones y leuataros, y q̄ que eran gente que se alzauan con los reynos donde entrauan, y otras cosas, no dignas de escribirse; al fin, todas sus diligencias buenas y malas, y aun bien malas, no les aprouechó, para que mediante buena diligencia y mucha plata, negociasen lo que no se pensaua, que fue, abrir puerto en esta tierra, para poder venir siempre con seguridad, y dar les casa en Canton, que nunca con los Portugueses se à becho, de q̄ están, o deuen de estar mas corridos, y mas q̄ les pufieron silencio, aunq̄ este no fue parte, para q̄ por otros medios, (segun los Sangleyes nos dezian, q̄ era con ellos mismos) no intentasen de hazer todo el daño posible. Aborrecen tanto el nombre de Castellanos, quanto no es posible dezirlo, sino

Q̄ iij

se expe-



se experimenta como nosotros lo emos experimentado, por nuestros pecados: pues nos an puesto en harto extremo, como el señor don Ioan dira bien; pues que, escriuiendoles nuestro general como estaua perdido, muriendo de hambre entre infieles, y con tantò riesgo, y como el no venia a mercadear, sino q̄ iua en seruicio de su Magestad, el regalo que le hizieron fue, prender à los mensajeros, y hasta agora los tienen en vn calabozo. Y ultimamente, estando en este puerto, con los trabajos y riesgos que dira el señor don Ioan, y ellos tan vezinos, no solo nos dejan padecer, pero si ay algunos bien intencionados, les tienen vedado el comunicarnos, ni dar nos nada, no solo con penas temporales, si no espirituales, que verdaderamente considerar esta crueldad, y mas quien como nosotros baze experiencia della agota la paciencia. Dios nos la dê, y remedio por su misericordia, por que estos infieles, es la gente que mas estragada tiene la luz natural, de quantos ay en el mundo: y así, para tratar con ellos, es menester angeles y no hombres. Y pues, van Historiadores de lo que por aca pasa, no me deterne en esto; solo digo; para que se entienda en que tierra estamos, que es el verdadero reyno del Demonio; y donde parece, que con todo imperio gobierna, y así, cada Sangley parece que le trae reuelfido, pues no ay malicia, ni engaño que no intentan. El gobierno, aunque en lo esterior, y con toda su orden y modo parece bueno, en orden a su conseruacion, pero experimentada la practica, es todo traça del Diab'lo; y aunque, aqui no roban y saltean à los foresteros publicamente, hazen lo por otro modo peor. El señor don Ioan à trabajado mucho, y cierto se le deue agradecimiento, pues à hecho vna cosa tan dificultosa, (que dizen los Portugueses q̄ solo o Demo, o el lo podiã auer hecho; aunque es verdad, que le cuesta (segun è entendido) al pie de setecientos mil pesos, y el riesgo en que se à visto; por que le an procurado

curado abrasar con su nauio, aunque sus traças les salieron vanas, sienten (lo que no se puede dezir) los Portugueses, que aqui vengamos a emplear, por el daño notable que reciben; aunque verdad es, que bien considerado, si esto se entablase en buena conformidad, antes ganauan ellos; por que, se deshazzen de mil cosas que tienen, y se remedian la mayor parte, en especial los pobres, vendiendo cosas de sus manos, y de lo que tienen de la India, que siempre se lo pagan muy bien; y en lo que toca a subirlas las mercaderias, entablado vna vez, y que los Sangleyes entendiesen, auiã de acudir cada año, bajarian mucha mas mercaderia; quanto y mas, que Canton tiene tanta, que ay para otros tantos mas sobrado, como se à visto por los ojos; Y soy testigo, que si de solo vn genero quieren cargar vn nauio, (aunque sean agujas) pueden; mayormente, que la mayor parte de lo que ellos gastan, no son los generos que nosotros compramos, la mayor gruesa es seda cruda; y así entiendo, que en proseguir esto, seria de mucho interes para esa ciudad, por las razones que se me ofrecen. Y es la primera, por que si diesen orden que viniese vn nauio, capaz, de poder emplear, la gruesa del dinero de esa ciudad, con muchos menos dineros se compraria mucha mas hacienda y mejor, y en los generos que fueren de mas ganancia; pues al fin, lo que con nosotros interesan los Chinceos, aborramos, que es mucho.

Lo segundo, seria proueida esa ciudad de todo lo necesario, por que ay en esta ciudad de Canton, quanto se puede desear.

Lo tercero, se euitaria con esto, el demasiado comercio de los Sangleyes en esa ciudad, que hazen el daño que v.m. sabe, y aun el que no sabemos, y es gente, que mientras menos se admiriere, nos yra mejor en todo, y así, no sera menester, que aya mas de los necesarios, para el seruicio de la republiica, y ni nos encareceran los bastimentos, ni atrauesaran lo q̄ queda



en la tierra, como agora hazen, y se evitáran hartos pecados perniciosos que hazen, y pegan à los naturales, y aunque esto parece que tiene alguna dificultad entablarlo, y allanar à los Portugueses, se podria acabar.

Lo quarto, por que yendo de aqui el empleo, llega a esa ciudad por navidad, y cada vno mete su hazienda en su casa, la apareja y ordena, y entonces, aunque las naos de Castilla vengán temprano, no se recibe daño como agora, que si vienen antes del empleo, se sube ciento por ciento la mercancia.

Lo quinto, q̄ podria fácilmente estar cargadas en todo mayo, y gozar de los primeros vendavales, q̄ algunas vezes entrá mediado Junio, y antes; y salido en este tiempo, v̄a cō menos riesgo, y llegará mas de vn mes, y aũ dos aites à la nueva España; y entōces, puedē de alla salir por Enero, y venir aq̄ por Abril, sin ningū riesgo; q̄ de venir tarde se les sigue entre estas islas como sabemos.

Lo sexto, se evitarián al tiempo del empleo hartos inconuenientes, como ay, los quales sabe v. m. y para los vezinos, serí de menos trabajo; tambien para lo tocante à la carga y repartirla (es cierto) se podria hazer cō mas orden, y se sabria a quien se à de dar, y se remediaria mejor, para no dejar emplear dinero de Mexico, ni compañías: que solo evitar esto con todo rigor, bastaria a prosperar a Manila en poco tiempo; por que, si solos los vezinos embiasen sus haziendas empleadas, cierto es, que toda la maquina del dinero de los de Mexico, auian de emplearla de la que de aca fuese; digo de Manila, si a ellos no les dejasen emplear en esa ciudad; y yendo menos mercaderias de aca, y auiendo alla mas compradores, valdria al doblo la hazienda. Esto bien se vé, y si como vs. mercedes an empezado a remediar esto, lo lleuan con rigor muy adelante, se à de prosperar mucho esa ciudad; pues no embiando à la nueva España otra hazienda, sino solo la de esa ciudad, mayormente, empleandola en esta

tierra,

tierra, era toda la prosperidad q̄ se podia desear. Y si echamos de ver el bien y merced, q̄ su Magestad nos haze en esto, lo estimariamos harto mas, que se estima; pero creo, que lo emos de llorar, quando por ventura nos lo quiten. Podria alguno dezir en contra desto que è dicho, de que se venga a emplear aca, que se defrauda a su Magestad el almojarifazgo, y derechos que aora dan los Sangleyes, y de los tributos que dan, y todo tiene remedio, pues con solo los fletes, ahorraria mucho mas su Magestad, y con comprar aqui municiones, y otras cosas de que tiene necesidad, para la conseruacion de esa tierra, al doble mas baratas y abundantes, y no sujetos que las lleuen, quando quieren, y otras vezes nos dejan sin ellas, como ya hazē cada año, pues nos fuerzan a yr las a buscar; y en lo tocante à los tributos, yo creo, se daria su Magestad por harto mas seruido, de q̄ no vuiese Sangleyes, que cobrar tributo, y por aqui podria ser, ordenase nuestro Señor, se abriese puerta para la predicacion del Euāgelio, y cōuersion dela gente, q̄ tanto su Mag. desea, y es lo principal q̄ pretēde; y al fin, principio quierē las cosas, si se iria abriendo camino, aunque agora parece estar cerrado, pues esperar a q̄ los Portugueses procuren esto, no se quãdo lo haràn, pues en tãto tiempo, como à q̄ poblaron aqui, no lo procurã; y aun los mismos Sangleyes lo dizen, q̄ empezaron como nosotros, y primero iuan y venian, despues se quedarō dos enfermos, y otro año hizieron quatro casas, y asi se fueron augmētando: y para hazer otro tanto, yo sē que no ay otra dificultad, sino la q̄ ellos causã. Es cosa q̄ espanta, boluendo a sus contradicciones, pues no solo sientē el venir aqui, sino tãbiē de q̄ vamos a Cãboja, ni a Sian; dizen q̄ son sus districtos, y no se por q̄ les dan este nõbre, pues es muy al cõtrario, sino es por q̄ de flojos les emos dejado alzar cō nuestras perinēcias, q̄es alla cerca de estrecho de Malaca, entra dentro dela linea dela demarcaciõ, q̄ cupo à la corona de Castilla:

P ij

como



como yo, les daria bien a entender, si se ofreciera ocasion; y se verá en la historia de las Indias, en el capitulo cietro y dos, a tras y adelante; donde, apedimiento dellos; echò su Sanctidad la linea dicha, desde trezientas y setenta leguas, mas al Poniente de las islas de Caboverde, que llamanan Esfericas, y los ciento y ochenta grados de longitud, que a ellos les cubia, se remata y acaba (como è dicho) cerca del estrecho dicho: y todo lo de mas nos pertenece; mayormente, que pues somos de vn rey, donde se sufre, que nos veden todas nuestras contrataciones? Porque ellos impiden el Maluco, Sian, Camboja, Cochinchina, China, y todo lo demas deste Archipiélago. Pues, que emos de hazer, si se quieren alçar con todo, cierto, esto vâ muy fuera de razon. E me alargado en esto, para dezir mi sentimiento. De la fertilidad y disposicion de la tierra, y la grandeza della, no escriuo a v. m. hasta que nos vamos, que entonces procurarè llevarla bien amplia, y demarcadas estas costas, que no ay nada puesto en razon.

Es la mejor costa que ay en lo descubiertò, y mas acomodada para galeras, si Dios ordenase viuiessen por aca, ya yo tengo ojeado donde tiene el rey su tesoro, tierra es muy rica, y la ciudad de Canton muy abundante, aunque en materia de edificios, no ay que dezir nada, que toda ella tiene pocos de consideracion, segun me informe de vn Teatino Sangley, con el qual, gustè mucho hablar (aunque sola vna tarde pude hazerlo) era hombre de buena razon y traça, y dizen que estudian te. Contome, como en Paquien dõde està el rey, y en Lanquien, tienen los padres de la Compañia tres casas, ya en pacifica posesion, y ay siete padres, entre los quales està vno, que se llama el padre Riçio, compañero del padre Rugero, que se fue a Roma; es muy buen Matematico, y à les correjido sus reportorios, que tenian muchos yerros y opiniones falsas, y en la fabrica

fabrica del mundo tambien, que le considerauan llano. Hizo les vn Globo y vna Esphera, y con esto, y con los buenos argumentos y razones que les dan, los tienen por gente venida del cielo. Dize, que ay alla grandissima disposicion de conuertirse, si viuesen ministros, y alla no estrañan los forasteros, como en esta. Dize es la gente muy mas senzilla y razonable, y asi llaman à los de aqui barbaros. Dize, esta Lanquic en el altura de Toledo, que es en treinta grados y dos tercios, y de alli a Paquic, tardan veinte y cinco dias de camino, que à la razon deue de estar en mas de cinquenta grados. Viene este hermano cada año, por el estipendio q̄ les dan los de aca, para estas tres casas esperan agora, a vn gran amigo suyo, que a de ser segunda persona del rey. Toda esta tierra se nauega, y por eso abunda de todo, por que se traen por rios las cosas, sin ser necesario cargar vna bestia, que es la mayor grandeza.

El que quisiere pintar la China, sin auerla visto; pinte vna tierra, muy llena de rios y de poblaciones, que no ay palmo que dejen bolgar. Yo quisiera estar mas de espacio, para dezir algunas cosas della, que con particular cuydado è notado, y informado, y sera Dios seruido, sea yo el mensajero. Las cosas de Camboja, està en buena disposicion, y llegariamos a muy buen tiempo, si nuestro Señor es seruido salgamos con bien de aqui. El rey embiò vn nauio por fin de Agosto a esa ciudad, a pedir socorro, no se si aura llegado, o si tornaria à arribar, que salio muy tarde. Blas Ruis embiava cinquenta picos de Camanguian, à le encomendado y dado el rey (segun nos dizen) nueue mil vasallos, y otros tantos a Belloso.

Nosotros quedamos al presente, en la necesidad que dira el señor don Ioan Camudio. Suplico a v. m. nos socorran, pues importa tanto; y a mi señora doña Ioana, hefo muchas vezes las manos, y guarde nuestro Señor a v. m. muchos años, con la



prosperidad y descanso que sus seruidores deseamos, del puerto del Pinal, elado de frio, a veinte y tres de Diziembre, de nouenta y ocho años.

*Mi hermano, si viniere antes que yo buelua, suplico a v. m. pues es tan propio de v. m. hazer a todos bien (mayormente a los de aquella tierra) reciba el, la q̄ v. m. siempre me à hecho. Fernando de los Rios Coronel.*

**D**espues de salido don Ioan de Camudio del Pinal, dõde quedó don Luis Dasmariñas con su junco, aguardando el socorro que de Manila esperaua, y auia pedido; con don Ioan, y con el alferes Francisco Rodríguez; pareciendole, que auian pasado algunos dias, y que tardaua la respuesta, y que alli padecia su gente necesidades y frios: quiso provar a salir con el junco à la mar, la buelta de Manila, a que el tiempo no le dio lugar, ni el nauio era suficiente con la gente que tenia, para atrauesar; fuese entretenido cerca del puerto, donde los Portugueses de Macan, le embiaron de nueuo muchos recaudos y requerimientos, para que luego se fuese de la costa; apercibiendolo le, le prenderian, y à los de su compañía, y los embiarían à la India, y serian con rigor castigados. Don Luis les respondió siempre, que su venida no auia sido en daño ni ofensa fuya, sino en seruicio de Dios y de su Magestad, al reyno de Camboja, que se auia perdido, y padecido muchos trabajos; en los quales, los mayores auian sido, con los mismos Portugueses de Macan, vasallos de su Magestad, y esperaua recaudo de Manila, para poder boluer alla, que les pedia y requeria, le

ayu-

ayudasen y fauoreciesen, y le soltasen los dos Castellanos que le tenian presos; y que, si sobre todo esto, le quisiesen hazer algun agrauio y ofensa, se auia de defender como pudiese, protestandoles los daños que dello resultasen, que fuesen a su cuenta. Siempre de alli adelante, se veló don Luis Dasmariñas en su nauio, teniendo listas las armas, y cargada la artilleria, guardandose de dia y de noche; y no se engañó, por que los de Macan, determinaró salirle a buscar y prender; y para ello, el mismo capitán mayor con algunas fustas, y otros nauios y gente con gorguzes, espingardas y verferia, vinieron vn dia (que les pareció estarían los Castellanos descuydados) a dar sobre don Luis Dasmariñas, que rezeloso de lo que auia de suceder, se halló con las armas en la mano, y viendo que la armada Portuguesa le acometia, començó a jugar su mosqueteria y arcabuzeria, y de algunas piezas tan a priesa, que haziendo grandísimo daño en sus contrarios, y en el nauio en que venia el capitán mayor, matandole vn paje, q̄ estaua a sus espaldas, y otras personas, se retiró; y los demas nauios de su armada, y hizieron alto desviados de don Luis que no los quiso seguir, sino estarse à la mira; y no se atreuiendo a boluer à acometer; dieron la buelta a Macan, y don Luis Dasmariñas se metió en el puerto del Pinal; donde, le pareció estaria con mas seguridad, hasta que llegado el capitán Francisco Rodríguez con el nauio que lleuó de Manila; se juntó con don Luis, y repartida la gente en ambos nauios, auiedo hecho algunos empleos, de lo que este nauio postrero lleuó de Manila, en la misma ciudad de Macan; que los Portugueses

P. iijj

gueses



gueses por su interes se lo dauan y vendian, atnq̄ con algun recato de la justicia. Dieron la buelta para Manila, dexando en el Pinal algunas personas, muertas de enfermedad; y entre ellos, a fr. Alonso Ximenez, que auia sido el mayor promouedor desta empresa. Su compañero fr. Diego Aduarte, no quiso boluer a Manila, y se fue a Macan, y por alli a Goa, para pasar en España. Llegó don Luis con ambos nauios a Manila; y quedó en este estado, la buelta de don Luis a Camboja, y el tratar de la dicha empresa por su parte.

Ya está dicho, como la galeota (vno de los nauios desta armada de don Luis Dasmariñas) en q̄yua Luis Ortiz con veinte y cinco Españoles, despues de auer arribado a Cagayan, y adereçadose alli, boluió a salir con razonable tiempo, en busca de la armada. Este nauio, aunque tan poco bastante, para sustentarse con tormentas en la mar, permitió Dios que pudiese pasar por las que se le ofrecieron, sin perderse; y haziendo su camino por la costa de Cochinchina y Champa, por dentro de los bajos de Aynao, llegó à la barra de Cãboja, y entendiendo hallar dentro todos, o alguno de los nauios de su conserua, subió el rio arriba, hasta la ciudad de Chordemuco; dõde halló a Diego Belloso y a Blas Ruys de Hernan Gonçalez, con algunos Castellanos que se le auian juntado, y otros Portugueses venidos por la via de Malaca; con cuya ayuda, auian vencido muchas batallas, en fauor del rey Prauncár, que estaua restituydo en su reyno, aunque algunas pro uincias del no, auian acabado de pacificarse. Allí entendió, como, ni don Luis Dasmariñas, ni otro de su armada, auia llegado a Camboja; y ellos dijeron, como

como don Luis venia en persona con pujança de nauios, gente, armas, y algunos relijiosos, à lo que siẽpre auia deseado en aquel reyno, y que no tardaria en llegar; y que esta galeota y gente, eran de la dicha armada. Mucho se alegró Blas Ruis y los Castellanos de su compañía, de nueuas tan a su proposito: pareciendole, que todo se le iua haziendo bien; y que de aquella vez, segun el punto que las cosas tenian, se acabarián y asentarian como pretendian. Diego Belloso y los suyos (aunque no mostrauan pesarles) no tuvieron tanto contento, por que mas quisieran la buena conclusion desta jornada, y los premios della para los Portugueses, y gouierno de la India, sobre que auia tenido algunas diferencias, y encuentros cõ Blas Ruis, pero como vieron el negocio en este punto, con formandose con el tiempo, todos se juntaron, Portugueses y Castellanos, y dijeron a Prauncar y a sus Mãdarines, la venida del alferes Luis Ortis con su galeota y compañeros, y que eran parte de vna buena armada, que luego entraria, en q̄ venia en persona don Luis Dasmariñas, con relijiosos y gente à ayudarle y seruirle, en conformidad de lo que pocos meses antes auia escrito a Manila que deseaua. El rey mostró contento, y algunos de sus Mandarines que amauan à los Españoles; y conoçian los beneficios que hasta entonces dellos auian recebido, entendiendo aquello se ria como se les dezia; pero, à la madrastra del rey, y otros Mandarines que con ella tenian mano, en particular Ocuña Lacasamana moro Malayo, les pesó de la venida de los Españoles, pareciendoles, que como gente valiente, y tantos, y de tanto Espiritu, como ya

Q  
cono-



conócian, se señorearia de todo, o alomenos lleuarian lo mejor, y quisieran auerfelo a solas con el rey Prauncar, y así seles conoció el mal rostro que hazian, à las cosas de los Españoles; quanto por el contrario, Prauncar le hazia bueno: que luego mandó alojar los Españoles y su nauio junto à la ciudad, en el sitio que Blas Ruis y Diego Belloso tenian.

Antes que don Luis Dasmariñas saliese con su armada de Manila, trató el capitan Ioan de Mendoça Gamboa, que el gouernador don Francisco Tello, le diese licencia para yr al reyno de Sian, con vn nauio mediano, a hazer algunos rescates, y que para mas seguridad de su viaje y despacho, le diese el gouernador cartas para el rey de Sian, que por ellas entendiese, le embiava por su embajador y mensajero, a contiunar la paz, amistad, y contratacion, que Ioan Tello de Aguirre (el año antes) auia tratado con el Sian; y para facilitar mas esta su pretension, viendo que don Luis Dasmariñas (que yua a Camboja) dejaua en Manila algunas municiones, y otras cosas conuenientes a su armada para otra ocasion; se ofreció, a que las embarcaria en su nauio, y haria su viaje por Camboja, dō de su ponía auia de hallar a don Luis Dasmariñas, y se las dejaria. Pareció al gouernador lo vno y lo otro a proposito, y auriendole dado los despachos necesarios, salio de Manila con su nauio, lleuando por Piloto a Ioan Martinez de Chaue, que lo auia sido de Ioan Tello, quando fue a Sian: y algunos compañeros marineros é Indios de la tierra, con cantidad de figuei y otros rescates, y con las municiones y bastimentos que auia de lleuar a don Luis; embarcose con el, fray

Ioan

Ioan Maldonado, con vn compañero, relijiosos de la orden de sancto Domingo, persona graue y docto, y muy particular amigo de don Luis Dasmariñas, a quien su religion gusto de embiarle para su compañia. Salieron de Manila (sin saber de la perdida de don Luis) dos meses despues que se auia hecho à la vela, y atravesando por cima los bajos, llegaron con breuedad à la barra de Camboja, y subieron à la corte, donde hallaron la galeota de la armada, y supieron no auer llegado los demas nauios della. Fueron bien recibidos del rey, y alojados con Diego Belloso y Blas Ruiz, y Luis Ortiz y sus compañeros, fueron se entreteniendo, sin dejar salir a Ioan de Mendoça de Camboja con su nauio, hasta saber de don Luis Dasmariñas, que algunos dias despues, entendieron de nauios de Chinos y por otras vias, que auia arribado a China, con trabajo y necesidad, y que alli, se quedaua a prestando para seguir su viaje, que aunque les pesó de este suceso, les quedò esperança, de que con breuedad seria en Camboja, con los dos nauios de su armada.

En este mismo tiempo, vn mestizo hijo de Portugues y de Iapona, que residia en el Iapon, llamado Gouea, con vn junco que tenia en el puerto de Nangasaqui, juntó algunos compañeros mestizos y Iapones y Portugueses, para salir por la costa de China, Champa, y Camboja, a sus aventuras, a rescatar, y principalmente a hazer presas, en lo que se le ofreciese en la mar. Embarcose en el vn Castellano, que auia quedado en Nangasaqui, desde la perdida del galeon sant Felipe, que yua à la Nueua-España, el

Q ij

año



año de nouenta y seis, llamado don Antonio Malauer, soldado de Italia, que de la nueua España auia pasado à las Filipinas, por capitan y sargento mayor de la gente de guerra, que el Doctor Antonio de Morga lleuó aquel año, en la armada de la nueua España, a Manila. Pareciendole, a don Antonio Malauer (que no auia querido boluer a Filipinas) que por aquella via pasaria à la India y a España; y que en el camino, le cabria alguna parte de las malas ganancias de aquel viaje, se embarcó con Gouea, y los de su compañía, y auiendo corrido la costa, y tenido alguna noticia, de la entrada de Españoles en Camboja, persuadió a Gouea entrasen el río de Camboja, donde auian de hallar Españoles, y las cosas en punto, que podrian fer de efeto en aquel reyno, y medrar mas que en la mar. Entrados hasta Chordemuco, se juntaron con los Castellanos y Portugueses, y fueron recibidos por de su compañía y quenta, y como vnos y otros (que era vn razonable numero de gente) vieron la tardança de don Luis Dasmariñas, haziendo cabeça a fr. Ioan Maldonado, y a Diego Belloso y Blas Ruis; començaron (de por sí) a tratar con el rey Prauncar, de su asiento y comodidades, y de que, se les diesen tierras y arros de que sustentarse, y de mas cosas prometidas; porque de las que auia dado a Belloso y a Blas Ruis, no tenían el vso y aprouechamiento que auia menester. Aunque el rey les daua buenas esperanças a todo, nada concluía: impidiendo, la madrastra y Mandarines de su parcialidad, que quisieran ver los Españoles y dos del reyno, y se animauan cada dia mas a ello, con la tardança de don Luis Dasmariñas; y así, los Españoles,

gasta

gastauan tiempo en yr y venir de sus alojamientos à la ciudad, a negociar con el rey; de cuyas respuestas y entretenimientos, vnas vezes venian cõtentos, y otras no tanto.

Cerca de los mismos alojamientos de los Españoles, tenia Ocuña Lacafamana el suyo, con sus Malayos y como moros tan contrarios en ley y pretension, no tenían buena vezindad vnos con otros; y vna vez, que auiendose ofrecido vna pendencia entre los Españoles y Malayos, salieron de ambas partes algunos muy mal heridos, y entre ellos el alferes Luys Ortiz, cabo de la galeota, pasadas ambas piernas cõ mucho riesgo, de que el rey Prauncar mostraua pesarle, pero no se atreuia a hazer castigo ni enmienda de estos daños. Estando las cosas muy enconadas y el Malayo con mal animo contra los Españoles, vn dia que estauan en la ciudad, fr. Ioan Maldonado, Diego Belloso y Blas Ruyz, y auian dejado en los alojamientos por cabeça, a Luys de Villafañe, por el impedimẽto de Luys Ortiz, de sus heridas y enfermedad, se ofrecio en el alojamiento con el Malayo otra pendencia, que tomando la por ocasion, Luys de Villafañe se determinó, con algunos Españoles q̄ le siguieron, a juntarse cõ Gouea y los suyos, y dar sobre los Malayos y sus alojamiẽtos, y ropa que tenían, y saquearlos; y mouidos de su colera, y mas de la cudicia, lo pusieron en ejecucion, auiendo muerto muchos Malayos, y tomados cantidad de ropa, se recogieron y fortificaron en su alojamiento, y en el nauio del Xapon. Sintiólo mucho el Rey, y sus Mandarines, y no menos, fr. Ioan Maldonado, y Belloso y Blas Ruyz que estaua en Chordemuco, pero

Q̄ iij

mucho



mucho mas Ocuña Lacafamana, viendo su daño è injuria, quebrantando las pazes, que tan poco auia a-  
fentado, sobre las contiendas pasadas; y aunque fr.  
Ioan Maldonado, y Belloso y Blas Ruiz, fueron luego  
à los alojamientos a remediar la cosa, hallaron la tan  
estragada, que ni aun el rey Prauncar, que se quiso  
meter de por medio, lo pudo componer; y auiso à los  
Españoles, mirasen por sus personas, por que via su  
parte cayda, y muy a riesgo, sin que el lo pudiese reme-  
diar. Fray Ioan Maldonado y su compañero, aunque  
hazian rostro al negocio, en compañía de Diego Be-  
lloso y Blas Ruiz, todavia se recogieron al nauio de  
Ioan de Mendoça por mas seguro, y lo mismo hi-  
zieron algunos Españoles, Diego Belloso y los demas  
con Blas Ruiz, estribando en la amistad con el rey, y  
seruicios hechos en la tierra, se conseruauã en ella,  
aunque con el mayor recato, y guardia de sus perso-  
nas que podian.

El Malayo Lacafamana, con su gente y Mandarines  
de su parcialidad, y espaldas que la madrastra del rey  
le hazia, no perdio mas tiempo, ni la ocasion que te-  
nia entre manos, y de vn golpe por mar y por tierra,  
acometiò à los Castellanos, Portugueses y Iapones, y  
hallandolos diuididos (aunque algunos hizieron la re-  
sistencia q̄ pudieron) los acabò a todos, y entre ellos a  
Diego Belloso y à Blas Ruiz de Hernan Gõçales, y les  
quemò sus alojamientos y embarcaciones, sino fue la  
de Ioan de Mendoça, que temiendo el peligro, fue sa-  
liendo el rio abajo la buelta dela mar, y se defendio de  
algunos Paroes q̄ yuan tras el, llevando consigo a fr.  
Ioan Maldonado y su compañero, y algunos pocos Es-  
pañoles,

pañoles; y en tierra, solo quedò viuo vn relijioso de  
san Francisco, con cinco Indios de Manila y vn Ca-  
stellano, llamado Ioan dias (que el rey Prauncar hizo  
con mucho cuydado esconder en el campo, pesando  
le mucho de la muerte de los Españoles: y aunque a  
consejó al frayle, que hasta que se sossegase el Malayo,  
no saliese en publico, (pensando este religioso se po-  
dria huyr de su furia) salió con dos Indios para huyr  
del reyno, donde fueron hallados, y muertos con los  
demas, quedando Ioan dias y tres Indios (por muchos  
dias) en su retiramiento, haziendoles el rey espaldas,  
hasta que tras de otros sucesos, pudieron parecer; con  
lo qual, quedò la causa de los Españoles en Camboja  
acabada, y tan por el suelo, que el moro Malayo y sus  
parciales, quedaron dueños de todo, tratando las co-  
sas del reyno, tan sin respeto del rey Prauncar, que vl-  
timamente, tambien le mataron; con que de nueuo se  
leuantaron, y alborotaron las prouincias, tomando ca-  
da vno lo que podia, siendo todo confusion y mayores  
rebueeltas que auia antes auido.

El presidio de los Españoles que quedò en la Cal-  
dera, quando don Ioan Ronquillo sacò el campo del  
rio de Mindanao, estuuò a cargo del capitan Villa-  
gra, por la muerte del capitan Ioan Pacho en Iolo, y  
padecia necesidad de bastimentos; por que, ni los del  
rio se los podian dar à los Españoles, ni los Ioloes  
se los prouecian, por estar declarada la guerra con  
ellos; y así, hazian instancia al gouernador don Fran-  
cisco Tello, para que socorriese aquel presidio de ba-  
stimentos, soldados y municiones, o los mandase  
retirar a Manila (que era lo que mas deseauan)

Q̄ iiii

pues



pues alli no se les seguia otro fruto particular, que padecer hambre, y estar encerrados en aquel fuerte, sin tener a do buscar la vida. El gouernador, viendo la instancia que en ello se hazia, y hallandose con poca sustancia de dineros en la caja real, de que proueer el dicho presidio, y con que mantenerlo; y por la misma razon se dilataua el castigo, que se auia de yr a hazer à los Ilooes, por los delitos que auian cometido contra los Españoles, y su alçamiento, y que el boluer sobre las cosas de Mindanao, iua muy à la larga, se inclinó, a escusar el trabajo y cuydado, en mantener y sustentar el presidio de la Caldera; y para hazerlo con honesta disculpa, lo consultó à la audiencia y otras personas inteligentes, pidiendoles le diesen su parecer, dándoles a entender su deseo, y algunas razones, con que pretendió persuadirlos, a que conforme a el le respondiesen. El audiencia le aconsejó, que no quitase ni alçase el presidio de la Caldera, sino que los socorriese y mantuuiese, y que con la mayor breuedad que fuese posible, se fuese à lo de Iolo y el rio de Mindanao, aunque fuese quitando (lo que para ello fuese menester) de qualquier otra parte, por ser la necesidad mayor, y a que mas conuenia acudir en las islas, así para pacificar aquellas prouincias, como para tener las enfrenadas, para que no se alentasen, viendo salidos los Españoles de todas ellas, y pasasen con su atreuimiento adelante, bajando à hazer presas à los pintados, y meter la guerra dentro de casa. Sin embargo desta respuesta, el gouernador se resoluió, a quitar y alçar el presidio, y embió orden al capitan Villagra, para que luego quemase el fuerte, que estaua hecho en la Cal-

la Caldera, y se retirase con toda la gente y nauios que tenian consigo, y se viniese a Manila, que se ejecutó con breuedad, por que el capitan y soldados del presidio, no esperauan otra cosa, para desmantelarlo y venirse. Como los Ilooes vieron salir de la tierra los Españoles, se persuadieron no boluerian mas a Mindanao, ni tenian fuerças para ello, y cobraron nueno brio y esfuerço, para juntarse con los Buhahayenes del rio, y armar cantidad de caracoas y otros nauios, para salir à las costas de Pintados, a robarlas y hazer cautiuos. Los Tampacanes, que perdieron la esperanza de auer de ser mas ayudados de los Españoles y de su buelta al rio, pues tambien auian desamparado el presidio de la Caldera, y salidose de la tierra, para escusar la guerra y daños, que de sus vezinos los Buhahayenes reciban, se acordaron y juntaron con ellos, boluendo todas las armas contra los Españoles, prometiendo, auian de hazer en su tierra muchas entradas y ganancias, y así se puso su armada a punto, con dos principales, por cabeças que la gouernasen, de los platicos del rio de Mindanao, llamados Sali, y Silóga: y por el mes de Julio, del año de nouenta y nueue, con la moción de los vendauales, salieron del rio de Mindanao, en demanda de las islas de Oton y Panay, y sus vezinas, con cinquenta caracoas, y en ellas, mas de tres mil hombres de guerra, con arcabuzes, campilanes, y carafas, y otras armas en astadas, y mucha yerberia: y pasando por la isla de Negros, fueron al rio de Panay, y entrando por el, hasta la poblacion principal del dicho rio, donde estaua el alcalde mayor, y algunos Españoles, cinco leguas el rio arriba, la saquearon,



ron, y quemaron las casas y yglesias, y cuatiuaron muchos naturales Christianos, hōbres y mugeres y niños, haziendo en ellos muchas muertes, crueldades y daños; siguiendolos con algunas embarcaciones, el rio arriba mas de diez leguas, sin dejar cosa en pie; por que el alcalde mayor, y los que pudieron, semetieron la tierra a dentro por los montes huyendo, y así tuuieron mas lugar los enemigos, para hazer lo que quisieron, y se salieron del rio de Panay con su armada, dejando quemadas todas las embarcaciones que en el auia, llenos de la ropa que auian saqueado, y de cautiuos Christianos. Lo mismo hizieron en las demas islas y poblaciones que pasauan, con que boluieron a Mindanao, sin que nadie les ofendiese, con mucho oro y ropa, y mas de ochocientos cautiuos, sin los que dejaron muertos. En Mindanao partieron la presa, y y quedaron de acuerdo, para el año siguiente, de hazer mayor armada, y boluer mas de proposito a hazer la guerra.

Fue de tanto daño, este atreuimiento de los Mindanaos, en las islas de Pintados; así, por el que hizieron en ellas, como por el miedo y temor que los naturales les cobraron, por hallarse en poder de los Españoles, que los tenian sujetos y tributarios, y desarmados, de modo, que ni los amparauan de sus enemigos, ni los dejauan con fuerças para poderse defender, como lo hazian, quando no auia Españoles en la tierra, que muchas poblaciones de Indios pacíficos y sujetos, se alçaron y retiraron à los Tingues, no queriendo bajar a donde tenian las casas, y sus justicias, y encomenderos; y estuuieron (como cada dia lo dezian) con

volun-

voluntad de alçarse y reuelarse todos, que con algunas promesas, y regalos de sus encomenderos y religiosos, se aplacaron y boluieron a reduzir, con mucha lastima y sentimiento, por los daños recibidos. Y aunque estos, en Manila se sentian, y mas los que adelante se esperauan de los enemigos, por hallarse el gouernador poco preuenido de nauios, y lo demas necesario para la defensa, no se hazia mas que sentirlo, y caer en quenta del daño que se auia seguido, de auer alçado el campo del rio de Mindanao, y desmantelado el presidio de la Caldera.

Luego que el tiempo dio lugar, boluieron los Mindanaos y Iloes, con gruesa armada, demas de setenta nauios, bien armados con mas de quatro mil hombres de guerra, con los mismos Silonga y Sali, y otros principales de Mindanao y Iolo, sobre las mismas islas de Pintados; con determinacion, de tomar y saquear la villa de Arevalo de Españoles, que està poblada en Oton; de cuya salida, auiendo tenido noticia el capitán Ioan Garcia de Sierra, alcalde mayor de aquella prouincia, y del disgnio que el enemigo traia, acudiendo à lo mas necesario, juntó en la villa todos los Españoles que en ella y su comarca auia, y se metió con todos ellos dentro, reparando (como pudo) vn fuerte de madera que tenia, donde recogió las mugeres y haciendas; y con los Españoles (que serian setenta hombres) con sus arcabuzes, aguardó a el enemigo, que auiendo querido acometer otra vez el rio del Panay, dio la buelta por isla de Negros, sobre la villa de Arevalo y surgió en ella junto à la poblazon de los naturales, y echó mil y quinientos hombres

R ij

en


 UNIVERSIDAD  
 DE SALAMANCA

CRÉDITOS SALESI



en tierra; con arcabuzes y campilanes, y carafas, y por no detenerse, caminó a la poblazon de los Españoles, que era lo que pretendia, salieronse al encuentro los Españoles repartidos en tropas arcabuzando a los enemigos, y dieronles tanta priesa, que les obligaró a boluer a espaldas, bueltas, a embarcarse en sus caracoas, y con tanta confusion, que mataron muchos Mindanaos, antes que se pudiesen embarcar. El capitán Ioán Garcia de Sierra, que andaua a cavallo, se empenó tabto en los enemigos, a la lengua del agua; que (cortandole las piernas a la yegua en que yna, con los campilanes) vino a el suelo, donde lo mataron. El enemigo se embarcó, con mucha perdida de los suyos, y hizo alto en la isla de Guimaraez, que está a vista de la villa, y ahi hizo reseña de su gente, heridos y muertos (que no fueron pocos) y entre ellos vno de los mayores principales, y cabeças de gente, y haziendo muestras de mucho sentimiento y dolor, salió la buelta de Mindanao, tocando sus campanas y tifas, sin detenerse mas en Pintados, lleuando desta jornada poco prouecho y ganancia, y mucho daño y perdida de su gente y reputacion, que llegados a Iolo y Mindanao, se finzió mucho más, y se trató, para enmendar este suceso, a la moncion primera, boluer con mas gente y armada sobre los Pintados, y lo acordaron.

Tratando a tras de las cosas del Japon, se llegó a dezir la pérdida de la nao sant Felipe en Hurando, en la prouincia de Toca; y el martyrio de los religiosos Descalços de sant Francisco, en Nangasaqui; y salida de los Españoles y religiosos, que allí auian quedado, sino fue fr. Geronymo de I. E. S. V. S., que mudado el ha-

bito,

bito, se entró escondido la tierra a dentro, y como desputes de auer respondido Taicosama al gouernador de Manila, con don Luis Nauarrete su embajador, escufandose de lo sucedido; se auia mouido (a persuassion de Faranda Quiemon y sus valedores) a embiar vna armada sobre Manila, y auia proueido a Faranda, para el despacho della, de arroz y otros bastimientos, y el la auia començado a aprestar, y no se auia dado maña a ponerla en el punto que auia ofrecido, có que la cosa se auia entretenido y quedado así. Lo que tras esto sucedio fue, que Taicosama enfermó en el Miaco, de vna graue dolencia, de que murio, aunque le dio lugar, a que dispusiese de su sucesion, y gouierno de su reyno, y que se cōtinuase el Imperio, en vn solo hijo de diez años que tenia. Para lo qual, puso los ojos en el mayor Tono señor que auia en Japon, llamado Yeyasudono, señor del Quantó, que son vnas prouincias a la parte del Norte, que tenia hijos y nietos, y mas mano y poder en Japon, que otro del reyno. Llamole a la Corte, y dixole, queria casar su hijo con su nieta, hija de su hijo mayor, para que sucediese en el Imperio. Y efetuó el casamiento, dejando el gouierno de Japon entre tãto q̄ su hijo tenia mas edad. Ya Yeyasudono, en compañía de Guenifuin, y Fungen, y Ximonojo. Y Xicoraju, sus grandes priuados, y de su consejo: por cuyas personas y manos, auia algunos años que pasauan las cosas de su gouierno, para que todos juntos las continuasen despues de su muerte, hasta q̄ su hijo fuese de edad, para gouernar por su persona; al qual, dejó nombrado y recibido del reyno, por sucesor y señor supremo del Japó. Muerto Taicosama, año de mil y quinien-

tos, y

R. iij

tos, y



tos, y nouenta y nueue. Los cinco gouernadores, pusieron a su hijo en guardia y custodia, en la fortaleza de Vſaca, con el seruicio y aparato, que a su persona se deuia, y ellos quedaron en el Miaco gouernando, en que entendieron algun tiempo, con que ceso de todo punto, la pretension de Faranda Quiemon, de hazer jornada sobre Manila, y no se trató mas della. Y como las cosas del Iapon nunca tienen asiento, sino que siempre an andado rebueltas, no pudieron durar muchos días, en este estado que Taico las dejó; por que, con el nueuo gouerno, y auer venido à la Corte, y à las otras prouincias del Iapon, los Tonos, y señores, y capitanes, y soldados que el Combaco en su vida, auia ocupado (por diuertirlos de las cosas de su reyno) en las guerras de Coray con el rey de China, se començaron a destemplan y corromper los hombres, de manera, que los quatro gouernadores, anduieron en sospechas y diferencias con Yeyasudono; temiendose, que su manera de gouerno y proceder, se endereçaua (como poderoso) a tomar para si el Imperio, excluyendo y no haziendo caso del hijo de Taico, casado con su nieta, Encendioſe mas esta llama, por que muchos Tonos y señores del reyno, sentian de la cosa de la misma manera, y agora fueſe, por desear la sucesion en el hijo de Taico, o por que quisieran ver rebuelta la feria, parà hazer cada vno su negocio (que esto era lo mas cierto) y no la aficion de Taicosama; que como tirano, mas auia sido temido que amado, estos persuadian à los gouernadores, hiziesen rostro à Yeyasudono, y le impidiesen sus intentos. Con este calor, se le opusieron tan de veras, que se declararon del todo, y à Yeyasudono

yasudono le conuino, salirse del reyno del Miaco, y yrse a sus reynos del Quantó, para asegurar su persona, y boluer con fuerça de gente à la Corte, para ser obedecido. Los gouernadores, visto lo que tratana, no se descuydaron, y hizieron gente, y pusieron en campo dozientos mil hombres de guerra; con los quales, se juntaron los mas Tonos del Iapon, y señores del, Christianos y gentiles; y los menos, quedaron à la parte y deuocion de Yeyasudono, que bajó con la breuedad que pudo, del Quantó, en busca de los gouernadores y de su exercito, para dar les la batalla con cien mil hombres: pero buena gente de sus reynos. Iuntandose ambos exercitos, se dio la batalla de poder, a poder; en el discurso de la qual, sucedieron varias cosas, que tuuieron dudoso el suceso, hasta que pasandose mucha gente del campo de los gouernadores, al de Yeyasudono, se sintió la mejoría de su negocio, y se declaró por el la victoria con muerte de mucha gente, y de muchos señores, vinieron los que restaron (escapandose muy pocos) a manos de Yeyasudono, y entre ellos los quatro gouernadores. Y auiendo cortado los mas de los Tonos, y a otros quitado sus señorios y prouincias, y prouenido lo todo de nueuo, en personas de su deuocion y parcialidad, hizo justicia particular de los gouernadores, (despues de auer buuelto à la Corte, triunfando de sus enemigos, y apoderado de todo el reyno) mandandolos luego crucificar y cortar las orejas, y traerlos por las calles de las ciudades principales, de Vſaca, Sacay, y Fugimen, y el Miaco, en carros, hasta que murieron en cruces, con otros



tormentos; que auiendo sido estos, por cuya industria y consejo, pocos años antes, Taico auia hecho lo mismo de los frayles Descalcos que martirizó, se puede entender, los quiso Dios castigar tambien en este mundo, con el mismo rigor.

Quedo con esto Yeyasudono, en el gouierno vnuerfal de Iapon, como Taico lo tenia, sin facar al hijo que deyo de la fortaleza de Vſaca, antes le puso mas guardia, y mudando el nombre (como lo acostumbran los señores del Iapon) se llamo Daifusama por mas dignidad.

Fray Geronymo de I E S V S, compañero de los martyres, que quedo escondido en Iapon, por la persecucion del tirano Taicosama, y se entretuyo la tierra dentro el abito mudado entre los Christianos, de manera, que aunque fue buscado con cuydado, no pudo ser descubierta, hasta que muerto Taicosama, y apoderado Daifu del gouierno, se vino al Miaco y tuuo orden de darse a conoçer a vn criado de Dayfu, y dezirle muchas cosas de las Filipinas y del rey de España, y de sus reynos y señorios; esptcialmente, los que tenia en la nueva España y Peru, de quienes las Filipinas dependian y tenian correspondencia, y quan bien le estaria a Daifu la amistad y trato cō los Españoles. Todas estas cosas tuuo lugar el criado de Daifu de contarſelas, el qual, muchos dias auia, que el trato y comercio que los Portugueses tenian asentado en Nangasaku, deseaua tenerlo en sus reynos del Quanto, de que era señor natural, para el noblecimiento dellos, y pareciendo le, que por este camino se podia entablar, por lo que fr. Geronymo referia, lo hizo traer ante si, y preguntan-

gruntandole quien era, le conto como auia quedado en Iapon, despues del martirio de sus compañeros, y q̄ era religioso, y de los que el gouernador de Manila auia embiado, (viuiendo Taicosama) a tratar de la paz y amistad con los Españoles, y auian padecido, como era notorio, auiendo conuertido Christianos, y teniendo algunos ospitales y casas en la Corte, y otras ciudades del Iapon, curando los enfermos, y haziendo otras obras de piedad, sin pretender otro premio ni interese, mas que seruir a Dios, y enseñar a las almas de aquel reyno, la ley y camino por do se auian de saluar, y seruir a los proximos: en esto, y en obras de caridad, esptcialmente a los pobres, como el y los de su religion lo profesan, sin buscar ni tener bienes ni haciendas en la tierra, viuiendo y sustentandose de solas las limosnas q̄ para ello les dauan. Tras esto le dijo, quien era el rey de España, y como era Christiano, y los grandes reynos y estados que en el mundo poseia en todas partes, y que la nueva España, Piru, y Filipinas, y la India eran suyas, y todo lo gouernaua y defendia, procurando principalmente, el aumento y conseruacion de la fè de nuestro Señor I E S V CHRISTO, Dios verdadero, que crio el vnuerſo, dandole a entender otras cosas tocantes a la religion Christiana, como mejor pudo, y que si queria amistad con su Magestad, y sus vasallos de Manila, el ternia mano para asentarla, y con sus Virreyes de la nueva España y Piru, que le seria muy vtil y prouechosa, para todos sus reynos y señorios de Iapon.

Esto ultimo, de la amistad y trato con los Españoles, por el prouecho e interese, que dello se le podia seguir



seguir se le asentó mejor a Daifusama, que lo que auia  
 oydo de la religion, y aunque no la reprobo, ni dijo  
 nada a cerca della, solo trató en esta vista y en otras,  
 que con el uuo fr. Geronymo (que ya auia salido en  
 publico, por permiso de Daifu con su habito de reli-  
 gioso, y le daua lo necesario para su sustento) de lo que  
 era amistad con el gouernador de Manila, y que los  
 Españoles della viniesen con sus nauios, y rescates ca-  
 da año al Quantó, donde ternian puerto, y su contrata-  
 cion asentada, y que sus Japones desde alli tan bien  
 nauegasen a la Nueva España, donde tauiesen la mis-  
 ma amistad y trato, y por entender que el viaje era lar-  
 go, y que para el auia menester nauios de Españoles,  
 en que hazerlos, que el gouernador de Manila le em-  
 biafse maestros y oficiales que los fabricasen, y que en  
 el dicho reyno y puerto principal del Quanto (que co-  
 mo está dicho) es a la vanda del Norte del Japon, tier-  
 ra de montañas, y abundante de minas de plata, que  
 no se benefician por no auer quien lo sepa hazer, ter-  
 nian su casa y morada fr. Geronymo y los compañeros  
 que mas quisiese entre los Españoles que alli viniessen,  
 como los de la compañía de I. E. S. V. S, la tenian cō los  
 Portugueses en Nangasaqui. Fr. Geronymo, que por  
 qualquier via que fuese, deseaua boluer a restituyr la  
 causa de sus religiosos, y de la conuersion del Japon,  
 por su mano, como auian començado viuiendo los mar-  
 tires, y que este fin solo le mouia, no dudó de facili-  
 tar vna y muchas vezes sus deseos a Daifusama, y cer-  
 tificar le ternian cierta conclusion por medio suyo, y  
 que en nada auria dificultad que lo impidiese, con lo  
 qual Daifu se le mostraua fauorable, y mas afecto a las

cosas de Manila que lo auia sido Taico su predecessor,  
 asegurando haria buena acogida a los Españoles en Ja-  
 pon, y que los nauios que alla fuesen de arribada, o en  
 otra qualquier manera los mandaria auiar y despa-  
 char de todo lo necesario, y no consentiria que ningun  
 Japon saliese a robar, ni hazer daños en las costas de  
 Filipinas. Y por que supo, que de la isla de Zazuma, y  
 de otros puertos de los reynos de abajo, auian aquel  
 año salido seis nauios de cofarios Japones, que tomá-  
 ron y robaron dos nauios de Chinas, que entrauan en  
 Manila con sus mercaderias, y hecho otros daños en  
 la costa della, los mandó luego buscar en su reyno, y  
 auiendo sido presos, mas de quatrocientos hombres, a  
 todos los hizo crucificar. Y así mismo mandó, que los  
 nauios de harinas, y otras mercaderias que yuan ca-  
 da año de Nangasaqui a Manila, no fuesen de allí  
 adelante tantos, sino los que bastasen para la pro-  
 uision de Manila, con licencia y voluntad del gouer-  
 nador della, por que alla, no pudiesen ser de daño ni  
 perjuizio.

Como Daifu apretaua cada dia mas a fr. Gerony-  
 mo, para lo q̄ el auia tomado a su cargo, le dijo fr. Gero-  
 nymo que ya auia escrito, y escribiria de nuevo sobre  
 las dichas materias, al gouernador y audiencia real, que  
 en Manila auia, y pidió a Daifu, q̄ estas cartas y recar-  
 do las lleuase (para que fuese con mas autoridad y cre-  
 dito) criado y persona de casa de Daifu, el qual lo tuuo  
 por bien, y las despachó con el capitan Chiquiro Ja-  
 pon infiel su criado, q̄ lleuo vn presente de armas dife-  
 rentes al gouernador, y las cartas de fr. Geronymo sin  
 carta particular de Daifu, mas de q̄ en su nóbre fr. Ge-



nymo dezia escribia, y pedía y daua a entender el mejor estado, q̄ yatenian las cosas de la paz y amistad de las Filipinas con el Japon, y lo que Daifu prometia y aseguraua, y que para afijar esto mas, el le auia prometido, que los Españoles irian con sus nauios de trato al Quantó, y que el gouernador le embiaria maestros y oficiales para fabricar nauios, con que nauegar desde el Japon a la Nueva España, y el trato y amistad con el Virrey della, y que ya le auia dado licencia Daifu, para que fuesen religiosos a Japon, y hiziesen Christianos, y fundasen yglesias y monasterios, y le auia dado vn buen sitio para vna, en el Miaco, donde quedaua, y lo mismo seria en las de mas partes y lugares de Japon, que quisiese. Esto añadió fr. Geronymo, a lo que Daifu auia tratado, y lo dijo con artificio y maña, para mouer a los religiosos de las Filipinas, a que todos tomasen de mejor gana a su cargo, la solicitud del negocio con el gouernador y audiencia, para que con mas facilidad se viniese en todo ello, por no perder lo mucho que fr. Geronymo dezia tenia andado.

En el mismo gouerno de don Francisco Tello, por el año de mil y seiscientos, a postreros del mes de Octubre, llego vn nauio de la provincia de Camarines, auisando, como en vna baia della, a la parte del Norte, veinte leguas del embocadero y Cabo del Espíritu Sancto, auian entrado y surgido dos nauios capitana y almiranta bien artilladas, y con gente estrangera, que como amigos de los Españoles, pidieron y rescataron de los naturales arroz y otros bastimentos, de que venian faltos, y luego, se leuaron y salieron en busca del embocadero, y entraron por el, dejando

omynoz

ii e

escri-

escribas algunas cartas fingidas, para el gouernador don Francisco Tello, diciendo eran amigos, y venian con licencia de su Magestad a Manila a sus contrataciones; por esto, y por vn negro que se huyó en la isla de Capul, destos nauios, echandose a la mar, y de vn Ingles que en tierra prendieron los naturales, se entendio, que estas naos eran de Olanda, de donde auian salido, en conserua de otras tres de armada, con recaudos y patentes del Conde Mauricio de Nafao, que se llamaua principe de Oranje, a hazer presas en las Indias: y que auiendo entrado a la mar del Sur, por el estrecho de Magallanes, de los cinco nauios, los tres se auian desaparecido, y estos dos capitana y almiranta corrido la costa de Chile, y tomado en ella dos nauios, y desuiadose de la costa de Lima, auian pasado de mar en fuera, y hecho su nauegacion, sin detenerse la buelta de las Filipinas, donde auian entrado con animo de robar lo que hallasen, è informados de que se aguardaua de la Nueva España, vn galcon llamado santo Tomas, con la moneda de las mercaderias, de las cargazonas de dos años, que de Manila se auian embiado, a la nueva España, y que dentro de pocos dias començarian a venir de la China, los nauios de mercaderias en que podrian llenar las manos, y que no auia galeras ni nauios de armada en aquella sazón que los pudiesen ofender, se determinaron llegar a la boca de la baia de Manila, y entretenerse por alli, proueyendose de los bastimentos y refrescos que entrasen en la ciudad, y así lo pusieron en ejecución. En la capitana llamada Mauricio, yua por cabeça Oliber de nort de Amstradam, con cien hombres, veinte y quatro piezas de ar-

26710 y

S iij

de ar-



de artilleria de bronce de cuchara, que este nauio fue uno; de los que pocos años antes se hallaron con el conde de Leste, en la toma de la ciudad de Cadiz, en la almiranta, llamada Concordia, yua por capitán Lambert Wiesman del Rotterdam, con quarenta hombres y diez piezas de artilleria. Quando estos nauios fueron vistos en la costa de Chile, el Virrey don Luis de Velasco, que gobernaua el Piru, embió en su busca, y seguimiento por la costa de Piru, y Nueva España hasta la California vna armada de nauios bien artillados, y con luzida gente, que salio del Callao de Lima, a cargo de don Ioan de Velasco, que no pudieron hallar al enemigo, por auerse desviado de la costa, y enmaradose siguiendo su viaje a las Filipinas, y con vn temporal que le sobrevino a la armada del Piru, quando boluia de la California, se perdió la capitana della, con toda la gente, que nunca mas pareció.

El gouernador don Francisco Tello, viendo que este cofario se le yua entrando por las islas, por auiso de algunos capitanes y soldados, que auia embiado por tierra, por las costas de la isla de Luzon, para que no le dejasen echar gente en tierra, ni hazer daño en las poblaciones, y de otros nauios pequeños sueltos, que traian al enemigo a la vista, trató de poner remedio a esta necesidad, que parecia en aquella ocasion bien dificultoso, así por que se hallaua sin genero de nauios de remos, ni de alto bordo con que salir a la mar, como, por que tambien tenia poca soldadesca en el campo, que lo mas della lo auia lleuado, y tenia en las prouincias de Pintados, el capitán y sargento mayor Ioan Xuares Gallinato, con galeras y galeotas y otras

y otras embarcaciones, haziendo defensa a los naturales de los nauios de Mindanaos y Xoloes, que cada ora bajauan a robarlos, y aperebiendose para la jornada, que en la primera moncion se pensaua hazer de Iolo, q̄ ya no se podia mas dilatar. Viendose el gouernador apretado con esta ocasion, y que el enemigo Holandés podia hazer tantos daños y presas, y irse con ellas, de jando la tierra perdida, juntó la audiencia y comunicó el caso, pidiendo le ayudasen, los Oydores por sus personas a lo que conuiniese; tratóse, de lo que se auia de hazer, que era poner en defensa el puerto de Cabit, que es dentro de la baia; para que el enemigo no se apoderase del, y de los almacenes y artilleria, y astillero de las naos, y que juntamente, luego se hiziese diligencia en armar algunos nauios, con que salir a la mar, y hazer algun rostro al enemigo (quando mas no se pudiese) por que no estuiese tan de asiento en la tierra, y se saliese de las islas, pues hallandolo todo tan indefenso, y sin resistencia, auia de detenerse, hasta conseguir sus intentos; cuya ejecucion, se encargó; a el Doctor Antonio de Morga, y a el licenciado Telles de Almazan, que se quedase en la ciudad, junto con el presidente gouernador, para la defensa della, y aproueer desde alli al puerto de Cabit al Doctor Antonio de Morga, de lo que vniere menester, para lo que lleuaua a su cargo, que salio el mismo dia postrero de Octubre de seiscientos, de Manila, con algunos soldados y municiones al puerto de Cabit, y lo puso en defensa con ciento y cinquenta hōbres bien armados; arcabuzeros y mosqueteros, q̄ siempre cō sus cuerpos de guardia y postas, é los lugares necesarios de dia y de noche)



guardaron el puerto. Iuntó los nauios que en el auia, à la poblazon, lo mas que se pudo cerca del astillero, donde estaua la fabrica de vna galizabra y vn nauio de Sebu, y otro patache pequeño de Portugueses, que auia venido de Malaca con mercaderias; para defenfa de lo qual, en la marina puso y plantó doze pieças de artilleria de bronze, de cuchara medianas, con dos demas alcance, que se plantaron en vna punta, à la entrada del puerto, que vnas y otras jugauan en su defenfa, y de los nauios que en el auia: y por la Playa adelante, se hizo vna trinchea de maderos y tablazon terraplenada; tras de la qual, si el enemigo entrase, se cubriese y defendiese la soldadesca de su artilleria. Auiedo puesto el oydor así el dicho puerto, en defenfa, trató de acabar la galizabra, aunque le faltaua mucha obra, y varar la al agua, y ponerla à la vela, y así mismo, de que se adereçase la nao de Sebu, y asistiendo a estas obras, se dió tanta priesa, que puso dentro de treinta dias, la galizabra y nauio de Sebu, de vergas en alto, y los artilló con cada vno onze pieças medianas y mayores, que se le embiaron de Manila, sobre las que auia en el puerto.

El cofario llegó à la boca de la baía, que es ocho leguas del puerto de Cabit, no se atreuió a arronjarse en el puerto, como lo auia pensado, por auer sabido de algunos Sangleyes, que salian con champanes à la mar, que ya estaua en defenfa, pero no entendió, se armaua para salir a el, ni que auia aparejo ni fuerça en aquella sazón para ello, y así se dejó estar à la boca de la baía, andando con ambas naos y sus barcas, mudandose vuos dias a vna vanda, y otros a otra, tomando los na-

los nauios que entrauan en la ciudad con bastimentos, sin que ninguno se les escapase, y surgiendo à las noches, à los abrigos de la tierra, todo en distancia de quatro leguas de la boca de la baía, sin apartarse mas della, por estar mas a mano, para las ocasiones que se ofreciesen.

El Doctor Antonio de Morga, traía a vista del enemigo algunos nauios muy pequeños y ligeros, cubiertos con la tierra, que le dauan cada dia auiso, del paraje en que quedaua el enemigo, y lo que hazia, que era estar se muy de asiento, metiendo sus guardias cada dia por las tardes por cima de las cubiertas, con cajas y vanderas, y disparando su mosqueteria, con que se reconocia la fuerça, que este cofario traía, y que lo mas y mejor della era en la capitana, que era buen nauio y ligero. Procuraua así mismo el Oydor, que no falliese champan, ni otro nauio de la baía, por que no tuuiese auiso el cofario de lo que se hazia, y teniendo el negocio en este punto, auiso al gouernador lo que estaua hecho, y que si le pareciese, tambien se armase el patache Portugues, para que saliese en conserua de los dos nauios galizabra y sant Antonio de Sebu, que lo tenia embargado y adereçado para ello; proueyeronse municiones, y algunos bastimentos de arroz y algun pescado para los dos nauios, y restaua el armar los de la gente de mar y guerra, que vuiese de salir en ellos, de que auia poco recaudo, y los marineros se escondian y hazian enfermos, y vnos y otros se mostrauan de mala gana, por auer de salir a cosa mas de riesgo y peligro, que de particular prouechamiento, capitanes y soldados particulares de la ciudad, que no tenian



tenian sueldo, ni acostamiento del rey, que pudieran yr à la jornada, no se ofrecian al gouernador para ella, y si alguno lo vuiera de hazer, se disimulaua, hasta saber quien yua por cabeça desta armada, que aunque algunos capitanes de la tierra lo pudieran ser, el gouernador no se inclinaua a encargarfelo, ni los demas quisieran yr debajo de su mano, pretendiendo y presumiendo de si, cada vno, que podia ser cabeça, y que no los auia de gouernar otro su vezino. El gouernador era impedido para salir en persona, y via, que toda la gente de la ciudad dauan intencion, de que si falliese conel armada el Doctor Antonio de Morga, irian con el, y no repararian en las dificultades q̄ se les ofrecian, que entendida por el gouernador, la voluntad de los que podian embarcarse, y que por otro camino, no se podia efetuar lo que se deseaua, y que la dilacion de cada dia era de grandissimo daño, llamó à la ciudad al Oydor, y le trató del negocio, y para que no se le escufase, proueyó vn auto, que luego se le hizo notficar con el secretario del gouerno, ordenandole de parte de su Magestad se embarcase, y fuese por general y cabo de la armada, en busca y seguimiento del cofario, porque de otra manera, segun el estado en que las cosas estauã, no podia tener el fin que conuenia. El Oydor, pareciendole, q̄ si lo dejaua de hazer, se le pornia culpa, de auer dejado pasar tan forçosa ocasiõ, del seruicio de Dios y de su Magestad, y del bien de toda la tierra, y que las cosas de la guerra auian estado a su cargo, y las auia manijado por mar y por tierra, y que le podria ser mal contado, boluer las espaldas en esta coyuntura, buscando le para ella, en especial, haziendo papeles

papeles sobre ello el gouernador, para su descargo) obedesció lo que se le ordenó, por el auto del gouernador, y su respuesta, que à la letra es como se sigue. »

AVTO DEL GOVERNADOR DON FRANCISCO Tello, y respuesta del Doctor Antonio de Morga.

**E**N la ciudad de Manila, a primero de Diziembre de mil y seiscientos años, el señor don Francisco Tello, cauallero dela orden de Santiago, gouernador y capitán general destas islas Filipinas, y presidente de la audiencia real que en ella reside, dijo. Que por quanto, por auer venido a estas islas, dos nauios de enemigos Ingleses, con acuerdo y parecer de la audiencia real, se trató luego de aprestar armada para salir a ellos y para esto: se acordó, que el señor Antonio de Morga, fuese al puerto de Cabit, y asistiese à la dereço y despacho de los dichos nauios de armada, y defensa de aquel puerto, como parece, por el auto y acuerdo que sobre ello se hizo, en el libro de los negocios de gouerno, desta dicha audiencia, en postrero dia del mes de Octubre, deste presente año a que se remite. Y en ejecucion del dicho acuerdo, à asistido hasta agora, en la defensa del dicho puerto, y despacho y adereço de la dicha armada, que son la nao san Diego de Sebu, y el galeon san Bartolome, que hizo acabar en el astillero, y echar al agua, y vn patache Ingles que vino de la ciudad de Malaca, y vna galeota que se adereço, y otras embarcaciones menores, y con la diligencia y cuydado que en esto à puesto. La dicha armada està en tan buen punto, que breuemēte se puede hazer à la vela, y toda via, el dicho enemigo està cerca desta ciudad, en la costa de la isla de Mirauales. Y entendiendo muchos capitanes, caualleros y perso-



y personas principales desta republica, que el dicho señor Oydor auia de hazer la dicha jornada, se an ofrecido para yr a seruir (a su costa) en ella al rey nuestro señor, en su compañía; y se à hecho grande aparato, de gente y bastimentos con este intento; el qual cesaria, y se desbaria, si el dicho señor Oydor no saliese con la dicha armada, en busca del dicho enemigo, y no avriá efeto lo que se pretende, tan del seruicio de Dios nuestro Señor, y bien desta tierra; mayormente, siendo como el dicho señor Oydor es, platico en las cosas de la guerra, y que otras vezes à sido general de armadas de su Magestad, por nombramiento suyo; y sido teniente de capitán general (algunos años en este reyno) de que à dado buena quenta, y es bien quisto y amado de la gente de guerra, y la persona que mas conuiene, segun el estado de las cosas, y otras justas consideraciones que a ello le muenen, para que la dicha jornada tenga efeto y no se desbaga; o alomenos, no se dilate con daño, y inconueniente. Por tanto, que ordenaua y ordena a el dicho señor Oydor, que pues à criado este negocio, y lo à puesto por su persona en el hue punto en que esta, y toda la gente que no es de sueldo (que es mucha) està apercebida a su contemplacion, que con la breuedad que fuere posible, se aperciba y vaya por general y cabo de la dicha armada, en busca del enemigo; de que le dará, los recaudos è instruciones necesarias, por que así conuiene al seruicio del rey nuestro Señor; de cuya parte le manda, lo haga y cumpla, dandole para esto, en el tiempo que en ello se ocupare, como Presidente de la dicha real audiencia, licencia y releuacion, para asistir à los negocios de la dicha audiencia; la qual, le dio en forma, y para hazer la dicha ausencia, y así lo proueyó, mandó è firmó de su nombre, don Francisco Tello, ante mi Gaspar de Azebo.

En la

En la ciudad de Manila, à primero de Diciembre, de mil y seiscientos años, yo el secretario de gouernacion, notifiqué el auto de suso contenido, al señor Doctor Antonio de Morga Oydor desta real audiencia; el qual dijo: Que desde primero dia del mes de Noviembre proximo pasado, se à ocupado por comision de la real audiencia de estas islas, en toda lo que en el dicho auto se contiene; y en su ejecucion, à hecho lo mas que le à sido posible, y està la jornada en el buen punto, y estado que se sabe, y que si para el buen efeto dellas, y de lo que se pretende su persona, y hazienda es a proposito, y conuiiente para el seruicio del rey nuestro señor, està presto de emplearlo todo en el; y hazer lo que se le ordena y manda por el dicho señor Presidente, y que así, no tiene mas voluntad y deseo, que lo que fuere el seruicio de Dios y de su Magestad; sobre lo qual, ordene y prouea su señoria, lo que hallare que es mas a proposito, y así lo cumplirá, y lo firmó de su nombre, Doctor Antonio de Morga, Gaspar de Azebo.

EL Doctor Antonio de Morga, sin pedir ni tomar cosa alguna de la hazienda del rey, se aprestó de todo lo necesario; para la jornada, y fcorrió algunos soldados necesitados, que se le vinieron a ofrecer, sin otras muehas personas de quenta, que hizieron lo mismo; de manera, que dentro de otros ocho dias, ya auia suficiente gente para la jornada, con copia de bastimentos, y matalotajes y armas; que todos embarcaron; y con la gente auenturera, y con la de paga, que el gouernador dio a el Oydor, de la que en el campo auia, con el capitán Augustin de Vrdiales, vuo bastantemente para armar ambos nauios. lleuando cada vno casi cien hombres de pelea, sin armeros, marineros, y

T iij

grume-



grumetes; q̄ desto, vuo menos recaudo del q̄ fuera menester, proueyo el gouernador por almirante desta armada al capitán Ioan de Alcega, soldado antiguo y platico en las islas, y por capitán de la gente de paga, que auia de yr en su almiranta a Ioan Tello y Aguirre, y por sargento mayor, de la armada a don Pedro Tello fu deudo, y los demas oficiales y plaças necesarias, y dio nombramiento y titulo de general de la armada, al Doctor Antonio de Morga, y la instruccion de lo que auia de hazer, en el discurso del viaje y jornada, cerrada y sellada, con orden de que no la abriese, hasta auer salido à la mar, fuera de la baia de Manila, que es como se sigue. »

INSTRUCCION DEL GOVERNADOR PARA el Doctor Antonio de Morga.

**L**O QUE el señor Doctor Antonio de Morga, Oydor de la real audiencia de estas islas Filipinas, y capitán general de la armada que va a buscar al enemigo Ingles, à de hazer es lo siguiente.

Primeramente, por quanto el enemigo Ingles, contra quien se à hecho esta armada, se tiene nueua que esta en la ensenada de Maryuma, y si acaso tuuiese auiso de nuestra armada, se podria poner en huída, sin que pudiese ser ofendido, se ordena; que con la mayor beruedad que pudiere, salga la armada en busca suya, para venir con el à las manos, y pelear con el hasta tomarle o echarle a fondo con el fauor de nuestro Señor.

Item, en el pelear con el dicho enemigo, así con el artilleria como barloando (que esto se à de procurar con toda diligencia y cuydado que ser pudiese) como mas y mejor el tiempo diere lugar, y si el enemigo se pusiere en huída a vista de la armada,

se le

se le seguira con ella, hasta que se haga el efecto que se desea.

Item, si al tiempo que la armada saliere al dicho enemigo, se viere ausentado de esta costa, y viere nueua que a ido por ella, à otra alguna de estas islas; la armada, la buscare y seguira hasta tomarle, o echarle a fondo; y auiendo salido destas islas el enemigo, lo seguira quanto pueda, que en esto se le remite, de manera que se consiga lo que se pretende.

Item, que por quanto en vn consejo de guerra que se hizo, en dos deste presente mes y año, por el maese de campo y capitanes que en el se hallaron, dierou su parecer, que no auiendo nueua cierta, que buelta y derrota à tomado el enemigo, la dicha armada siga la costa de Ilocos, la buelta del estrecho de Sinapura por donde los enemigos se presupone, an de pasar para hazer su viaje; no obstante, el dicho consejo de guerra el dicho señor general, acaeciendo el no tener nueua, que derrota lleua el enemigo; en tal caso, hará lo que le pareciere ser mas conueniente, como quien tiene la cosa presente, y los enemigos y occasion le dieren lugar, procurando conseguir lo que se desea, que es alcanzar y destruyr al enemigo.

Item, si la armada encontrare con qualesquier enemigos cofarios, o otros que anduieren por estas islas, o vieren salido dellas, haziendoles daño, así Ingleses, como Iapones, Terrenates o Mindanaas, o de otras naciones; los procurará castigar y ofender de manera, que en esto tambien (si acaso se ofreciese) se haga algun buen efecto.

Item, tomando se el enemigo, (como se espera con el fauor de Dios nuestro Señor;) las personas que quedaren viuas y nauios, traera la armada consigo.

Item, la presa que se hallare en los dichos nauios, se hará della el repartimiento que se suele hazer en semejantes ocasiones, con los que gauau la viotria.

T iiiiij

Item,



Item, se à de tener buena cuenta con que la gente de la armada, sea pacífica y bien disciplinada; ya cerca desto, se guarde lo que en semejantes ocasiones se suele hazer.

Item, aya toda buena orden en los bastimentos y municiones que lleva, y el gasto de todo ello, con mucha moderacion; mayormente, si la armada se alargare à estas islas.

Item, si acaso, auiedo venido à las manos con el dicho enemigo, ò yendole siguiendo, saliere destas islas; hecho el efeto, procurará dar la buelta, lo mas breuemente q̄ pudiere à ellas; y si los tiempos no le dieren lugar a boluer, basta que haga moncion, se procurará conseruar el armada; proueerla y adereçarla de todo lo necesario, por cuenta de su Magestad, para que haga su viaje, con la mayor breuedad y seguridad, que sea posible. Fecha en la ciudad de Manila, a diez de Diciembre, de mil y seiscientos años, don Francisco Tello, por mandado del governador y capitán general, Gaspar de Azebo.

**E**L Oydor con toda la gente se fue al puerto, y hizo la embarcacion della en los dos nauios, tomando por capitana la nao fant Antonio de Sebu, por fer mas capaz para la gente de cumplimiento que consigo embarcaua, y dejando el patache Portugues; por q̄ el governador lo auia desembargado, para que los Portugueses se boluiesen en el a Malaca sin perder tiempo; apretandose con la armada para seruicio della, dos caracoas esquipadas de Indios, con dos Españoles que las gouernauan. Salieró del puerto de Cabit, y se hizieron à la vela (después de auer confesado y comulgado) a doze dias del mes de Diciembre, del año de mil y seiscientos, llevando por Piloto mayor, a Alonso Gomez, y en la capitana, al padre Diego de Santiago,

Santiago, con vn hermano lego de la compañía de IESVS, y fr. Francisco de Valdes de la orden de san Augustin; y en la almiranta, fray Ioan Gutierrez, con otro compañero de la misma orden, para lo que se ofreciese de su ministerio.

El mismo dia llegaron ambos nauios desta armada, a surgir de noche, junto à la poblazon, y surid ero de la isla de Mirauales, en la boca de la baia, y luego que fue de dia, le salió vn barangai de tierra, en que venian las centinelas, que el dia antes auia el Oydor embiado à la ligera, a que le tuuiesen nueua cierta, de do estaua el cofario, y le dijeron, que quando la armada venia saliendo del puerto de Cabit, el enemigo se auia leuado tambien de donde estaua furto, à la vanda del puerto del frayle, y auia atrauesado con ambas naos, metidas dentro sus chalupas, à la otra vanda de mar en fuera, y le auian visto surgir, ya de noche, en frente de la punta de Valeitegui, donde auia quedado. Con esta nueua, entendió el Oydor (que sería possible) auer tenido el cofario nueua de la armada que se hazia, y de su salida, y se auia leuado de do estaua furto, y que pues auia metido dentro de los nauios las chalupas, se hazia à la mar para desviarse de la armada. Luego embio la misma nueua al almirante, y abrió la instruccion que el governador le auia dado, y viendo, que por ella se le ordenaua buscar al enemigo (con toda diligencia) y lo siguiese, y procurase pelear con el, pareció abreniar con lo que se auia de hazer, y no perder tiempo, ni dejar al enemigo alejar. En esta conformidad, gastó el armada este dia de Santa Luzia, treze de Diciembre, en hazer pauefadas, poner en punto el artilleria, alistar



alistar las armas, repartir los puestos, y apercebirse para pelear el dia siguiente; que se entendia auerse de ver con el cofario; y el Oydor embió instruccion particular por escrito al almirante, de lo que auia de hazer y guardar por su parte; principalmente, en que viendose con el enemigo, ambos nauios auian de barloar y pelear con la capitana del cofario, que era el nauio en que traia toda la fuerça, y otras cosas, como de la instruccion se entenderàn, que se dio al almirante, que es, como se sigue. »

**INSTRUCCION DEL DOCTOR MORGA, PARA el Almirante Ioan de Alcega.**

**L**A orden que à de guardar el capitán Ioan de Alcega almirante desta armada del rey nuestro señor, en el discurso deste viaje y nauegacion, es la siguiente.

Primeramente, por que el fin con que esta armada se à hecho, es en busca y seguimiento de los nauios Ingleses, que de presente an entrado en estas islas, de los quales se tiene nueua estar cerca de este paraje, y conforme à la instruccion que el governador y capitán destas islas tiene dada, se an de buscar y seguir con todo cuydado y diligencia, a do quiera que pudieren ser auidos, para venir à las manos con los dichos enemigos, tomarlos o echarlos a fondo: se à de procurar, que la dicha nao almiranta vaya bien preuenida, y à puuto la gente de mar y guerra y artilleria, para poder hazer de su parte el dicho efecto en la ocasion.

Otro si, seguira la dicha almiranta la capitana desta armada, por socauento della (sino fuere uecesario para la nauega-

cion, o alcance de los enemigos yr por el barlovento) y terna cuenta con los demas nauios menores, que van en la armada, para que no se queden ni derroten, esto sin perjuyzio de su nauegacion, y viaje, y conserua de la capitana, que es lo que mas importa. »

Item, teniendo ocasion para venir con el enemigo à las manos, procurará hazerlo juntamente con la capitana, o sin ella, en caso que la capitana esté asotauento, o en parte que no pueda tan breuemente hazer lo mismo, por que con toda breuedad y diligencia la capitana procurará ser en su ayuda en qualquier ocasion.

Item, hallando à el enemigo con los dos nauios que trae, se à de procurar entrar, y barloar à la capitana, que es el nauio en que trae su fuerça, que lo mesmo hará la capitana desta armada. Pero en caso, que la capitana del enemigo no pudiere alcanzarse, y estuuiere su almiranta en paraje, que se pueda hazer en ella efecto, se procurará.

Item, quando esta armada fuere sobre el enemigo, y le barloare, se procurará, que ambas naos capitana y almiranta, barloen ambas por vna vanda, y no pudiendo esto hazerse, terna cuenta, que la artilleria y arcabuzeria, no nos ofenda a nuestros nauios y gente, y que en esto se tenga la cuenta y tiento que ser pudiere.

Item, barloando al enemigo, se procure amarrarse con el, y echarle las velas encima, para que no se desabraque; y primero que se le echare gente dentro, se asegure la jareta, y cubierta del enemigo, limpiandola y abriendola demanera, que sea con el menos riesgo de la gente, que sea posible.

En el discurso desta nauegacion, en busca del enemigo, no se disparará mosqueteria ni arcabuzeria, ni tocara caja, hasta auerle descubierta, ni se dispara artilleria alguna,



par que a de procurar cojer al enemigo surto, y que no sea auisado de la armada que va en su seguimiento.

Quando la almiranta tuuiere alguna necesidad grande, de manera que aya menester ser socorrida, largará vna pieza, de la vanda donde fuere la capitana, la qual será señal para ser socorrida; y se advierte, que la capitana hará lo mismo, en caso que se le ofresca otra tal necesidad.

Item, quando la capitana pusiere en la obencadura vna vanderá, será señal de que llama a consejo de guerra, o a otra cosa importante al almirante, el qual verna a la capitana, con la embarcacion que tuuiere mas a mano.

Item, de dos caracoas que van en esta armada, la vna dellas ira por junto a la almiranta, lo mas que le fuere posible, para su seruicio y necesidades.

Item, se terna cuenta, con que las municiones y bastimentos vayan gastandose con cuenta, y el mas detenimiento que buenamente se pudiere, por lo que se pudiere alargar esta nauigacion.

Item, se a de procurar, que todos estos nauios vayan en conserua, y no se dize (en caso que por tormenta o otra necesidad alguno dellos se derrote) el paraje cierto donde a de yr, por no saber el disgnio ni derrota que llevará el enemigo; solo se advierte, que todos an de yr en su busca y seguimiento, hasta sacarle (quando mas no se aya podido) de todas estas islas, y dejar las aseguradas y libres del dicho enemigo; y así tomando lengua del viaje que lleva el enemigo, será lo mas cierto, seguir aquella via, el nauio que así se derrotare, para boluerse a juntar con la armada.

Item, por quanto el gouernador y capitan general de estas islas, dio conda de capitan de infanteria, a el capitan Ioan Tello y Aguirre, que va embarcado en la dicha almiranta, de  
la gente

la gente que yo le señalare, le señalo por la presente. La gente de infanteria de paga, que va embarcada en la dicha nao, el tiempo que lo estuviere, y durare esta dicha jornada; la qual, el dicho almirante entregara a el dicho Ioan Tello y Aguirre, para que como tal, su capitan la tenga a su cargo, rija y discipline.

Todo lo qual, es lo que se a de tener y guardar (por agora) en seguimiento deste viaje, y lo doy por instruccion, al dicho almirante y demas personas, a quien toca, en conformidad de la que yo tengo del dicho gouernador y capitan general de estas islas, y en fe dello lo firme de mi nombre, en la nao capitana, sobre la isla de Mirauales, miercoles a treze de Diciembre, de mil y seiscientos años, Doctor Antonio de Morga.

Iuntamente, auiso el Oydor al almirante, que de media noche para abajo, se leuase la armada de do estaua y saliese de la baia a la mar, haziendola fuerza de vela que ser pudiese para que, quando amaneciese, se halla se sobre la punta de Baleitigui, a barlovento de do el enemigo auia surgido, el martes a la noche, como las centinelas auian dado auiso.

A la ora concertada, se leuaron ambas naos, capitana y almiranta de Mirauales, y (siruiendoles el tiempo, aunque escafo) nauugaron lo restante de la noche la buelta de Baleitigui, sin auerlas podido seguir las dos caracoas del seruicio, por auer mar picada con fresco Norueste, que fueron atrauesando a la otra vanda, por dentro de la baia, al abrigo de la isla; y quando vino arayar el dia, se hallaron ambas naos de la armada sobre la punta, descubriendo a sotaueto vna legua a la mar, las dos naos del cosario surtas, que luego como se conocieron las nuestras, y que traian



en las gavias vanderas de capitana y almiranta, se leuaron de do estauan, y hizieron vela, auiendo reforçado la capitana, con vna barcada de gente que facó de su almiranta; la qual, arribo à la mar, y la capitana setuuu a orça con el armada, disparando algunas piezas de alcance; la capitana de la armada, que no podia responderle con su artilleria, por yr cerradas las portas, y amurada de la vanda de estibor, tomo resolucion de arribar sobre el enemigo, y se aferró con su capitana por la vanda de babor, barriendole y limpiandole las cubiertas de la gente que sobre ellas traia; echole dentro vna bandera con treinta soldados, y algunos marineros, que se apoderaron del castillo, y camara de popa, tomandoles las vanderas de gavia y quadra, y el estandarte que tenia arbolado en popa, de colores blanca y azul, y naranjada, con las armas de el Conde Mauricio. Desaparejosele el arbol mayor, y mesana, de toda la jarcia y velas, y se le tomó vna barca grande que traia por popa. El enemigo que se auia retirado en la proa debajo delas jaretas, viendo sobre si, dos nauios de tanta determinacion, embió (por rendido) a pedir a el Oydor el partido, a que estando le respondiendole, deuiendo el almirante Ioan de Alcega, conforme à la instruccion que el Oydor el dia antes le auia dado, de barloar, juntamente con la capitana, y aferrarse con ella, pareciendole que ya aquello estaua acabado, y que la almiranta del cosario se yua alargando, y que seria bien tomarla, dejando las capitanas, arribó a popa sobre Lamberto Viezman, con todas las velas, y le siguió, hasta ponerse con el

Oliber

Oliber de Nort, que se vio solo, y con mejor nauio y artilleria que el Oydor tenia, no espero mas la respuesta del partido que primero pedia, y comencó a pelear de nueuo con su mosqueteria y artilleria. Fue de ambas partes tan porfiado y reñido el combate, que duró mas de seis oras, entre las dos capitanas, con muertes de ambas partes; pero siempre el cosario lleuaua lo peor, pues de toda su gente, no le quedaron viuas quinze personas, y esas muy estropeadas y hechas pedaços. Vltimamente, el cosario se puso fuego en su nao, cuya llama subia alta por la mesana y parte de popa; fue necesario al Oydor, por no peligrar en su nao, recoger la vanderas y gente que tenia en la del enemigo, y desaferrarse y apartarse del como lo hizo, hallado que su nao con la fuerza de la artilleria de tan largo combate (como nauio poco fortificado) se auia abierto por la proa, y hazia tanta agua, que sin poderla vencer se anegaua; el cosario viendo el trabajo de su contrario, y que no le podia seguir, se dio priesa con la poca gente que le quedaua, a matar el fuego que su naue tenia, y auiendole muerto, se puso en huyda con el trinquete que le auia quedado, y destrozado por todas partes, y desaparejado y sin gente, llegó a Borneo y la Sunda, donde fue visto tan acabado y deshecho, que parecia imposible nauegar ni pasar adelante sin perderse. La capitana de los Españoles, que estaua bien ocupada, en buscar el remedio de la necesidad, en que se hallaua, no pudo ser socorrida, por estar sola y lejos de tierra, con que se fue a pique, con tanta breuedad, que ni desarmarse pudo la gente, ni apercebirse

Y iij

de cosa



de cosa que los pudiese valer. El Oydor, no desamparó la nao, aunque algunos soldados se apoderaron de la barca que traía por popa, para salvarse en ella, y le dezian se metiese dentro, con que se hizieron a lo largo, y se fueron, por que otros no se la quitasen. Anegada la nao (con las vanderas de quadra y estandarte del enemigo, que consigo traía el Oydor) anduvo nadando quatro oras, y vino a salir a vn islote despoblado, dos leguas de alli, muy pequeño, llamado Fortuna, donde tambien se saluó alguna gente de la nao, que tuuo mas animo para sustentarse en la mar. Otros perecieron y se ahogaron, que aun no se auian desarmado, y que este aprieto los halló cansados de la larga pelea del enemigo. Los que murieron en esta ocasion, fueron cinquenta personas de todo genero, y los más conocidos. Los capitanes don Francisco de Mendoza, Gregorio de Vargas, Francisco Rodriguez, Gaspar de los Rios, peleando con el enemigo. Y ahogados en la mar, los Capitanes don Ioan de Camudio, Augustin de Vrdiales, don Pedro Tello, don Gabriel Maldonado, don Cristoual de Heredia, don Luis de Beluer, don Alonso Loçano, Domingo de Arrieta, Melchior de Figueroa, el Piloto mayor Alófo Gomez, el P. fr. Diego de Santiago, y el hermano su compañero. El almirante Ioan de Alcega, auiendo alcanzado a Lamberto Viezman, poco despues de medio día, le tomó con poca resistencia, y aunque despues vió pasar a vna vista huyendo, y tan desaparejada la nao de Oliver del Nort, no la siguió, y sin mas detenerse, dio la buelta con su Almiranta a Mirauelles, dejando la presa con alguna gente de la suya, que le auia merido dentro

para

para que le siguiese tan poco, busco su capitana, ni hizo otra diligencia, presumiendo de qualquier mal suceso que vuese tenido, se le podria poner culpa por auerla dejado sola con el cofario, y ydo tras Lamberto Biezman, sin orden del Oydor, y contrauiendo a lo que por escrito se le auia mandado, temiendose, que si se juntara con el, despues de la perdida, lo pasaria mal. El Oydor, venida la noche, en la barca de su nao, que halló en el islote de Fortuna, juntamente con la del cofario, y vna caracoa que alli llegó, sacó de aquel puerto los heridos, y gente que se saluó, de manera, que el dia siguiente los tuuo en la tierra de Luzon, en la Barra de Anazibu prouincia de Balayan, treynta leguas de Manila, a donde los auió, con la breuedad que pudo. Por otra parte, en embarcaciones ligeras corrió la costa, y islas de su comarca, en demanda de su almiranta, y de la presa del cofario que se lleuó a Manila, con veynete y cinco hombres viuos, y el almirante, diez piezas de artilleria, y cántidad de vino, azeyte, paños, lienzos, armas, y otros rescates que traía. A el almirante y Olandeses de su compañía, hizo dar garrote el gouernador, que este fin tuuo esta jornada, con que cesó el daño que se entendia hiziera el cofario en la mar, si se dejara estar en ella con el fin que traía, aunque a tanto daño de los Españoles, en la perdida de la capitana, que no la viera, si se guardara la orden que el Oydor auia dado. Deste suceso, dio certificacion al Oydor, el gouernador don Francisco Tello, que es como se sigue.



## CERTIFICACION DEL GOVERNADOR DON

Francisco Tello, de lo sucedido en la jornada con el  
 cosario Holandés.

**D**ON Francisco Tello, canallero del habito de San  
 tiago, governador y capitán general en estas islas  
 Filipinas, y Presidente de la audiencia y chancillería  
 real, que en ella reside, &c. Cercifico à los señores que lá  
 presente vieren, que auiendo pasado el mar del Sur, por el estre-  
 cho de Magallanes, el año pasado de mil y seiscientos, vna es-  
 quadra de nauios Hollandeses de armada, a cargo de Oliber de  
 Norr, llegó a estas islas por el mes de Octubre, del dicho año,  
 con dos nauios de armada, y entro por ellas, haziendo al-  
 gunas presas y daños, hasta ponerse sobre la boca de la baía  
 de esta ciudad de Manila, con disgnio de aguardar los na-  
 uios, de mercaderias que venian de China, y el galeon santo  
 Tomas, que se esperaua de la Nueva España, con la pla-  
 ta de dos años, de los hombres de negocios deste reyno, y  
 que por acuerdo de la dicha real audiencia, de treinta y  
 vno de Octubre del dicho año, se cometió y encargó a el  
 Doctor Antonio de Morga, Oydor mas antiguo, que era en  
 la dicha audiencia, fuese luego a el puerto de Cabit, y lo  
 pusiese y tuuiese en defensa, y hiziese, y aprestase armada  
 que auia de salir al cosario; en lo qual, se ocupó el dicho  
 Oydor por su persona, con mucho cuydado y diligencia, te-  
 niendo fortificado y en defensa del dicho puerto, y acabó  
 en el astillero, y echó al agua vn nauio mediano, y ar-  
 mó y aderezó otro de particulares que estaua en el puerto,  
 y ambos los puso de vergas en alto, en espacio de quare-  
 nta dias. Y para que la jornada se hiziese con mas breue-  
 dad, y recaudo de gente de guerra, y de lo mas neces-  
 rio (que

no (que segun el estado que las cosas tenian, no se podian  
 hazer por otra mano) prouee y ordené, al dicho Oydor, en  
 primero de Diziembre del mismo año, saliese con la armada  
 por general della, a buscar a el enemigo, y pelear con el hasta  
 destruyrlo, y echarlo destas islas, lo qual hizo y cumplió el di-  
 cho Oydor, en esta manera. Que en doze dias del dicho mes de  
 Diziembre se hizo à la vela con dos nauios de su armada del  
 puerto de Cabit, y en catorze del dicho mes, al amanecer, dio  
 vista al cosario fuera de la baía desta ciudad, sobre la punta  
 de Baleitigui, con sus dos nauos capitana y almirata, y le siguió  
 hasta acercarse, y auiendose puesto a punto de combatirse, am-  
 bas armadas se acometieron, y el dicho Oydor con su capitana,  
 emvistió con mucha gallardia y determinacion, à la capitana  
 del cosario, y la barloo, (que era nauio grande y fuerte, con mu-  
 cha artilleria y gente de pelea) y le echó luego dentro vna van-  
 dera de infanteria, con treinta arcabuzeros y algunos auentu-  
 reros, y otra gente de mar, que le ganaron el castillo y camara  
 de popa, y vanderas que traia; los quales, al fin de la batalla  
 se retiraron a nuestra nao, por el mucho fuego que vltimamente  
 se yna encendiendo en la del enemigo; y con esto, se trató la ba-  
 talla, y combate de ambas partes, y duro mas de seis oras, con  
 mucha artilleria, mosqueteria, y arcabuzeria, que se disparó de  
 todas partes. Por otra parte, se ganó y tomó a el enemigo su al-  
 miranta, que venia a cargo de Lambertio Viczman, con la gente  
 artilleria, y lo demas que dentro traia, y auiendose desabra-  
 cado las dos capitanes, por el fuego que se auia encendido,  
 y mucha agua que por proa la nuestra bazia, la del ene-  
 migo se puso en huyda, con solo el trinquete, que le auia  
 quedado, con casi toda la gente muerta, auiendo perdido la  
 chalupa, y el estandarte, y vanderas de gania y quadra,  
 y desaparejado de vergas, velas y jarcia, y la nao abierta por



muchas partes, se dejó yr a popa, y se à entendido por diferentes relaciones que à auído, pasó por Borneo con solas quinze o diez y seis hombres viuos, y los mas estropeados y heridos, y pocos dias despues, se acabo de perder junto à la Sunda; y el dicho Oydor, pasó con la gente de su compaña, mucho trabajo y riesgo: por que demas, de algunas personas de quenta, que murieron peleando, por auersele abierro la uao, por la proa como està dicho (por ser nauio feble, y no fabricado para de armada q̄ no pudo remediar ni vencer el agua que hazia) se le fue apique el mismo dia, donde se ahogó parte de la gente que en el auia, por hallarse cansados de pelear, y aun no se auer desarmado; y el dicho Oydor (que jamas quiso salir de la nao, ni desampararla) salió al agua, quando se ahogó con la demas gente, y se saluó con ella anado; sacando consigo algunas de las vanderas del enemigo, en una isleta deshabitada, nombrada Fortun, dos leguas de do fue la pelea; y el dia siguiente, en algunas embarcaciones pequeñas que hallo, sacó de allí la gente, y la puso en saluo, en la tierra firme desta isla. Entodo lo qual, el dicho Oydor procedio con mucha diligencia y valor, poniendo su persona, atodos los riesgos que uo en la batalla; y despues en la mar, sin que por premio dellos se le diese, ni aya dado salario, ayuda de costa, ni otro aprouechar miento alguno; antes, puso y gastó de su hacienda, todo lo que uo menester para su apresto, en la dicha jornada, y socorrió algunos soldados auentureros que en ella fueron, y de la presa que se gano en la almiranza del cosario que a esta ciudad se trujo, no quiso ni lleuo cosa alguna; antes, la parte que della le podia pertenecer, la cedio y traspasó en el rey nuestro señor, y en su real hacienda; con lo qual, se siguió el fin e intento que se pretendio, de destruir y acabar el dicho cosario, tan del seruicio de Dios y de su magestad, y bien deste reyno:

como

como todo lo suso dicho mas largamente consta por autos, informaciones y otras diligencias que se au hecho tocantes a esta jornada. Y de pedimiento del dicho Doctor Ansoñ de Morga le di la presente firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mis armas, que es fecha en Manila a veinte y quatro dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y un años, don

Francisco Tello

**E**L mismo año de mil y seyscientos, salieron de Manila, dos nauios cargados de mercaderias, para Nueva España; por capitana, sancta Margarita, de que iua por general Juan Martinez de Guillestigui, que el año antes auia venido en este cargo, y la nao fant Geronimo de don Fernando de Castro; ambas tuuieron temporales en el viaje, en altura de treynta y ocho grados, seyscientas leguas de las Filipinas, y padescieron grandes necesidades, y acabo de nueue meses que anduieron por la mar (con muerte de muchas personas, y alijo y perdida de mercaderias); arribó fant Geronimo à las Filipinas sobre las islas de los Catenduanes, fuera del embocadero del Espiritu santo, y allí se perdio auiendo saluadose la gête. La capitana santa Margarita, muerto el general, y la mayor parte de la gente, arribó a las islas de los Ladrones, y surgio en la Zarpana, donde los naturales que llegaron a bordo, y vieron la nao tan sola y destrozada; entraron dentro, y se apoderaron della, y de la ropa y hacienda q̄ la nao tenia, y la poca gente que en ella iua viua, la lleuaron consigo à sus poblaciones, y algunos mataron, y otros los tuuieron en diuerfos pueblos, sustentandolos y haziendoles mejor tratamiento: las cadenas de oro, y demas

-las cadenas

X iij

cosas



cosas de la nao, traían los Indios al cuello, y colgaban de los árboles y metiéro en sus casas, como gente que no lo conoçia.

Por mayo, de seiscientos y vno, vino à las Filipinas de la Nueva España, el Galeon Santo Tomas con pasajeros y soldados, y el retorno procedido de las mercaderias, que estauan atrafadas en Mexico, de q̄ venia por general, el licenciado don Antonio de Ribera Maldonado, y por Oydor de Manila. Salio en su conserua del puerto de Acapulco, vn patache pequeño, que por que no podia nauegar tanto como Santo Tomas, a pocos dias de nauegacion, quedo atras. Llegado sobre las islas de los Ladrones, algunos nauios de los naturales, salieron à la nao, como acostumbran, y les trujeron cinco Españoles de la nao Santa Margarita, que el año antes alli se auia perdido, de los quales, se entendió la perdida della, y como auian quedado hasta veinte y seis Españoles viuos, en las poblaciones de aquellas islas, que si se detenian dos dias con la nao, se los traerian los naturales.

Persuadieron al general, los religiosos y gente que en su compañía venia, que pues el tiempo era bonancible, se entretuiese en aquel paraje, para sacar esta gente de aquellas islas, donde auia vn año que estauan, y ofrecieronse algunas personas de mas aliento a yr los a buscar a tierra, en la chalupa del galeon, y en los mismos nauios de los Ladrones, a que el general no dio lugar, pareciendole se perderia tiempo, y se arriesgava su nauegacion. Sin licencia del general, se echó en vno de los nauios de los Ladrones, fray Ioan pobre lego, que venia por prelado de los relijiosos

descal-

descalcos de sant Francisco, que yvan enbárcados en aquella ocasion a Filipinas, lleuaron lo a tierra (de la isla de Guan) los Indios, donde quedó con los Españoles que halló. El galeon Santo Tomas, sin mas detenerse, siguió su viaje, con mucho dolor y sentimiento que les quedó à los Españoles de tierra, por verse que dar entre aquellos barbaros, donde algunos despues murieron, de enfermedades y otros trabajos, llegó el galeon à las Filipinas, en demanda del cabo del Espíritu Santo, y embarcadero de Capul en conjuncion de Luna, con reuolucion del tiempo, y la tierra tan cubierta de cerrazon, que hasta estar sobre ella con la nao, no se vio, ni los pilotos y marineros la conoçierón, ni el paraje en que estauan, y corriendo à la parte de los Catenduanes, entró en vna baia, q̄ llaman Catamban, veinte leguas del embarcadero, donde se hallaron ensenados, y con tanta mar y viento por popa, que el galeon fue sobre vnas peñas, cerca de tierra, donde aquella noche estubo muy cerca de perderse con toda la gente. Luego q̄ fue de dia, salió el general con la chalupa a tierra, y hizo a marrar la nao en vnas peñas, y por que el tiempo no mejoraua, y la nao cada ora estaua a riesgo mayor de perderse, y los cables con q̄ estaua amarrada saltaua, determinó descargarla alli, con la priesa q̄ pudo con la chalupa. Puso se luego en execucion, y sacose toda la gente, y la plata y mucha de la ropa y hacienda, hasta q̄ en embarcaciones de la tierra, Españoles e Indios de aquella prouincia, lo lleuaron todo a Manila, ochenta leguas, parte por mar, y lo demas por tierra, dejando la nao (que era nueva y muy hermosa) alli perdida, sin que della se pudiese sacar prouecho alguno.

X iiii

El atre-



El atreuimiento y osadía de los Mindanaos y Ilooes, en hazer entradas con sus armadas, en las islas de Pintados, auian llegado a tanto, que ya se esperaba auian de venir hasta Manila, haziendo presas y daños, que para atajarlos, determinó el gouernador don Francisco Tello, el año de seiscientos y dos, en principio del (facando fuerças de flaqueza) se hiziese luego sin mas dilacion, la jornada de Iolo, para su castigo y pacificación, con la armada y gente que tenia en Sebu y los Pintados, el capitán y sargento mayor, Ioan Xuarez Gallinato, y con alguna más gente, nauios y bastimentos que se le embiaron, con las instrucciones y recaudos necesarios, para que entrase en la isla, y castigase al rey, y naturales della, y la pacificase y redujese a la obediencia de su Magestad, que con esto (hasta que vniere lugar para yr a lo de Mindanao, que cae muy cerca de Iolo, se enfrenaria la desemboltura, que el enemigo traia, y teniendo la guerra en su casa, no saldria fuera a hazer daños; Partio el capitán Gallinato a esta jornada, con docientos Españoles de guerra, nauios, artilleria y los bastimentos (que para quatro meses (que parecia que podria durar la empresa) eran necesarios, y con Indios para esquilfazonés de los nauios, y de mas cosas del seruicio que se ofreciesen. Llegado a Iolo, y barra del rio desta isla, que está dos leguas de la poblazon principal, y casas del rey, echó la gente artilleria, y bastimentos necesarios en tierra, dejando sus nauios con la guardia conueniente; la gente de la isla, estava toda en la poblazón y casas del rey, que son en vn cerro muy alto, sobre vnas breñas, que tiene dos subidas, por vnas sendas y caminos tan angostos, que

no puede yr, sino vna persona tras otra: y lo tenían todo fortificado, y trincheado, con palmas y otras maderas, y mucha verferia, recojidos dentro bastimentos, y agua para su sustento; con preuencion de arcabuzes, y armas, sin mugeres y niños, que los auian fatado de la isla, y pedido socorro a Mindanaos, Borneyes, y Terrenates que lo esperauan, por auer tenido noticia de la armada que contra ellos se aparejaua en los pintados. Antes que este socorro les llegase, determinó Gallinato, acercar su campo junto a la poblazon, y acometer el fuerte, auiendose alojado a media legua, en vn llano frontero de la subida. Embió con lenguas, algunos recaudos a el rey, y principales de la isla, para que se diesen, y lo harian bien con ellos, y entre tanto q le boluia la respuesta, fortifico en aquel sitio su alojamiento, atrincheandose por do lo auia menester, y poniendo su artilleria de manera, que le pudiese servir; teniendo su gente lista, para lo que se ofreciese. Boluióle la respuesta, con palabras engañosas y fingidas, escusandose de los excesos que auian tenido, y de no hazer lo que les auia pedido por entonces; dandole largas esperanças, que lo harian mas adelante, todo a fin de entretenerle en aquel sitio (que es muy enfermó) hasta que entrasen las aguas, y que se comiesen los bastimentos, y llegase el socorro que esperauan. Tras esta respuesta, pareciendoles que con ella, los Españoles estauan mas descuidados, bajo con mucha priesa del dicho fuerte (con arcabuzes y otras armas enastadas, campilanes y caraças) vn grande golpe de gente, que serian mas de mil hombres; y juntos, embisieron y acometieron el alojamiento; y real de

Y

los



los Españoles. No pudo hazerse esto tan encubiertamente, que los Españoles no lo viesén, y tuviéssén lugar (primero que llegasen) de ponerse a punto, para recibirlos, como lo hizieron, y auendolos dejado llegar, a todos juntos en tropa como venian, hasta dentro de los alojamientos y trincheas, y que vuiesén disparado su arcabuzeria, luego se les dio vna carga, primero con el artilleria, y despues con la arcabuzeria, que con muerte de muchos, los hizo boluer huyendo a el fuerte. Los Españoles los fueron siguiendo, hiriendo y matando, hasta la mitad del cerro, que como de alli adelante, los caminos eran tan estrechos y fragosos, se retiraron, por la mucha yerberia, que de lo alto se disparaua, y piedras grandes que venian rodando, echadas a mano, y se boluieron a su alojamiento. Otros muchos dias, se hizo fuerza en boluer a subir a el fuerte, y no se hizo efecto, con lo qual, Gallinato (viendo que la guerra iua mas a la larga, de lo que se auia entendido) hizo dos fuertes, vno donde tenia sus nauios, para defensa dellos y del puerto; y otro media legua mas adelante, en sitio apropiado, en que se pudiese recoger, y entretener con el campo. Eran de madera y fagina, guarnecidos con la artilleria que lleuaua, en que se metio, y de alli salia amenudo corriendo la tierra, hasta el fuerte del enemigo, en que siempre le tuuo encerrado, sin que jamas quisiese bajar ni rendirse; y persuadido, que los Españoles no podian detenerse mucho tiempo en la isla. Viendo Gallinato, que las aguas, entrauan apriesa, y que la gente enfermaba, y los bastimentos se le yuan acabando, y no se auia

se auia hecho lo que se pretendia, ni con lo que le quedaua, se podia concluir, y que el enemigo Mindanao, con otros sus aliados publicauan, juntauan gruesa armada, para echar de Iolo los Españoles, embio auiso de todo lo sucedido, al gouernador de Manila, con la pintura de la isla y fuerte, y dificultades que la empresa tenia, en vn nauio ligero, con el capitan y sargento mayor, Pedro Cotelo de Morales, por fin de Mayo, de seiscientos y dos, para que se le embiasse orden de lo que auia de hazer, y el socorro de mas gente y bastimentos que era menester, encargandole, boluiese con breuedad con la respuesta.

Quando en el reyno de Camboja, mataron el Moro Ocuña Lacasamana, y sus parciales, a Diego Belloso y a Blas Ruyz de Hernan Gonçales; y los Castellanos y Portugueses de su compañía; se dijo, que Ioan de Mendoça Gamboa, en su nauio, con el padre fray Ioan Maldonado y su compañero, y con Don Antonio Malauer, y Luys de Villafañe, y otros Españoles que se escaparon, por auerse embarcado en este nauio, fueron saliendo el rio abajo a la mar, defendiendose de algunos paroes, de Cambojas y Malayos que los seguian, hasta que salieron por la barra. Hizo su viaje, la costa adelante a Sian, para donde lleuaua su principal despacho, Ioan de Mendoça; y llegados a la barra, subieron el rio arriba, a la ciudad de Odia, corte del rey, que recibió la carta y embajada del gouernador don Francisco Tello, aunque con menos aparato y cortesia, que Ioan de Mendoça quisiera.

ciento

Y ij

Trató



Trató luego de sus rescates, y hizo tan estrechamente lo que era regalar, de algunos presentes y daditas a el rey, y a sus priuados, que negociava con amete lo que se le ofrecia, y aun estuvo el rey inclinado, a tomarle el artilleria q̄ en el nauio lleuata, por auerse acudicia do a ella. Temiendose desto Ioan de Mendoça, la echó en el rio con boyas, donde quando se vnióse de yr, la pudiese boluer a tomar, y dejó (para cumplir) en el nauio vna pieza sola de fierro, y algunos versos. Auia en Ochia, vn religioso de la orden de santo Domingo, Portugues, que de dos años atras, residia en aquella corte, administrando los Portugueses, que con sus tratos alli asistían; entre los quales, auia algunos que el rey auia sacado de Camboja y de Pigu, en las guerras de ambos reynos. Estos, y los demás Portugueses, auian tenido en la ciudad algunas rebueitas con Sianes, y muerto a vn criado del rey (que como sabe perdonar poco) auia frito algunos de los delinquentes, y a los demás, y al religioso, no los dexaua salir de la ciudad ni del reyno, aunque le auian pedido licencia, y hecho instancia para irse. Viendose sin libertad, menps bien tratados de lo que solian ser, y cada día amenazados, trataron con fr. Ioan Maldonado, que quando se vnióse de yr su nauio, los embarcase secretamente, y los sacase del reyno; el qual, lo tomó a su cargo, y ya que Ioan de Mendoça estaua despachado (aunque no como deseaua, por que el rey no le daua respuesta para el gouernador, y se la dilatava y sus mercaderias no auian tenido buenas ganancias) determino, por consejo de fr. Ioan Maldonado, de tomar vna noche su artilleria, y salirse con la mayor priesa que pudiese

OJRT

ii Y

el rio

el rio abajo, y que la misma noche el religioso Portugues, y los de su compañía (que serian doce hombres) ocultamente se saliesen de la ciudad, y lo aguardasen en el rio, ocho leguas de alli, en paraje señalado; don de los embartaria. Hizose asi, y teniendo el rey noticia de la yda de Ioan de Mendoça con su nauio, sin su licencia y despacho, y que lleuava el frayle y Portugueses que tenia en su corte, se indigno de manera, que embio quarenta pares artillados, con mucha gente de guerra en su seguimiento, para que los prendiesen y bolbiesen a la Corte, y los matasen; y aunque Ioan de Mendoça se daua la priesa que podia en bajar por el rio, como era nauio sin remos, y las velas no le seruan todas vezes, y el camino demás de setenta leguas, le aleuaron en el los Sianes. Púsose Ioan de Mendoça en defensa, quando les llegaron cerca, y con el artilleria y arcabuzeria los ofendia tanto, que temian abordalle; toda uia se le afirmaron algunas vezes, y le procuraron entrar, y le echaron fuego artificial; con que tuuieron los Españoles bien que hazer; por que duró mas de ocho dias la pelea, de dia y de noche, hasta que ya que estauan cerca de la barra, por que el nauio no se les fuese, le acometieron todos los pares (que auian quedado de las refregas pasadas) juntos, y hizieron el vltimo esfuerço que pudieron; y aun que los Sianes no pudieron salir con su intento, y lleuaron la peor parte de muertos y heridos, no quedaron los Españoles sin mucho daño; por que, murio en la pelea, el Piloto Ioan Martinez de Chau, y el compañero de fr. Ioan Maldonado, y otros ocho Españoles, y fr. Ioan Maldonado, mal herido de vna bala de

que

Y iij

yo



vn verso, que le quebró vn brazo, y el capitán Ioán de Mendocá, sacó otras heridas peligrosas. Con esto los Sianes boluieron el rio arriba, y el nauio falió a la mar mal tratado, y no le haziendo el tiempo tan a proposito, para atravesar por los bajos a Manila, (ni para Malaca que les caía mas cerca) tomó la via de la Cochinchina, donde entró, y se juntó con vn nauio de Portugueses que alli auia, y le espero, que hiziese su viaje de buelta para Malaca, para yr en su conserua. Allí vinieron a empeorar de sus heridas, fray Ioán Maldonado, y el capitán Ioán de Mendocá, y ambos murieron, y dejó fray Ioán Maldonado vna carta, escrita pocos dias antes, para su prelado y orden de santo Domingo de las Filipinas, dandoles cuenta de sus viajes y trabajos, y ocasion de su muerte, informandoles, de la calidad y sustancia de las cosas de Camboja, a que auia sido embiado, y de los pocos fundamentos, y causas que auia para inquietarse con aquella empresa, y poco vtil que della se podia esperar, encargandoles la consciencia, para que no fuesen mas instrumento, para boluer a Camboja. El nauio con lo que lleuaua, fue a Malaca, y allí se vendió todo, por mano del juez de difuntos, y algunos de los Castellanos que quedaron viuos, vinieron a Manila, enfermos, pobres y necesitados de los trabajos que auian pasado.

Las cosas del Maluco, tenian cada dia menos buena disposicion, por que el Terrenate, hazia guerra descubiertamente al de Tidore su vezino, y a los Portugueses que con figo tenia, y auia admitido algunos nauios

uy

iii v

que

que a Terrenate auian venido, de las islas de Holáda y Zelenda, a sus contrataciones, por la via de la India, y por medio suyo, auia embiado embajada a Inglaterra, y al Principe de Oranje, sobre pazes, trató y comercio con los Ingleses y Holandeses, de que tenía buena respuesta, y aguardaua con breuedad, vna armada de muchos nauios de Inglaterra, y de las islas, con cuyo fauor pensaua hazer grandes cosas, en perjuizio de Tidore, y de las Filipinas. Entre tanto, tenia en Terrenate, algunos Flamencos e Ingleses, que le auian quedado en prendas, con vn factor, que entendia en el recauto del Clauo; auiendo estos traydo, muchas y luzidas armas para comprarlo, con que la isla de Terrenate estaua bien llena y proveida dellas. El rey de Tidore, y el capitán mayor, escrevian cada año al gouernador de las Filipinas, dando a entender lo que auia, para que con tiempo se remediasse, y se les embiase socorro; y vna vez vino por el a Manila, Cachileota, hermano del rei de Tidore, grande soldado, y de los de mayor fama de todo el Maluco, siempre se les dio gente, bastimentos y algunas municiones, lo que mas deseauan era, que fuesen de proposito sobre Terrenate, antes que el Ingles y Holandes viniesen, con el armada que esperauan, esto no se podia hazer sin orden de su Magestad, y mucha preuencion y aparato, para semejante empresa, siempre se hazia el mismo recuerdo de Tidore, y vltimamete, en este gouerno de don Francisco Tello, boluio con esta demáda el capitán Marcos Dias de Febra, q̄ trujo cartas al gouernador y a la audiéncia, del rey, y del capitán mayor Rui Gonçales de Sequeira, diziédo lo q̄ pasaua, y la necesidad q̄ auia, por lo menos,

25 11

Y hij

de em-



de embiar socorro a Tidore, y en particular escrivió sobre ello el rey, a el Doctor Antonio de Morga (con quien se solia tratar) la carta que se sigue, escrita en lengua Portuguesa, y firmada en la luya.

MO DOTOR MORGA NAS ILHAS PHILIPINAS, de orei de Tidore.

**E**stiranhamente folguei com a carta de v. md. escrita en oito de Novembro pasado, poi nela particularmente entendí, as grandes veras que teue, de se acordar de mi en minhas causas; as quais, por ellas pague Deus a v. md. con largas prosperidades de vida, para seruicu do rey meu senhor: pois entendo, que o rein a v. md. nos as ilhas, con desejo de augmentar a ella, o que nao ignoro, que o mesma sera para oremedio desta fortaleza, e ilha de Tidore. E escreuo ao governador, e a esta audiencia, sobre o socorro que peço, pois tan tas renho pedido, sendo tan necessario que se acuda; que con isto, se atajara o danho, que la, e aqua, poderão despois tustar muito, do rei uoso signor, v. md. me favorezca nisto, ben onais que pera ben desta fortaleza for necesario, por que fara grande seruicu a Deus, e au rei meu signor. Deus guarde a v. md. con vida, por muitos annos. Desta ilha de Tidore oje oito de Março de mill e seiscentos he uno. O rei de Tidore, o portador que he Marcos Dias, dara v. md. un frasco con frasco, de adereco de latom mourisco, mando a v. md. para que se acuerde deste seu amigo.

Boluo a Tidore (en la moncion primera, principio del año de seiscentos y dos) Marcos dias, con respues-  
sta de

sta de su embajada, y el socorro que pedia de bastimentos y municiones, y algunos soldados, con que fue contento, hasta que viuese ocasion, para que de proposito se pudiese desde Manila hazer, la jornada de Terrenate, que se deseaua.

DEL GOBIERNO DE DON PEDRO DE

Acuña, gouernador y presidente de las Filipinas, y de lo que en su tiempo acaeció, hasta que murió, por Junio, de el año de seiscentos y seis, después de auer buuelto a Manila del Maluco, dejando hecha la conquista de las islas, sujetas a el rey de Terrenate.

CAPITULO SETIMO.



**P**OR el mes de Mayo, de seiscentos y dos, llegaron quatro naos de la Nueva España a Manila, con nueuo gouernador y presidente de la audiencia, llamado don Pedro de Acuña, catalero de la orden de san Ioan, comendador de Salamanca; gouernador que dejaua de ser de Cartagena en tierra firme. Fue recebido en el gouierno, con mucho contento de toda la tierra, por la necesidad que en ella auia, de quien fuese tan platico en las cosas de la guerra, y tan vigilante y cuydadose en el gouierno. Don Francisco Tello su predecesor, aguardando la residencia que se le auia de tomar, se vuo de que dar en Manila; hasta el año siguiente, de seiscentos y tres, que por el mes de Abril, murió de vna enfermedad aguda. El nueuo gouernador, viendo las cosas



tan necesitadas de ponerles cobro, y tan poca sustancia en la caja real para ello, tuuo su suerte por no tan buena como auia pensado, quando fue prouenido, pues le obligaua el estado de las cosas, à arriesgar parte de su reputacion, sin poderlas remediar, con la brevedad que conuenia. Animosé lo que pudo, y no perdonando al trabajo de su persona, en todo lo que se ofrecia; comencó por lo que tenia dentro de Manila, y sus comarcas, poniendo galeras y otras embarcaciones en astillero, de que auia mucha falta, con que defender la mar, que andaua llena de enemigos y cofarios de otras islas, especial de Mindanaos. Trató, de yr luego a visitar personalmente las prouincias de Pintados, para acudir con mayor brevedad à las necesidades de aquella parte, que era lo que mas cuidado daua; y uo lo de dilatar algunos meses, por tratar del despacho de las cosas del Japon y de Iolo, y de la naos que auian de hazer viaje a Nueva España, que todo ocurio a vn tiempo, y era fuerza prouerlo.

Llegado a Manila Chiquiro Xapon, dio su recando y presente a el gouernador don Pedro de Acuña, que estaua en el gouerno pocos dias auia; y se trato luego de la cosa y de su despacho, con la respuesta que dio bien que pensar en como se haria, con el mayor acertamiento de la cosa que se pudiese; por que, aunque se tenia por bien, y de tanto provecho, la amistad con Daifusama, y por cosa forçosa el procurarla y concluirla, aunque fuese venciendo algunas dificultades, y aunq̃ à los Españoles no les venia muy aquento, la nagon y comercio al Quanto, toda auia, se cumpliria

su

su deseo, con despacharle vn nauio con algunos rescates; però, que lo demas del trato y amistad con la Nueva España; y embiar maestros y oficiales que fabricasen nauios en Iapon, para aquella nauegacion en que Daifu insistia, y fr. Geronymo auia asegurado se haria; era materia graue, e imposible de poner en execucion, por ser muy dañosa, y de perjuizio para las Filipinas, porq̃ la mayor seguridad, que siempre an tenido con el Japon, es no tener nauios los Japones, ni saber de nauegacion; y las vezes que an tenido intento, de venir sobre Manila, se à quedado por este impedimento, que embiandoles oficiales y maestros, que les hiziesen en señasen a hazer nauios de Españoles, era dar les armas que les faltauan para destruycion suya, y su nauegacion à la Nueva España, y hazer largos viajes, seria de muy grandes inconuenientes, y vnas y otras materias, eran de mucha calidad y consideracion, y tales, que no podia resoluerlas (ni se podria en Manila) sin darse dellas cuenta a su Magestad, y su Virrey de la Nueva España, a quien tocauan tanto. Por tomar expediente en el negocio, y que el Japon no tardase en boluer con su respuesta, se embio (con el mismo nauio que auia venido, a Daifu vn presente moderado, de cosas de España, en retornó del que auia traído, que se le diése fray Geronymo de su mano, y se le eseriuio, le dijese la voluntad con que el gouernador recebia la que Daifu le mostraua, y la paz y amistad con los Españoles; y todo lo demas que por ellos hazia, y la conseruaria y guardaria de su parte, y que el mismo año, embiaria vn nauio de Españoles, con rescates, conforme a su deseo al Quanto, y lo

Z ij



con brevedad. Y en quanto á la nauegacion que queria hazer á la Nueva España, y que para ello se le embiase maestros, que se fabricasen nauios para aquel viaje, era negocio, que aunque el gouernador lo procuraria mucho, y darle gusto en todo, no era en su mano, sin dar primero dello cuenta á su Magestad, y á su Virrey que reñia en la Nueva España, por que no reñia poder ni facultad, para cosas de fuera de su gouierno de las Filipinas, y que luego lo escribiria y trataria, y esperaua se haria alla bien, y hasta boluer la respuesta de España, que por fuerça auia de tardarse tres años, por ser tan lejos, Daifu tuuiese paciencia, y se sufriese, pues no era mas en su mano, ni se podia hazer otra cosa, y que cumpliese en todo con Daifu, con las mejores palabras que pudiese, entreteniendole, y que no se embarasase con el de allí adelante, en prometerle y facilitarle semejantes cosas. Con este despacho, partio á Iapon Chiquiro con su nauio, el qual fue tan desgraciado en el viaje, que sobre la cabeza de la isla Hermosa se perdio, sin escapar el nauio, ni la gente del, de que hasta muchos dias despues, no se tuuo noticia en Iapon, ni en Manila.

Con las cartas de fr. Geronymo de IESVS, y novedades que escriuió auia en Iapon, y licencia que dezia tener de Daifu, para hazer cristianos, e yglesias, no solo los religiosos descalços de san Francisco, pero los demas de las otras ordenes, de santo Domingo y san Augustin, se mouieron á pasar á Iapon, y no perder tiempo, y cada vno se abraçó de los nauios y capitanes Iapones, que entonces auia en Manila, y auian venido con harinas, que auian luego de boluer, para que

que los lleuasen; especialmente, la orden de santo Domingo, embió al reyno de Zazuma quatro religiosos, por cabeça dellos, fr. Francisco de Morales, prior de Manila, en vn nauio que yua á aquella isla y prouincia, diziendo, los auia embiado á llamar el rey della, que esse solo, auia no tenia dada la obediencia á Daifusama. Y la orden de san Augustin, embio dos religiosos á el reyno de Firando, en vn nauio que allí estava de aquel puerto, y por cabeça, á fr. Diego de Guebará, prior de Manila, por entender, serian bien recibidos del rey de aquella prouincia. La orden de san Francisco, en los nauios que yuan á Nangafaqui, embio á fr. Augustin Rodrigues, que primero auia estado en Iapon, en compañía de los martyres, y á vn frayte lego, para que fuese al Misco, y estuuiesen en compañía de fr. Geronymo de IESVS. Aunque se ofrecieron al gouernador, algunas dificultades para la salida de estos religiosos de Manila, y su yda á Iapon tan apriesa, no fueron parte, por la mucha instancia que todos ellos hizieron con el, para que les dejase de dar, la licencia que pidieron. Llegaron los religiosos á las prouincias á que yuan, y fueron recibidos en ellas, aunque mas cortamente de lo que se auia prometido, y teniendo menos comodidad para su sustento, de lo que auia menester, y las cosas de la conuersion, en que pensaron auian de hazer luego grandes efectos, menos disposicion de la que deseauan, por que muy pocos Iapones se hazian cristianos, y á la verdad, los reyes y tonos de aquellas prouincias, mas los tenian por abrir en sus tierras, por medio suyo, trato y comercio con los Españoles (que lo deseauan por sus intereses)



ses) que por la religion, a que no eran inclinados.

El gouernador don Pedro de Acuña, en cumplimiento de lo que auia escrito, embiaria nauio al Quanto, aparejó y puso luego a la vela vn nauio mediano, nombrado Santiago el menor, con vn capitán y los marineros y oficiales necesarios, y con algunos rescates de palo colorado, cueros de venado, y seda cruda, y otras cosas. Salio este nauio con orden, de que fuese a el Quanto, donde hallaria religiosos descalços de san Francisco, venderia sus rescates, y bolueria con el retorno, y licencia de Daifusama a Manila; con lo qual, quedó proueido a todas las cosas de Iapon, lo que parecio necesario, segun el estado que tenian.

Daifusama señor de Iapon, que esperaba a Chiquiro su criado, que auia despachado a Manila, con las cartas de fr. Geronymo de IESVS, le apretaua demanera, sobre los negocios que deseaua, y con el auia tratado, que para satisfazerle mejor, viendo que Chiquiro tardaua en la buelta, y pocas razones que con el valian, le pidió licencia para yr en persona a Manila, donde trataria y concluyria con el gouernador los negocios a boca, y le traeria respuesta, y que en la corte dejaua a fray Augustin Rodriguez, y otro compañero, que ya le auian venido, por prendas de su buelta. El Rey se lo concedió y le dió auio, con que fray Geronymo vino con breuedad a Manila, donde supo el despacho que Chiquiro auia lleuado, y comenzó a tratar de sus negocios, con el gouernador don Pedro de Acuña, diciendo no auia llegado Chiquiro a Xapon, que daua sospecha de auerse perdido. El

nauio

nauio que despachó el gouernador. No pudiendo doblar la cabeça del Xapon, para pasar a la vanda del Norte, arribo al puerto de Birando, donde los religiosos de san Augustin, poco tiempo auia tenian asiento, y surgió en el y de alli, el capitán embió a la corte de Miaco, el auiso de como no auia podido pasar al Quanto, y las cartas para los religiosos, y lo que se auia de dar a Daifu. Los religiosos compañeros de fr. Geronymo le dieron los regalos que para el quanto, y le dijeron, que a quel nauio embiava el gouernador a su disposición y mandado, y que los tiempos no le abian de jado yr al Quanto. Daifusama lo recibió, aunque no se dio por persuadido de lo que le dezian, sino que eran cumplimientos para entretenerle, ordenó que luego, hiziese el nauio sus rescates, y que se boluiese con algunas cosas que les dio para el gouernador, y que de alli adelante fuesen al Quanto, como se le auia prometido, y con esto dio la buelta a Manila.

Fray Geronymo de IESVS, llegó con tanta breuedad a las Filipinas (como se a dicho) que vno lugar de tratar con el gouernador don Pedro de Acuña, los negocios que lleuaua a cargo, con promesa, de que se continuaria, y embiarian al Quanto, nauios para entretener a Daifusama. Lleuándole vn buen presente, que el gouernador le dió, de vn rico espejo de Venecia muy grande, vidros, y vestidos de castilla; miel, algunos tibores, y otras cosas de que se sabia gustaria Daifu, boluio luego a Iapon, donde siendo bien recebido de Daifu, le dió a entender lo que traia, y como su criado Chiquiro, auia sido bien

Z iiii

des-



despachado del nuevo gouernador, y no era posible menos, de que se auria perdido, pues no auia parecido en tanto tiempo, y le diodo que lleuaua, con que holgo mucho.

A los primeros dias, que el gouernador entro en su gouerno, hallo en el astillero de Cabit, dos nauios grandes, que los estauan acabando, para hazer su navegacion aquel año a Nueva España. El vno, de don Luys Dasmariñas, que por asiento que tenia hecho, con don Francisco Tello su antecesor, auia de yr con carga de mercaderias. Y el otro, llamado el Espiritu santo, que auian fabricado Ioán Tello de Aguirre, y otros vezinos de Manila, y auia de hazer viaje, con las mercaderias de aquel año, por quenta de los fabricantes, quedando el galeon por de su Magestad, llegado a Nueva España, por asiento y contrato hecho con el mismo gouernador don Francisco Tello. Don Pedro de Acuña se dio tonta priesa, en poner à la vela ambos nauios, que con la carga que auian de lleuar, los echó del Puerto, en primeros de Julio, del dicho año de seiscientos y dos, yendo en el Espiritu santo por general, don Lope de Vlloa, y por cabo de IESVS MARIA, don Pedro Flores. Ambos prosiguieron su viaje, y en treinta y ocho grados, tuuieron tan grandes temporales, que estuuieron muchas vezes para perderse, y alijaron mucha parte de las mercaderias que lleuauan. La nao IESVS MARIA arribo con trabajo a Manila, auiendo estado en la isla de los Ladrones (sin poder pasar de alli) mas de quarenta dias, en los quales, tubo lugar de recoger todos los Españoles que auian quedado viuos, de los que la nao santa

Margarita auia dejado; y entre ellos, a fray Ioan pobre, que del galeon santo Tomas (quando por alli pasó el año antes) se echó en vn nauio de los naturales: Otros cinco Españoles estauan en otras islas, de las mismas de los Ladrones, que aunque se hizo diligencia para que los trujesen, no pudieron venir. Los naturales en sus mismos nauios, trujeron à la nao a fray Ioan pobre, y à los de mas, con mucho amor y voluntad, y auiendolos regalado dentro de la nao, en que entrauan sin temor, y dadesles hierro y otros regalos, se boluieron llorando, y haziendo mucho sentimiento, sin los Españoles. La nao Espiritu santo, con el mismo trabajo, arribó (por no poder hazer otra cosa) al Iapon, corçado el arbol mayor, y entró en vn puerto de Firando, veinte leguas de do ya tenian hecho asiento, los relijiosos de san Augustin, que auia ido el mismo año de Manila, y donde tambien auian entrado el nauio que iua al Quato. El puerto era fondable, pero la entrada y salida del muy dificultosa, por que hazia vna canal de muchas bueltas, con Peñas y Sierras altas por ambas vandas, y como los naturales Iapones, con sus funeas, remolcaron y guiaron la nao que entrase, tubo menos dificultad. Quando estuuó dentro, pusieronle de guardia Iaponés, y à los que en tierra salieron, no los dejauan boluer à la nao, los bastimentos que les dauan, no eran todos los necesarios, ni en precios conuenibles; por lo qual, y por auer acudido al puerto con breuedad, mucha soldadesca de toda la comarca, y auer pedido a el general, las velas de la nao, que siempre escusó de se las dar, temio, le querian tomar la nao y mercaderias, como en Hurando se auia hecho,



con la nao san Felipe, el año de nouenta y seis. Recatose, y velose de allí adelante con mas cuydado, sin salir de la nao, ni consentir a su gente, la dejase sola; ni que se descargase cosa de las mercaderias. Junto con esto, despachó a Miaco, a don Alonso de Vlloa su hermano, con don Antonio Maldonado, vn razonable presente para Diáfufama, para que mandase fe les diese auiso y licencia, para boluer a salir de aquel puerto, que hizieron su camino por tierra. Entre tanto, se padecian en la nao muchas molestias, de los Iapones que auia en el puerto, y de sus capitanes, que no se contentauan, con los presentes que por tenerles gratos les dauan, sino que violentamente, tomauan lo que vian; y dauan a entender, que todo era suyo, y que presto auian de tenerlo en su poder. Vino a la nao fr. Diego de Guenara Agustino, que estava en Firando, por prelado, y dio a entender al general, auia tomado mal puerto de infieles, y mala gente, que le auian de tomar la nao y robarla, y que procurase si pudiese, sacarla de allí y llevarla a Firando, donde el residia, y que entretanto se velase y guardase lo mejor que pudiese, y bolviendose a su casa, de vnas pieças de seda que le dieron en la nao, para su nueva Yglesia y monasterio de Firando, no le dejaron cosa los Iapones, y se las quitaron; por dezir, todo era suyo, y se fue sin ellas. Auia en tierra, hasta dozena y media de los Españoles de la nao, que los tenían sin libertad, ni les dauan lugar para boluer a embarcarse, y aunque el general les auiso, como tenia determinado de salir del puerto como pudiese, y que hiziesen su diligencia para venir a la nao, nolo pudieron todos

todos hazer, sino quatro o cinco dellos; y sin mas esperar, auiendo echado de la nao los Iapones de guardia que en ella auia, y emvergado el trinquete y cevadera, cargada el artilleria, y las armas en la mano puso vna mañana la nao a punto, para leuarse con el ancla a pique. Los Iapones andauan en el canal de la boca del puerto, con muchas funeas y arcabuzeros, atrauesando vn cable grueso de bejucos que auian te-gido, y lo amarraron de vna vanda y de otra, para que la nao no pudiese salir. El general, embio a reconocer lo que hazian, en vna embarcacion pequena, con seys arcabuzeros, que llegados cerca, arremetieron a ellos algunas funeas de Iapones, para prenderlos, y defendiendose con los arcabuzes, boluieron a la nao, y dieron quenta al general, que cerrauan la salida del puerto con el cable, teniendose esto por mala señal, hizo luego la nao vela sobre el cable para que lo rompiese, y vn negro, a quien el general prometio libertad, se ofrecio que yria embalsado por proa, con vn machete grande, para cortar el cable, quando la nao llegase a el.

Con el artilleria y arcabuzeria, limpio el canal de las funeas que en el estauan; y llegando al cable, con la fuerça que la nao iua, y buena diligencia que el negro hizo, con el machete que lleuaua, se rompio el cable, y pasó la nao por el. Quedauanle por andar muchas bueltas, que el canal hazia, antes de salir a la mar, que parecia ymposible andarlas vn nauio que salia con prisa; y permitio DIOS, que por todas ellas saliese, como si para cada vna tuuiera vn viento hecho; pero los Iapones, que en mucho



numero auian acudido, con sus arcabuzes à las sierras y peñas, por do la nao pasaua, que estauan a tiro, no se nos descuydauan de molestarla con muchas ruziadas, de que mataron dentro de la nao vn Español y hirieron otros, la nao hazia lo mismo, y con el artillería mato algunos Japones, que sin poderlo impedir quedaron sin ella. El general, viendose en la mar, libre del peligro pasado, y que le començo a ventar vn poco de Norte, tuuo por mejor aventurarse a hazer su viaje a Manila, que entrar ni buscar otro puerto de Japon, y auiendo hecho vna cabria en lugar de arbol mayor, y refrescandole cada dia mas el Norte, en doze dias atraueso a Luzon, por el cabo de Bojeador, y se puso sobre la boca de la baia de Manila, donde halló la nao IESVS MARIA, que tambien venia de arribada, por el embocadero de Caput, y juntas ambas naos, como auian salido del puerto de Cabit, cinco meses auia, boluieron a entrar en el de arribada, con muchos daños y perdida de la hazienda.

Don Alonso de Vloa, y don Francisco Maldonado, que entretanto que esto pasaua en el puerto, donde auia dejado la nao del Espiritu santo, llegaron al Miaro, y dieron su embajada y presente a Daifusama, que informado quienes eran, y de la entrada de su nao en Japon, y que eran de Manila, los recibio bien, y con mucha breuedad les dio despacho y chapas, para que los Tonos y gouernadores de las prouincias, donde la nao auia entrado, la dejasen salir libremente, y à la gente della, tratar de su adereço, dandoles lo necesario, y que les boluiesen todo quanto les uiesen tomado, en poca o en mucha cantidad.

Ordo

iiij

Tra-

Tratando deste despacho, llego nueua al Miaro de la salida de la nao del puerto, y refugio que vno sobre ello con los Japones, de que de nuevo se quejaron al Daifu, mostro pesarle de la salida y descomodidad de la nao, y excusas de los Japones, y dio nueuas chapas, para que restituyesen toda la ropa, y vna catana de humano, con que se hiziese justicia, de los que uiesen en ello delinquido, y se diese libertad, à los Españoles que en el puerto quedaron, y se les boluiese su ropa. Con este despacho salieron de aquel puerto dos Españoles, y cobraron lo que se les auia tomado. Los embajadores, y los demas se boluieron a Manila, en las primeras embarcaciones que salieron, trayendo ocho chapas de vn tenor de Daifusama, para que en qualesquier puertos de Japon, que llegasen nauios de Manila, fuesen recibidos y bien tratados, sin que se les hiziese ofensa de alli adelante, las quales, llegados a Manila, entregaron al gouernador que las da, à los nauios que van à Nueva España, para lo que les pudiere suceder en el viaje.

Al mismo tiempo, que el gouernador don Pedro de Acuña entro en el gouerno, llegó de Iolo el capitán y fargento mayor, Pedro Cotelco de Morales, con el aniso y recaudo de Ioan Xuaréz Gallinato, sobre el estado en que quedauan las cosas de aquella isla, que auia salido con el arinada, en principio del mismo año, y deseando el gouernador, por la importancia de la cosa, hazer el mayor esfuerço que pudiese, determino embiarle bastimentos, y socorro de alguna gente, que fue lo mas breue que se pudo, con orden, de que al menos, hiziese fuerça en castigar aquel enemigo, quan-

do no

A a iij

do no



do no pudiérase hazer mayor efeto, y segun el negocio le dióse lugar, pasase a hazer lo mismo en el río de Mindanao, dando la buelta a los Pintados. Quando este despacho lleuó a Iolo, ya estava tan gastado Gallinato, y la gente tan enferma, que lo que de nuevo se lleuaua, solo siruio de poder salir de allí, y sin tratar de otra cosa, alzó el campo, y quemó los fuertes que auia hecho, y se embarcó y vino a Pintados, dejando los de aquella isla de Iolo y sus vezinos los Mindanaos con mayores bríos, para venir a los Pintados, y para las islas adentro, como lo hizieron todos y así lo hizo el no. El gouernador y soldadescos se mas en Manila, muy a la ligera, en vna galeota y otras embarcaciones pequeñas, partió a la isla de Panay y villa de Ateualo, auer por sus ojos las necesidades dellas, para repararlas, dejando las cosas de la guerra en Manila, encargadas por su ausencia, a el licenciado don Antonio de Ribera, Oydor de la audiencia. *En el mes de Mayo de 1602* Luego que el gouernador salió de Manila, tuuo bien en que ocuparse el Oydor, por que vna escuadrá de treinta catácons y otros nauios Mindanaos, entraron haziendo presas por las islas, hasta la de Luzon y costas della, y auiendo tomado algunos nauios, que venian de Sebú a Manila, cautiuaron en ellos diez Españoles, y entre ellos vna muger y vn clerigo, y a el capitan Martin de Mendia, y los lleuaron consigo. Entraron en Calitaya, quemaron la yglesia y todo el pueblo, y cautiuaron de los naturales, muchas personas de toda fuerte. De allí pasaron al pueblo de Valayan, a hazer lo mismo, que con la nueva que el Oydor tuuo en Manila, del enemigo, ya lo tenia en defensa con cinquenta

Espa-

Españoles y vn capitán y algunos nauios, que fue causa para que no se atreuesen a entrar en el pueblo, ni en su baia, pero atravesaron a Mindoro, y en la poblacion principal, hizieron gran presa de hombres, mugeres y niños de los naturales, tomándoles su oro y ropa, y quemándoles las casas y la Yglesia, donde cautiuaron al racionero Corral, cura de aquella doctrina, con que llenaró sus nauios, y otros que allí tomaró, de cautiuos, oro y ropa, estando en el puerto de Mindoro a despacio, como si fuera en su tierra, que es veinte y quatro leguas de Manila. El capitan Martin de Mendia, prisionero de estos cosarios, se ofreció por si, y por los demas Españoles cautiuos, que si le dejauan yr a Manila, traeria el rescate de todos, e yria con ellos lo embiaria dentro de seis meses al río de Mindanao, donde no, que bolueria a su poder. El principal, que ynia en la armada por cabeza, vino en ello, con ciertas posturas y condiciones, y hizo que los otros cautiuos escriuiesen, para que se cumpliese lo acordado, y con esto le dejó salir de su armada, y vino a la ciudad, con cuya relacion, el Oydor embio municiones, pauos, y mas gente a Valayan, de la que allí auia, con orden, de que sin de tenerse, saliesen tras del enemigo, que lo hallarian en Mindoro. El capitan Gaspar Perez, que en Valayan tenia esto a cargo, no salió con la brevedad que conuino, para que hallase al enemigo en Mindoro, que quando lleuó, auia seis dias que auia salido de aquel puerto, cargado de nauios y presas, la buelta de Mindanao. Fue en su seguimiento, algo despacio, y auiendo se metido el enemigo con su armada, a hazer agua y leña en vn riode vna isla pequeña despoblada, paso a esta sazón la buelta de Manila el gouernador don Pedro de Acuña

A a iiii

que



que boluio à la lijera de la villa de Arcualo, donde auia tenido nueua de la entrada deste cosario, pasando tan cerca de la boca deste rio, en dos champanes pequeños, y vn virey y con poca gente, que fue maravilla no ser visto, y preso del enemigo. Tuuo noticia que alli quedaua por relacion, de vn nauio de naturales que salia huyendo, y encontrando luego el gouernador a Gaspar Pérez, que con doze nauios caracoas y vireyes, y algunos champanes grandes, yua en busca del enemigo, le hizo se diese mas prisa, y dandole de los que consigo lleuaua, algunas personas para que guiasen, a do auian dejado el dia antes al cosario, fueron a dar sobre el, y por las centinelas, que ya tenian puestos fuera del rio en la mar, reconocieron la armada y salieron apriesa del rio, y se pusieron en huyda, alijando à la mar ropa y esclauos, para huyr mas ligeros, recogiendo con sus caracoas capitana y almiranta, los nauios que se yuan quedando, haziendolos alijar y bogar con toda fuerça de buzeyes y velas. La armada de los Españoles que lleuaua nauios menos ligeros, no pudo hazer tanta fuerça, que los alcançase a todos, por que tambien el enemigo se engolfaua sin temor de mucha mar que auia, como quien yua huyendo, aunque algunos nauios del capitán Gaspar Pérez, por ser mas sutiles, se metieron entre la armada del enemigo, y echandole a fondo algunas caracoas, le tomaron dos, las demas se escaparon, aunque a mucho peligro de perderse, sin hazer otro efeto el armada, se boluio à Manila, donde ya el gouernador auia entrado, con mucho sentimiento, de que las cosas viesen venido a terminos, que estos enemigos (q jamas se auian atreuido

sup

iii e A

a salir

a salir de sus casas) estuuiessen tan alentados y soberbios, que viniesen hasta las puertas de la ciudad, haziendo tantos daños y presas.

no Auia algunos años, que su Magestad auia mandado, que por la India de Portugal se hiziese armada, para la toma de la fortaleza de Terrenate en el Maluco, que estaua en poder de vn moro, que tiranicamente se auia leuantado y apoderado della, y echado los Portugueses que en ella estauan. Hizose el aparato necesario, para esta jornada (en la India) de nauios, municiones y gente, y escojiose, por general desta jornada, vn fidalgo, llamado Andrea Furtado de Mendocça, soldado platico, de las cosas de la India, que auia tenido victorias de mucho nombre y fama, por mar y tierra en aquellas partes; y ultimamente, auia tenido vna muy notable, en labanapatan. Salio de Goa, con seis galeones del reyno, y catorze galeotas y fustas, y otros nauios, con mil y quinientos hombres de guerra, bastimentos y municiones para el armada, y con temporales que tauo, antes de llegar a Amboino, se derrotó la armada de manera, que las galeras y fustas, no pudieron tener con los galeones ni seguirlos, y solas tres galeras y fustas, en conserua de los galeones, llegaron a Amboino, y los demas nauios arribaron a Goa, y a otras fortalezas de aquel viaje. La isla de Amboino estaua rebelada, y la fortaleza de Portugueses que alli auia, muy necesitada, de manera, que le pareció a Andrea Furtado de Mendocça, entretanto que se juntaua su armada, de las galeotas y fustas, y otros nauios, que se le auian derrotado en el viaje, y le venia socorro, que auia embiado apedir à la fortaleza de Malaca, de-

a salir

B b

tenerse



tengese en Amboino (que es ochenta leguas de Maluco) en pacificar la isla, y algunas poblaciones de su comarca, y reduzirlas à la corona de Portugal, en que se ocupó mas de seis meses, auiendo tenido refriegas con los enemigos, y rebelados, de que siempre salió victorioso, y facó el fruto que auia pretendido, dejandolo todo reducido y pacifico; pero, viendo que sus nauios no le venian, ni de Malaca le llegaua el socorro que pidiere, y que le era forzoso pasar a Terrenate, que era la causa principal a que auia sido despachado, para la qual, se hallaua con menos gente de la que auia menester; y gastadas la mayor parte de municiones y bastimentos que auia traído, determinó de embiar al gouernador de las Filipinas, a hazerle saber su venida, con aquella armada, y lo que auia hecho en Amboino, y como auia de pasar sobre Terrenate, y que por auerse le derrotado parte de sus nauios, y deteniendose en aquellas empresas tantos meses, venia con menos gente de la que quisiera, y necesitado de algunas cosas, especialmente de bastimentos, pidiendo al gouernador, q̄ pues aquella causa era tan importante, y tan del seruicio de su Magestad, y en q̄ se auia gastado tãta suma de la real hacienda, de la corona de Portugal, le favoreciese y socorriese; embiandole bastimentos y municiones, y algunos Castellanos para la empresa, y q̄ todo esto estuuiese en Terrenate, para Enero de seisçientos y tres, que ya estaria sobre aquella fortaleza, y le vernia el socorro muy a tiempo. Este recaudo, con sus cartas para el gouernador y para la audiencia, embio a Manila vn nauio à la ligera, desde Amboino, con el padre Andre Pereira, de la compañía de IESVS, y con el

capitan Antonio Fogoça que consigo traía. Hallaron en Manila al gouernador don Pedro de Acuña, que le trataron el negocio, valiendose de la audiencia, y de las religiones, diziendo muchas grandezas de su armada Portuguesa, y luzida gente que en ella venia, y del valor y buena fama de su general, en quanto auia puesto mano, y certificando con esto, el buen suceso de la toma de Terrenate en aquella ocasión, especialmente, teniendo de Manila, el socorro y ayuda por q̄ venian, que era justo se les diese, como de las Filipinas (siempre que la pedia el rey de Tidore, y capitan mayor de aquella fortaleza) se daua, y su Magestad lo tenia mandado, y con mas razon y fundamento, en semejante ocasión.

Don Pedro de Acuña, aunque desde que fue proveido en el gouerno) tubo infencion y voluntad, de hazer jornada sobre Terrenate, y quando estubo de paso en Mexico, trató deste negocio, con los que alli tenian alguna noticia del Maluco, y embio desde la Nueva España, à la corte de su Magestad, a el ermano Gaspar Gomez, de la compañía de IESVS, que auia estado en Manila muchos años, y en el Maluco en tiempo del gouernador Gomez Pérez Dasmariñas, para que tratase con su Magestad de su parte del negocio, y estaua con esperança, de que auia de hazer esta jornada. Toda via, le pareció necesario acudir, (sin declarar sus deseos) à lo que Andrea Furtado pedia, y con mas ventajas; así, por lo que la cosa importaua, como por que facilitandola tanto, el general y sus mensajeros no se escusasen, sino tuuiese buen suceso, con que auia pedido



ayuda y socorro al gouernador de las Filipinas, y que no se lo auia dado, y no se entendiese, lo auia dejado de hazer, por que trataua de la jornada. Consultó don Pedro de Acuña sobre ello à la audiencia, que fue de parecer, embiase à la armada Portuguesa, para el tiempo que lo pedia el dicho socorro, con yentajas de lo que se pedia, y tomada esta resolucion, se puso en ejecucion, con mucho contento del padre Andrea Pereira, y capitan Antonio Fogaça, que en fin del año de seiscientos y dos, salieron despachados de las Filipinas, lleuando en su compañía, la nao santa Potenciana, y tres fragatas grandes, con ciento y cinquenta soldados Españoles, bien armados, diez mil fanegas de arroz, mil y quinientas tinajas, de vino de palma, dozientas vacas saladas, veinte pipas de sardina, confervas y medicinas, cinquenta quintales de poluora, balas de artilleria y de arcabuzeria, cuerdas y otras municiones, todo a cargo del capitan y sargento mayor, Ioan Xuares Gallinato, q̄ ya auia venido de Iolo, y estaua en Piratados, con ordenes e instrucciones de lo que auia de hazer, que era llenar aquel socorro a Terrenate, à la armada de Portugal que alli hallaria. Y estar a orden y obediencia del general della, donde hizo su viaje en quinze dias, y surgió en el puerto de Talangame, de la isla de Terrenate, dos legas de la fortaleza, donde hallo a Andrea Furtado, de Mendoça, surto con sus galcones, que aguardaua lo que de Manila se le embiaua, con que se alegro mucho, y toda su gente.

Por el mes de Março, deste año de seiscientos y tres, entro en la baía de Manila, vn nauio de la gran

China,

China, en que dieron por nueua las ventinellas, que venian tres Mandarines grandes, con sus insignias de tales a cosas del seruicio de su rey, el gouernador les dio licencia, para que saliesen del nauio, y entrasen en la ciudad, con su acompañamiento. Fueron derechos (en fillas de ombros, muy curiosas de marfil, y otras maderas finas y doradas) à las casas reales de la audiencia, donde el gouernador los esperaua, con mucho acompañamiento de capitanes y soldados, por toda la casa, y calles, por do entraron, y llegados à las puertas de las casas reales, los apearon de las fillas, y entraron a pie, dejando sus vanderas, vpos, lanças y otras insignias, de mucha demonstracion que traian, en la calle, hasta vna sala grande bien adereçada, donde el gouernador los recibio en pie, haziendole muchas humillaciones y cortesias, los Mandarines a su usança, y respondiendoles à la suya el gouernador. Dijeronle, por los naguatatos, que el rey los embiaua, con vn China que consigo traian en cadenas, para ver por sus ojos vna isla de oro, que auia informado a su rey, llamada Cabit, que auia junto a Manila, que nadie la poseia, y que le auia pedido cantidad de nauios, que el los bolueria cargados de oro; y si así no fuese, lo castigase con la vida, que venian a lleuar a su rey, averiguacion de lo que en aquello auia. El gouernador, les respondió pocas palabras mas, de que fuesen bien venidos, y que se fuesen a descansar, a dos casas dentro de la ciudad, que se les adereçaron, en que posasen con su gente, que despues se trataria del negocio. Con esto, se boluieron a salir de las casas reales, y à la puertas dellas, subieron en sus fillas, en ombros

de

B b ij

de sus



de sus criados, vestidos de colorado, y fueron llevados a sus posadas; en que el governador los mandó proveer cumplidamente, de lo que para su sustento vüieron menester, los dias que alli estuieron.

Pareció la venida destes Mandarines sospechosa, y que traian diferente intento del que dezian, por que, para gente de tanto entendimiento, como los Chinas son; dezir, que el rey los embiava a este negocio, parecia ficcion; y entre los mismos Chinas, que vinieron por el mismo tiempo a Manila, en ocho navios de mercaderias, y los que estauan de asiento en la ciudad, se dezia, que estos Mandarines venian aver la tierra y su disposicion, por que el rey de China queria alçar el trato con los Españoles; y embiar vna gruesa armada, antes que el año saliese, con cien mil hombres para tomarla.

Al governador y audiencia, les pareció estar con cuydado, en la guardia de la ciudad, y que estos Mandarines fuesen bien tratados; pero, q̄ no saliesen della, ni se les consintiese administrar justicia (como lo comiençauan a hazer entre los Sangleyes) de que tuuieron algun sentimiento; mandoles tratasen de su negocio, y se boluiesen a China con breuedad, sin darse los Españoles por entendidos, ni recelosos de cosa alguna, diferente de la que dezian. Vieronse otra vez los Mandarines con el governador, y les dijo con mas claridad, haziendo algun donayre de su venida, lo que se espantava, que vüiese el rey creído, de aquel China que traian; lo que auia dicho, ni que quando fuera verdad, que vüiera en las Filipinas tal oro, los Españoles se lo dejarían llevar, siendo como la tierra es,

iiij da

de su

de su Magestad. Los Mandarines dijeron, que bien entendian lo que el governador les tratava, pero que su rey les auia mandado venir, y les era fuerza obedecerle, y llevarle respuesta, y que con hazer su diligencia, auian cumplido, y se boluerian. El governador (por acortar lances) embió a los Mandarines, con el prisionero y sus criados a Cabit, que es el puerto dos leguas de la ciudad, donde fueron recibidos con mucha artilleria, que de propósito se les disparó al desembarcarse, de que se mostraron muy espantados y temerosos, y salidos a tierra, preguntaron al prisionero, si era aquella la isla que dijo a el rey, respondió que sí. Preguntaronle, que donde estava el oro, respondió, que todo lo que en ella vian era oro, y q̄ el lo haria bueno a su rey. Hizieronle otras preguntas, y siempre respondió lo mismo, y todo se escreuia; en presencia de algunos capitanes Españoles que alli se hallaron, con naguatacos confidentes; y auiendo los Mandarines mandado tomar vna espuerta de tierra del suelo, para llevarla al rey de China; auiendo comido, y descansado, se boluieron el mismo dia a Manila con el prisionero; Dijeron los naguatacos, que este prisionero auia dicho, auiendo le apretado mucho los Mandarines, para que respondiese a propósito, a lo que le preguntauan, que lo que el auia querido dezir al rey de China, era, que en poder de los naturales y Españoles de Manila, auia mucho oro y riquezas, y q̄ si le daua vna armada con gente; el se ofrecia, como hombre q̄ auia estado en Luzon, y conocia la tierra; a tomarla, y llevar cargados los navios de oro y riquezas; que esto, junto con lo que primero algunos Chinas auian dicho, parecia mucho,

obisio

B.b iiii,

y en



y en especial a don fray Miguel de Benauides, electo Arçobispo de Manila (y que sabia la lengua) que lleuaua mas camino, que lo que los Mandarines auian significado. Con esto el Arçobispo y otros relijiosos, apercebían a el gouernador, y a la ciudad publica y secretamente, mirasen por su defensa, por que tenian por cierta la venida del armada de China, (sobre ella) con breuedad. El gouernador despacho luego los Mandarines, y los embarco en su nauio con su prisionero, auendoles dado algunas pieças de plata, y otras cosas con que fueron contentos, y aunque por el parecer de los mas de la ciudad, se tenia por cosa muy contraria a razon, la venida de Chinas sobre la tierra, se començo el gouernador a preuenir con disimulacion, de nauios y otras cosas a proposito, para la defensa y se dio prieta, en acabar vn reparo grande, que auia començo a hazer, en el fuerte de Sanctiago, a la punta del rio, haziendole vna muralla con sus orejones a la parte de dentro, que mira a la plaça de armas, de mucha fortaleza, para la defensa del fuerte.

A postrero de Abril, deste año de seiscientos y tres vispera de san Felipe y Santiago, se encendio fuego en vna casilla de cacate, del seruicio de vnos Indios, y negros del ospital, de los naturales de la ciudad, a las tres de la tarde, y pasó a otras casas con tanta breuedad, y fuerza de viento algo fresco, que sin poderlo remediar abraso casas de madera, y de piedra, hasta el monasterio de santo Domingo, casa, yglesia, y ospital real de los Españoles, y los almacenes reales, sin dejar edificio en medio. Murieron catorze personas Españoles, Indios y negros del fuego, y entre ellos el licenciado

ciado Santz, canonigo de la Cathedral, quemaronse en todas dozientas y sesenta casas, con mucha hazienda que en ellas auia; y se entendio, auer sido el daño y perdida, de mas de vn millon.

Ocuña Lacasa manà Moro malayo, con ayuda de los mandarines de Camboja, de su parcialidad y de la maldraza de el Rei Prauncar, despues de auer muerto, y acabado a Blas Ruyz de Hernan Gonçales, y Diego Belloso, y los castellanos, y portugueses y Japones, de su parte, que auia en el reyno, y que su desemboltura auia llegado a tanto, que tambien vino a amatar al mismo rei, por donde todo el reyno vino a diuidirse en parcialidades, y mayores turbaciones, que jamas auian tenido, permitiendolo Dios; así por sus justos juizios, y por que no deuia de merecer Prauncar gozar, de la buena suerte que auia tenido, en ser puesto en el reyno de su padre, pues lo perdió juntamente con la vida; ni Blas Ruiz de Hernan Gonzales, y Diego Belloso, y sus compañeros, del fruto y trabajo de sus jornadas y victorias, pues se convirtieron en desastrada y cruel muerte (quando le pareció lo tenían mas cierto, y asegurado) que por ventura sus intentos y pretensiones, no eran tan ajustados, con las obligaciones de la conciencia como deuieran; tampoco quiso Dios, que el Moro malayo quedase sin castigo.

Quando este Malayo, entendia auia de lleuar, la mejor parte del reino de Camboja, con auer muerto a los Castellanos y Portugueses, y sus capitanes, y al mismo rei legitimo y natural, que los fauorecia, se hallò mas engañado, de lo que auia imaginado; por que, las rebueltas y alçamientos de las prouincias, dieron mo-



tiuo à algunos Mandarines poderosos en el Reyno; y que tenían, y sustentaban la parte mas sana, que se juntasen à vengar la muerte del Rey Praunbar; con las armas, y así las boluieron contra Oenfa Lacafamana, y sus Malayos, y viniendo con el abatala, en diferentes ocasiones los vencieron, y desbarataron, de manera, que al moro le fue forzoso, salirse huyendo (con el resto de su gente que le auia quedado) de Camboja, y passarse a el Reyno de Champa, su confin; con animo, de turbarlo y hazer guerra al tirano que lo poseia; y apoderarse de todo, o de la parte que pudiese. Tampoco esto le sucedió bien; por que, aunque metió la guerra, y desafosiegos que traia consigo, en Champa, y dió bien que hazer al tirano y à los suyos, al cabo fue muerto y desbaratado, y vino à pagar miserablemente (à sus manos) sus pecados.

Los Mandarines de Camboja, que se vieron sin el Malayo, y toda via turbado el Reyno, como lo auia dejado, y sin sucesor varon, descendiente de Praunbar Langara, que murió en los Laos, boluieron los ojos à vn su hermano, que el Rey de Sian auia cautiuado, y le uado consigo, en la guerra que hizo à Langara, y le tenia en la ciudad de O dia, pareciendoles que este tenía mas derecho, por legitima sucesion al Reyno de Camboja, y que con su presencia, se pacificaría mejor. Embiaron embajada à Sian, pidiendole que viniese à reynar; y al Rey de Sian, que le tenia cautiuo, para que le diese lugar à ello. El Rey lo tubo por bien, y con algunos conuertos, y asientos que hizo con su prisionero, le dió libertad, y seis mil hombres de guerra que le siruiesen y acompañasen, con los quales, vino

luego

luego à Camboja; y facilmente fue recebido en Sistor, y otras prouincias, y puesto en el Reyno; desde las quales, fue pacificando, y reduziendo las mas distantes.

Este nueuo Rey de Camboja, que de cautiuo de el Rey de Sian, vino à reynar por estranos sucesos; y cosas tan varios (para quien Dios tubo guardada esta uentura, y otras de mas estima, si lo que tiene comenzado, lo sabe lleuar à delante) hizo buscar à Ioan Diaz, soldado Castellano, que auia quedado de la compañía de Blas Ruyz de Hernan Gonçales; al qual, mandó que fuese à Manila; y de su parte, dijese al gouernador como estaua en el Reyno, y lo que auia pasado en la muerte de los Españoles, y de su sobrino Praunbar, que ninguna culpa dello tenia; y que, reconocia la amistad que auian recebido (Langara su hermano y su hijo) de los Españoles en sus necesidades; y lo bien que le estaua, continuar su amistad y trato, y que de nueuo la pedia; si fuese el gouernador dello contento, le embiasse algunos religiosos y Castellanos, que asistiesen en su corte, y hiziesen cristianos à los que quisiesen serlo.

Con este recaudo y embajada, y muchas promesas, vino à Manila Ioan Diaz, que hallando en el gouerno à don Pedro de Acuña, le trató de la causa. Pareciendole à el gouernador, que era bien no cerrar la puerta, à la predicacion del santo Euangelio en Camboja, que por este camino la auia Dios buuelto à abrir; acordó de hazer lo que el Rey le pedia; y en principio del año de seiscientos y tres, embió vna fregatá à Camboja, con quatro religiosos de la orden de santo Domingo, por cabeça dellos, fray Yñigo de Santa Maria, Prior de Manila, y cinco soldados, para su compañía, y en

Cc ij

tre



tre ellos, el mismo Ioan Diaz, para que diesen al rey la respuesta de su recado, en confirmación de la paz y amistad que pretendia; y que, segun la disposicion que hallasen, quedasen los religiosos en su corte, y auisasen de lo que les parecia. Esta fragata, llegó à Camboja, con buenos temporales, en diez dias de navegacion, y subidos à Chordemateo, los religiosos y soldados de su compañía, el rey los recibió con mucho contento. Luego les hizo Yglesia, y dió arroz para su sustento, y libertad para predicar, y hazer Christianos, que pareciendo à los religiosos negocio del Cielo, y en que se podrian ocupar muchos obreros, auisaron luego à Manila, de su buena estada y acogida, en la misma fragata, pidiendo licencia al rey, para que boluiese à Manila. El rey se la dió, y el auio necesario para su navegacion; y juntamente, embió vn criado suyo, con vn presente de colmillos de marfil, y mējuy y otras curiosidades para el gouernador, con carta suya, agradesciendole lo que hazia, y pidiendo le mas religiosos y castellanos. Embarcose en esta fragata, fray Yñigo de santa Maria, con otro compañero, para venir à dar mejor relacion de lo que auia hallado; que de enfermedad, murió en el viaje. El compañero, y los que en la fragata venian, llegaron à Manila, por Mayo de seis cientos y tres, y dieron razon de lo que en Camboja auia sucedido.

Por fin del mismo mes de Mayo, llegaron à Manila dos naos, de la Nueva España, general don Diego de Camudio, con el socorro ordinario para las Philipinas, tuuo se nueua, que quedaua en Mexico, fray Diego de Sotia, de la orden de santo Domingo, Obispo de Caga-

Cagayan, y traía las Bulas y el palio, al Arçobispo electo de Manila, y fray Baleasar de Cobarrubias, de la orden de sant Agustín, Obispo de Camarines, por muerte de fray Francisco de Ortega. En los mismos nauios, fueron dos oydores, para la audiencia de Manila, los licenciados Andrés de Alcaraz, y Manuel de Madrid, y Luna.

El capitan y sargento mayor, Ioan Xuarez Gallinato, con la nao santa Potenciana, y gente que en ella auia lleuado al Maluco, en socorro de la armada portuguesa, que Andrea Furtado de Mendoca truxo, sobre la fortaleza de terrenate, la halló en el puerto de Talangame; y luego que este socorro llegó, Andrea Furtado desembarcó en tierra, la gente portuguesa, y castellana, con seis piezas de artilleria, y marchó con ella por la marina, la buelta de la fortaleza, para plantar le la bateria. Tardó dos dias, hasta llegar à la fortaleza, pasando por algunos pasos y barrancos, que el enemigo tenia fortificados. Llegados à la fortaleza principal, vuo bien que hazer, en plantar la artilleria, que el enemigo salia a menudo sobre el campo, y lo impedía. Y vna vez, llegó a las puertas del mismo alojamiento, que hiziera en el mucho daño, si los castellanos que estauan mas cerca de la entrada, no se la impedían; y apretaron à los moros tanto, que con muerte de algunos à espaldas bueltas se encerraron en la fortaleza; y juntamente, les plantaron cinco piezas, à tiro de cañon. El enemigo que tenia, la gente necesaria para su defensa, con mucha artilleria y municiones, hazia en el campo daño; sin que, las piezas de la bateria, hiziesen efeto de consideracion, teniendo



poco recaudo, de poluora, y municiones; de manera, que lo que Gallinato, y su gente ( quando se juntaron con la armada Portuguesa ) entendieron, del poco recaudo y aparejo, que Andrea Furtado lleuaua, para tan grande empresa, se vió y experimentó con breuedad. Para no perecer todos, auiendo tomado Andrea Furtado los pareceres, de todos los oficiales de su campo y armada, retiró sus piezas y el campo, al puerto de Talangame. Embarcó su gente en sus galeones, y dió la buelta, à las fortalezas è islas de Amboino y Vanda, donde primero auia estado, tomando para sustento de la armada, los bastimentos que Gallinato le auia lleuado; al qual, le dió licencia, para que con los Castellanos se boluiera a Manila, como lo hizo, en compañía de Ruy Goncales de Sequeira, capitán mayor, que acabaua de ser, de la fortaleza de Tidore, que en otro nauio, salio con su casa y mercaderias de aquella fortaleza, y llegaron a Manila, en primeros del mes de Julio, deste año de seiscientos y tres, trayendo del general, Andrea Furtado de Mendocça, para el gouernador don Pedro de Acuña, la

carta que se sigue.



CARTA

CARTA QUE EL GENERAL ANDREA Furtado de Mendocça, escribió a don Pedro de Acuña, desde Terrenate, en veinte y cinco de Março, de mil seiscientos y tres años.

N O ay infortunios en el mundo, por mayores que sean, que dellos no se alcance algun bien. De todos los que tengo pasados en esta jornada, que son infinitos; me resultó, conocer el zelo y anima, con que V. S. se emplea en el seruicio de su Magestad, de que le tengo embidia y por señor; afirmando, que la cosa que mas estimare en esta vida es tenerme V. S. en esta quenta. Y que como cosa suya muy particular, me mande las cosas de su seruicio.

El socorro que V. S. me embió, llegó a tiempo mediante el fauor Diuino, que el fue el que dió esta armada a su magestad, y las vidas a todos los que oy las tenemos, y por lo sucedido en esta jornada, entendra su magestad, lo mucho que deue a V. S. y lo poco que deue a el capitán de Malaca, pues el fue parte para no hazerse el seruicio de su magestad. Quando llegó el socorro, que V. S. me embió estaua esta armada, sin ningunas municiones por auer dos años que auia salido de Goa, y tenerla toda consumida y gastada, en las ocasiones que se auian ofrecido. Supuesto esto, por que no se ymaginase, que por mi quedaua; ehesectuar el seruicio de su magestad, me puse en tierra, la qual cobre, con perder el enemigo mucha gente suya, y puse las postreras trincheas, cien pasos de la fortificación del enemigo; puse en tierra, cinco piezas gruesas de bataria, y en diez dias de bataria, se arruinó un pedaço grande de un baluarte, donde estaua toda su fuerza. En estos dias, se consumió toda la poluora, que auia en esta armada,

Cc iij.



sin quedar cosa; con que se pudiese cargar (la artilleria della) una vez, y si se ofreciese (de que no dudo) encontrar alguna escuadra de Holandeses, à me de ser forçoso pelear con ellos, siendo esta, la principal causa con que leuante el cerco, teniendo a el enemigo en mucho aprieto, así por hambre, como por auerle muerto, en el discurso de la guerra, muchos capitanes y otra mucha gente. Por aqui, juzgará V. S. el estado en que yo puedo quedar, de passion y congoja, sea Dios loado por todo, pues así es sexuido, y permite, que los mayores enemigos (que ay en estas partes) sean los vassallos de su Magestad.

Yo me parto para Amboino, para ver si hallo alli socorro, que hallandole suficiente (y no auiendo en las mas partes del Sur alguna necesidad urgente, que me obligue a socorrerla) è de boluer a esta empresa, y della, auisare largo a V. S. y no hallando alli el socorro que espera, è de pasar a Malaca, a rehazeme, y de qualquiera parte donde estuuiere, auisare a V. S. siempre. Yo escriui a su Magestad, en que le doy larga relacion, de las cosas desta empresa; significandole, que no podia tener efeto, ni conseruarse el tiempo adelante, si no se haze por orden de V. S. y dese gouierno socorrida y aumentada, visto estar la India tan lejos, y que en dos años, no puede serlo della socorrida. En esta conformidad, deue V. S. auisar a su Magestad, para que se desengañe, en este particular del Maluco, y confio en Dios, que è de ser soldado de V. S.

No se con que palabras encarezca, y de agradecimiento a V. S. de quantas mercedes me à hecho; las quales, me fueron todos manifestadas, así por Antonio de Brito Fogaça, como por Tomas de Araux, mi criado; cosas son estas, que no se pueden seruir ni pagar, sino con arriesgar la vida, la honrra y la hacienda, en todas las ocasiones que se ofrecieren, del seruicio de V. S.; y ofreciendose, entendera que no soy ingrato, à las mercedes

mercedes recibidas, la mayor de todas, y la que mas yo estime; fue embiar V. S. con este socorro a Ioan Xuarez Gallinato, y al Señor don Tomas de Acuña, y a los de mas capitanes y soldados, que para significar a V. S. el merecimiento de cada vna en particular, seria nunca acabar.

Ioan Xuarez Gallinato, es persona de quien V. S. deue hazer mucha quenta, en todos las ocasiones que se ofrecieren, por que todo lo merece. En esta jornada y empresa, se vno con tal satisfacion, esfuerso y prudencia, que bien parece es cosa embiada por V. S. y auer militado de bajo de la vandera de tan insignes capitanes, y así, estimare saber que V. S. (por los seruicios que à hecho a su Magestad en estas partes, y ami quenta) le haga muchas mercedes. La cosa que mas estime en esta empresa que es digna de quedar en memoria, es, quebrantando el proberuio de las viejas Portuguesas, en el discurso de esta guerra, no vno entre los Españoles y Portugueses, vna palabra mas alta que otra, comiendo juntos en vn plato mas esto, atribuyalo V. S. à su buena fortuna, y al entendimiento y experiencia de Ioan Xuarez Gallinato.

El Señor don Tomas, procedió en esta guerra, no como caballero de su hedad, sino como soldado viejo y lleno de experiencia; deste pariente haga V. S. mucha quenta, por que confio que será otro que su padre.

El sergente mayor procedió en esta guerra, como muy buen soldado, y es hombre, de quien V. S. deue hazer mucha quenta, por que le doy mi palabra, que no tienen las Manilas mejor soldado que el; y estimarè en mucho que V. S. le honre, y ami quenta le haga muy particulares mercedes. El capitau Villagía procedió bien con su obligazion, y lo mismo hizo don Inys; en fin, todas a vna, soldados grandes y pequeños, procedieron tambien en esta empresa, y por este respeto, les quedó en tanta,



obligacion, que tomara verme a ora delante de su Magestad, para no salirme de sus pies hasta los bñchir a todos de honrras y mercedes, pues tambien lo merecen. Conforme a esto, tendre siempre gusto particular, que a todos en general, haga V. S. onrras y mercedes. Nuestro Señor guarde a V. S. por muchos años, como yo su servidor deseo, del puerto de Talangame, en la isla de Terrenate, a veinte y cinco de Março, de mil y seiscientos y tres años. Andrea Furtado de Mendoza

**A** Diez del mismo año, salieron las naos Espiritu Santo y Iesus Maria, del puerto de Cabit, tras de otras dos naues menores, e quinze dias antes se auian despachado, con las mercaderias de las Filipinas, para hazer viaje a la Nueva España, de que fue por general, don Lope de Vilboa, y en la Almiranta nombrada el Espiritu Santo, salio de las islas el Doctor Antonio de Morga, a seruir plaza de Alcalde de corte de Mexico. Antes de salir de la Bata, fes dio a entrambas naos vn tiempo por proa, y desde las tres de la tarde, hasta otro dia por la mañana (aunque dieron fondo con dos amarras gruesas, a el abrigo de la tierra, calados masteleos) fueron garrando con mucha mar y viento, sobre la costa; con cerrazon, donde vararon en ella, en la Pampangá, diez leguas de Manila. Duró el tiempo otros tres dias continuos, de manera, que se tubo por imposible, la salida de estas naos y su navegacion, por ser ya el tiempo adelante, y nauios muy grandes y cargados, y estauan muy metidos en la lama. Diose luego auiso a Manila por tierra, de donde se trujeron algunos nauios de Chinas, cables y anclas, y con mucha diligencia que en ello se puso, ambas

naos,

naos, cada vna por su parte, con aparejos y cabos, que guarrieron por popa, esperando las aguas vivas, y fuerza de cabrestantes y de gente, sacaron arrastrado por popa las naos, mas de vna legua, por vn placel de lama, por do auia entrado, hasta ponerlas en floto, dia de la Madalena, veinte y dos de Julio. Luego boluieron a hazer vela, por no auer recebido los nauios daño, ni hazer agua, y hizieron viaje y navegacion, con tiempos escasos, hasta la costa de la Nueva España. A la nao Espiritu Santo (en quarenta y dos grados, a diez de Nouiembre, vista la tierra,) le cargo vn tiempo rezio de Sufudueste, con grandes aguaceros, granizo y frio, que era trauesia en la costa; sobre la qual, estubo la nao algunas vezes para perderse y con trabajo, desaparejada de jarcia, y la gente rendida de la navegacion y frios. Duró el tiempo, hasta veinte y dos de Nouiembre, que este dia por la mañana, estando la nao de mar en traues, calados masteleos, vino sobre ella vna turbionada de agua y gránizo, con mucha oscuridad, y cayo vn rayo por el arbol mayor, en medio de la nao, que mato tres hombres, y hirto y estropéo otras ocho personas, auiendo ocurrido a las escotillas, y abierto la mayor con luzes, para ver la nao por de dentro. Cayo otro rayo por el mismo arbol, entre toda la gente, y aporreo diez y seis personas, que algunos estuuieron sin habla ni sentido, por todo aquel dia; y boluio a salir por la dala. El dia siguiente, saltó el viento al Nornordeste, con que la nao hizo vela, y fue costeando la tierra, con bastantes tiempos hasta diez y nueue del mes de Diciembre, que tomo el puerto de Acapulco, hallando

D d ij

en el



En el las dos naues menores, que primero auian salido de Manila. De alli a tres dias, entro en el mismo puerto de Acapulco, el general don Lope de Villos, con la nao Jesus Maria, auiendo traído los mismos tiempos, que la nao Espiritu Sancto; que desde que se apartaron, salidas del embocadero de Capul, de las islas Filipinas, no se auian visto mas en todo el viaje.

El mismo año, de seyscientos y tres, despachò el gouernador don Pedro de Acuña, desde Manila al Japon, el nauio Sanctiago, con rescates y orden, de que hiziese su nauegacion al Quanto, para cumplir con el deseo y voluntad de Daifusama; en que fueron embarcados, para el dicho reyno (por tener nueva que ya auia muerto fr. Geronimo de Jesus) quatro religiosos, de los de mas importancia, que su orden tenia en Manila; que fueron fr. Diego de Bermeo que auia sido provincial, y fr. Alonso de la Madre de Dios, y fr. Luys Soteló, y otro compañero.

Luego que los nauios Jesus Maria y Espiritu Sancto, salieron para la Nueva España, y el nauio Sanctiago, con los religiosos para el Japon, quedó la materia que se auia mouido, con la venida de los Mandarines de China, dispuesta para hablar mas della, por que, con hallarse desocupados de otros negocios, todo fue recelarse de los Sangleyes, y de las sospechas que auia, de que auian de salir con alguna nouedad de perjuizio; como el Arçobispo, y algunos relijiosos lo certificauan, y dauan a entender en publico y en secreto. Auia en esta fazon, en Manila y en sus comarcas, cantidad de Chinas, dellos cristianos baptizados, en las pobla-

poblaciones de Baibai y Minondoc, de la otra vanda del rio, frontero de la ciudad, y los mas infieles, ocupados y entretenidos en estas mesmas poblaciones, y en las tiendas del Parian de la ciudad, con mercaderias y todos oficios, y el mayor numero dellos pescadores, canteros, carboneros, acarreadores, albañes y jornaleros; de los mercaderes, siempre se tuuo seguridad, por ser mejor gente y muy interesados, por razon de sus haciendas, de los otros no tanta, aunque fuesen cristianos, por que siendo gente pobre y cudiciosa, aqualquiera ruynidad se inclinarian; pero, siempre se entendio, que con mucha dificultad harian mudamiento, sin que viniese armada de la China con pujança, en que pudiesen estriuar. La platica yua cada dia mas creciendo, y con ella la sospecha, por que aun algunos delos mismos Chinos, infieles y cristianos, por mostrar se amigos de los Españoles, y limpios de toda culpa, dauan auisos de que auia de auer leuantamiento con breuedad, y de otras cosas a este proposito; que aunque a el gouernador parecieron siempre ficciones, y enarecimientos desta nacion, y no les daua credito, tampoco se descuydaua tanto, que no se prevenia y velaua con disimulacion, para lo que podia suceder; procurando tener la ciudad guardada, y la soldadesca armada, y acariciados los Chinas mas principales y mercaderes, asegurandoles sus personas y haciendas, preniniendo los naturales, de la Pampanga y otras provincias de la comarca, para q̄ proueyesen de arroz y bastimentos la ciudad, y viniesen a socorrerla con sus personas y armas, quando fuese necesario. Lo mismo hizo con algunos Japoneses que auia en la ciudad, como de todo



esto se trataba con alguna publicidad, pues no podia ser en secreto, auiendo de ser con tantos, vnos y otros se vinieron a persuadir, que la ocasion era cierta, y aun muchos ya la deseauan, por ver rebuelta la feria, y tener en que meter las manos. Començose desde aqui (asi en la ciudad como en la comarca, donde los Sangleyes andauan derramados) à apretarlos de obra y de palabra, quitandoles los naturales, y Japones y soldados del campo, lo que tenian, y haziendoles otros malos tratamientos, llamandolos de perros traydores, y que ya sabian se querian alçar, y que primero los auian de matar a todos, que seria con mucha breuedad; y q̄ se hazia (por el gouernador) preuencion para ello; que solo esto, les fue bastante motiuo, para hallarse necesitados, de hazer lo que no pensauan. Algunos mas ladinos y codiciosos, tomaron la mano en leuantar el animo de los demas, y hazerse cabeças, diziendoles, que su perdicion era cierta, segun la determinacion en que vian à los Españoles, sino se anticipauan, pues eran tantos en numero, y dauan sobre la ciudad, y la tomauan; que no les seria dificultoso, y matar los Españoles, y tomarles sus haciendas; y señorearse de la tierra, con el ayuda y socorro, que luego les vernia de China, quando alla se supiese el buen principio que al negocio se viese dado; y que, para hazerlo con tiempo, conuenia (en algun sitio secreto y fuerte, no lejos de la ciudad) hazer vna fortificacion y alojamiento, donde se recogiese y juntase la gente, y se fuesen reuniendo armas, y bastimentos para la guerra, que por lo menos, seruiria de asegurar alli sus personas, del daño que de los Españoles esperauan. Entendiose, que el prin-

el principal monedor destas cosas, era vn Sangley cristiano, antiguo en la tierra, llamado Ioan Bautista de Vera, rico y muy fauorecido de los Españoles, temido y respetado de los Sangleyes, que muchas vezes auia sido gouernador suyo, y tenia muchos a hijados, y dependientes, que este era muy Españolado y brioso; el qual, con doblez y cautela, en este tiempo, no salia de la ciudad, ni de las casas de los Españoles, por dar les de si menos sospecha; y desde alli, con sus confidentes mouia el negocio, que para asegurarse mas del suceso, y saber el numero de gente que tenia de su nacion, y hazer alarde y lista della, les auia ordenado, con disimulacion, que cada vno le trujese vna aguja, que fingio era necesaria, para cierta obra que auia de hazer, y las fue echando en vna cajuela, de la qual, las saco y hallo suficiente gente, para el efecto que pretendia. Començose luego a hazer este fuerte, o alojamiento, poco mas de media legua del pueblo de Tondo, entre vnos esteros y cienegas, lugar escondido, metiendo en el, algun arroz y otros bastimentos y armas de poca consideracion, y començaron a juntarse alli los Sangleyes, especialmente, de la gente menuda, comun y jornaleros (que los del Parian y oficiales, aunque los auian solicitado para lo mismo, no se resoluian a ello, y se estauan quedos, guardando sus casas y haciendas) Yuase cada dia encendiendo mas la inquietud de los Sangleyes, que esto, y los auisos que se dauan al gouernador y a los Españoles, los tenia con mas cuidado y sobresalto, y los hazian ya hablar de la cosa mas en publico. Los Sangleyes, viendo q̄ su negocio se descubria, y que la dilacion les



podia ser de tanto perjuizio, aunque tenian tratado que fuese el alcamiento dia de sant Andres, postrero de Nouiembre, determinaron de anticiparlo, y no perder mas tiempo, y viernes tres dias del mes de Octubre vispera de san Francisco, se juntaron mas apriesa en el dicho su fuerte; de manera, que quando fue de noche, auia en el dos mil hombres. Ioan Bautista de Vera, haciendo del ladron fiel, siendo el caudillo y guia de la traicion, vino luego a la ciudad, y dijo al gouernador, que los Sangleyes estauan alborotados, y que se yuan juntando de la otra vanda del rio: pufole preso luego, con guardias y recaudo, sospechando del mal, y despues fue justiciado, y sin hazer ruydo de cajas, mandó apercebir las compañías del campo y de la ciudad, y que todos tuuiesen las armas listas. No fue bien anochecido, quando don Luys Dasmariñas (que biuia junto al monasterio y yglesia de Mindoc, de la otra parte del rio) vino con gran priesa a la ciudad, a auisar a el gouernador, como auia rebolucion de Sangleyes, pidiendole veinte soldados, que pasasen a la otra vanda, donde guardaria el dicho monasterio. Paso con esta gente, el sargento mayor del campo, Cristoual de Axqueta, en compañía de don Luys, y cada ora crecia (con la callada de la noche) el ruydo, que los Sangleyes hazian, que se yuan juntando, y sonauan cornetas y otros instrumentos a su vsansa. Don Luys, quedó guardando el monasterio, con la gente que de Manila trujo, donde auia recojidas muchas mugeres, y niños de Sangleyes cristianos, con los relijiosos. Boluio luego a la ciudad el sargento mayor, dando quenta de lo que pasaua; tocase arma, por que el ruydo y algazara

cibog

iii b c i

de los

de los Sangleyes, que auian salido a poner fuego, a algunas casas que auia en el campo, era tan grande, que parecia lo asolauan. Quemaron lo primero, vna casa de campo, de piedra, del capitan Estuean de Marquina, donde estaua con su muger e hijos, sin que escapase persona, si no fue vna niña pequeña, que quedo herida, escondida en vn cacatal. De alli, pasaron a la poblazon de Laguio, a la orilla del rio, y la quemaron, matando algunos Indios della, que los demas se vinieron huyendo a la ciudad; en la qual, estauan ya las puertas cerradas, y toda la gente con las armas en la mano, tendida sobre las murallas, y en otros puestos conuenientes, para lo que fuese necesario, hasta q amanecio. El enemigo, que ya tenia mas numero de gente, se retiro a su fuerte, para salir de alli con mas pujança. Don Luys Dasmariñas, que estaua en guarda, de la yglesia y monasterio de Mindoc, esperando cada ora que el enemigo auia de venir sobre el, embio al gouernador a pedir mas gente, que se la embio, de soldados de paga, y vezinos de la ciudad, con los capitanes don Tomas Brabo de Acuña su sobrino, y Ioan de Alcega, Pedro de Arzeo, y Gaspar Perez, con cuyo consejo y parecer, se gouernase en la ocasion. En la ciudad todo era confusion, alaridos y voces, particularmente, de los Indios mugeres y niños, que venian a salvarse a ella, y aunque, por a segurarfe de los Sangleyes del Parian, se les pidio se metiesen los mercaderes en la ciudad, con sus haciendas, no se atreuen ron a ello, por que siempre entendieron, que el enemigo tomaria (con la pujança de gente que tenia) la ciudad, y degollaria los Españoles, y peligraría todos,

E c

y así,



y así, quisieron mas quedarse en su Parian, para hazer-  
se à la parte que llenase lo mejor. Don Luys Dasmari-  
ñas con el socorro que el gouernador le embio, pare-  
ciendole conuenia, buscar luego al enemigo, antes  
que acabase de juntarse y engrosarse, dejando en Mi-  
nondoc, setenta soldados, a cargo de Gaspar Perez,  
con el resto de la gente, que serian ciento y quarenta  
hombres arcabuzeros, los mas escogidos, se fue al  
pueblo de Tonco, para fortificarse en la yglesia, que  
es de piedra, donde llego à las onze del dia. El mis-  
mo intento tuvieron los Chinas, que mil y quinien-  
tos, llegaron al mismo puesto y tiempo. Trauiose entre  
vnos y otros, vna escaramuça sobre ganar el moneste-  
rio, que dura vna ora, a que acudio de socorro, el ca-  
pitan Gaspar Perez, con la gente que auia quedado  
en Minondoc. Retirose el enemigo a su fuerte, cõ per-  
dida de quiniētos hombres, y Gaspar Perez se boluio  
a su puesto, donde tambien quedo Pedro de Arceo.  
Don Luys Dasmariñas (ceuado en este buen lance) se  
determino, con la fuerça del sol, y sin que la gente  
descansase, de pasar luego a delante, en busca de el  
enemigo, con la gente que tenia. Embio a que le  
reconociese, al alferez Luys de Ybarren que trujo  
por nueua, que los enemigos eran muchos, y no esta-  
uan lejos, y aunque Iuan de Alcega y otros, pidieron  
a don Luys hiziese alto, y descansase la gente, y aguar-  
dase orden del gouernador, de lo que auia de hazer:  
era tanta la gana, que tenia de no perder esta ocasion,  
que probocando la gente, con palabras asperas, para  
q̄ le siguiesen, paso a delante, hasta llegar a vna ciene-  
ga. Salidos della, dieron de improuiso en vna çabana,  
donde

donde el enemigo estaua, que viendo à los Españoles,  
todos juntos, con palos y algunas catanas, y pocas ar-  
mas en astadas, los cercaron por todas partes. Don  
Luys y su gente, sin poder retirarse, pelearon valero-  
samente, matando muchos Sangleyes, pero al cabo,  
como eran tantos, hizieron pedaços a todos los Espa-  
ñoles, sin que escapasen mas que solos quatro mal he-  
ridos, que trujeron la nueua a Manila. Fue para los  
Sangleyes este suceso, de mucha importancia; así, por  
q̄ en este puesto murio tanta gente, y delo mejor de los  
Españoles, como por las armas que les quitarõ, de que  
carecian; con que se prometieron, tenian su intento  
mas cierto y seguro. Y el dia siguiēte, cinco de Octubre,  
embiaron las cabeças de don Luys, y de don Tomas, y  
de Ioan de Alcega, y de otros capitanes al Parian, di-  
ziendo à los Sangleyes, q̄ pues auian muerto lo mejor  
de Manila, se alçasen y juntasen con ellos, si no que pa-  
sarian luego a matarlos. La confusion y dolor de los  
Españoles en la ciudad, era tan grande, que impedia  
el hazer la preuencion y diligencia que el negocio pe-  
dia; pero la necesidad, en que se vian, y el brio del go-  
uernador y sus oficiales, hizo que toda la gente guar-  
dase sus puestos, con las armas en las manos, sobre las  
murallas, auiendo guarnecido de lo mejor, las puer-  
tas de el Parian y de Dilao, y todo aquel lienço, que  
era, por do el enemigo podia acometer, poniendo so-  
bre cada puerta, vna pieça de artilleria, con la mejor  
gente; en que auia, religiosos de todas las ordenes.  
Este dia, Domingo, el enemigo viendose gallardo,  
con la victoria del dia antes, engrosado su exercito,  
con mas gente que se le junto, vino sobre la ciudad,

E e ij

que-



quemando y a solando todo lo que encontraba pa-  
to el rio, por que no auia nauio con que resistirfelo,  
que todos los de armada estan en las prouincias  
de Pintados. Metiose en el Parian, arremetio con  
mucha furia la puerta de la ciudad, de que fue reba-  
tido con la arcabuzeria, y mosqueteria, con perdida  
de muchos Sangleyes; pasó a la yglesia de Dilao y por  
alli con la misma determinacion, arremetio con algu-  
nas escalas a la puerta y muralla, que era mas baja, y  
halló la misma resistencia y daño, con que se retiró con  
mucha perdida al Parian y Adilao cerca de la noche.  
Toda ella se gasto por los Españoles en guardar su mu-  
ralla, y prevenirse para el dia siguiente, y los enemigos  
en el Parian y en Dilao, haziendo carros, mantas, es-  
calas, artificios de fuego, y otras inuenciones, con que  
arrimarse a la mazalla, y asaltalla, y quemar las puer-  
tas, y poner fuego a todo. El dia siguiente lunes al ama-  
necer, se juntaró los Sangleyes con estos pertrechos, y  
lleuando delante la mejor gente que tenian y mas bien  
armada, arremetieron con grande brio y determina-  
cion, la muralla; el artilleria les desbarato las maqui-  
nas que traian, y con ella y el arcabuzeria, se les hizo  
tanto daño y resistencia, que con perdida de mucha  
gente, se boluieron a retirar al Parian y Adilao. Ioan  
Xuarez Gallinato con algunos soldados y vna tropa  
de Iapones, salio por la puerta de Dilao a los Sangle-  
yes, llegaron hasta la yglesia, y reboluiendo sobre ellos  
los Sangleyes, se desordenaron los Iapones, y fueron  
causa, que todos se retirasen y boluiesen a ampararse  
de las murallas, siguiendo los hasta alli los Sangleyes.

Entró en esta ocasion en Manila el capitan don  
Luys

Luys de Velasco, que venia de Pintados, con vna bue-  
na caracoa, en la qual se echaron algunos arcabuze-  
ros, y otros en bancas al abrigo della, que por el rio  
se arrimauan al Parian y Adilao, y picauan a el enemi-  
go que alli estava alojado, ese dia, y los dos siguientes,  
de manera, que se hizieron levantar de aquellos pue-  
stos, pusieron estos nauios fuego a el Parian, y abra-  
ronlo todo, y seguian por todas las partes que podian  
al enemigo. Viendo los Sangleyes, que su causa se en-  
peoraua, y que no podian conseguir el fin que auian  
pretendido, determinaron de retirarse de la ciudad,  
con perdida de mas de quatro mil hombres, y dar au-  
iso a China, para que los socorriesen, y para sustentarse  
se diuidir su gente en tres escuadrones a diferentes par-  
tes, el vno a los Tingues de Palsic, y el otro a los de  
Ayonbon, y otro a la laguna de Bay y san Pablo, y Aba-  
tangas. Dejaron el miercoles la ciudad de todo punto,  
y diuisos, (como está dicho) marcharon la tierra den-  
tro. Don Luys de Velasco por el rio, y algunos solda-  
dos e indios armados, que de todas partes, vinieron al  
focorro de Manila, con algunos Españoles q los guia-  
uan, y los religiosos de sus dotrinas, los fueron siguién-  
do y apurando de manera, que mataron y acabaron los  
que yuan a los Tingues de Palsic, y a Ayombon, el ma-  
yor numero y golpe de la gente, pasó a la laguna de  
Bay y montes de san Pablo, y a Batangas, donde se te-  
nian por mas seguros, quemandolos pueblos y yglesias  
y todo lo que encontrauan, fortificandose en los di-  
chos sitios. Yua los siguiendo, don Luys de Velasco  
con setenta soldados, matandoles cada dia mucha  
gente, y en vna ocasion, se empenó tanto con el ene-  
migo,

E e iij

migo,



migo, que mató a don Luys de Velasco, y a diez soldados de su compañía, y se fortificó de nuevo en san Pablo y Batangas, con esperanza de poderse allí sustentar, hasta que le viniese el socorro de China.

Temiendo el gouernador este daño, y deseando acabar al enemigo, y que la tierra se quietase del todo, embió con gente al capitan y sargento mayor, Cristoval de Axqueta Menchaca, para que buscasse al enemigo, y lo acabase. Salió con dozientos Españoles, soldados y aventureros, trecientos Japones, y mil y quinientos indios Pampangos y Tagalos, a veinte de Octubre, y diose tan buena maña, que con poca o ninguna perdida de su gente, hallo los Sangleyes fortificados en san Pablo, y en Batangas, y peleando con ellos, los mató y degolló a todos, sin que ninguno escapase, sino fueron dozientos, que trujo viuos a Manila, para las galeras, en que se ocupó veinte dias, con que se puso fin a esta guerra, quedando en Manila muy pocos mercaderes, que con sus haciendas auian tomado buen consejo, de meterse con los Españoles en la ciudad, que quando se començó la guerra, no tenia setecientos Españoles, que pudieran tomar armas.

Acabada la guerra, començo la necesidad de la ciudad, por que, no auiendo Sangleyes que vsauan los officios, y traian todos los bastimentos, ni se hallaua que comer, ni vnos çapatos que calçar, ni por precios muy excessiuos. Los Indios naturales, están muy lejos de vsar estos ministerios, y aun muy olvidados de la labrança, y criança de aues, ganados, y algodón, y tejer mantas, como lo hazian en su infidelidad, y mucho tiempo despues que se ganó la tierra; tras esto se entendia,

tendia, que con la revolucion pasada, no vendrian à las islas, los nauios de bastimentos y mercaderias de la China; y sobre todo, no se viuia sin recelo y sospecha, de que en lugar dellos, vernia armada sobre Manila, para vengar la muerte de sus Sangleyes. Todo junto, affigia los animos de los Españoles, y tras auer despachado, con la nueva deste suceso (por la via de la India) à la corte de España, a fray Diego de Gueuara, prior del monasterio de san Agustín de Manila, que por varios casos, que le sucedieron, en la India, Persia, é Italia por do caminó, no pudo llegar a Madrid, hasta pasados tres años. se despachó luego, al capitan Marco de la Cueva, en compañía de fray Luys Gandullo, de la orden de santo Domingo, à la ciudad de Macao en la China, donde residen los Portugueses, con cartas para el capitan mayor, y camara de aquella ciudad; auisandoles, del alçamiento de los Sangleyes, y del suceso de la guerra, para que, si sintiesen ruina de armada en China, auisasen. Juntamente, lleuaron cartas del gouernador, para los Tutones, Aytaos y visitadores de las prouincias de Canton, y Chincheo, dando cuenta del exceso de los Chinas, que obligó à los Españoles a matarlos. Llegados, Marcos de la Cueva, y fray Luys Gandullo a Macao; hallaron, no auia noticia de armada, sino que todo estaua quieto; aunque, ya se sabia del alçamiento, y mucho de lo sucedido, por algunos Sangleyes, que en Champanes auian salido, huyendo de Manila en la ocasion. En Chincheo se supo luego, como estos Españoles estauan en Macao, y los capitanes Guanfan Sinu, y Guachan, caudalosos y ordinarios en el trato con Manila, los fueron a buscar,



car, y aujendose enterado de la verdad de lo sucedido recibieron las cartas de los Mandarines para llevarse las, y animaron a otros mercaderes y nauios de Chincheo, para que aquel año fuesen a Manila, (que no se atreuián a hazerlo) que fue de mucho prouecho, por que con ellos se suplio mucha parte de la necesidad que se padecia: Con este despacho, y alguna poluora, salitre y plomo, de que se apercibio Marcos de la Cueva, para los almagas, se salio de Macao, y nauego a Manila, donde entro por Mayo, con comun contento de la ciudad; por las nueuas que traia; que luego, las comencaron aver verificadas, con la armada de treze nauios, de bastimentos y mercaderias de China.

Llegado el mes de Junio, deste año de seiscientos y tres, se despacharon dos naos de Manila para la Nueva España, a cargo de don Diego de Mendoça, a quien aquel año auia embiado, el Virrey Marques de Montesclaros, con el socorro ordinario para las islas; capitana, nuestra Señora de los remedios, y almiranta, sant Antonio.

Muchas personas ricas de Manila, escarmentados de los trabajos pasados, se embarcaron en estos nauios con sus casas y haciendas, para la Nueva España; especialmente en el almiranta, con la mayor riqueza que de las Filipinas a salido; ambas naos, tunjeron tan grandes tiempos en la nauegacion, en altura de treinta y quatro grados, antes de auer pasado del Iapõ, que sin arboles, y con mucha alijazon y daños, arribó la capitana a Manila, y la almiranta se la tragò la mar, sin saluar se persona della; q̄ fue vna de las grandes pérdidas y plagas, q̄ las Filipinas an tenido tras las pasadas.

Lo re-

Lo restante de este año, y el de seyscientos y cinco, hasta el despacho de las naos, que auian de ir a Castilla, gastó el gouernador en reparar la ciudad, y prouerla de bastimentos, y municiones, con particular intencion y cuydado, de que la resolucion, que de la Corte esperaua, de hazer jornada al Maluco (de que tenia auisos y premisas.) no le hallase tan desapercibido, que le obligase a dilatar la jornada, en que andar uo muy acertado, por que al mismo tiempo, auia venido de España, el maese de campo Ioan de Esquivel, con seiscientos soldados a Mexico, donde se hazia mas gente, y grande aparato de municiones y bastimentos, dineros y armas, quel Virrey, por mandado de su magestad embio de la Nueva España, por Marco de este año, al gouernador, para que fuese al Maluco, que todo ello, llegó en saluamento, y a buen tiempo a Manila.

Poco despues, que salieron de Manila las naos para Nueva España, y entraron las que de alla el Virrey auia despachado, murio el Arçobispo, don fr. Miguel de Venauides, de vna larga enfermedad, cuyo cuerpo fue sepultado, con comun deuocion, y aclamacion de la ciudad.

Por este mismo tiempo, en los nauios que este año continuaron a venir de China, con las mercaderias, y con los principales capitanes dellos, recibio don Pedro de Acuña tres cartas, de vn tenor trasuntadas en castellano, de el Tuton y Haytao, y del visitador general, de la prouincia de Chincheo, en la materia del alcamiento, que los Sangleyes auian hecho, y su castigo que dezia así.

F f

CAR-



CARTA DEL VISITADOR DE CHINCHAO  
en China, escrita para don Pedro de Acuña, gouernador  
de las Philipinas.

AL GRAN CAPITAN GENERAL DE  
LUZON.

**P**OR auer sabido que los Chinas, que iuan a tratar y  
conratar al reyno de Luzon, an sido muertos por los  
Españoles, e ynquirido la causa de estas muertes, y  
rogado al rey que haga justicia de quien a sido causa de tan  
ro mal, para que se ponga remedio en adelante, y los merca-  
deres tengan paz y sosiego. Los años pasados, antes que yo  
uiesse aqui por visitador, un Sangley llamado Tioneg, con  
tres Mandarines, con licencia del rey de China, fue a Luzon,  
a Cabir, abusar oro y plata, que todo fue mentira, por que  
no halló oro ni plata. Y por tanto, rogue a el, castigase a este  
chgaador de Tioneg; para que se entendiese, la justicia recta  
que se haze en China. En tiempo del Virrey y Capado pasados,  
fue quando Tioneg y su compañero, llamado Panglion, dijeron  
la mentira dicha; y yo, despues aca, rogue al rey, hiziese tras-  
ladar todos los papeles de la causa de Tioneg; y que mandase  
lleuar al dicho Tioneg, con los procesos, ante si, y yo mismo,  
a los dichos papeles, y echo de ver, que todo auia sido men-  
tira, lo que el dicho Tioneg auia dicho. Y escriui al rey, di-  
ciendo, que por las mentiras que Tioneg auia dicho, auian sof-  
pochado los Castellanos, que les queriamos hazer guerra; y que  
por eso, auian muerto mas de treinta mil Chinas en Luzon, y el  
rey hizo lo que yo le pedia, y así castigo al dicho Panglion, man-  
dandole matar; y a Tioneg, le mando cortar la cabeza, y dolga-  
ma en una jaula; y la gente China, que murió en Luzon, no

tuvo culpa. Y yo con otros, tratamos esto con el rey, para que  
viese que era su voluntad en este negocio, y en otro; que fue,  
auer venido dos nauios de Yngleses a estas costas de Chinchao,  
cosa muy peligrosa, para la China, para que el rey viese, que se  
auia de hazer en estos dos negocios tan graues. Y tambien,  
escriuimos al rey, mandase castigar a los dos Sangleyes, y des-  
pues de auer escrito estas cosas sobre dichas al rey, nos respon-  
dio; que para que auian venido nauios de Yngleses a la Chi-  
na, si acaso venian a robar, que les mandasen luego ir de alli a  
Luzon, y que les dijessen a los de Luzon, que no diesen credito  
a gente vellaon y mentirosa de los Chinas, y que matasen luego  
a los dos Sangleyes, que auian enseñado el puerto a los Ingleses.  
Y en lo demas que le escriuimos, que hiziese nuestra vo-  
luntad; y despues de auer recebido este recaudo el Virrey, el  
Capado è yo, embiamos agora estos nuestros recaudos, al go-  
uernador de Luzon, para que sepa su Señoria la grandezca del  
rey de China y del reyno, pues es tan grande, que gouierne to-  
do lo que alumbra la luna y el sol; y tambien, para que sepa  
el gouernador de Luzon, la mucha razon con que se gouierne  
este reyno, tan grande, y al qual reyno, a mucho tiempo que  
nadie se atraue a ofender; y aunque, los Iapones an preten-  
dido inquietar a la Coria, que es del gouierno de China, y no  
an podido salir con ello, antes an sido echados della, y la Co-  
ria a quedado con grande paz y sosiego, como de oydas bien  
saben los de Luzon.

El año pasado, despues que por la mentira de Tioneg, supi-  
mos, que eran muertos tantos Chinas en Luzon, uos juntamos  
muchos Mandarines, aconctetar de tratar con el rey, q se venga  
se de tantas muertes; y deziamos, q la tierra de Luzon, es tierra  
miserable, de poca importancia, y q antiguamente, solo era mo-  
rada de Diablos y de Culcbras; y q por auer venido de algunos



años a esta parte) a esta tanta cantidad de Sangleyes, a tratar con los Castillas, se a ennoblecido tanto; en la qual, los dichos Sangleyes an trabajado tanto, leuātando las murallas, haziedo casās y huertas, y en otras cosas, de mucho provecho para los Castillas, y que siendo esto asi, que por que los Castillas, no auian tenido consideracion a estas cosas, ni agradecido estas obras buenas, sin que con tanta crueldad, auian muerto tanta gente; y aunque, por dos o tres vezes escriuimos al rey sobre lo dicho, nos respondió, auiendo se enojado por las cosas arriba dichas; diciendo, que por tres razones, no conuenia vengarse, ni hazer guerra a Luzon. La primera, por que los Castillas (de mucho tiempo a esta parte) son amigos de los Chinas; y la segunda razon era, porque la vitoria no se sabia, si la lleuarian los Castillas o los Chinas; y la tercera y vltima razon, porque la gente que los Castillas auian muerto, era gente ruyn, y desagrada a China, a su patria, padres y parientes, pues tantos años auia, que no boluian a China; la qual gente, dize el rey, que no estimaua en mucho, por las razones arriba dichas; y solo mando al Virrey, Alcapado y a mi, escribir esta carta con este embaxador, para que sepan los de Luzon, que el rey de China tiene gran pecho, gran sufrimiento y mucha misericordia; pues, no a mandado hazerles guerra a los de Luzon, y bien se echa de ver su reſtitud, pues tambien a castigado la mentira de Tione; y que, pues los Españoles es gente sabia y prudente, que como no tiene pena, de auer muerto a tanta gente, y se arrepiente dello, y tiene buen coraçon, con los Chinas que an quedado; por que, si tienen los Castillas buen coraçon con los Chinas, y bueluen los Sangleyes, que an quedado de la guerra, y se paga el dinero que se deue, y la hacienda que se a tomado a los Sangleyes, aura amistad, entre ese reyno y este, y aura cada año nauios de trato; y si no, no dara el rey licencia, para que nayan nauios de trato,

de trato, antes, mandara hazer mil nauios de guerra, con soldados y parientes de los muertos, y con las demas gentes y reynos, que pagan Parias a China; y sin perdonar a nadie, haran guerra; y despues, se les dara el reyno de Luzon, a esta gente que paga Parias a China. Fue escrita la carta del visirador general, a doze del segundo mes.

**Q**VE segun nuestra cuenta, es Março del año de veinte y tres, del reyno de Vandel. La del Eunuco se escriuio, en diez y seis del dicho mes y año; y la del Virrey, en veinte y dos del.

El gouernador, respondió a estas cartas, con los mismos mensajeros, comedia y autorizadamente, satisfaziendo delo hecho, y de la justificacion de los Españoles ofreciendo de nuevo amistad, y trato con los Chinas, y que se boluerian a sus dueños, las haciendas q̄ en Manila auian quedado, y se daria libertad a su tiempo, a los prisioneros que tenia en galeras; de quienes, se penſaua primero seruir, para la jornada de Maluco, que tenia entre manos.

Las entradas en Japon, de los religiosos descalsos de san Francisco, y de los de sancto Domingo, y san Agustín, en diuersas prouineias, se fueron continuando; así, en nauio propio Castellano, que este año se despachó a los reynos del Quanto, como en otros de Japones, que con su plata y harinas vinieron a Manila, a sus contrataciones; con permiso, y licencia de Daifu, llamado ya Cubofama; el qual, este año, con vn criado suyo, embio al gouernador; ciertas armas y presentes, en retorno de otros que el gouernador le embio, y respondió a su carta la que se sigue.



CARTA DE D. ALEVSAMA, SENOR DE IAPON, para el gouernador don Pedro de Acuña, año de

mil y seiscientos y cinco.

**R**ECEBIDOS de V. señoría, y todos los dones y presentes, conforme a la memoria; de los quales, auiendo recebido, el vino hecho de uvas, me alegre con el grandemente. Los años pasados, me pidio V. señoría que fuesen seis nauios, y el año pasado pidio quatro, a la qual petición yo concedi siempre; pero, aquello me dá mucho disgusto, que entre los quatro nauios que V. S. pide, sea el uno de Antonia, el qual, hizo viaje sin mandarlo yo, y fue cosa de mucha libertad, y en desprecio mio. Por ventura, el nauio que V. S. quisiese embiar al Iapon, embiara sin permiso mio; demas desta, muchas vezes a tratado V. S. y otros de las Seras del Iapon, y pedido muchas cosas a cerca dello; lo qual, tanpoco yo puedo conceder, por que esta region se llama Xincoco, que quiere dezir, dedicada a los ydolos; los quales, desde nuestros mayores hasta agora, an sido honrrados con suma alabanza, cuyos hechos, yo puedo yo solo desbazer ni destruir. Por lo qual, de ninguna suerte conuiene, que en Iapon se promulgue, ni predique vuestra ley, y si V. S. quisiere tener amistad con estos reynos de Iapon y conmigo, haga lo que yo quiero, y lo que no es gusto mio, nunca lo haga. Finalmente, muchos me an dicho, que muchos Iapones hombres malos y perversos, q̄ pasan a ese reyno, y a i eban muchos años, despues bueluen a Iapon; lo qual, es para mi de mucho disgusto; y así, de aqui adelante, no permita V. S. que ninguno de los Iapones venga en la nao que a i viniero, y en las demas cosas, procure V. S. consejo, y prudencia, y se hagan de manera, que de aqui adelante no sean en disgusto mio.

**C**omo, lo que mas auia deseado, el gouernador, era hazer la jornada de Terrenate en el Maluco, y que

esto

esto fuese con brevedad, antes que el enemigo se apoderase, mas de lo que estava, por que tenia nueva, que los Holandeses, que estauan apoderados de la isla, y fortaleza de Amboino, auian hecho lo mismo de la de Tidore, y echado los Portugueses que en ellas estauan poblados, y metidose en Terrenate, con fatoria para la contracion del Estao.

Luego que llegaron los despachos de España, para esta empresa, por junio de seiscientos y cinco, y la gente y socorro que de la Nueva España lleuo, por el mismo tiempo, el maese de campo Ioan de Esquivel, gastó lo restante deste año el gouernador, en poner a punto los nauios, gente y bastimentos que le pareció necesarios, para la empresa, y dejando en Manila, lo que bastaua para su defensa, partió a las provincias de Pistados, donde se juntaua el armada, a principio del año de seiscientos y seis.

A quilze dias del mes de Febrero, teniendo presta y apunto la armada, que era de cinco naues, quatro galeras de fanal, tres galeotas, quatro champanes, tres funeas, dos lanchas inglesas, dos vergantines, vna barca chata para la artilleria, y treze fragatas de alto bordo, con mil y trezentos Españoles, soldados de paga, y capitanes y oficiales, entretomidos y auentureros; y entre ellos algunos capitanes y soldados Portugueses, con el capitan mayor de Tidore que alli atia, quando los Holandeses se apoderaron de aquella isla, que vinieron de Malaca, para yr en la jornada, y quatrocientos gastadores Indios, Tagalos y Pampangos de Manila, que fueron a fir costa con sus oficiales y armas a seruir, cantidad de artilleria de todo genero, municiones

Es. iiii.

perre:



pertrechos y bastimentos para nueue meses. Salio dō Pedro de Acuña con todo este aparato, de la punta de Hilohilo, cerca de la villa de Arenal, en la isla de Panai, y costeando la isla de Mindanao, tomó el puerto de la Caldera, para rehazerse de agua leña, y otras cosas que auia menester.

El gouernador, iua embarcado en la galera Santiago, lleuando a su cargo, las demas galeras y nauios de remo. La nao Jesus Maria, iua por capitana de los otros nauios, en que iua el maese de campo Ioan de Esquivel. Por almirante de la armada, fue el capitán y fargento mayor Cristoual de Azcueta Menchaca. Auiedo la armada hecho en la Caldera, lo que le conuenia, se leuo deste puerto, y al hazer vela la nao capitana, que era nauio grueso, no pudo tomar la buelta, y las corrientes la echaron a tierra, de manera, que sin poderla remediar, dio a la costa, donde se perdio, saluandose la gente, artilleria, y parte de las municiones y ropa que lleuaua. Y auiedo puesto fuego ala nao, y sacadole la clauazon y perneria que se pudo, por q̄ los Mindanaos no se aprouechasen della, la armada continuo su viaje. Las galeras, costeando la isla de Mindanao, y las naues y otros nauios de borde de mar enfuera, lleuando su derrota, vnos y otros al puerto de Talangame, de la isla de Terrenate. Las naues, aun que con algunos contrastes, vieron primero las islas del Maluco, y auiedo reconocido vna naue gruesa, Holandesa bien artillada, que estaua surta en Terrenate, disparó a nuestras naues, alguna artilleria gruesa, y luego se metio en el puerto, donde se fortifico al calor de la tierra, con su artilleria y gente de la nao, y

Terre-

Terrenates. El maese de campo, paso con las naues a la isla de Tidore, donde fue bien recebido, de los principales y Cachiles Moros; por que el rey estaua fuera, por auer ido a casarse a la isla de Bachan. Alli, hallo el maese de campo, quatro Holandeses fatores, que rescatauan el clauo, de quienes tomo lengua, como la naue que estaua en Terrenate, era de Holanda, vna de las que auian salido de Amboino, y apoderadose de Tidore, y echado de alli los Portugueses, que cargaua de clauo; y que, esperaua otras de su conserua, por que tenian hecha amistad, y capitulaciones con Tidore, y Terrenate, para fauorecerse contra Castellanos, y Portugueses. El maese de campo, embio luego a llamar al rey de Tidore, refrescando alli su gente y nauios, y haziendo cestones, y otros pertrechos que conuenia para la guerra, esperó a don Pedro de Acuña, que con sus galeras (por culpa de los pilotos) se auia fotauentado, de la isla de Terrenate, treinta leguas, hasta la isla de los Celebes, por otro nombre de Mateo; y reconociendo esta isla, boluio a Terrenate, y pasando a vista de Talangame, descubrio la nao Holandesa; quiso reconocerla, y viendo, que con su artilleria ofendia a las galeras, y que alli no estaua el maese de campo, paso a Tidore, donde le hallo con mucho contento de todos, en que gastaron lo restante del mes de Março. A este tiempo, vino el rey de Tidore, con doze caracoas bien armadas, mostro contento de la venida del gouernador, a quien dio muchas quejas, de la tirania y sugesion en que le tenia puesto Sultan Zayde, rey de Terrenate, con el ayuda de los Holandeses; prometio, yr a seruir a su magestad, con su persona

G g

sona



sona y seyscientos Tidores, en la armada, don Pedro le recibió y regalo, y sin detenerse mas en Tidore, ni ocuparse en la nao, que estaua en Talangame, trató de lo principal, a que venían. Salio a postrero de Marco, la buelta de Terrenate; este dia, surgió en vna ensenada, entre la poblazon y el puerto, y lo mismo el rey de Tidore cō sus caracoas. La misma noche, se leuó la nao Holandesa, y se fue a Amboino. El dia siguiente, primero de Abril, al amanecer, echaron la gente en tierra, con algun trabajo cō disgusto de que marchase por la marina, que era paso muy estrecho y angosto, hasta la fortaleza, para que se plantase el artilleria, con que la auian de batir; pareciéndole al gouernador, yua a daño por la cortedad y apretura del paso, echó por lo alto, cantidad de gastadores, que abriesen otro camino, para q lo restante del exercito pasase, y el enemigo se diuirtiese por muchas partes. Con esta diligēcia, se acercó el campo a las murallas, auiedoles salido (por vnas partes y otras a impedirselo) mucha cātidad de Terrenates. La vanguardia del capō, yua a cargo de Ioā Xua rez Gallinato, con los capitanes, Ioan de Cueuas, don Rodrigo de Mendoça, Pasqual de Alarcon, Ioan de Ceruantes, capitan Vergara, Cristoual de Villagra, con sus compañías. En el cuerpo del esquadron, yua los demas capitanes; y la retaguardia, lleuaua el capitan Delgado, acudiendo a todas partes, el maese de campo. Llego el exercito, a ponerse debajo de la artilleria del enemigo, que jugaba a priesa; el gouernador salio, a ver como estaua hecho el esquadron, y dejandolo en el puesto, boluio a la armada, a hazer sacar las pieças de batir, y refresco para los soldados. Entre el esquadron

drón y la muralla, auia vnos arboles altos, en que los enemigos tenian puestas vnas centinelas, que descubrian la campaña, echaron los dellos, y pusieronse las nuestras, que desde lo alto, auisauan lo que pasaua en la fortaleza. El capitan Vergara, y tras el, don Rodrigo de Mendoça, y Alarcon, salieron a reconocer la muralla, el valuarte de nuestra Señora, y las pieças que tenia a la tierra, y vna muralla baja de piedra seca, que corria hasta el monte, donde auia vn valuarte, en que remataua, que llaman de Cachiltulo, que estaua guardado con pieças de artilleria, y mucha verferia, y mosqueteros, y arcabuzeros, piqueros, y otras muchas armas a su vfança, tendidos por la muralla, para su defensa. Y auendolo visto todo, y reconocido, aun que no sin daño, por que el enemigo, auia muerto con la artilleria seis soldados, y herido en vna rodilla (de vn mosquetazo, al Alferez Ioan de la Rambla, boluieron al esquadron. Poco mas era de medio dia, quando se reconocio vn sitio eminente, hazia el valuarte de Cachiltulo, desde el qual, se podia ofender y echar de la muralla al enemigo; diose orden a el capitan Cueuas, que con veinte y cinco mosqueteros lo ocupase; que auendolo hecho el enemigo, echo vn golpe de gente fuera, para impedirselo. Trauose la escaramuça, y los moros boluieron, retirandose a la muralla. Siguiolos Cueuas de suerte, que se empeño tanto, que tuno necesidad de socorro. Las centinelas de los arboles, auisaron lo que pasaua; socorrieron los capitanes, don Rodrigo de Mendoça, Alarcon, Ceruantes y Vergara, con picas volantes y alabardas, y siguieron al enemigo, con tanta presteza, y determinacion



cion, que se entraron tras el por las murallas; aunque, algunos heridos, y al capitán Cervantes lo rebatieron, de la muralla abajo, quebradas las piernas, de que murió. El capitán don Rodrigo de Mendoza, siguiendo al enemigo (que se yua retirando) corrió la muralla por dentro, hasta el cauallero de nuestra Señora. Y Vergara à la otra vanda, el lienço que corre, hasta el baluarte de Cuchiltulo, pasando adelante, hasta el monte. A este tiempo, todo el exercito auia ya arremetido à la muralla, y ayudandose vnos a otros, subieron por ella, y entraron la tierra por todas partes, con perdida de algunos soldados muertos y heridos. Detuvo se la gente, en vna trinchera, que auia mas adelante del fuerte de nuestra Señora, por que el enemigo se auia retirado en vn jacal, fortificado con mucha mosqueteria y arcabuzeria, y quatro piezas listas, disparando sus arcabuzes y mosquetes à los Españoles, y tirandolés cañas costadas, y bacacaes à su vsanca. Los Españoles, arremetieron al jacal, y queriendo vn artillero Holandés, dar fuego a vn pedrero grueso, con que hiziera mucho daño, de turbado no acertó, y arrojó el botafogo en el suelo, y boluio las espaldas huyendo. Tras el, hizieron lo mismo los enemigos, y desampararon el jacal, huyendo por diuerfas partes; los que pudieron se embarcaron con el rey, y algunas mugeres fuyas; y Holandeses en vna caracoa, y quatro juangas quietan armadas, junto al fuerte del rey, en que luego entro el capitán Vergara, y le halló sin persona alguna. Don Rodrigo de Mendoza y Villagra, siguieron el enemigo, à la parte del monte, largo trecho, matandole muchos Moros, con que à las dos de la tarde, quedó

la poblacion y fortaleza de Terrenate, acabada de ganarse, y en ella, puestas las vanderas, y estandartes de España, sin haber sido necesario, batir las murallas como se pensaua, y à tan poca costa de los Españoles. Los muertos fueron quinze hombres, y los heridos otros veinte. Brecondociosa toda la poblacion, y remate della, hasta vn fuerte viejo, llamado Limatren, con dos piezas de artilleria, y otras dos que estauan juntas à la mesquita, à la vanda de la mar. El saco de la tierra, no fue de mucha importancia; por q̄ ya auian sacado, lo que era de mas valor, mugeres y niños à la isla del Moro, donde el rey se fue huyendo, y se metió en vna fortaleza que alli tenia. Hallo se alguna ropa de la tierra, y mucha cantidad de clauo, y en la factoria de los Holandeses, dos mil ducados, algunos paños, lienços y muchas armas, y en diuersas partes, artilleria buena, Portuguesa y Holandesa, mucha venenja y municiones, que se tomaron para su Magestad. Rufoso guarda el ganado, y con algunas piezas que se sacaron de la armada, se puso la tierra en defensa, ordenando el gouernador, y proveyendo en lo demas lo que conuenia. Cachil Amuxa, el mayor principal de Terrenate, se brindó del rey, con otros Cuchiles, vinieron de paz al gouernador, diziendo que el, y todos los Terrenates, querian ser vasallos de su Magestad, y que muchos dias antes le vneran dado la obediencia. Si el no se lo impidiera, que como hombre soberbio, y amigo de su parecer, aunque auia sido aconsejado, diese à su Magestad la fuerza, y se metiese en su obediencia, nunca lo vauia querido hazer, hallandose alentado y brioso, por los buenos sucesos que hasta alli auia tenido en otras



cañones, que auia sido causa, que agora se hallase en el miserable estado en que se via; y que el se ofrecia a traerle de la fortaleza del Moro, dandole seguro de la vida. Don Pedro de Acuña, recibió bien este Moro, y ofreciendose a que yria en su compañía, Pablo de Lima Portugues, de los que el Holandés auia echado de Tidore, hombre de importancia, y muy conuencido del rey, los despachó con seguro, por escrito, como se sigue.

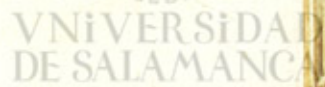
**LA LICENCIA DE DON PEDRO DE ACUÑA, AL REY DE TERRENATE.**

Yo don Pedro de Acuña, gobernador y capitán general y presidente de las islas Filipinas, y general deste exercito y armada, que por la firmada de mi nombre, doy seguro de la vida, al rey de Terrenate; para que pueda venir a hablarme; a el, y a las personas que consigo trujere; reservando en mi, el disponer de todo lo demás a mi voluntad; y dello doy seguro en nombre de su Magestad; y mando, que ninguna persona desta armada, a el, ni a cosa suya de pesadumbre; y que todos guarden lo aqui contenido. Fecha en Terrenate, a seis de Abril, de mil y seiscientos y seis años.

**D**ON PEDRO de Acuña, gobernador y capitán general y presidente de las islas Filipinas, y general deste exercito y armada, que por la firmada de mi nombre, doy seguro de la vida, al rey de Terrenate; para que pueda venir a hablarme; a el, y a las personas que consigo trujere; reservando en mi, el disponer de todo lo demás a mi voluntad; y dello doy seguro en nombre de su Magestad; y mando, que ninguna persona desta armada, a el, ni a cosa suya de pesadumbre; y que todos guarden lo aqui contenido. Fecha en Terrenate, a seis de Abril, de mil y seiscientos y seis años.

**D**EN DÍO de nueve dias, boluio a Terrenate el Cacilamaja, y Pablo de Lima, con el rey y príncipe su hijo, y otros deudos suyos, Cachiles y Sangajes, debajo del dicho seguro, y se pusieron en manos del gobernador, que los recibió con mucho amor y honra. A lo qual en la población, al rey y a su hijo, en una

buena casa, con una compañía de guardia. Restituyó el rey los pueblos de Cristianos, que su Magestad tenia en la isla del Moro, al tiempo que se perdió la fortaleza de Terrenate, por los Portugueses. Puso su persona y Reyno, en manos de su Magestad, y entregó cantidad de mosquetes, y artillería gruesa, que tenia en algunos fuertes, de la dicha isla. No le desposeyó el gobernador de su Reyno, antes le dio lugar, a que oviere dos de los suyos, a satisfacción del gobernador que gobernase. Juró el rey, su hijo el príncipe, y sus hijos Chiles y Sangajes, el vasallaje a su Magestad, y tomisieron juramento los reyes de Tidore y Bacban, y el Sangaje de la Buaj, y capitularon y prometieron, de no admitir en el Maluco los Holandeses, ni a ellos ni otras naciones, en la contratación del clauo; y que como vasallos de su Magestad, acudirian en todas las ocasiones, a le servir con sus personas, gentes y navios, siempre que fuesen llamados; por quien tuviere cargo la fortaleza de Terrenate; y que no pondrian estorbo a los Moros, que se quisiesen hazer Cristianos, y que si algun mal Cristiano, fuese a robar sus tierras, lo entregarian, y otras cosas conuenientes; con que los mayores y menores, quedaró contentos y gustosos, viendo se fuera de la tiranía, con que el rey de Terrenate los trataba. Remitió el gobernador, la tercera parte de los tributos que le pagauan, y hizo a los Moros otras comodidades. Fracó luego, una nueva fortaleza a lo moderno, en lugar eminente y muy a propósito, que la dejó comenzada; y para que entre tanto que se acabase la fortificación que auia, quedase en defensa, la redujó a menor sitio del que tenia, haziendole





nuevos caballos y bestiones, que de los acabados y  
 terraplentados, con sus puertas fuertes. En la isla de  
 Tidore, dejó comenzada otra fortaleza, junto a la po-  
 blación en buen sitio, y auiendo puesto cobro, a todo  
 lo que le pareció necesario, en Terrenate y Tidore, y  
 en los demas pueblos y fortalezas del Maluco, dio la  
 breuta con la armada a las Filipinas, dejando de presi-  
 dio, en la fortaleza de Terrenate, por su teniente y  
 gouernador del Maluco, al maese de campo Ioan de  
 Esquivel, con seiscientos soldados, los quinientos, en  
 cinco compañías en Terrenate, con vna fragua grande  
 de herreros, y sesenta y cinco gastadores, y treinta y  
 cinco banteros, dos galeotas, y dos Bergantines bien  
 armados, y trepados de remeros. Y en Tidore, otra  
 compañía de cien soldados, a cargo del capitán Alar-  
 con, con municiones, y bastimentos para vn año, a en-  
 trambas fortalezas. Y por que se asegurase mas, se  
 esta do de las cosas de la tierra, sacó della y trujo con  
 sí a Manila, a el rey de Terrenate, y a su hijo el prin-  
 cipe, y veinte y quatro Cachiles y Sangajes, los mas  
 paticates del rey, haziendoles toda onrra y buena tra-  
 tamiento, dandoles a entender, el fin con que los lle-  
 uaua, y que su vuelta al Maluco, pendia de la seguri-  
 dad y asiento, con que los moros fuesen procediendo  
 en obediencia, y seruicio de su Magestad. Las tres  
 galeotas de Portugueses, boluieron a Malaca, lleuan-  
 do los Holandeses que en el Maluco auia, y los capita-  
 nes y soldados Portugueses, que en ellas auian venido  
 para esta jornada, y con lo restante de la armada, el go-  
 uernador entró en Manila (a postrero de Mayo, de seis-  
 cientos y seis) victorioso, donde fue recebido, con con-

tento y alabanzas de la ciudad, dando gracias a Dios  
 por tan felice y breue suceso, en empresa de tanta ca-  
 lidad e importancia.

Al tiempo que el gouernador estaua en el Maluco,  
 por su ausencia, gouernaua las Filipinas, el audiencia  
 real dellas, y queriendo echar de la ciudad, cantidad  
 de Iapones, que en ella auia gente briosa, y poco se-  
 gura para la tierra, poniendolo en ejecucion, hazien-  
 do seles de mal, lo resistieron; y llegó la cosa a tanto,  
 que tomaron las armas para impedirlo, y a los Españo-  
 les, les fue forçoso, tomarlas tambien. Llegó el nego-  
 cio a terminos, que vnos y otros, se quisieron dar la  
 batalla, fuese entreteniêdo por algunos medios; hasta,  
 que por diligencia de algunos relijiosos, los Iapones  
 se redujeron, y despues embarcaron, los que mas se  
 pudieron echar, aunque muy a disgusto suyo. Fue esta  
 vna, de las ocasiones de mas peligro, en que Manila se  
 à visto; por que los Españoles eran pocos, y los Iapo-  
 nes mas de mil y quinientos, gente gallarda y de mu-  
 cho brio, y si vinieran a las manos en esta coyuntura,  
 los Españoles lo pasaran mal.

Entrando el gouernador en Manila, trató luego de  
 las cosas de su gouerno; y particularmente del despa-  
 cho de dos naos, que auian de yr a Nueva España, as-  
 tiendo por su persona, en el puerto de Cabit, al adere-  
 go y carga dellas, y embarcacion de los pasajeros. Sin-  
 tióse algo indispueto del estomago, q̄ le obligo a bol-  
 uer a Manila, y hizo cama; crecióle el dolor y vascas, con  
 tanta presteza, que sin poderle dar remedio, murió con  
 grandes congojas, dia de san Ioan, con mucha lastima  
 y dolor de toda la tierra; y particularmente, lo mostro



y dio a entender el rey de Terrenate, que siempre auia recebido del mucha honrra y buen tratamiento. Tuuo se sospecha, que la muerte auia sido violenta, segun el rigor y muestras de la enfermedad; y creció la sospecha, por que auiendo abierto su cuerpo, medicos y cirujanos, declararon por las señales q en el vieron, auersido toligado, que hizo mas lastimosa su muerte. Enterro la audiencia al gouernador, en el monasterio de san Agustín de Manila, con la pompa y aparato que a su persona y cargos denia. Y auiendo buuelto a tomar en sí el gouierno, despachó las naos para la Nueva España, donde auisó a su Magestad de la toma del Maluco, y muerte del gouernador.

La capitana, en que venia por general y capitán, don Rodrigo de Mendoça, hizo breue viaje a la Nueva España con estas naos. La almiranta, aunque salia de las islas al mismo tiempo, tardó mas de seis meses. Echo a la mar, ochenta personas de enfermedad, sin otros muchos (que tocados della) en saliendo a tierra, en el puerto de Acapulco murieron; entre los quales, fue el licenciado don Antonio de Ribera, oydor de Manila, que venia por oydor de Mexico.

Con la venida destas naos, se entendió, despues de la muerte de don Pedro de Acuña, y auer tomado en sí la audiencia el gouierno, que las cosas de las islas no tenían nouedades, de que las conuenciones se estrechayan, por la prohibicion, de que no se pasasen en cada vn año a las islas, mas de quinientos mil pesos, de lo procedido de la venta de las mercaderias, en la Nueva España; con que se padecian necesidades, por parecer poca cantidad, para los muchos Españoles,

y grosedad del trato, de que se sustentá todos los estados, por no tener otras grangerias, ni entretenimientos; y que, junto con esto, aunque el auer ganado al Maluco, auia sido de tanta importancia, por lo que a aquellas islas son, y el castigo para reduciõ de las otras reueladas; especial mente, Mindanao y Iolo, de quienes las Filipinas tantos daños recibian: esto no tenia el asiento que conuenia; así por que los Mindanaos y Iolocs, no dejauan toda via de bajar con sus nauios de guerra, a las prouincias de Pintados, a hazer presas como solian, que esto durará siempre, que no se fuere muy de proposito sobre ellos; como por que ni las costas del Maluco, dejauan de dar bien en que entender, al maese de campo Ioan de Esquiuel, que en su gouier no estaua, teniendo poca seguridad de los naturales, que como gente Mahometana, y de suyo faciles y de poca constancia, inquietos y hechos a desasosiegos y guerras; cada ora, y por diuersas partes, las mouian y se alçauan, en cuyo castigo y pacificacion, aunque el maese de campo y sus capitanes trabajauan, no podian dar a tanto, como se ofrecia el remedio necesario. La soldadesca y los bastimentos se consumian, y los socorros que de Manila se le hazian, no podian ser tan a tiempo, ni en la cantidad que se pedia, por los riesgos del viaje, y necesidad de la real hacienda. No era de menos perjuicio para todo, la venida de nauios de Holanda y Zelanda, en este tiempo al Maluco, que como tan interesados en las islas, y que tambien puesto auian tenido su negocio, venian en esquadras, por la nauegacion de la india; a recuperar, lo que hallauan perdido en Amboino y Terrenate, y demas islas, con



cuyas espaldas, los Moros se reuelavan contra los Españoles, y tenían bien que hazer con ellos, y mas con los Holandeses; por ser muchos, y enemigos de mas cuydado que los naturales,

El interese de los Holandeses, en estas partes es tan grande; así en la contratacion de el clano, y otras drogas y especerías, como en parecerles, que por aquí abren puerta, para señorearse del oriente: que venciendo todas cosas, y dificultades de la nauegacion, cada día mas, y con mayores armadas, van a estas islas; y si a este daño no se le pone remedio; muy de rayz i cō tiempo crecera en breue tanto, q̄ despues no le pueda tener.

Solian hazer esta nauegacion, los Ingleses y Flamencos, por el estrecho de Magallanes, que el primero fue Francisco Draque; y algunos años despues, Tomas Estañder, pasando por el Maluco.

Ultimamente Oliuer del Nort Flamenco, con cuya armada, peleo la de los Españoles, en las islas Filipinas, por fin del año de mil y seiscientos; donde, auiedo tomo su almiranta, que lleuaua a cargo Lambert Biezman; la capitana, con perdida de casi toda la gente, y muy destrozada, se puso en huyda: y como despues salio de las Filipinas, y fue vista en la Sunda, y desenhocaderos de la Iaua; tan acabada, que parecio imposible poder nauegar, y que se dejase de perder como en su lugar se dijo.

Este cofario, aunque tan acabado, tubo ventura de escaparse, de las manos de los Españoles, y con grandes trabajos y dificultades, boluio con la nao Mauricio, con solos nueue hombres viuos a Amstradam, a veinte y seis de Agosto, del año de seiscientos y vno, que

que escriuió la relacion de su viaje, y sucesos del, con estampas de la batalla y nauios, que despues traduzida en lengua Latina, la imprimió, Theodoro de Bri (Aleman) en Francfort, año de seiscientos y dos, que ambas corren por el mundo, como cosa tan prodijiosa, y que tantos trabajos y riesgos tuuo.

La misma noticia dió Bartolome Perez piloto, de la isla de la Palma, que auiedo venido de Inglaterra, por Holanda, hablo con Oliuer del Nort, y le contó su viaje y trabajos, como lo refiere el licenciado Fernando de la Cueva, por carta fecha en la isla de la Palma, a vltimo de Julio, del año de seiscientos y quatro, a escrita a Marcos de la Cueva su hermano, estante en Manila, vno de los auentureros, que fueron embarcados en la nao capitana, de los Españoles, que peleo con el cofario, que dize así.

**A**DOS de v. m. respondo en esta; la vna, de Julio de seiscientos y vno, y la otra, de Julio de seiscientos y dos; y en ambas, me haze v. m. relacion, del suceso de auerse perdido, y salido a nado, y mucho antes que viera las de v. m. auia yo sabido el caso, y me tenia con barro cuydado, y aun bien asijido; respeto, de lo que por acá se dezia, crecer, que le avria tocado a v. m. parte; y así, fue para mi de singular contento, asegurarme, de que v. m. quedó con vida y salud, con que se puede alcanzar lo demas, y sin lo qual, no vale nada el tesoro humano. Por via de Flandes (de adonde, cada dia tenemos en esta isla nauios) supe yo, mucho antes todo el suceso, aunque no tan menudo; por que, Oliuer de Nort, que fue el general, Holandes, con quien se tuuo la pendeucia, llegó en saluamento a Holanda, con ocho hombres,



y su persona nueva, y sin un quarto; y su destino fue, que salio con cinco naos de armada de mercaderes, de los estados de Holanda y Zelanda, reuelados; valdrian, principal y mercaderias, ciento y cinquenta, o dozientos mil ducados, y lleuaua orden, de tratar y contratar por el Estrecho, y en las partes que hallase, con amigos o enemigos, y no ofender a nadie, sino solamente defenderse, y reducir Indios, a su trato y negociacion. Y auiendo llegado a el Estrecho, todos juntos, alli se aparto de las tres, con temporales, y estas se deuieron de perder, por que hasta oy no ay memoria dellas. Visto, que auia quedado tan perdido, y que no podia con el trato, restaar su perdida, o por que no halló buena entrada con los del Piru; se determinó, de exceder de la orden, y hazer ese viaje a hurtar, y se puso a la boca del rio, a aguardar los nauios; y sucedio lo demas que v. m. sabe. Es el Oliuer de Nort, natural de la ciudad de Rotterdam, a donde llegó con vna ancora de palo, sin tener otra con que surgir, ni le auer quedado; que dizen, es de un palo muy pesado de Indias, y esta está colgada a la puerta de su casa, por grandeza. Llego, (como digo) con nueue en todos, y muy destrozado, y de milagro, y a impreso un libro del viaje, con las figuras de las naos, y otras muchas particularidades de las cosas que sucedieron, y trabajos que pasaron en la pendencia, y en todo el viaje; así, para gloria suya, como para animar a otros, a otras cosas semejantes. Un piloto desta isla, llamado Bartolome Perez, fue robado y lleuado a Inglaterra, antes de las pazes o treguas, y vino por Holanda, a donde hablo muy despacio con Oliuer, y le dio larga cuenta de todo lo sucedido, que es conocido de todos, y a tratado en esta isla, antes de ese viaje. Dize Bartolome Perez, que le eucarecio mucho la gente, y que en su vida la vio mas luzida, y que le tuuieron ganada la cubierta de la nao, y todo lo alta;

y el

y el gritaua, debajo de cubierta, que diesen fuego a la poluora, y que con esto, entienda que se salieron los Españoles, de temor no se bolasen; y tuuieron lugar de huirse; tan destrozados, que parece milagro, auer tomado puerto. Dize, que vio el ancora y el libro, y en lo que toca a el libro, aqui lo ay. E dado esta cuenta a v. m. por lo que dize en la suya, que los tienen por perdidos, y para que se sepa por alla un caso tan singular.

Ya hazen los Holandeses el viaje mas corto y seguro, de ida y buelta, por el de la India, sin tocar en los puertos ni costas della, hasta entrar por las islas de las Iauas, mayor y menor, y la Samatra, Amboino y las Malucas; que como le tienen tan conocido, y experiencia de las grandes ganancias que del se les figuen, ferrar malos de echar del Oriente, donde tantos daños an hecho, en lo espiritual y temporal.

RELACION DE LAS ISLAS FILIPINAS,  
y de sus naturales, antigüedad, costumbres y gouerno,  
asi en tiempo de su gentilidad como despues que los Españoles las conquistaron, con otras particularidades.

CAPITULO OCTAVO.



AS ISLAS del mar Oceano Oriental, adjacentes a Asia vltior, de la corona de España, son llamadas comúnmente, de los que nauegan a ellas; por la demarcacion de Castilla y sus mares y tierras de la America, las islas del poniente; por que, desde que se sale de España se nauega hasta llegar a

H h iiii

ellas



ellas, por el camino que el sol haze, de Oriente a Poniente. Y por la misma razon, son llamadas Orientales, de los que hazen la nauegacion, por la India de Portugal, del Occidente al Oriente; dando buelta, vnos y otros, por viajes contrarios al mundo, hasta venirse a juntar en estas islas; que son muchas, mayores y menores, las que propia mente son llamadas Filipinas, sujetas à la corona de Castilla. Estan dentro del tropico de Cancer, y corren desde veintiquatro grados, de la parte del Norte, hasta la linea Equinocial, que pasa por las islas del Maluco. Ay otras muchas, de la vada de la linea, en tropico de Capricornio, que se estienden hasta doze grados, à la parte del Sur. Los antiguos, afirmaron que vnas y otras, eran desiertas e inhabitables; que ya, la experiencia a mostrado auerse engañado, hallando en ellas buenos temples, muchas gentes, mantenimientos y demas cosas conuenientes, para la vida humana: con muchos minerales, de metales ricos, y piedras y perlas, animales y plantas, en que la naturaleza no estuuó corta.

Son todas las islas deste grande Archiepielago, innumerables, mayores y menores, las que son del nombre y gouierno de las Filipinas, seran quarenta islas grandes, sin otras menores, todas continuadas, que las mas principales y conotidas, se llaman Luzon, Mindoro, Tendaya, Capul, Burias, Mazbate, Marinduque, Leite, Camar, Ybabao, Sebu, Panay, Bohol, Catenduanas, Calamianes, Mindanao, y otras de menos nombre.

La primera isla, que los Españoles conquistaron y poblaron, fue Sebu, por dōde se començo la conquista y se

y se continuo en todas las islas de su contorno, que son abitadas, de gentes naturales de las mismas islas, que se llaman Viçayas, y por otro nombre los Pintados; por que, los varones de mas quenta, desde su mocedad, se labran todo el cuerpo; punçandolo, por do tienen señalado, echando sobre la sangre, vnos polvos negros, que jamas se quitan; pero, como se pasó la cabeça del gouierno, y la principal poblazon de los Españoles, à la isla de Luzon, que es isla muy grande y mas cerca, y en frontera de la gran China, y el Japon, se tratara della primero, por que mucho de lo q̄ della se dize, ay, y corre generalmente en las otras; a cuyas especialidades, y cosas particulares, que cada vna tuviere, se pasara en su lugar.

Esta isla de Luzon, tiene de largo (desde la punta y cabeça, por do se entra en las islas Filipinas, por el embocadero de Capul, que està en treze grados y medio à la parte del Norte, hasta la otra punta, en la prouincia de Cagayan, que llaman el cabo del Bojeador, frontera de la China, en veinte grados, mas de dozientas leguas. En vna partes se estrecha mas que en otras de lo ancho; en especial, por medio de la isla, està tan angosta, que ay de mar, a mar, de vna costa a otra, menos de treinta leguas. Tiene toda la isla, de circuyto y box, mas de quatrocientas leguas.

Los temples desta isla, no son vnos, antes ay mucha variedad, en diuersas partes y prouincias della. La cabeça y principio de la isla, por la parte del embocadero ( aunque las marinas son calientes ) adentro es mas templada, y donde està fundada la ciudad de Manila. El sitio es caluroso, por ser maritimo y bajo, y en



sus comarcas (no lejos de la ciudad) ay tierras y poblaciones, mucho mas frescas, en que no ofende el calor, y lo mismo es, en la otra cabeza de la isla, frontero de la China, nombrada Cagayan. Los tiempos del año, de Invierno y Verano, son al contrario que en Europa; por que, las pluvias comunmente, son en todas estas islas, desde el mes de Junio, hasta el de Setiembre, con muchos aguaceros, torbellinos y tempestades, por mar y por tierra; y el Verano, desde Octubre, hasta todo Mayo, con serenidad de cielo, y bonanzas en la mar; aunque, en algunas prouincias, el Invierno y las pluvias, comiençan primero que en otras; y en las de Cagayan, casi viene a ser, el Invierno y el Verano como en España, y por los mismos tiempos.

La gente, que abita esta grande isla de Luzon, en la prouincia de Camarines, hasta cerca de las prouincias de Manila (asi en lo maritimo, como dentro de la tierra) son naturales desta isla, medianos de cuerpo, de color membrillo cozido, bien agestados, asi hombres como mugeres, el cabello muy negro, poca barba, de buenos ingenios para qualquiera cosa, en que se ponen, agudos y colericos, y de buena determinacion. Todos viuen de sus granjerias, labores, y pesquerias, y contrataciones, nauegando de vnas islas a otras por mar, y de vnas prouincias a otras, por tierra.

De la misma calidad y suerte, son los naturales de las otras prouincias desta isla, hasta Cagayan: saluo, que por tradicion se sabe, que los de Manila y sus comarcas, no eran naturales de la isla, sino venidos a ella, y la poblaron, en tiempos a tras, siendo ellos naturales Malayos, y de otras islas, y prouincias remotas.

En vnas

En vnas y otras partes desta isla de Luzon, ay cantidad de naturales, negros de color, los cabellos de pasas, hombres y mugeres, no muy altos de persona, aunque trepados y membrudos; estos son barbaros, y de poca capacidad, no tienen casas, ni poblaciones ciertas; andan en casillas y rancherias, por los montes y breñas, mudandose conforme al tiempo, de vnos sitios en otros; manteniendose de algunas roças, y sementeras de arroz, que hazé de temporal, y de la caça que flechan con sus arcos, en que son muy diestros y ciertos; y de la miel de los montes, y rayzes que la tierra cria. Es gente barbara, de quien no se tiene seguridad, inclinados a matar, y a acometer a las poblaciones, de los otros naturales, en que hazen muchos daños, sin que se aya podido hazer reparo que lo impida, ni reducirlos, ni pacificarlos, aunque siempre se procura, por bien y por mal, como la ocasion y la necesidad lo pide.

La prouincia de Cagayan, está poblada de naturales, de la misma color que los otros de la isla, aunque mas dispuestos de cuerpo, y mas valientes y guerreros que los demas; los cabellos largos, tendidos por las espaldas. An estado alçados, y rebelados, (despues que la primera vez fueron pacificados) otras dos vezes, y a auido bien que hazer en diferentes ocasiones, para reducirlos y boluerlos a pacificar.

El traje, y vestido destos naturales de Luzon, antes que los Españoles entraran en la tierra, comunmente, eran; los varones, vnas ropillas de cangá, sin cuello, cofidas por delante, con mangas cortas, poco mas de la cintura, vnas azules y otras negras, y algunas coloradas en los principales, que las llaman chininas, y vna

li ij

manta



manta de color, rebuelta a la cintura, y entre las piernas, hasta cubrir sus partes vergoçosas; y a medio muslo que llaman bahaques, la pierna desnuda, y el pie descalço, y la cabeça sin cubrir, rebuelto a ella vn paño angosto, con que aprietan la frente y las sienes, llamado potong. Al cuello, bueltas de cadenas de oro, labradas como cera hilada, y de esclavones a nuestra usança, vnas mas gruesas que otras. En los braços muñe queras (que llaman calombigas) de oro labradas, muy gruesas, de diferentes hechuras, y algunos con sartas de piedras, cornérinas y de agatas, y otras azules y blãcas, que entre ellos son de estima. Y por senogiles, sobre las piernas, algunas sartas destas piedras, y vnas cuerdas, betunadas de negro, de muchas bueltas.

En vna prouincia que llaman, los Zambales, traen rapada la cabeça, de medio adelante, y al cerebro, vna grande guedeja de cabellos sueltos. Las mugeres traen en toda esta isla, sayuelos con mangas, de las mismas telas, y de todas colores, que llaman varos, sin camisas, mas que vnas mantas blancas de algodón, rebueltas de la cintura abajo, hasta los pies, y otras al cuerpo de colores, como mãtos, con buena gracia. Las principales de carmesi, y algunas de seda, y de otras telas tejidas con oro, guarnecidas con franjas y otras galas. Muchas cadenas de oro al cuello, calombigas en las muñecas, y gruesas orejeras, labradas de oro en las orejas, y fortijas en las manos, de oro y piedras. El cabello negro, atado con vna lazada (de buena gracia) al cerebro. Y despues que los Españoles estan en la tierra muchos Indios no traen bahaques, sino calçones bajos, de las mismas mantas y telas, y sombreros en las cabe-

cabeças; los principales, con trenças de oro de martillo, y de muchas labores, y muchos dellos, calçados cõ capatos, y las principales, asimismo, calçadas curiosamente, y muchas con capatos de terciopelo, cayrelados de oro, y mantas blancas, como faldellines.

Hombres y mugeres, y mas la gente principal, son muy limpios, y aseados en sus personas y vestidos, y de buen ayre y gracia. Curã el cabello, teniendo por gala q̃ estè muy negro, lavanlo con vna cascara de vn arbol, cozida, q̃ llaman gogo, y vntanlo con azeyte de ajõjoli confecionado con almizcle, y otros olores. Todos tienen mucho cuydado de la dentadura, que desde muy poca edad, la ygualan y emparejan, con piedras y herramientas, y le dan vn color negro, que es perpetuo, que la conserua hasta muy viejos, aunque causa fealdad a la vista.

Bañanse muy de ordinario todo el cuerpo, en los rios y esteros, de poca y de mucha edad; sin reparar, que en ningun tiempo les pueda hazer daño; por que es de las mayores medicinas que hallan, y en naciendo la criatura, luego la bañan, y la madre lo mismo. Las mugeres, tienen por ejercicio y ocupacion, labores de aguja, de que son muy curiosas, y todo genero de costura. Y tejen mantas, y hilan algodón, sirven las casas de sus maridos y padres. Pilan el arroz que se ha de comer, y adereçan lo demas. Crian gallinas, y lechones, y guardan las casas, entretanto que los hombres entienden en las labores del campo, y en sus pesquerias, nauegaciones y grangerias. Son poco honestas, solteras y casadas, y los maridos, padres y hermanos, poco celosos ni cuydadosos en esto. Ellos y ellas, tan



interesales y cudiciosos, que auiendo paga, facilmente se dejan vencer, y quando el marido halla à la muger en adulterio, sin dificultad se allana y apazigua; aunque, despues que conocen à los Españoles, algunos que presumen de mas entendidos, a vezes an muerto los adúlteros. Sus visitas, y andar por las calles y à los templos, así hombres como mugeres, en especial los principales, es con mucho espacio, y composicione de pasos, y mucho acompañamiento de esclauos y esclauas, y con quitasoles de seda, que les lleuan para reparo del sol y del agua. Las señoras van delante, y sus criadas y esclauas de tras, y sus maridos padres o hermanos tras ellas, con sus criados y esclauos.

Su mantenimiento ordinario, es arroz molido, en pilones de madera, cozido, que se llama morisqueta, (que es el pan ordinario de toda la tierra) y pescado cozido, de que ay mucha abundancia, y carne de puerco, y de venado, y bufanos del monte, que llaman Carabaos, carne y pescado, les sabe mejor, estando comenzada a dañar, y que olisque. Comen tambien, camotes cozidos, que son batatas, frisoles, quilites, y otras legumbres, todo genero de plantanos, guayabas, piñas, anonas, naranjas de muchas maneras, y otros generos de frutas y ortalizas, de que la tierra abunda. \*

Lo que se bebe, es vn vino de cogollos, de palmas de cocos y de nipales, de que ay mucha abundancia, y se crían y cultiuan como las viñas; aunque no con tanto trabajo y labores. Sacada la tuba de la palma, la destilan por alambiques, en sus hornillos è instrumentos, con mas o menos fuerça, y queda hecha agua ardiente,

diente, y esto se bebe en todas las islas, que es vino muy claro, como agua, pero fuerte y seco: y si se vsa del contemplanca, es medicinal para el estomago, y contra las flemas, y todas reumas; y mezclado con el vino de España, haze vn suauelicor, y muy sabroso y sano.

Los naturales destas islas, en sus juntas, casamientos y fiestas, todo es beber deste vino, dias y noches, sin cesar, por su rueda, cantando vnos, y otros bebiendo, de que muy de ordinario, vienen a emborracharse, sin que entre ellos este vicio sea deshonor, ni infamia.

Las armas desta gente, en vnas prouincias, son arcos y flechas; pero, lo general en todas las islas, es lancas con hierros bien hechos, medianas, y vnas paveses de madera ligera, con sus manijas, fijas por la parte de dentro, que los cubren de la cabeça hasta los pies, que llaman carafas; à la cinta, vn puñal ancho quatro dedos, la cuchilla con punta, de vna tercia de largo, el puño de oro, o de marfil, abierto el pomo, con dos gauilanes o orejas, sin otra guardia, llamáse Bararaos, y son de dos cortes, en vaynas de madera, o de cueruo de bufano, curiosamente labradas. Con estos, hierren de punta, y lo mas ordinario, con el corte. Tienen mucha diestrezza, quando van en alcance de su contrario, echandole mano al cabello, con la otra le cortan de vn golpe la cabeça, con el Bararao, y lleuanfela; que despues las tienen colgadas en sus casas, dóde las vean, de que hazen ostentacion, para ser tenidos por valientes, y vengatiuos de sus enemigos è injurias.

Despues que a los Españoles an visto vsar sus armas, muchos dellos, manijan los arcabuzes y mosquetes



res muy diestramente; y antes, tenían versos de bronce y otras piezas de hierro colado, con que defendían sus fuertes y poblaciones, aunque la poluora, no tan refinada, como los Españoles la usan.

Sus nauios y embarcaciones, son de muchas maneras: porque en los rios y esteros, dentro de la tierra, usan vnas canoas de vn palo, muy grandes, y de bancas, hechas de tablazon, armadas sobre quillas. Y de vireyes y barangayes, que son vnos nauios sutiles y ligeros bajos de bordo; clauados con cauilla de madera, tan sutiles por la popa como por la proa, en que caben muchos remeros por ambas vandas, que con buçeyes o canaletes; y con gaones bogan por fuera del bordo, jofrando la boga, al son de algunos, que van cantando en su lengua, cosas a proposito por do se entienden, para alargar o apresurar la boga. Encima de los remeros, ay vn Bailio o crujia, armada de cañas, sobre que anda la gēte de pelea, sin embaraçar la esquivazon de remeros; en que, conforme a la capacidad del nauio, va el numero de la gente; y desde alli, se marea la vela, que es quadrada y de lienço, en vna cabria, hecha de dos cañas gruesas, que sirve de arbol, y quando el nauio es grande, lleva tambien trinquete, de la misma forma, y ambas cabrias, con sus encajes, para abatirlas sobre la crujia, quando el viento es contrario, y sus timones en popa para gouernar. Lleva otra armazon de cañas, en la misma crujia; en la qual, quando haze sol o llueue, se arma vna tienda de vnas esteras, tejidas de hojas de palmas, muy espesas y tupidas, que se llaman Cayanes, con que todo el nauio y gente del, va cubierta y reparada. Va tambien hecha, otra armazon de cañas

cañas gruesas, por ambas vandas del nauio, por todo el largo del, fuertemente atadas, que van besando el agua, sin que impidan la boga, que sirven de contrapesos, para que el nauio no pueda trastornarse ni çoçobrar, por mucha mar que aya, ni fuerça de viento que la vela lleue. Y acaece, llenarse el nauio de agua, todo el cuerpo del (que son sin cubierta) y quedar entre dos aguas, hasta que se deshaze y desbarata, sin yrse al fondo, por los contrapesos. Destos nauios, se usa comunmente en todas las islas, desde su antigüedad, y de otros mayores, que llaman caracoas, y lapis y de rapaqs. Para acarrear sus mercaderias, q̄ son muy a proposito, por ser capaces y q̄ demandan poca agua, y los varan muy de ordinario en tierra, todas las noches, en bocas de rios y esteros, por do siempre nauegan, sin engolfarse ni dexar la tierra. Todos los naturales los saben bogar, y los gouernan. Ay algunos tan grandes, que llevan cien remeros por vanda, y treinta soldados encima de pelea, y los comunes son varangayes, y vireyes, de menos esquivazon y gente; y ya a muchos dellos, en lugar de la cauilla de madera, y costura de las tablas, los clauan con clauazon de hierro, y los timones y proas con espolon a la Castellana.

La tierra, es muy asombrada por todas partes, de arboles de diferentes maderas, y frutales que la hermosean todo el año; así por la marina, como por dentro, en llanos y montes, y muy llena de rios grandes y pequeños, de buenas aguas dulces, que corren a la mar; y todos se nauegan, llenos de mucho pescado, y muy sabroso, de todas especies. Ay por esta razon, grãde copia de madera, que se corta y asierra, y se arrastra a los rios, y



rios, y por ellos se nauega, es muy buena para casca y es  
dificiles, y para fabrica de nauios pequeños, y grandes; y  
hallase muchos arboles muy derechos y gruesos, para  
arbolar naos y galeones, liuanos y correosos; de ma-  
nera, q se arbolan con ellos qualquier nauio, con ar-  
bola dura de vn palo, sin ser menester gimielgarlos, ni  
hazerlos de pedaços; y para el casco de nauios, quilla,  
estamenaras, barraganetes, y qualquiera otra ligazon  
buçardas, puercas, y corbatones, y llaves, y timones, se  
halla facilmente toda madera de quenta, y buena ta-  
blazon, para los costados y cubiertas, y obras muertas,  
de maderas muy a proposito.

Ay muchos frutales de la tierra, como son sancto-  
res, y mabolos, tamarindos, nancas, anonas, papayas,  
guayabas, y muchos naranjos en todas partes, de mu-  
chas especies, grandes y pequeñas, dulces y agrias, ci-  
dras y limones, plantanos de diez o doze maneras,  
muy sanos y sabrosos, muchas palmas de cocos de bué  
fabor, de que se haze vino, y azeyte comun, muy me-  
dicinal para heridas, otras palmas saluajes de los mon-  
tes, que no dan cocos, pero, firuen de madera, y de  
las cascarras se haze el bonote, que es estopa para xar-  
cia y cabestria, y sirue desto para calafateria de nauios.  
Anse procurado plantar oliuos y membrillos, y otros  
frutales de España, y hasta agora no an preualecido, si  
no es los granados, y parras de vbas, que a segúdo año  
dan fruto, y lleuan vbas en abundancia y muy buenas,  
tres vezes al año, y algunas higueras. Las verduras de  
todo genero, se dan muy bien, y con mucha abundan-  
cia, pero no granan, y es menester traer siempre la se-  
milla de Castilla, China o Japon.

En la

En la prouincia de Cagayan, ay castaños que dan  
fruto, y en otras partes ay pinos y otros arboles, que  
dan vnos piñones muy grandes, y rezios de caxcara y  
de buen fabor, que los llaman piles, Ay mucho cedro,  
que se llama calanta, y madera fina colorada, que se  
llama afana, euano, vno mas fino que otro, y otras ma-  
deras preciadas, para todas obras. Las carnes que  
ordinaria mente se comen, son carne de puercos, de  
que ay mucha abundancia, y es muy gustosa y sana. Va-  
ca, de que ay en muchas partes de las islas, mucha cria  
y estancias, de casta de las de China y de la Nueua Es-  
paña. Las de China, es ganado menudo y muy criador,  
los cuernos muy pequeños y retorcidos, y algunas re-  
ses los menean. Tienen, vna corcoba grande sobre los  
ombros y es ganado muy manso. Ay, muchas gallinas  
como las de Castilla, y otras muy grandes, traída la  
casta de China, muy sabrosas, y de que se hazen her-  
mosos capones, y algunas destas gallinas, son negras,  
pluma, pellejo, carne y huesos, y de buen fabor. Ay  
cria de muchos ansares, como cisnes, y de anades, y  
de palomas mansas, traídas de la China. Carne de  
monte, en mucha abundancia, como son venados y  
puercos jauales, y en algunas partes espines, muchos  
bufanos, que llaman carauaos, que se crian en los cam-  
pos, y son muy bravos; otros ay mansos traídos de la  
China, de que ay mucho numero, muy hermosos, que  
solo firuen, para el regalo de la leche, que es mas grue-  
sa y sabrosa que la de vacas.

Crianse cabras y cabritos, aunque con la humedad  
de la tierra, no son de buen fabor, y enferman y se  
mueren por esta causa, y por que come algunas yeruas

Kk ij



venenosas. Ouejas y carneros (aunque muchas vezes se an lleuado de la Nueva España) nunca multiplican, y así no ay este ganado, por que el temple y pasto, hasta agora, no a parecido a proposito. Caualllos, yeguas ni jumentos; no auia en las islas, hasta que los Españoles los hizieron traer de China, y los lleuaron de Nueva España. Iumentos y mulas, ay muy raros, pero caualllos y yeguas, ay buena cantidad, y algunas estancias, se van poblado dellos, y los que nacen allí que son (los mas) mestizos, salen buenos, y de buenos colores, y bien acondicionados y hazedores, y medianos de cuerpo. Los que se traen de China, son pequeños, muy rezios, y de mucho paso, traidores, rijosos y mal acondicionados. Del Iapon se traen algunos caualllos de buenos colores, y de buen cuerpo, mucho cabello, y cernejas, y grandes cañas y manos, que parecen frisones, las cabeças algo grandes, duros de boca, poco corredores, pero buen paso, y animosos y de buena determinacion. El pienso de los caualllos, es, verde de camalote, todo el año, y arroz en cascara, que los tiene muy gordos.

Bolateria, y aues del campo, ay en mucha abundancia, pajaros del monte, de peregrinas colores, y de mucha vista; cantores para enjaulados, no los ay, aunque del Xapon se traen vnas calandrias menores que las de España, de suauissimo canto, que llaman simbaros. Ay muchas tortolas, palomas torcaces, otras palomas la pluma muy verde, pies y picos colorados, otras blancas, con vna mancha colorada en el pecho, como pelicano. En lugar de codornizes, ay vnas aues que se les parecen, mas chicas, que llaman pouos, y otras mayue-

las.

las menores. Muchas gallinas y gallos de monte, muy pequeños, y del sabor de la perdiz. Ay garças reales, blancas, y pardas, dorales, y otras aues de la marina, patos y lauancos, ayrones, y cueruos marinos, aguilas, buharros, y otras aues de rapiña, aunque no se caça con ninguna. Ay grajas y tordos, como en España, cigüeñas y grullas. No se crían pauos, conejos, ni liebres; aunque se an echado a mano. Entiendese, los comen y destruyen, los animales salnajes, que ay en los montes y campos, como son gatos y zorros, tejones, y ratones grandes y menores, que ay en grande numero, y otros animales terrestres.

En todas las islas, se crían infinidad de micos, mayores y menores, de que a vezes se cubren los arboles. Papagayos, verdes y blancos, pero rudos en el hablar, y periquillos muy pequeños, y bien pintados de verde y colorado, que tan poco hablan. En los montes y poblaciones, muchas culebras de diuersas colores; las comunes, son mayores que las de Castilla. An se visto algunas en los montes, de estraña grandeza, y de mucha admiracion. Las mas perjudicales, son vnas delgadas, menores de vara, y desde los arboles (donde ordinariamente estan) se arrojan sobre los que pasan, y los pican, y es el veneno tan eficaz, que dentro de veinte y quatro oras mueren raviando.

En los rios y esteros, ay muchos escorpiones, muy grandes, mucho numero de caymanes, muy encarnicados y crueles, que muy de ordinario sacan de las bancas, a los naturales que van en ellas, y hazen muchos daños, en los ganados vacunos, y cauallares de las estancias, quando van a beber; y aunque hazen muchas

Kk iij

pef-



pesquerías y matanzas dellos, nunca se disminuyen. Por lo qual, los naturales en los ríos, y esteros de sus poblaciones donde se bañan, tienen dentro del agua, atajos y corrales de verjas espesas, donde entran abañarse, seguros de estos monstruos, que los temen tanto, que los veneran y reuerencian, como si tuuiesen sobre ellos superioridad, y todos sus juramentos y execraciones, y los que para ellos son de alguna consideración (aun entre los Cristianos) es, así el cayman lo mate, que llaman en la lengua Buhaya, y acaecido jurar falso, o quebrantar la promesa, y sucederles luego desgracia con el cayman, y permitirlo Dios así, por la autoridad y pureza de la verdad, y promesa della, a quien ofenden.

Las pesquerías de mar y ríos, son abundantísimas de todo genero de pescados, de agua dulce y salada, y toda la tierra lo tiene por mantenimiento ordinario, ay mucha y buena sardina, corvinas, besugos, que llaman bacocos, albures y liças, bicudas y tan guingues, lenguados y plantanos y taraquitos, agujas, dorados, anguillas, ostiones, almejas, porcebes, cangrejos, camarones, arañas y centollas, y todo genero de marisco, sabalos, pescados blancos, y en el río Tajo de Cagayan, al tiempo gran suma de bobos, que bajan adelfouar a la barra, y en la laguna de Bonbon, se mata al tiempo mucho atun, no tan grandes como los de España, pero de la misma hechura, carne y sabor. En la mar ay muchos pejes marinos, como son vallas, tiburonnes, caellas, marájos bufeos, y otros no conocidos, de extraordinarias formas y grandeza. El año de quinientos y nouenta y seis, con vna tormenta grande que

vuo

vbo. en las islas, en vna costa de Luzon, hazia la prouincia de Camarines, varó en tierra vn peje, tan grande y disforme, q̄ aunq̄ era en mas de tres braças y media de fondo, no pudo boluer a ponerse en floto, y allí perrecio; los naturales dezian, no auer visto semejante animal, ni otro de aquella forma; la cabeça era de estraña grandeza y ferocidad, y en la frente tenia dos cuernos, que le caían hazia el lomo, el vno dellos se trujo a Manila, que estaua cubierto con su pellejo o cuero, sin pelo ni escama, y era blanco, de largor de veinte pies, y grueso al nacimiento, como el muslo, y yua adelgazando hasta la punta, en proporecion, algo corbo, y no muy redondo, y a lo que parecia, todo macizo, que causó mucha admiración a los que lo vian.

En la isla de Luzon, a cinco leguas de Manila, ay vna laguna de agua dulce con mucho pescado, en que entran muchos ríos, y desagua a la mar, por el río que della sale y va a Manila, que se llama la laguna de Bay. Tiene treinta leguas de box en redondo, y vna isla en medio despoblada, con mucha caça. Ay en sus marinas, muchos pueblos de naturales, y la nauegan, y atrauiesan de ordinario con sus embarcaciones, y a tiempos es muy tormentosa, y peligrosa de nauegar, con los vientos Nortes, que la embrauecen mucho, aunque es muy fondable.

Otra laguna ay, a veynte leguas de Manila, en la prouincia de Bonbon, del mismo nombre, no tan grande, pero muy abundante de pesqueria. El modo que los naturales tienen en ellas, es, haziendo corrales de bejucos, que son vnas cañas o juncos, macizos y muy correosos y fuertes, delgados, de que texen cables,

Kk iij

para



para sus embarcaciones, y otros cabos. Dentro de estos corrales, hechos fijos, los cercos con estacas, toman el pescado, y en nasas que dellos hazen, y lo mas ordinario, con atarrayas y esparaucles, y otras barrederas pequeñas, y con bolantines y anzuelos a mano. La comida mas ordinaria, de los naturales, es, vn pescado tan menudo como pejerreyes; esto, lo secan y curan al sol y al ayre, y lo hazen guisar de muchas maneras, y les sabe mejor que lo grande, y entre ellos, su nombre es, Lanlau.

En lugar de azeitunas; y otras frutas de salmueras, tienen vna verde, como nuezes, que llaman paos: ay los chicos y mayores; que adereçados, tienen buen sabor: tambien adereçan charas, de adobo de salmuera, de todo genero de legumbres, y tallos de verduras, q̄ son muy apetitosos.

Ay mucho gengibre, que se come verde, y en vinagre y en conserua, y mucha cachumba; en lugar de açáfran y otras especias. El regalo ordinario en todas estas islas, y en muchos reynos de la tierra firme, de aquellas partes, es el buyo. Este se haze, de vn arbol que tiene la oja, de la hechura del moral, y el fruto es, como vna bellota de roble, y por dentro blanca: cortase este fruto, que se llama, bonga, por lo largo en partes, y cada vna dellas, semete en vn embuelto, o alcartaz que se haze de la hoja, y con la bonga, se echa dentro vn poluo de cal viua; y este compuesto, se mete en la boca y se masca; es cosa tan fuerte, y enciende tanto, que adormeçe y emborracha, y á los que no lo an usado, les abraça la boca con sentimiento. La saliuva y toda la boca, queda colorada como vna sangre; y no de mal

de mal sabor; marcada por mucho rato, se echa de la boca, quando ya no le a quedado jugo, que se llama gapa. Lo que della se à pasado al estomago, lo hallan muy prouehoso, para confortarle, y otras enfermedades, fortifica y preserua la dentadura, y enziás de todas reumas, neguijon y achaques, y quentan desto, otros efectos maravillosos. Lo que se à visto es, que lo usan los naturales, y los Españoles, seglares y relijiosos, hombres y mugeres, tan comun y ordinariamente, que mañanas y tardes, en las juntas y visitas, y à solas en sus casas, todo el regalo y curiosidad, es, platos y saluas de buyos, muy dorados y bien adereçados, como en la Nueva España el chocolate; dentro de los quales, se à dado a muchos veneno, de que an muerto atosigados, y esto es muy ordinario.

Los naturales, especialmente los principales, traen quando van fuera de sus casas, por grandeza y regalo, sus cajuelas que llaman buccetas de buyos hechos, y la hoja, y la bonga y cal viua aparte; con estas cajas curiosas, de metal y de otras materias; con las tijeras y otras herramientas, para hazer el buyo, con aseo y curiosidad, y à donde quiera que se detienen lo hazen, y gastan, y en los Parianes, que son los mercados, se venden hechos, y el recaudo para hazerlos.

De venenos y tosigos, usan muy de ordinario los naturales destas islas, las yeruas que ay en todas ellas de este genero, son tan eficaces y mortíferas, que hazen efectos maravillosos. Ay vn lagarto, comunmente en los edeficios, algo verdinegro, de vn palmo de largo, y grueso tres dedos, que llaman Chacon, que meten en vn cañuto, y lo tapan, lo que baba este animal.



Con la opresion, se recoje, que es fortissimo veneno, aplicado (como esta dicho) en la comida y bebida, por poca cantidad que sea. Ay otras yeruas, que los naturales conocen y cojen, para el mismo menester, vnas secas y otras verdes, comidas y en çahumerios, y otras que con solo tocarlas con las manos, o con los pies, o dormir sobre ellas, matan, y son tan diestros, en hazer dellas compuestos, que las tiemplan, y aplican de manera, que hazen el efecto luego, o a plazos largos, o cortos como quieren, aunque sea a cabo de vn año, de que ordinario mueren miserablemente muchas personas; especialmente Españoles poco recatados, y mal gouernados, aborrecidos, por los malos tratamiētos que hazen, a los naturales con quien tratan, o en las cobranças de sus tributos, o en otras cosas, que a disgusto suyo los ocupan, sin que esto se pueda remediar. Ay algunas yeruas venenosas, que quando los naturales las cojen, lleuan hecha preuencion de otras contra yeruas, y en la ista de Bohol, ay vna de tal calidad, que para cortarla, de la mata en que se eria, se entra a ella por barlouento, por que solo el ayre que por ella passa, es mortifero. No dejó la naturaleza sin remedio este peligro, por que en las mismas islas, se halla otras yeruas y rayzes, que tienen tanta fuerça y virtud, que deshazen y corrigen, el veneno y malicia de las otras, y se aplican en las necesidades; y así, quando se sabe que veneno es el que se a dado, no es dificultoso, si se acude con tiempo a repararlo, dandole la contrayerua, que es opuesta al tal veneno, y acaecio alguna vez, apretar al que se tenia sospecha, de auer hecho el daño, para que trujese la contrayerua, y con esto remediar.

mediarse. Ay tambien otras contrayeruas generales, así para preseruar, como para reparar del tofigo dado, pero la mas cierta y eficaz, son vnas mosquillas o cochinitas, de color morado, que se hallan en las islas de pintados, en algunas matas, que encerradas en vn cañuto limpio, y tapada la boca, crian y multiplican dentro; echaseles, arroz molido de que se sustentan, y visitandolas de ocho a ocho dias, se les quita aquel arroz, y se les echa otro de nueuo, y así se conseruan viuas. Tomadas seis mosquillas, en vna cuchara de vino, o de agua (que no tienen mal olor, y saben a mastuerzo, hazen efeto maravilloso, y aun para yr a combites, o comidas de alguna sospecha, se suelen tomar, que preseruan y aseguran, de qualquier riesgo de tofigo y veneno.

Todas estas islas, son en muchas partes, ricas de lavaderos de oro, y minerales deste metal, q̄ los naturales sacan y benefician; aunque, despues que los Españoles están en la tierra, se van en esto mas de espacio, contentandose, con el que ya tienen en joyas, y tejos de su antigüedad, y heredado de sus pasados, que es mucho; por que, a de ser muy pobre y miserable, el que no tuviere cadenas de oro, calombigas y orejeras.

En la prouincia de Camarines, se benefician algunos lavaderos y minas, en Paracali, que es buen oro sobre cobre; tambien, en los Ylocos se trata en esta mercaderia, porque a las espaldas desta prouincia, que es a la orilla, y por la costa de la mar, ay vnas serranias altas y fragosas, que corren hasta Cagayan, en que abitan, a las vertientes dellas, la tierra dentro, muchos naturales que no están pacificados, ni se a entrado por ellos,



ellos, que se llaman los Ygolotes. Estos tienen ricas minas, y muchas de oro sobre plata, que dellas van sacando, solo lo que an menester para sus necesidades, y con el oro, sin acabarlo de afinar, y poner en perfeccion, bajan a contratar con los Ylocos, en lugares ciertos, donde les dan el oro en rescate de arroz, puercos y carauaos, mantas y otras cosas de que carecen; y los Ylocos, lo acaban de subir, y poner en punto, y de su mano corre por toda la tierra. Y aunque, se à hecho diligencia con estos Ygolotes, para saber sus minas, y como las labran, y el modo que tienen de beneficiar el metal, no à auido orden de entenderlo; por que, se recatan de los Españoles, que los iran a buscar por el oro; y dizen, lo tienen mas a recaudo en la tierra, que en sus casas.

En las demas islas, ay la misma copia de minas, y lavaderos de oro; especialmente, en los Pintados, río de Botuan, en Mindanao, y en Sebu, donde se beneficia y labra vna mina, llamada de Taribon, de buen oro, y si la industria y trabajo de los Españoles, se convirtiese en el beneficio del oro, se sacaria tanto, de qualquiera destas islas, como de las provincias que mas en todo el mundo; pero, atendiendo a otras granjerias mas que a esta, como en su lugar se dira, no se trata desta de proposito.

En algunas costas destas islas, ay ostia de perlas, particularmente, en los Calamianes, y se an sacado algunas, gruesas y muy netas y orientales. Tan poco se trata deste beneficio, y en todas partes, en las conchas de los ostiones ordinarios, se hallan granos de aljofar, y ostias tan grandes, como vna rodela, de que se labran

cosas

cosas curiosas. Asi mismo, ay tortugas de mar muy grandes, en todas las islas, que las conchas las beneficiaban los naturales, y las venden por mercaderia, à los Chinos y Portugueses, y otras naciones, que vienen a buscarlas, y las estiman mucho, para curiosidades que dellas hazen.

En qualquiera destas islas, en las costas, se cria mucho caracol blanco, menudo, q̄ llaman Siguei; cojenlo los naturales, y vendenlo por medida, à los Sianes, Cambojas, Pantanes y otras naciones de la tierra firme, donde sirve de moneda, y con ella se rescata, como en la Nueva España con los cacao.

Los cuernos de los Carauaos, es mercaderia para la China, y los pellejos de Venado, y palo colorado para el Japon, de todo, se aprouechan los naturales, con estas naciones, y sacan dello mucho interese.

En esta isla de Luzon, particularmente, en las provincias de Manila, Panpanga, Pangasinan, y Ylocos, se halla entre los naturales, vnos tibores de barro muy antiguo, morenos de color, y no de buena vista, vnos, medianos, y otros menores, con vnas señales y sellos, que no saben dar razon, de donde los vnieron, ni en que tiempo; por que ya no se traen, ni en las islas se labran, que los Japones los buscan y estiman, porque an hallado, que la rayz de vna yerua, que llaman Cha, que ellos beben caliente, por mucho regalo y medicina, entre los reyes y señores del Japon, no se conserua ni guarda, si no es en estos tibores, de q̄ hazen en todo el Japon tanta estimacion, q̄ son las joyas mas preciadas, de sus camarines y recamaras, y vale vn tabor mucho precio, y guarnecen los de fuera, de oro fino, labrado



con mucho primor, y meten los en fundas de brocado, y ay tabor, que se estima y vende, por dos mil taes de a onze reales, y a menos, conforme cada vno es, sin que le dañe estar hendido, ni desportillado, por que, para tener dentro la cha, no es de inconveniente. Los naturales destas islas, los venden a los Japones, lo mejor que pueden, y tienen cuidado de buscarlos, para esta granjeria; aunque, ya se hallan pocos, por la priesa que hasta aqui se an dado por ellos.

Algunas vezes, an hallado los naturales, pedaços de ambar gris grandes, en las costas, que como ven, que los Españoles lo estiman, ya lo conocen, y an hecho granjeria dello, y el año pasado, de seiscientos y dos, en la isla de Sebu, hallaron vnos naturales, vn buen pedaço de ambar gris, que como vino a noticia de su encomendero, se lo tomó y rescató con secreto, en cuenta de sus tributos; y dizen, era buen numero de libras, despues lo sacaua, vendiendo por onças a mayor precio.

En la isla de Mindanao, en la provincia y rio de Buan, que está pacificado, y encomendado a Españoles, Tienen otra granjeria los naturales, de mucho aproue chamiento, que por auer muchos gatos de algalia, aun que menores que los de Guinea, se aprouechan de la algalia, y la rescatan, y hazen lo con facilidad; porque, acrecientes de la luna, salen a caça con redes, y cojen muchos gatos, y en sacandoles la algalia, los bueluen a soltar. También toman algunos, y los enjaulan, que venden por las islas, a precios muy bajos.

Algodon, se cria mucho en todas las islas, y lo hilan y venden en madeja, a los Chinas y otras naciones, que

que vienén por ello, y dello tambien tejen mantas, de diuersas maneras, que así mesmo rescatan, y otras hechas de hojas de plantanos, que llaman medrinaques.

Las islas de Babuytanes, son muchas islas pequeñas, que están a la cabeça de la provincia de Cagayan, de naturales, que su principal granjeria es, venir a Cagayan en Tapaques, con puercos, gallinas y otros bastimentos, y lanças de cuano que rescatan. No están encomendados, ni se cobra dellos tributo, ni ay Español les entre ellos, por ser gente de menos razon y policia; y así, ni se an hecho en ellas Cristianos, ni tienen justicias.

Otras islas ay, a la otra cabeça de la isla de Luzon, frontera de la provincia de Camarinés, en catorze grados de altura, a la parte del Norte, del embocadero del Espiritu santo, que se llaman los Catenduanes; son islas bien pobladas, de naturales y buena gente, encomendados todos en Españoles, con dotrina é yglesias, y alcalde mayor, que les haze justicia; son los mas labradores, y otros entienden en lavaderos de oro, y en rescates de vnas islas a otras, y a la tierra firme de Luzon, que está muy cerca dellas.

La isla de Luzon, tiene a la costa y vanda del Sur (a cien leguas escasas, del cabo del Espiritu santo, por do se entra al embocadero de Capul) vna baía de treinta leguas de box, que tiene la entrada angosta, y en medio della, ay vna isla atravesada, que la estrecha, llamada Mirauales, que será de dos leguas de largo, y media legua de ancho, tierra alta, y bien asombrada de mucha arboleda, ay en ella vna poblazon de naturales de cinquenta personas, donde reside con su casa



de asiento la centinela de la baía. Por ambas puntas, ay canales, para entrar en la baía, vna de media legua à la parte del Sur, con vn farellon en medio, q̄ se llama el Frayle; y otra, à la parte del Norte, mucho mas estrecha, que por àmbas entran y salen, qualesquier nauios de alto borde. Toda la baía es muy fondable y limpia, y de buenos surgideros en todas partes, desde estas entradas à la poblazõ de Manila, y barra del río, ay ocho leguas; y aidos leguas de Manila, à la parte del Sur, se haze vna ensenada grande, con vna punta de tierra que la cubre; en la qual, está vna poblazon de naturales, que se llama Cabit, de aqui toma el nombre esta ensenada, que sirve de puerto para nauios, y es muy capaz, y abrigado de vendavales, Suestes y Suduestes, Destes, y Oesfuduestes, y Nornordestes, y Nortes, con buen surgidero, limpio y fondable. Muy cerca de la tierra, ay buena entrada, demas de legua y media de ancho, para entrar y salir los nauios. Toda esta baía en redondo, es muy proveida y abundante de todas pesquerias, y muy poblada de naturales; y por cima de Manila, tiene vna provincia demas de veinte leguas, llamada la Pampanga, con muchos rios y esteros que la riegan, que todos deságuan, y salen à la baía, muy poblada de naturales, con mucha abundancia de arroz, frutas, pescados, carnes, y otros bastimentos.

La barra del río de Manila, que está en la misma baía, junto à la poblazon de Manila, por vna vanda, y de Tondó por la otra, es poco fondable, por algunos bancos de arena que tiene; los quales, con las avenidas se mudan y ciegan; y así, aunque pasada la barra, el río es fondable, para qualquier nauio, pero, para entrar,

entrar, si no son fragatas y vireyes, y otros nauios pequeños, no pasan al río; y lo que es, galeras y galeotas, y nauios de Chinas, que demandan poca agua, es necesario entrar descargados, y con aguas vivas, y atoardose; y así, surgen en la baía, fuera de la barra, y por no aver alli tanta seguridad, entran en el puerto de Cabit.

A veinte leguas del embocadero de Capul, en la mesma isla de Luzon, ay otro buen puerto, abrigado de vendavales, y con buena entrada y surgidero, llamado Ybalon, en que los nauios que an entrado, y les carga el vendaual, hallan abrigo, y se reparan hasta que les buelue la brisa, para entrar en Manila, que está ochenta leguas.

En las costas de Pangasinan, Ylocos y Cagayan, ay algunos puertos y barras, en que se puede entrar, y estar con nauios; como son, la ensenada de Marihuma, el puerto del Frayle, el de Bolinao, la barra de Pangasinan, y la de Bigan, la barra de Camalayuga, à la boca del río Tajo, que sube dos leguas, hasta la poblazon principal de Cagayan, sin otros rios y barras ensenadas, y abrigos de menos quenta, que ay para nauios menores, en todas las costas desta isla.

Junto à esta grande isla de Luzon, ay otras muchas islas muy cerca della, grandes y menores, pobladas de los mismos naturales, que Luzon, con lauaderos de oro, y fementeras, y granjerias, como son Marinduque, isla de Tablas, Mazbate, Burias, Banton, Bantonillo, y otras de menos quenta; entre las quales, la mas cercana a Manila, es la isla de Mindoro, que es de mas de ochenta leguas de largo, y cerca de dozientas de box.



Tiene muchas poblaciones, de los mismos naturales, y por la parte que confina, con la prouincia de Balayan, y Calilaya, están tan cerca y junta con la isla de Luzon, que haze vn estrecho de grandes corrientes y escarceos, por do los navios entran y salen, para yr a Manila, con mucha fuerça de vientos y corrientes, que fera media legua de ancho. En esta parte, está la principal poblacion desta isla de Mindoro, con vn puerto que se llama el Varadero, para navios grãdes, sin otros surjideros y barras, que toda la isla tiene, para navios menores, y muchas poblaciones y naturales, en todas las costas desta isla; y todas, son abundantes de arroz, y bastimentos, y de lavaderos de oro, y toda caça y arboleda.

El cabo del Espiritu santo, que se va à reconocer, para entrar en las islas Filipinas, yendo de la Nueva España, está en vna isla llamada Tendaya, en treze grados escafos, y veinte leguas la costa adelante, quedando este cabo del Espiritu santo, à la vanda del Sur, está la isla de Viri, y otras muchas que se descubren, por do abre vna entrada, para la isla de Sebu, por vn estrecho llamado san Iuanillo, que le hazen estas islas, no muy bueno ni limpio, para navios mayores; mas à la parte del Norte, dejado este camino, se llega à la isla de Capul, que haze vn estrecho, y embocadero, de muchas corrientes y escarceos, por do entran los navios, que tiene antes de llegar a el, vn farellon, o islote en medio, que se llama san Bernardino. El estrecho, le hazen la costa de la isla de Luzon, y la de la isla de Capul; terna de canal, vna legua de largo, y menos de ancho.

A la salida deste estrecho, aviendo entrado por el, se ha-

se hazen tres isletas pequeñas en triangulo, que se llaman islas de naranjos, altas y acantilladas de piedras, sobre que van (con la grande corriente) los navios a dar; y se haze diligencia, para escapular las. Son despobladas, pero las demas son islas grandes, y con muchas poblaciones de naturales, y todo genero de provision y bastimentos.

Desde esta parte, à la del Sur, son las islas de Bicañas, y por otro nombre de Pintados, que son muchas, y muy pobladas de naturales; y las demas nombre, son Leite y Babao, Camar, Bohol, isla de Negros, Sebu, Panay, Cuyo, y los Calamianes; que todos los naturales destas islas son, así ombres como mugeres, bien agestados, y de buena disposicion, y de mejor condicion, y mas noble proceder, que los de las islas de Luzon y sus comarcas.

Diferencian en el cabello, que los hombres lo traen cortado en coleta, al uso antiguo de España, y los cuerpos pintados de muchas labores, sin tocar en el rostro. En las orejas traen, orejeras grandes, de oro y de marfil, y braçaltes de lo mismo; vnas tocas rebueltas à la cabeça, muy huecas como turbantes, con lazadas de buena gracia, muy listadas de oro, vaqueros de manga justa, sin cuello, con los faldamentos hasta media pier na, cerrados por delante, de mendriñaque, y de sedas de color; no traen camisas, ni calçones, sino vnos bahaques de muchas bueltas, con que quedan cubiertas sus verguencas, quando se quitan los lombones y vaqueros. Las mugeres, son de buen parecer y gracia, muy aseadas, y espaciosas en el andar, los cabellos negros, largos, y enlazados à la cabeça; mantas rebueltas de



tas de la cintura para abajo, de todas colores, y faye-  
los de lo mismo, sin cuellos. Andan en cuerpo, sin cu-  
brirse nada, ellos y ellas; todos descalços, y muy com-  
puestos de cadenas de oro, orejeras y braçales la-  
brados.

Sus armas, son cuchillos largos, corbos como alfan-  
jes, lanças, y caraças; vñan, las mismas embarcaciones,  
que los de la isla de Luzón; tienen las mismas labores,  
frutos y granjerias que todas las otras islas. Estos Vi-  
cayas, son gente menos inclinada à la labrança, y die-  
stros en las nauegaciones, y codiciosos de la guerra, y  
jornadas, por los pillajes y presas, que ellos llaman  
Mangubas, que es lo mismo que salir a hurtar.

En la isla de Sebu, junto à la poblazon principal, ay  
vn hermoso puerto, para todo genero de nauios, con  
buena entrada, y abrigado de todos tiempos, fonda-  
ble y con buen surjidero, sin otros puertos y barras de  
menos nombre y consideracion, que ay en todas estas  
islas, para nauios menores.

Esta isla de Sebu, es isla de mas de cien leguas de  
box, abundante de bastimentos, y con minas y lavade-  
ros de oro, y poblada de naturales.

Delante della, ay otras islas muy buenas y pobla-  
das, en particular, la isla de Panay, que es isla grande,  
de mas de cien leguas de box, con muchas poblazo-  
nes de naturales, muy copiosa de arroz, vino de pal-  
ma, y de todos los bastimentos; tiene buenas pobla-  
zones y ricas, donde dizen el rio de Panay, y la prin-  
cipal en Oton, con barra y puerto, para galeras y na-  
uios; astilleros, para fabricar nauios de alto borde, y  
mucho copia de madera, para la fabrica.

Aymu-

Ay muchos naturales, maestros de hazer quales-  
quier nauios, y junto a esta isla, ay vna isleta de ocho  
leguas de box, muy poblada de naturales, que todos  
son carpinteros, y muy buenos oficiales, que no vñan  
otro oficio ni granjeria, que sin auer en toda su isla vn  
arbol que sea de consideracion, ejercitan este arte con  
muycho primor, y de aqui, se proveen de oficiales to-  
das las islas, para la carpinteria, llamase la isla de los  
Cagayanes.

Siguense luego, tras de la isla de Sebu, la isla de  
Mindanao, que es isla de mas de trezientas leguas de  
box, y Ioló, que es pequeña; y mas abajo, la de Borneo  
que es isla muy grande, de mas de quinientas leguas de  
box, todas muy pobladas, aunque esta isla de Borneo,  
no está pacificada, ni la de Mindanao enteramente, si  
solo el rio de Botuan y Dapitan, y la prouincia y costa  
de Caragan.

Por bajo desta isla, antes de llegar à la de Borneo,  
son las islas de los Calamianés, que son mucho numé-  
ro de islas, mayores y menores, muy pobladas de na-  
turales, con algunos bastimentos y labores; aunque lo  
que mas vñan, es de sus nauegaciones, en rescates y  
granjerias, de vnas islas a otras, y de pesquerias; y los  
que viuen mas cerca de la isla de Borneo, de andar en  
corso, y robando en otras islas à los naturales.

Las crecientes y menguantes, y las pleamares, y  
baja mares entre estas islas, son tan diuersas en ellas,  
que no tienen regla cierta; ora, por las grâdes corrien-  
tes, que ay entre tantas islas; ora, por otro secreto na-  
tural, de los flujos y reflujos, que la luna causa, de que  
no se à podido hallar razon determinada; porque, aun  
que

Mm iij



que en la oposición de la luna, son aguas mayores, y en la de la luna de Março, crecen mas que en todo el año; pero, en las mareas de cada día, ay tanta variedad, que causa novedad; vnos dias ay dos mareas (entre noche y dia) y iguales; otros, no ay mas de vna; otras vezes, la creciente del dia es poca, y la de la noche mayor; y de ordinario, no tienen ora conocida; por que acaece, ser pleamar oy a medio dia, y mañana se anticipa, o postpone muchas oras, y la de vn dia ser poca, y el siguiente que se espera menor, venir a ser mucho mas grande.

La lengua de todos, los Pintados y Bicayas, es vna mesma, por do se entienden, hablando y escriuiendo, en letras y caracteres que tienen particulares, que semejan á los Arabigos, y su comun escribir entre los naturales, es en hojas de arboles, y en cañas, sobre la corteza; que en todas las islas ay muchas, de disforme grueso los cañutos, y el pie es vn árbol muy grueso y macizo.

La lengua de Luzon, y de las islas de su comarca, es muy diferente que la de los Bicayas, y en la isla de Luzon, no toda la lengua es vna, por que los Cagayanes tienen vna lengua, y los Ylocos otra; los Zambales, la tienen particular; los Panpangos, diferente que los demás; los de la prouincia de Manila, que se llaman Tagalos, tienen su lengua muy abundante y copiosa, con que se dize por muchas vias y maneras, con elegancia todo lo que se quiere, y no dificultosa de aprender, ni de pronunciar.

Escribese muy bien en todas las islas; con vnos caracteres, casi como Griegos, o Arabigos, que por todos

son

son quinze; las tres, son vocales, que sirven de las cinco nuestras; las consonantes, son doze, que vnas y otras con vnos puntillos y comas, combinan y significan, todo lo que se quiere escribir, tan copiosa y facilmente, como se haze en nro alfabeto Español.

El orden de escribir, era en cañas, y ya en papel, comenzando los renglones, de la mano derecha á la izquierda, á la vsanza Arabiga; escriben en esta lengua, casi todos los naturales; así ombres, como mugeres, y muy pocas ay que no la escriban muy bien, y con propiedad.

Esta lengua, de la prouincia de Manila, se estiende hasta toda la prouincia de Camarines, y otras islas que no confinan con Luzon; con poca diferencia de vnas partes a otras; saluo, que en vnas prouincias, se habla con mas pulicia, que en otras.

Los edeficios, y casas de todas estas islas Filipinas, de los naturales dellas, son de vna misma manera, y sus poblaciones; por que, siempre las hazen á la orilla de la mar, entre rios y esteros, juntandose de ordinario, los naturales, por barrios y poblaciones, donde siembran su arroz, y tienen sus palmas, nipaes, plantanales, y otros arboles, y aparejos para sus pesquerias y nauegaciones; los menos, abitan la tierra dentro, que son Tinguianes, estos tambien, buscan sitios de rios, y esteros, en que están poblados, con la misma ocasion.

Las casas y moradas, de todos estos naturales, son en comun, fundadas sobre palos y arigues, altos del suelo, estrechas de aposentos, y bajas de techos, fabricadas y tejadas de madera, y cañas; cubiertas y tejadas de hojas de palma; cada casa de por si, sin que

M m iij

vna



vna se arrime a otra. En lo bajo, cercadas de varas y cañas, en que crían sus gallinas y ganados, y pilan y limpian sus arrozos; subese à la casa con escaleras levadizas, hechas de dos cañas, tienen en lo alto, sus batanes descubiertos, para el seruicio, padres y hijos todos juntos, poco arreo y adereço de la casa, a que llaman Bahandin.

Fuera destas casas, que son lo comun, y de personas de menos quenta; ay casas de principales, fabricadas sobre arboles, y arigues gruesos, de mucho aposento y seruicio, bien labradas de madera y tablazon, fuertes y grandes, alhajadas y pobladas de lo necesario, con mucho mas lustre y sustancia que las otras; pero, cubiertas, como las demas de hojas de palma, que se llama nipa, que defiende mucho del agua, y del sol, mas que la ripia ni la teja, aunque con mas peligro de incendios.

No abitan los bajos de sus casas los naturales, por que crían en ellos sus aues y ganados, y por la humedad y calor de la tierra, y por los muchos ratones, que son muy grandes y perjudicales, para las casas y sementeras del campo; y por que, como de ordinario las tienen, fabricadas à la marina, y en orillas de rios y esteros, se bañan los bajos de agua, y así los dejã abiertos.

En todas estas islas, no auia reyes ni señores que las dominasen; al modo de otros reynos y prouincias; sino que en cada isla, y prouincia della, se conociã muchos principales, de los mesmos naturales, vnos mayores que otros, cada vno con sus parcialidades y sujetos, por barrios y familias, a quienes obedecian y respetauan; teniendo vnos principales, amistad y correspon-

dencia con otros, y a vezes guerras y diferencias.

Estas principalias y señorios, se heredauan por filiacion, y sucesion de padres a hijos y decendientes, y en falta dellos; sucedian los ermanos y transverales; su officio era, regir y gouernar sus subditos y parciales, y acudir a sus causas y necesidades; y lo que dellos recibian, era ser dellos muy venerados, y respetados, y seruidos en sus guerras, nauégaciones y labores, sementeras y pesquerias, y edificios de sus casas, a que acudian; siempre que eran llamados de su principal, con toda puntualidad. Tambien les pagauan tributo, en los frutos que cogian, q̄ llamauan Buiz, vnos mas y otros menos; de la misma manera, eran tenidos y respetados, los decendientes de tales principales, y sus deudos, aunque no viuesen heredado el señorio, siendo todos estos tenidos por nobles, y personas exemptas, de los seruicios, que los demas Plebeyos, a quien llaman Timaguas. La misma nobleza y principalia, se conseruaua en las mugeres, como en los varones, y quando alguno destes principales, era mas atentado que otros, en la guerra y otras ocasiones, este tal, llegaua a mayores parcialidades y gente, y por su cabeça, se gouernauan los demas, aunque fuesen principales; retenian en si, el señorio y gouerno particular de su parcialidad, a que entre ellos llaman Barangai, teniendo datos, y otros mandadores particulares, que acuden a los ministerios del Barangai.

La superioridad, que estos principales tenían sobre los de su Barangai, era tanta, que los tenían como a subditos, de bien y mal tratar, disponiendo de sus personas, hijos y haciendas a su voluntad, sin resistencia,



ni tener que dar cuenta a nadie, y por muy pequeños enojos, y ligeras ocasiones, los matauan y herian, y los hazian esclauos; y acaecia, por auer pasado por delante de las principales, estándose lavando en el rio, o por auer alçado los ojos a mirar con menos respeto, y por otras causas semejantes, hazer los esclauos para siempre,

Quando vnos naturales, tenían pleytos ó diferencias con otros, sobre materias de hazienda e interese, ó sobre injurias y daños recibidos en las personas, se nombrauan ancianos de la misma parcialidad, que los oian, las partes presentes, y amiendo de auer pronuncias, lleuauan alli los testigos, y por lo que se hallaua, luego juzgauan la causa, segun lo que se auia usado, en semejantes ocasiones por sus pasados, y aquello se guardaua y executaua, sin otra replica ni dilacion.

Sus leyes, en todas las islas eran de la misma manera, por tradiciones y costumbres de los antiguos, sin auer cosa escrita; en vnas prouincias, auia diferentes costumbres que en otras, en algunas cosas, aunque en lo mas conuenian, y conformauan generalmente en todas las islas.

Tres estados de personas ay, entre los naturales de estas islas, en q̄ se diuide su republica; principales, de quíe ya se á dicho; y Timaguas, q̄ es lo mismo q̄ Plebeyos; y esclauos, así de principales como de Timaguas.

Estos esclauos, eran en muchas maneras; vnos son de todo seruicio y esclauonia, como los que nosotros tenemos, y estos se llaman Saguiguilires, que seruian de las puertas a dentro, y lo mismo los hijos que de ellos procedian.

Otros,

Otros, que tienen sus casas pobladas, con su familia fuera de la casa de su Señor, y vienen a tiempo, a ayudarles en sus sementeras y cosechas, y en las esquizaciones quando se embarcan, y en la fabrica de sus casas, quando las hazen, y a seruir en su casa, quando ay huéspedes de cumplimiento, y tienen obligacion, cada y quando que el Señor los embia a llamar, de venir a su casa, y seruirle en este ministerio, sin paga ni estipendio alguno, y estos se llaman esclauos Namamahayes, y sus hijos y descendientes, son esclauos de la misma calidad. Destos esclauos Siguiguilires, y Namamahayes, ay vnos, que son esclauos enteros, y otros medio esclauos, y otros quarta parte esclauos. Y acaece desta manera, que si el padre o la madre, era libre alguno dellos, y tenían vn hijo solo, este era la mitad libre, y la mitad esclauo; si tenían mas de vn hijo, se repartian en esta forma; que el primero, sigue la condicion del padre, libre o esclauo; y el segundo, la de la madre; y si auia nones, este postrero, quedaua mitad libre y mitad esclauo; y los que destos decendian, siendo hijos de libre padre o madre, quedauan en sola la quarta parte esclauos, por ser hijos de padre o madre libres, y de medio esclauo. Estos medio esclauos, ó quarta parte esclauos, Saguiguilires, o Namamahayes, firuen a sus señores, vna luna si, y otra no; y a este respeto, como es la tal esclauonia.

De la misma manera, acaece en particiones entre herederos, caber vn esclauo a muchos, y sirue a cada vno, el tiempo que le toca; quando vn esclauo, no es entero sino medio, o quarta parte esclauo, tiene derecho (por la parte que toca a su libertad) de compeler

Na ij

a su



a su señor, le ahorre por lo que fuere justo; y este precio, se tasa y modera por personas, según la calidad de la esclauonia, Sanguigilir, o Namamahay medio esclauo, o quarta parte esclauo; pero, si es esclauo entero, no, no puede ser compelido el señor, a que lo rescate ni ahorre por ningún precio.

Entre los naturales, el precio comun de vn esclauo, Sanguigilir suele ser; quando mucho, diez taes de oro bueno, que valen ochenta pesos, y si es Namamahay, la mitad; y a este respecto los demás, teniendo consideración a la persona y edad.

No ay principio cierto, de do procedie se entre estos naturales, estas esclauonias, por que todos son de las islas, y no forasteros; entiendese, que los hizieron en sus guerras y diferencias, y lo mas cierto es, que los que mas podian, hazian y tomauan por esclauos a los otros, por ligeras causas y ocasiones; y las mas vezes, por emprestidos y contratos vsurarios, que entre ellos corrian, creciendo con la dilacion, la paga, la suerte y deuda, hasta quedan por esclauos; y asi, todas estas esclauonias, tienen principios violentos e injustos, y sobre ellas son los mas pleytos, que ay entre los naturales, con que ocupan los juezes, en el fuero exterior; y a los confesores, en el de la conciencia.

Estos esclauos, son la mayor hacienda y caudal, que los naturales destas islas tienen, por ser les muy utiles y necesarios, para sus labores y haciendas; y entre ellos, se venden, truecan y contratan, como qualquier otra mercaderia, de vnos pueblos a otros, y de vnas prouincias a otras; y lo mismo, de vnas islas a otras. Por lo qual, y por ahorrar de tantos pleytos, como auia

si se

si se viuese de tratar destas esclauonias, y de su origen y principio; se conseruari y tienen, como antes las tenian.

Sus casamientos destes naturales, comunmente, y de ordinario eran y son, principales con principales; Timaguas, con los desta calidad; y los esclauos con los de su genero; y otras vezes, se mezclan vnos con otros. Tenian vna muger, con quien se casauan, por la muger verdadera y señora de la casa, que se llamaua Ynasaba; y a bueltas della, otras como amigas. Los hijos de la primera, eran tenidos por legitimos, y here defos enteros de los padres, y los q de las otras auian, por no tales, y dejauanles algo señaladamente, pero no heredauan.

La dote, la lleuaua el varon, y se la daua sus padres; y la muger, no lleuan nada al matrimonio, hasta auer lo heredado de los suyos. La solemnidad del casamiento, no era mas que concertarse, entre los padres y parientes de los contrayentes, y pagar la dote que concertó, al padre de la casada, y juntarse, en casa de los padres de la muger, toda la parentela a comer, y beber todo el dia hasta caer; y a la noche, la lleuaua el varon a su casa y poder, y alli se quedaua. Apartauanse, y disoluian este casamiento, por ligeras ocasiones, vista y juzio, de los deudos de ambas partes, y de los ancianos que interuenian a ello; y entonces, boluia la dote recibida al varon, que llaman Vigadicaya, sino fuese, que se apartauan por culpa del marido, que entonces, no se la boluian, y quedauan con ella los padres de la muger.

Los bienes que auian ganado juntos, se partian a

Nn iij

media



medias, y cada vno disponia de los suyos, y si tenia algunas granjeras, de que no supiese ni participase su consorte, las adquiria para si a solas.

Prohijauanse los vnos a los otros, en presencia de los parientes; y el prohijado, daua y entregaua lo que tenia de presente, al que le prohijaua; y con eso, quedaua en su casa y poder, y con derecho de heredarle, entré los otros hijos.

Los adulterios, no eran punibles corporalmente, pagando el adultero al agraviado, lo que se juzgaua por los ancianos, y lo q por ellos se conuenian, se remitia la injuria, y quedaua el marido, desagrauiado y con su honrra, y hazia vida con su muger, sin que se hablase mas en aquello.

En las erencias, todos los hijos legitimos, heredan por yqual a su padres, los bienes por ellos adquiridos, y si auia algunos muebles, o rayzes que vudiesen auido de sus padres, no teniendo hijos legitimos de Ynasaba, venian a los parientes mas propinquos, transuersales, de aquel tronco; esto, asi por testamento, como sin el; en el otorgamiento del qual, no auia mas solemnidad, que dejarlo escrito ó dicho a boca, delante de personas conocidas.

Si algun principal, era señor de Barangai; eneste sucedia el hijo mayor de Ynasaba, y a falta del, el siguiente, y a falta de hijos varones, las hijas por la misma orden; y a falta de sucesores legitimos, boluia la sucesion al pariente mas cercano, de la linea y parentela del principal, vltimo poseedor.

Si algun natural, que tuuiese esclauas, se amancebuan con alguna dellas, y tenia hijos en la tal esclaua, eran

eran libres los hijos y la esclaua; pero, si no auia hijos en ella, no lo quedaua.

Estos hijos de esclaua, y los auidos en muger casada, eran tenidos por mal nacidos, y no sucedian con los demas herederos en herencia, ni los padres tenian obligacion, a dejarles cosa alguna, ni aunque fuesen hijos de principales, sucedian en la nobleza, ni principalia de los padres, ni preuilegios della, sino que quedauan, y se contauan en el numero y orden de los otros Timaguas Plebeyos.

Sus contratos, y negociaciones destes naturales, comunmente eran ilicitos, teniendo atencion cada vno, a como mejor haria su negocio y interese.

El emprestido con ganancia, era muy ordinario y platicado, corriendo muchos intereses excessiuos, doblando y acrecentando la deuda, todo el tiempo que se dilataua la paga, hasta tomar al deudor lo que tenia de caudal, y la persona y sus hijos (quando mas no tenia) por esclauos.

Su comun negociar, era, por rescates de vnas cosas por otras, de bastimentos, mantas, ganados, y aues, tierras, casas, y sementerias y esclauos; pesquerias, palmas, nipales y montes; y algunas vezes, interuiniendo precio, que se pagaua en oro, como se conuenian; y en campanas de metal, venidas de China, que tienen por preciosas alhajas, y son como caçuelas grandes y muy sonoras, y las tañen en sus fiestas, y las lleuan en las embarcaciones a la guerra, en lugar de atambores, y otros instrumentos. Auia muchas vezes dilaciones y plazos para algunas pagas, y fradores que interuenian, obligandose, pero siempre con ganancias, e intereses vsu-



rarios, y muy excesiuos.

Los delitos, se castigauan a pedimiento de los agrauados; en particular, los hurtos con mas seueridad, haziendo esclauos à los ladrones, y à vezes matandolos; y lo mismo, las injurias por palabra; particularmente, hechas à los principales, teniendo entre si muchas cosas, y palabras por de suma injuria y escarnio, dichas a hombres y mugeres, que se perdonauan peor, y con mas dificultad, que las hechas en la persona, hiriendo ò ofendiendo por obra.

Los amancebamientos, estrupos, è incestos, no se hazia caso dellos, como no fuese de Timagua, en persona de principal, y era muy de ordinario, el que se casaua, auer estado amancebado. (con la hermana de la que se casaua) mucho tiempo, y auia antes de juntarse con su muger, tener mucho tiempo acceso con su suegra; mayormente, si la casada era de poca edad, hasta q̄ la tuuiese bastante, esto, a vista de toda la parentela.

Los solteros, se llaman Bagontaos, y las moças por casar, Dalagas. Vnos y otros, son gente de poca continencia, y desde muy niños, se juntan y mezclan, con facilidad y poco recato, y sin que entre ellos sea cosa de sentimiento, ni lo hagan los padres, ermanos, ni deudos; mayormente, si ay materia de interese de por medio, que poco basta, para con los vnos y otros.

Todo el tiempo, que estos naturales viuieron en su gentilidad, no se les sintio, tocasen en el pecado nefando, contra natura, despues de entrados los Españoles en la tierra, con su comunicacion, y mas, con la de los Sangleyes, q̄ an venido de la China, q̄ son muy dados a este vicio, se à pogado algo, así à varones como hembras,

bras, y no à faltado en que entender en esta materia.

Los naturales, de las islas de Pintados, especialmente las mugeres, son muy viciosas y sensuales, y la malicia entre ellos, à inuentado maneras torpes, de juntarse las mugeres, y los varones, y an acostumbrado vna, que desde muchachos, los varones hazen vn agujero, con artificio, en su miembro viril, por junto à la cabeza, y encajan en ella vna cabeçuela de serpiente, o de metal, o marfil, y pasanle vn pernete de lo mismo por el agujero, para que no se les salga, y con este artificio, se juntan con la muger, sin poderlo sacar, despues del coito en mucho rato, de que se enuician y deleytan de manera, que aunque vierten mucha sangre, y reciben otros daños, pasan por ellos; llamanse estos artificios, Sagras, y ay muy pocas, por que, despues que se hazen Cristianos, se anda con cuydado, para quitarse las, y no consentir que lo usen, que se à remediado en la mayor parte.

Herbolarios y hechizeros, à auido comunmente entre estos naturales; estos, no se castigauan ni prohibian entre ellos, entretanto que no causauan algun daño particular, que pocas vezes se podia aueriguar ni tratar dello.

Auia tambien hombres, que tenian por oficio estrupar, y quitar la virginidad à las donzellas, y se las lleuauan, y pagauan, para que lo hiziesen, teniendo por estoruo è impedimento, quando se casauan, que fuesen virgines.

En las cosas de su religion, procedian mas barbaramente, y con mayor peguedad que en todo lo de mas; por que, sobre ser gentiles, y que no tenian conoci-

O o

miento



miento alguno de Dios verdadero, ni discurrían por camino de razón para hallarle, ni asjauan en ninguno. El Demonio los engañaba de ordinario, con mil errores y ceguedades, parciales, en diferentes formas, horribles y espantosas, y de animales fieros, con que le temían y temblaban del, y le adoraban las mas vezes, haziendole figuras de dichas formas, que tenían en cuevas y casas particulares, donde le ofrecían perfumes y olores, y comidas y frutas a que llaman Anitos.

Otros, adoraban el sol y la luna, haziendo fiestas y borracheras en la conjuncion; y algunos, adoraban un ave que ay, pintada de amarillo en los montes, que llaman Bata, y comunmente, adoraban y reuerenciaban a los Gaimanes quando los via, hincandose de rodillas y poniendo las manos, por los daños q̄ de ellos recibē, entendiendo, que con esto se aplacarían y los dejarían.

Sus juramētos, execraciones y promesas, todos s̄n, como a tras q̄da tocado, q̄ el Buhayá te coma, sino dijeres verdad, o cūplieres lo q̄ prometes, y cosas semejātes.

En todas estas islas, no vno templos, ni casas comunes de adoraciones de ydolos, sino q̄ cada vno tenía y hazia en su casa, sus anitos, sin ceremonia, ni solemnidad cierta, ni auia sacerdotes ni religiosos, que administrasen las cosas de la religion; si no era, algunos viejos y viejas, que llaman Catalonas, grandes hechizeros y brujos que traían engañados a los demas, y les comunicauan sus deseos y necesidades, y les respondian mil desvarios y mentiras, y hazian oraciones, y otras ceremonias a los ydolos por sus enfermos; creyendo en agujeros y supersticiones, que el Demonio les persuadia, con que dezian, sanaua o moria el doliente.

Estas

Estas era sus curas y diligencias, usando de suertes para todos sucesos, por varias maneras; y en todo, con tan poca asistencia, aparato y fundamento, qual permitió Dios, para q̄ los hallase en mejor disposicion por esta parte, la predicacion del santo Euangelio, para q̄ conociesen la verdad mas facilmente, y viese menos que hazer, en sacarlos de sus tinieblas, y errores en que el Demonio los tuuo muchos años. Jamas le sacrificaron hombres, como en otros reynos se haze. Creían, que auia otra vida, con premio para los q̄ auian sido valientes, y hecho hazañas, y con penas, para los q̄ mal auian hecho, pero no sabian como, ni donde esto fuese.

Enterraban sus muertos en sus propias casas, teniendo en cajas sus cuerpos y huēfos mucho tiempo, y venerando sus calaueras, como si fueran viuos, y los tuvieran presentes. No auia en sus actos funerales, pompa ni acompañamientos, si solo de los de su casa, donde despues de llorado el difunto, todo se conuertia en comida y borrachera, entre todos los parientes y amigos.

Comēçaró a venir, a la isla de Luzó, pocos años átes q̄ los Españoles la pacificasen; particularmente, a la poblazó de Manila y Tondo, algunos naturales, de la isla de Borneo, cō sus cōtrataciones, y se casauā los de vna isla con los de la otra. Estos son Mahometanos, e ya iuā introduziendo entre estos naturales su seta, dādoles cartillas, ceremonias y forma de guardarla; por algunos Gazizes q̄ cōsigo traía, y ya muchos, y los mas principales, comēçauan (aunq̄ aremiēdos) a ser moros, retajado se y poniendo se nōbres de moros, q̄ si la entrada de los Españoles tardara mas, cūdiera, esta seta por toda la isla, y aun por las demas, y fuera mala de desarraygar dellas.

201

O o ij

La mi



La misericordia de Dios, lo remedió con tiempo, de manera, que por ser tan en los principios, se desterró destas islas, y se libraron della, en todo lo que los Españoles tienen pacífico, y está en el gouerno de las Filipinas, estando muy cundida y ampliada, en las demas islas, que estan fuera deste gouerno, que ya los naturales de casi todas ellas, son moros Mahometanos, rejidados e industriados por sus Gagizes, y otros morabitos, que les vienen a predicar y enseñar a menudo, por el estrecho de Maca y mar Rojo, por donde nauegan a estas islas.

La entrada de los Españoles, desde el año de mil y quinientos y sesenta y quatro, en estas islas Filipinas, y la pacificación y conuersion que en ellas an hecho, y su modo de gouerno, y lo que en estos años su magestad a proueido, para el bien dellas, a causado nouedad en muchas cosas, qual lo suelen tener, los reynos y prouincias que mudan ley y señor, Y lo primero a fido, que demas del nombre de Filipinas, que tomaron y recibieron, desde el principio de su conquista, todas las islas son, y a vn nuevo reyno y señorío, a que la magestad de Filipo segundo nro. Señor, puso nombre, el nuevo reyno de Castilla, de que por su real privilegio, hizo cabeza a la ciudad de Manila, dándole por particular merced entre otras, escudo de armas con corona, elejidas y señaladas por su real persona, que son el escudo partido por lo largo, y en la parte superior, castilla en campo rojo, y en la inferior, vn leon de oro coronado rapante, con vna espada desnuda en la mano derecha, y el medio cuerpo de figura de delfin sobre las aguas de la mar, significando, que por ella pasan las

los Españoles con las armas, a conquistar este reyno, por la corona de Castilla.

La ciudad de Manila, fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gouernador de las Filipinas, en la isla de Luzon, en el mismo sitio, que Rajamora, renia su poblazon y fuerte, (como se a dicho mas de proposito) a la boca de del río, que desagua en la baia, en vna punta que se haze, entre el rio y la mar, ocupola toda con esta poblazon, y repartiola a los Españoles, por solares y iguales, con calles y quadras bien concertadas, derechas y a niuel, dejando plaça mayor bastante en quadro, donde puso la yglesia mayor, y casas de ciudad, otra plaça de armas, en que estava el fuerte, y allí tambien las casas reales, dio sitios a los monasterios, y hospital y ermitas que se auian de poblar, como ciudad que auia de crecer, y augmentarse cada dia, como ya lo está; por que, en el discurso del tiempo, que a se ganó, se a ilustrado, como la que mas, en todas aquellas partes.

Es toda la ciudad, cercada de muralla de cante-ria, ancha mas de dos varas y media, y en partes mas de tres, con cubos y traueses a trechos, tiene, vna fortalesa de filleria, a la punta que guarda la barra, y el rio, con vn rebelin junto al agua, que tiene algunas piezas gruesas de artilleria, que juegan a la mar y al rio, y otras en lo alto, para defenfa de la barra, sin otras medianas de campaña, y pedreros, con sus bobedas, para bastimentos y municiones, yvn almacen de la poluora, muy guardado, su plaça dentro, con pozo copioso de agua dulce; alojamientos de soldados y artilleros, y casa de alcaide. Está fortificada de nuevo, por



la parte de tierra, a la plaza de armas, dōdo tienela ~~ētra~~  
da cō vna buena muralla, y dos orejones, guarnecidos  
de artilleria, q̄ juega, cortādola muralla y puerta; tiene  
esta fortaleza llamada Santiago, vna esquadra de treinta  
soldados, cō sus oficiales, y ocho artilleros q̄ guardā  
la puerta, y entrada por sus quartos, a cargo de vn al-  
cayde q̄ viue dentro, y la tiene en guardia, y custodia.

Otra fortaleza, así mismo de piedra, ay en la misma  
muralla, a tiro de culebrina, al cabo del lienço, q̄ corre  
por la marina de la baia, q̄ se llama n̄ra Señora de Guia;  
es vn cubo muy grande, redōde, cō su patio, agua y alo-  
jamientos; y almacenes dentro, y otras oficinas, con vn  
traves q̄ sale a la marina, en q̄ ay vna dozena de pieças  
grandes y medianas, q̄ juegan a la baia, y barr en la mu-  
ralla, q̄ corre por ella, hasta la puerta y fuerte de Santia-  
go; a esotra parte, tiene vn orejon grande, con quatro  
pieças gruesas, que juegan la marina adelante, hazia  
la ermita de n̄ra Señora de Guia: la puerta y entrada  
es, por dentro de la ciudad, guardada con vna esqua-  
dra, de veinte soldados, con sus oficiales, y seis artille-  
ros, vn alcayde con su teniente, que moran dentro.

A la parte de tierra, por do corre la muralla, tiene  
vn baluarte, llamado sant Andres, con seis pieças de  
artilleria, que juegan a todas partes, y algunos pedre-  
ros; y mas adelante, otro traves llamado san Gabriel,  
frontero del parian de los Sāgleyes, con otra tãta arti-  
lleria, y ābos cō algunos soldados, y guardia ordinaria.

La muralla, tiene bastante altura, con pretilles y al-  
menas para su defensa a lo moderno, terna de box, q̄ se  
anda toda por lo alto vna legua, cō muchas escalas an-  
chas, de la misma silleria, a trechos por de dētro, y con

tres

tres puertas principales de ciudad, a la parte de la tier-  
ra, y otros muchos postigos al rio y marina, para el ser-  
uicio de la ciudad, en partes conuenētes, q̄ vnas y otras,  
se cierran antes de anochecer, con la ronda ordinaria,  
y se lleuan las llaues al cuerpo de guardia, de las casas  
reales; y a la mañana, siendo de dia, baelue con ellas la  
ronda, a abrir la ciudad.

En la plaza de armas, estā los almacenes reales, en  
q̄ se guarda y entra, todo lo q̄ es municiones y bastimē-  
tos, jarçia, hierro, cobre plomo, artilleria, arcabuzes, y  
otras cosas de la hazienda real, cō sus ministros y oficia-  
les particulares, q̄ estā a cargo de los oficiales reales.

Junto a estos almacenes, estā la casa de la poluora, cō  
su maestro, oficiales y forçados, en q̄ de ordinario, mue-  
len treinta morteros, poluora, y se refina la q̄ se daña.

En otra parte de la ciudad, en sitio conueniente, estā  
la casa de la fundiciō de la artilleria, cō sus moldes, hor-  
nos e instrumētos, fundidores, y oficiales q̄ la labran.

Las casas reales, son muy hermosas, y de buena vista  
y aposento, con mucho vĕtanaje a la mar, y sobre la pla-  
za de armas, todas de canteria, con dos patios, cō cor-  
redores altos y bajos, de pilares gruesos, dētro posa el  
Gouernador, y Presidēte con su familia; ay sala de la au-  
diencia real, muy grande y autorizada, capilla aparte,  
camara del sello real, oficios de eseriuano de camara  
de la audiencia, y eseriuano de gouernaciō, y otras pie-  
ças para la caja real, y ministerio de oficiales reales, y  
vn portal grande a la calle, con dos puertas principa-  
les, donde estā el cuerpo de guardia, con vna compa-  
ñia de arcabuzeros de paga, q̄ cada dia entra de guar-  
dia, con su vādera, y otra casa en frente, la calle

Oo iij

en me-



en medio, para la caja real, y quien la tiene a cargo.

Las casas del Cabildo, que están en la plaza, son de cantería, de muy buena vista, y buenas salas; en lo bajo, es la cárcel, y audiencia de alcaldes ordinarios.

En la mesma plaza, está la yglesia mayor, de cantería, de tres naues, con su capilla mayor, y coro de sillar altas y bajas, cercado de rejas, adornado de organo, atriles, y lo demas necesario, sacristan y sus aposentos y oficinas.

Dentro de la ciudad, es el monasterio de san Agustín, muy grande y copioso de dormitorios, y refitorio y oficinas; valse acabando vn templo, que es vn edificio, de los mas sumptuosos que ay en aquellas partes, tiene de ordinario este conuento, cinquenta religiosos.

El monasterio de santo Domingo, está de los muros a dentro, que sera de quarenta religiosos; era de piedra, y muy bien fabricado de yglesia, casa y todas oficinas; estase labrando de nueuo mucho mejor, porque se quemó todo, en el incendio de la ciudad, del año de seiscientos y tres.

El monasterio de san Francisco, está mas adelante, bien fabricado de piedra, y se va haziendo yglesia nueva, será de quarenta religiosos descalços.

El colegio de la compañía de IESVS, está fundado junto à la fortaleza de nra Señora de Guia, es de veinte religiosos de su orden, con buena casa è yglesia de piedra, tienen estudios de latinidad, artes, y casos de consciencia, y junto ass vn colejio, y comvitorio de estudiantes Españoles, con su Retor, que traen mantos de jerguera leonada, y becas coloradas.

A otra parte, ay vna buena casa cerrada, con su yglesia

yglesia de cantería, llamada san Andres y santa Potenciana, patronazgo real, en que viue vna Rectora, con torno y locutorio, y otras ayudantes de confiança, donde se recogen mugeres necesitadas, y donzellas de la ciudad; en forma de emparedamiento; y de alli salen casadas vnas, y otras están permanetes, con su casa de labor y coro, a quienes socorre su Magestad, con parte de su sustento, y lo demas, se prouee de sus labores y haciendas: tienen su mayordomo, y administrador sacerdote.

A otra parte, ay vn ospital real de Españoles, con medico, boticario, cirujanos, administradores y siruientes, labrado de cantería con su yglesia, salas de enfermos, y seruicio de camas, en que se curan todos los Españoles; y de ordinario, está muy poblado, y es del patronazgo real, y su Magestad lo prouee, de lo mas que à menester: están en el por superintendentes, tres religiosos Descalços de san Francisco, que son de mucho prouecho, para el regalo corporal, y espiritual de los enfermos; quemose, en el incendio del año pasado, de seiscientos y tres, y va se edificando de nueuo.

Ay, otro ospital de la misericordia, a cargo de la cofradia deste nombre, que se fundó en la ciudad de Manila, con ermandad de la misericordia de Lisboa, y de las otras ermandades de la India, y con bulas apostolicas, para obras de caridad; enterrar muertos, mantener pobres vergoçantes, casar huerfanas, y remediar muchas necesidades; y en el, curan los esclauos de la ciudad, y dan aposentos a mugeres pobres.

Junto al monasterio de san Francisco, ay el ospital de los naturales, del patronazgo real, que lo fundo de



limosnas, vn santo frayle lego del san Francisco, llamado fray Iouan Clemente, en que se curan mucho numero de naturales, de todas enfermedades, con mucho regalo y cuydado; tiene buena casa, y oficinas de canteria, y administranlo los religiosos, descalços de san Francisco, en que ay tres sacerdotes de asiento, y quatro legos de vida exemplar, que son medicos, cirujanos, y boticarios del ospital, tan diestros y aprouados, que hazen por sus manos curas maravillosas, asi de medicina, como de cirujia.

Las calles de la ciudad, son bien pobladas de casas, las mas de canteria, y algunas de madera, muchas tejadas de teja de barro, y otras de nipa, buenos edificios, altos y anchurosos, con piezas grandes, muchas ventanas, y balcones, y rejas de hierro, que las adornan; y cada dia se van fabricando y perficionado mas. Seran seiscientas casas, las que ay de las murallas dentro, sin mas de otras tantas, que ay de madera, fuera en los arrabales, todas son viuienda y poblazon de Españoles.

Las calles, y plaças e yglesias, están muy llenas de ordinario, de jente de toda suerte; especialmente, de Españoles, todos vestidos y adereçados, curiosamente de seda, hombres y mugeres, con muchas galas, y todos trajes, por la comodidad que para esto tienen; de manera, que es vna de las poblaciones, mas alabada de los forasteros que a ella acuden, que ay en el mundo; así por esto, como por mucha prouision, y abundancia que en ella se halla, de bastimentos, y lo demás necesario para la vida humana, y a precios moderados.

Manila, tiene dos salidas de recreacion, por tierra, la vna,

la vna, por la punta, que se llama de nuestra Señora de Guia, cerca de vna legua por la marina, que es limpia y muy llana; y por vna calle y poblazon de naturales, llamada Bagunbayá, hasta vna hermita muy deuota, llamada nra Señora de Guia, y pasa adelante buen trecho, hasta vn monasterio y dotrina de Agustinos, llamada Mahalat.

La otra es, por vna puerta de la ciudad, a vna poblazon de naturales, llamada Laguió; por do se sale, a vna hermita de san Anton, y a vn monasterio y dotrina de Franciscos descalços, de mucha deuocion, llamada la Candelaria, cerca de la ciudad.

Esta es, la cabeça del reyno, y gouerno de todas las islas, y Metropoli de las demas ciudades y poblazones dellas, en que reside la audiencia y chancilleria de su Magestad, y el gouernador y capitán general de las islas.

Tiene, Cabildo de ciudad, con dos alcaldes ordinarios, doze rejidores perpetuos, alguazil mayor, y alferrez real, escriuano de Cabildo, y demas oficiales.

Reside en esta ciudad, el Arçobispo de las Filipinas, con su yglesia Metropolitana, con todas dignidades, canongias, raciones, y medias raciones, capellanes, sacristanes, capilla de musica, de canto de organo, y de ministriles, y todo ornato y adereço, en que se celebran los diuinos officios, con toda grauedad y solenidad; tiene por sus fraganeos, los tres obispos que ay, en las islas de Sebu, Cagayan, y Camarinés.

Ay caja real, con tres oficiales reales, fator, contador, y tesorero, por cuya mano se administra la hazienda real, de todas las islas.



Desde esta ciudad de Manila, se despachan los nauios, que cada año hazen viaje à la Nueva España, con las mercaderias, y empleos de todas las islas, y à ella bueluen de la Nueva España, con lo procedido destas mercaderias, y focorros ordinarios.

En ella reside de asiento el campo de la soldadesca de paga, que su Magestad mandó vuiese en las islas.

En Manila, así mismo residen algunas galeras, con su general y capitanes, y otros nauios de alto bordo de armada, y otros menores à la vfanca de la tierra, para acudir à las neccidades de todas las islas.

A la baia y rio de Manila, acude todo el golpe de nauios de China, Japon, Maluco, Borney, Sian, Malaca y la India, que vienen à las Filipinas, con sus mercaderias y contrataciones, y aqui las venden y rescatan, para todas las islas y poblaciones dellas.

En la prouincia de la misma isla de Luzon, se fundó la ciudad de Segouia, en tiempo de don Gonçalo Ronquillo, tercero gouernador, es de dozientos vezinos Españoles, poblados en casas de madera, à la ribera del rio Tajo, dos leguas de la mar y puerto de Camala yuga, tiene vn fuerte de piedra junto à la ciudad, para defenfa della y del rio, con alguna artilleria, y su alcalde, tiene de ordinario, fuera de los vezinos, cien soldados de paga arcabuzeros, con sus oficiales, a cargo y gouerno del alcalde mayor de la prouincia, que es capitan aguerra.

Reside en esta ciudad, vn Obispo con su Yglesia, aunque agora sin dignidades ni prebendados; ay Cabildo de ciudad, con dos alcaldes, seis regidores, y alguazil mayor, es abundante, de todo genero de bastimentos

y rega-

y regalos, aprecio muy baratos. En la prouincia de Camarines, de la misma isla de Luzon, está poblada la ciudad de Caçeres, de tiempo del doctor Sande, gouernador de las Filipinas, será de cien vezinos Españoles, con su Cabildo, de alcaldes, regidores y oficiales, tiene en ella asiento, vn Obispo desta prouincia con su yglesia, sin dignidades ni prebendados, y ay vn monasterio de descalços de san Fráncisco. El gouerno, y cosas de la guerra desta prouincia, están a cargo de vn alcalde mayor, capitan aguerra, que reside en Caçeres, es lugar regalado y prouenido de todos bastimentos, aprecio muy baratos, la tierra adentro, quatro leguas de la mar, fundada à la orilla de vn rio, con las casas de madera.

La quarta ciudad, es la del santissimo nombre de IESVS, en la isla de Sebu, prouincia de Bicayas, o Pintados, que fue la primera poblacion de Españoles, q fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gouernador, con vn hermoso puerto de mar, bien limpio y fondable, y capaz para muchos nauios, y tiene vn fuerte de piedra muy bueno, con cantidad de artilleria, con su alcayde y oficiales, para guarda del puerto, y defenfa de la ciudad, con bastante guarnicion de soldados de paga, a orden del alcalde mayor, capitan aguerra de la prouincia, que reside en la ciudad. Será la poblacion, de dozientos vezinos Españoles, con casas de madera, tiene Cabildo, de dos alcaldes ordinarios, ocho regidores, alguazil mayor y sus oficiales, tiene obispo con su yglesia, como las de otras ciudades destas islas, sin prebendados.

Esta ciudad, es prouida de bastimentos, y hazen en ella



en ella escala, de los nauios que vienen de Maluco, a Manila, y por merced de su magestad, tienen vn nauio de alto borde de carga, que suele salir de su puerto, para la Nueva España, con las mercaderias de los frutos que se cogen en aquellas prouincias. Tiene vn monasterio, de religiosos de san Agustín, y vn colegio de la compañía de I E S V S.

En la isla de Oton, está poblada la villa de Arcualo, de tiempo del gouernador don Gonçalo Ronquillo, sera de ochenta vezinos Españoles, junto a la mar, con vn fuerte de madera, con alguna artilleria; con vn monasterio, de la orden de san Agustín, y vna yglesia parroquial, con vicario y cura secular, de la diocesi del obispado de Sébu.

Tiene cabildo, de alcaldes y regidores, y otros oficiales, y vn alcalde mayor, y cabo de laguerra de aquellas prouincias; es muy abastecida, de todos bastimentos, y aprecio muy baratos.

La poblazon de la villa Fernandina, que se fundo en la isla de Luzon, en la prouincia de los Ilocos, esta despoblada de Españoles, ay en ella muy pocos, y vna yglesia con vicario y cura secular, de que no se haze ya mencion por lo dicho; reside en ella, el alcalde mayor de la prouincia, y es diocesi del obispado de Cagayan.

Desde que se començo la conquista, y pacificacion de las islas Filipinas, se trató de la predicacion en ellas del santo Euangelio, y conuersion de los naturales, a nuestra santa fè catolica, en que, los primeros que puffieron la mano, fueron los relijiosos de la orden de san Agustín, que pasaron con el adelantado Legazpi,

en el

en el armada, que fue a su descubrimiento, y los que despues de la misma orden pasaron, a entender en esta obra, que con mucho feror y buyda do trabajaron en ellas, de suerte, que hallando la mies en buena fazon, cojieron della los primeros frutos, conuirtiendo y baptizando muchos infieles en todas partes de las dichas islas.

Tras dellos, a la fama desta conuersion, pasaron a las islas, por la via de la Nueva España, relijiosos de escalços, de la orden de san Francisco, y despues, de la de santo Domingo, y de la compañía de I E S V S; y ultimamente, recoletos de escalços Agustinos, que vnos y otros, haziendo asiento en las islas, trabajan en la conuersion y doctrina de los naturales; de manera, que an hecho, y ay de presente, en todas las islas, grande numero de naturales baptizados, sin otros muchos, que por falta de ministros, están entretenidos en muchas partes, esperando este bien, y sacerdotes que los administren. Lo que es doctrinas, de clérigos seculares, hasta agora ay pocas, por auer pasado pocos a las islas, y auer se ordenado en ellas muy raros, por falta de estudiantes.

La orde de san Agustín tiene, en las islas de Pintados, muchas doctrinas, con monasterios poblados, y otras visitas, y en la isla de Luzon, las de la prouincia de Ylocos, y algunas en Pangasinan, y todas las de Pampanga, que son muchos monasterios, y en la prouincia de Manila y su comarca, otras muy buenas.

La orde de santo Domingo, tiene las doctrinas de la prouincia de Cagayan, y otras en la prouincia de Págasan, en q̄ tiene muchos monasterios y visitas, fuera de

otras

Pp. iij



otros que también administran, alrededor de la ciudad. La orden de san Francisco, tiene algunas doctrinas y monasterios, al rededor de Manila, y toda la provincia de Camarines, y la contracosta della, y la laguna de Bay, que son muchas doctrinas.

La compañía de I E S V S, tiene alrededor de Manila, tres doctrinas grandes, y de muchas visitas, y en los Pintados otras muchas, en las islas de Sebu, Loite, Ybabao, y Camar, y Bohol, y otras de su comarca, con buenos sujetos y curiosos, en la conversion de los naturales.

Estas quatro religiones, han hecho mucho fruto, en la conversion destas islas, como está dicho, y en realidad de verdad, han tomado bien las cosas de la fe, como gente de tan buenos ingenios, y que han conocido los errores de su gentilidad, y verdades de la religion Christiana, teniendo buenas Yglesias, y monasterios de madera, bien fabricados, con retablos, y luzidos ornamentos, y todo servicio, cruces, candeleros, y calices de plata y oro, muchas deuociones y cofradias, continuacion de Sacramentos, y asistencia en los officios Divinos, y cuydado, de regalar y sustentar sus religiosos, con grande obediencia y respeto que les tienen, con muchas limosnas que les hazen, y con las que dan por los sufragios, y entierros de sus defuntos, a que acuden con toda puntualidad y largueza.

Junto, contratar los religiosos en sus doctrinas, de las cosas de la religion de los naturales, trabajan en a desfrarlos, en cosas de pulicia suya, teniendo escuelas de leer, y escribir, para los muchachos en español, enseñándoles, a servir la yglesia, canto llano, y canto de organo,

organo, y tocar menistriles, dançar, cantar, y tañer harpas, guitarras y otros instrumentos, en que ya ay tanta destreça; especialmente, al rededor de Manila, que ay muy buenas capillas, de cantores y de menistriles, de los naturales, diestros y de buenas voces, y muchos dancantes y musicos, de los demas instrumentos, que solenizan y adornan las fiestas del santissimo Sacramento, y otras muchas del año; y representan autos, y comedias en español, y en su lengua con buena gracia, que esto se deve al cuydado y curiosidad de los religiosos; que sin cansarse entienden en su aprouechamiento.

No ay en estas islas, provincia ni poblazon de naturales, que resista la conuersion, y no la deseé; pero, como se a dicho, se les entretiene en algunas el baptismo, por falta de obreros que queden con ellos, para que no retrocedan y bueluan a sus idolatrias, y en esto se haze lo que se puede, siendo las doctrinas, muy grandes y largas, valiendose en muchas partes, los religiosos de naturales que tienen, diestros y bien enseñados en las visitas, para que enseñen a los demas a rezar cada dia, y tengan quenta con ellos, en las demas cosas tocantes a la religion, y que vengan a misa, a las cabezeras, y así se conseruan y entretienen.

Hasta aqui, las religiones que tienen estas doctrinas (por la omnimoda, y otras conceciones apostolicas) han hecho la conuersion, y administrado los sacramentos, y tratado las causas espirituales y temporales, eclesiasticas de los naturales, y dispensando sus impedimentos; pero ya que ay Arçobispo y Obispos, esto se vá acortando, y asentando, el tratar destas causas, como vicarios suyos, aunque no está tan en punto, ni

25000

Qq

recebida



recebida la administracion destos naturales, por via de justicia, y a visita y superintendencia de los Obispos, como de su parte se procura.

El gouernador, y audiencia real de Manila, asisten à lo que conuiene, proueer y encaminar para el mejor expediente, y aumento desta conuersion, y administracion de los naturales y sus dotrinas; asi, haziendo à los encomenderos, que acudan à los religiosos, e yglesias de las encomiendas que gozan, con los estipendios, y gastos necesarios de las dotrinas; como, proueyendo de la hacienda real, lo que desto letoca, que no es lo menos; ordenando, quales quier otras cosas que se ofrecen proueer y remediar, en orden à las dichas dotrinas, y aprouechamiento de los naturalès, à que tambien se acude, por parte del Arçobispo y Obispos, en lo que es de su cargo y officio de pastores.

El santo officio de la Inquisicion, que reside en Mexico de la Nueva España, tiene en Manila, y en los obispados de las islas, sus comisarios, familiares y ministros, para las causas tocantes al santo officio, en que no falta siempre que hazer, por la entrada de tantos forasteros en aquellas partes; aunque, este santo tribunal, no conoce de las causas tocantes à los naturales, por ser tan nueuamente conuertidos.

Todas estas islas, están pacificas, y se gouernan desde Manila, teniendo alcaldes mayores, correjidores y tenientes, q̄ cada vno en su distrito y prouincia, gouierna y haze justicia; las apelaciones, de sus autos y sentencias, van à la audiencia real, y en lo q̄ es el gouerno y la guerra, lo prouee el gouernador y capitan general.

Los principales, que antes tenían en sujecion, à los

demas

demas naturales, ya no tienen poder sobre ellos, en la manera que tiranicamente solian, que no fue el menor beneficio, que estos naturales an recebido, en auer salido de tal seruidumbre; si bien es verdad, que lo q̄ es las esclauonias, de atras an q̄dado en pie como antes, y el rey nro Señor, mando por sus cedula, q̄ à los principales se les guardasen las onrras de tales, y los demas los reconociesen, y les acudiesen con algunas obras, de las q̄ con su jentilidad solian; y así se haze con los señores y poseedores de Barangayes, q̄ los q̄ son de aquel Barangay están debajo de su gouerno; y quando coje su arroz, van vn dia à ayudarle, y lo mesmo, si haze la casa, o la repara de nueuo: y este principal señor de Barangai, cobra tributos de sus parciales, y se encarga dellos, para los pagar al encomendero.

Fuera destos, cada pueblo tiene vn gouernador por eleccion, que con sus alguaziles, que llaman Vilangos, son justicia ordinaria entre los naturales, y oye sus pleytos ciuiles, en moderada cantidad; vase del en apelacion, al correjidor o alcalde mayor de la prouincia. La eleccion destos gouernadores, se haze cada año, por votos de todos los naturales, casados de aquel pueblo, y el gouernador de Manila la confirma, y dà titulo de gouernador al electo, y manda tomar residencia, al que salio del officio.

Este gouernador, demas de los vilangos y escriuano, ante quien haze sus autos por escrito, en la lengua de los naturales de aquella prouincia, tiene tambien, los principales señores de Barangayes, y los que no lo son, debajo de su mano y gouerno, y à sus datos y mandones, para todo lo que se ofrece, cobranças de tributos

Q̄ ij

y repar-



y repartimientos de sercicios personales; y no consienten que los principales hagan agrauios, à los Timaguas, ni esclauos que tienen debajo de su mano.

Las costumbres, que estos naturales guardaua en su jentilidad, esas mesmas, en lo qno son contrarias al derecho natural, se les guardan despues de hechos. Cristianos; especialmente, en sus esclauonias, sucesiones, herencias, prohibamientos, testamentos y contratos licitos; y en los pleytos, siempre alegan y prueuan la costumbre, y por ella se juzga, por cédulas reales, y en las demas causas que no la ay, y en lo criminal, se determina por derecho, como entre Españoles.

Todas estas islas, y naturales dellas, como pacificas, se encomendaron de sus principios (lo que es cabeçeras y puertos, y moradores de las ciudades y villas) en la real corona; y tambien otras, encomiendas y pueblos particulares en todas las prouincias, para las necesidades y gastos de la real hazienda; lo demas, todo se encomendó en los conquistadores, y pobladores q an seruido, y trabajado en la conquista y pacificacion, y en la guerra; y esto, està acargo del gouernador, teniendo atencion à los meritos, y seruicios de los pretendores; y de la misma suerte, van siempre, encomendando los pueblos que vacan: son muchas las encomiendas, y muy buenas en todas las islas, y de aprouechamiento, así por la cantidad que tienen de tributos, como por la calidad y valor dello que tributan; dura la encomienda, por las leyes y cédulas reales, y por el orden y manera de suceder en ellas, por dos vidas, y estiendese à la tercera vida por permission, y despues queda vaca, y se buelue a encomendar y pro

ueer

uer de nuevo. Los tributos, que los naturales pagan à los encomendados, los tasó el primer gouernador, Miguel Lopez de Legazpi, en las prouincias de Vicayas y de Pintados, y en las islas de Luzon y sus comarcas; en quantia de ocho reales, por vn tributo entero, de cada tributario, al año; el qual pagasen en los frutos que tuuiesen, oro, mantas, algodón, arroz, campanas, gallinas, y lo demas que tenían y cojian, poniendo precio y valor cierto a cada cosa, para que pagando en cada vna dellas, o en todas el tributo, no excediese de la estimación de los ocho reales; desta suerte, à corrido hasta agora, creciendo las tasaciones y estimaciones de los frutos los gouernadores, como les à parecido en diuersos tiempos.

De cobrar los encomendados en especie, an sido muy aprouechados, por que, despues de traídas a su poder, las vendian a mayores precios, en que interesauan mucho en sus rentas, y procedido de sus encomiendas, hasta que de algunos años à esta parte, apedimento de los religiosos, è instancia que sobre ello hizieron a su Magestad, se proueyó, que los naturales pagasen su tributo, en lo que ellos quisiesen, en especie, o en dineros, sin ser compelidos a otra cosa; demanera, que dando sus ocho reales, aya cumplido, y así se à puesto en execucion, mostrando la experiencia, que aunque esto parece piadoso, y favorable à los naturales, le haze grande daño, por que siendo como son de suyo, enemigos del trabajo, no siembran, tejen, ni benefician oro, ni crían gallinas, ni otros bastimentos, como lo hazian, quando auian de pagar el tributo en

Qq iij

estas



estas cosas, y con facilidad, sin tanto trabajo, adquieren vn peso en dineros con que tributan; de que se sigue, que los naturales (por no trabajar) tienen menos caudales y sustancia, y la tierra que era muy proveida y abundante de todas las cosas, vâ sintiendo la falta y carestia dellas, y los dueños de las encomiendas, así su Magestad, como los particulares que las poseén, an tenido mucha quiebra, y baja en su valor.

Quando fue al gouierño de las Filipinas, Gomez Perez Dasmariñas, lleuò cédulas reales, para formar en Manila el campo, de quatrocientas plaças de soldados de paga, con sus oficiales, galeras y otras cosas de la guerra, para la defensa y seguridad dela tierra, en que primero se ocupauan todos los moradores Españoles, sin sueldo alguno; entonces, se ordenò se creciese a cada tributario, sobre los ocho reales, dos reales mas; los cuales se cobrasen por los encomenderos, al mismo tiempo, que los ocho reales del tributo, y los trujesen y metiesen en la caja real; en la qual, se beneficiasen por quenta aparte de la de mas hazienda de su Magestad, y se conuirtiesen en esta manera; el real y medio, para los gastos del dicho campo, y cosas de la guerra, y el medio real restante, para el estipendio de los prebendados de la yglesia de Manila, que su Magestad suple en su caja, en tanto, que sus diezmos y rentas bastaren, para su sustentacion.

Estos tributos, se cobran de todos los naturales, Cristianos é infieles enteramente; saluo, que en las encomiendas que no ay doctrina, la quarta parte de los ocho reales, que son dos reales, no la lleua el encomendero para si, pues no tiene doctrina ni gastos della; si no  
la trae

la trae y entra en Manila, en vna caja, que se llama de las quartas, de donde lo procedido deste genero, se conuierte y gasta en ospitales de naturales, y en otras obras, en beneficios dellos, como al gouernador le parece, y como van teniendò dotrinas, y relijiosos, cesa la cobrâça destas quartas y gasto dellas, en estas obras particulares.

Algunas prouincias, tienen contados los naturales dellas; y así, por estas quantas se cobran los tributos, y situado de los dos reales.

En las mas, no à auido quenta, y se cobran asistiendo los encomenderos y sus cobradores, con los principales de sus encomiendas, al tiempo de la cobrança, con los padrones y memorias de los años pasados, quitando los muertos è ydos, y acrecentando los crecidos, y venidos de nueuo à la encomienda, y en las contadas, quando se siente falta, se pide de nueuo quenta, y se haze.

Los naturales, tienen libertad de mudarse, de vnas islas à otras, y de vnas prouincias a otras, y pagando el año, que hazen la mudança y pasaje (alli) su tributo, y mudandose de pueblo de Cristianos, donde ay doctrina, à otro pueblo que la aya, pero no al contrario, de donde ay doctrina, no se mudan a donde no la ay, ni en vn mesmo pueblo, de vn Barangay à otro, ni de vna parcialidad a otra; y sobre esto, se dan en el gouierño los recaudos necesarios, y en el audiencia prouisiones, para que esta orden se guarde, por que cese todo inconueniente, con el pasaje de los naturales de asiento, de vnas partes, a otras.

Tan poco, para salir de sus pueblos, a sus granjerias, se les

Q9 iiii



se les da lugar, si no es con licencia del gouernador, o de sus alcaldes mayores y justicias, y aun de los religiosos, que las mas vezes, en esto se an tambien embarcado, por ocasion de la doctrina, por que no anden los naturales vagando sin necesidad, fuera de sus casas y poblaciones.

Los naturales, que tienen esclauos, si son Saguiguirenses, pagan por ellos sus tributos, y si son Namamahayes, de la puerta afuera, lo pagan por si, por tener como tienen, sus casas y granjerias propias.

Solian tener los Españoles, esclauos de estos naturales, que auian comprado dellos; y otros, que auian ganado en algunas jornadas, en la conquista y pacificación de las islas; esto, se quitó por breue de su Santidad, y cédulas reales, de manera, que ya todos estos esclauos, que se hallaron en poder de los Españoles, naturales destas islas, de qualquier manera que fuesen auidos, se les dio libertad; y se prohibio para adelante, no los pudiesen tener los Españoles, ni hazer los cautiuos, por ninguna razon, ni color que uiese de la guerra, ni en otra manera; y el seruicio que tienen de estos naturales, es por soldada y jornal, y los demas esclauos y cautiuos que tienen, son cafres y negros, traídos por los Portugueses, por la via de la India, auidos con justificación, de las esclauonias, conforme a los concilios prouinciales, y licencias de los prelados y justicias de aquellas partes.

Los naturales destas islas, tienen tambien sus seruios personales, a que son obligados a acudir, en vna parte mas que en otras; a los Españoles, en diferentes maneras, que comunmente se llama el Polo; por que,

donde

donde ay alcaldes mayores y justicias, por semanas les dan y reparten algunos naturales, para el seruicio de sus casas, pagandoles vn jornal moderado, que viene a ser comunmente, la quarta parte de vn real cada dia; y arroz para comer; lo mismo se haze con los religiosos, de la doctrina y sus monasterios e yglesias, y obras dellas, y las otras de comunidad.

Tambien dan arroz, bastimentos de todo genero, por precios que entre estos naturales valen y pasan, que siempre son muy moderados, y los datos, vilangos y fiscales los reparten, cojen y sacan de los naturales, y de la misma manera, proueen a sus encomendados, quando van a las cobranças.

El mayor seruicio, con que acuden estos naturales, es, en ocasiones de la guerra, dando remeros y esquifazones para los vireyes, y nauios que van a las jornadas y gastadores, para lo que mas se ofrece, en el discurso de la guerra, aunque se les paga su sueldo y jornal.

De la misma manera, dan y reparten naturales, para las obras del rey, como son fabricas de nauios, cortes de madera, maestrança de la jarçia, y de la casa de la fundicion de la artilleria, y seruicio de los almacenes reales, pagandoles su estipendio y jornal.

A lo de mas, que es seruicio de Españoles, y sus negociaciones, obras y qualquier otro seruicio, que los naturales hazen, es voluntario, y por su paga y concierto; por que, como hasta agora los Españoles, no benefician minas, ni an dado en granjerias de labores del campo, no ay que ocuparlos en nada de esto.

Los Españoles, que ay en las islas Filipinas, residen la mayor parte en la ciudad de Manila, donde esta la

R r

cabeça



cabeça del reyno, y el trato y comercio principal, y algunos encomenderos de sus prouincias y comarcas, y otros en las ciudades de Segouia, Caçeres, y el santissimo nombre de I E S V S, en Sebu, y en la villa de Areuualo, donde están poblados, y los mas tienen sus encomiendas.

En los pueblos de Indios, no consienten Españoles, sino es para la cobrança de sus tributos, quando es el tiempo; y los alcaldes mayores, correjidores y justicias; y estos, no se permite, estén siempre en vn lugar de su distrito; sino que le visiten, todo lo mas que pudieren; y que, de quatro en quatro meses, mudan su casa y asiento, a otra cabeça y poblazon, donde alcançen todos los naturales, del fruto de su asistencia, y les sea menos penoso, para su sustentacion, y seruicio ordinario.

Todos los cargos, prouee el gouernador, y las residencias dellos, las embia a tomar la audiencia real, acabado el oficio, donde se sentencian, y hasta estar despachada, no se prouee en otro cargo y oficio.

Prouee tambien alcaydías de fuertes, compañías y otros officios de la guerra, de todas las ciudades, villas y lugares de las islas.

Algunos officios, de rejidores y escriuanos, se au vendido por vna cedula real, por vna vida, y se à sobrefeido la venta dellos, por no parecer por agora, el precio que por ellos se dá de mucha consideracion, y mayor el incoueniente, de perpetuarlos por este camino.

Las elecciones, de todos los pueblos de Españoles,  
de al-

de alcaldes ordinarios, se hazen dia de año nueuo, por el cabildo y rejimiento, y la residencia destos alcaldes ordinarios, y sus cabildos, se la manda tomar su Magestad, al mesmo tiempo que se toma al gouernador, y capitan general de las islas, y dan quenta de la administracion de sus rentas y propios, no embargante, que antes desto cada año, y siempre que parece conueniente, el gouernador se la toma, y haze cobrar los alcançes; y con su parecer y licencia, se hazen los gastos que los pueblos pretenden.

La ciudad de Manila, tiene suficientes propios, en las penas de camara que sus juezes hazen, por ciertos años, y en posesiones propias, dentro y fuera de la ciudad, y en el repeño de las mercaderias, y alquileres de todas las haziendas, y sitios del Parian de los Sangleyes, y en el estanco de los naypes; que todo ello, le hizo merced su Magestad; particularmente, para los gastos de su fortificacion, y en esto las expenden y gastan, y en los salarios de sus officiales, y de los procuradores que embian a España, y en sus fiestas de ciudad, que las principales, son dia de santa Potenciana, diez y nueue de Mayo, que los Españoles, entraron y ganaron la ciudad: y dia de san Andres, treinta de Nouiembre, que fue quando vencieron, y echaron della al cofario Limahon; este dia, saca la ciudad, con acompañamiento, el estandarte de la ciudad, a visperas y misa, à la yglesia de san Andres, donde, concurre toda la ciudad, el rejimiento y cabildo, con la audiencia real, con toda solenidad, y así mesmo, en el recibimiento de los gouernadores, que de nueuo vienen à la tierra, y en fiestas de casamientos de



Reyes, y nacimientos de principes, y onrras y funerales de los que mueren, que en todo ello, se haze la demonstracion posible.

Las demas ciudades y poblaciones, no tienen hasta agora tantos caudales ni propios, ni ocasiones en que gastarlos, aunque (segun su posible,) se acude en ellas, a todo lo que es del mismo jenero.

Los Españoles, que ay en las islas, se diuiden en cinco fuertes de personas, que son prelados, religiosos y ministros eclesiasticos, seculares y regulares; en encomenderos, pobladores, y conquistadores; soldados, oficiales, y ministros de la guerra, por tierra y mar y nauigaciones; mercaderes, y hombres de negocios y contrataciones: ministros de su Magestad, para el gouerno, justicia, y administracion de su hazienda real.

Los prelados eclesiasticos, ya se ha dicho que son el Arçobispo de Manila, que reside en la ciudad; como metropolitano, con su yglesia cathedral: tiene quatro mil pesos de estipendio, que se le paga en la caja real cada año; y lo mismo, el de las dignidades, canonicas, y otras prebendas y seruicios desta yglesia, que todo es, del patronadgo real, y se prouee conforme a el. Su oficio y jurisdiccion, es y se estiende, a todo lo espiritual y temporal, eclesiastico y su gouerno.

El obispo de la ciudad, del santissimo nombre de IESVS, en Sibuy y el de Segouia en Cagayan, y el de Caereres en Camarines, tienen la misma jurisdiccion, y exercicios en sus diocesis, como sufraganeos del metropolitano de Manila, para quien se apela de sus sentencias, y los llama y junta, para sus concilios prouinciales, quando conuiene: tiene cada vno, quinien-

tas.

tas mil marauedis, de estipendio para su sustento, en la caja real de Manila, sin las ofrendas y derechos de sus pontificiales, que todo junto, segun la comodidad y barato de la tierra, es muy bastante para su sustentacion; por aora, no tienen yglesias con prebendados, ni se les da estipendio para ello.

Los prelados regulares, son los prouinciales de las quatro ordenes mendicantes de santo Domingo, san Agustin, san Francisco, la Compania de Iesus, y descalços Agustinos: los quales, cada vno gouierna sus religiones y las visitan, que tienen casi todas las dotrinas de los naturales, en lo que es administracion de los Sacramentos, y conuersion (de gracia,) conforme a sus priuilegios y bulas Apostolicas, en que hasta aora se conseruan; y lo judicial, como vicarios de los obispos, y por nombramientos y poderes suyos; los descalços Agustinos, hasta agora no tienen dotrinas, por ser rezien entrados en las islas.

Sustentanse los monasterios, de algunas rentas particulares que tienen y an adquirido; especialmente los Agustinos, y los de la Compania, y socorros y ayudas de costa que su Magestad les a dado; los Dominicos, y Franciscos, no tienen ni admiten rentas ni propiedades; y ellos y los demas, lo principal de que se valen, es de las limosnas, ofrendas, y sufragios de las partes donde estan y administran, que esto se haze, assi por los Españoles, como por los naturales, con mucha piedad y abundancia, y con el estipendio que de las encomiendas se les da, por la dotrina que administran: de manera, que lo pasan bien, y con la comodidad necessaria.

Rr iij

Los



Los encomenderos, conquistadores y pobladores, antiguos de las islas, y los que dellos an procedido, se sustentan onrradamente, de los frutos de sus encomiendas, y de algunas granjerias y contrataciones que tienen, como los demas: de los quales, ay mucho numero de personas, que cada vno reside y tiene su casa en la ciudad y poblazon de Españoles, en cuya prouincia tiene la encomienda, para no despoblarla, y està mas à mano, para sus necesidades y cobranca.

Ya ay viuos, pocos de los primeros conquistadores, que ganaron la tierra, y pasaron à su conquista, con el adelantado Miguel Lopez de Legaspi.

Los soldados y ministros, de la guerra y nauegaciones, solian ser todos los moradores, y estantes en las islas, que sin sueldo, ni acostamiento alguno, tenían sus armas, è iuan a todas las jornadas, y pacificaciones que se ofrecian; y guardauan los fuertes y presidios, ciudades y poblaciones, y este era su principal ejercicio y ocupacion, estando à merced del gouernador, que conforme à sus meritos y seruicios les prouea las encomiendas, officios y aprouechamientos de la tierra.

En este tiempo, la soldadesca de las islas era la mejor que se hallaua en las Indias, muy platicos y exercitados por mar y tierra, tenidos y respetados de todas aquellas naciones; preciauanse de sus armas, y de dar buena cuenta de sus personas.

Despues, que entro en el gouerno de las Filipinas, Gomez Perez das Mariñas, se fundo el campo de paga, de quatrocientos soldados, los arcabuceros, con seis pesos al mes de sueldo, y los mosqueteros, ocho pesos

pesos, con seis capisanes, con quatrocientos y veinte pesos de sueldo al año cada vno; sus alferезes, sarjentos, cabos de esquadra, avanderados, y atambores, con sueldo al respeto; vn maese de campo, con mil y quatrocientos pesos de sueldo por año; vn sarjento mayor, con sueldo de capitán, ayudante de sarjento mayor y capitán de compañía, con diez pesos de sueldo al mes; dos castellanos; y alcaydes de las dos fortalezas de Manila, con cada quatrocientos pesos por año, con sus tenientes, esquadras de soldados, y artilleros; vn general de galeras, con ochocientos pesos de sueldo al año; cada galera, vn capitán, con trecientos pesos de sueldo por año; sus comitres, fotacomitres, patrones, y alguaziles de galera, soldados, artilleros, remolares, y maestredajas, marineros, consejales, y chusma de forçados Espanoles, Sangleyes, y naturales, condenados por delitos. Y quando ay falta de forçados, se hazen buenas boyas remeros, de los naturales al sueldo, lo que dura la jornada y ocasion de nauegar.

En las embarcaciones, y armadas de nauios de alto bordo, para la carrera de Nueva España, traen los nauios que se despachan, general y almirante, maestros, y contramaestres, guardianes, despenseros, alguaziles, condestables y artilleros, marineros, pilotos, y sus ayudantes, grumetes, carpinteros, calafates y toneleros; al sueldo de su Magestad, por asiento en la Nueva España, en cuya real caja se pagan, y se prouee todo lo que es necesario para ello. Y sus prouisiones y nombramientos,

Rr iiii



se hazen por el Virrey a quien esto hasta agora à tocado; aunque los nauios se ayan fabricado en las Filipinas, y salen della con la carga de las mercaderias para Nueva España, de donde bueluen con los socorros de soldadesca y municiones, y demas necesario para el campo, y pasajeros y relijiosos, y con la moneda procedida de los empleos y mercaderias.

Despues que se fundo el campo de paga, para las guardias y jornadas, los demas vezinos y moradores, y estantes, quedaron alistados, y debajo de vanderas de seis capitanes de la tierra, sin paga, para las ocasiones forçosas de la defensa de la ciudad; pero, releuados de todo lo de mas perteneciente à la soldadesca; y fino es, ofreciendose de su voluntad a alguna jornada, o ocasion particular, para tener meritos y seruiçios, con que ser ocupados en encomiendas q̄ vancan y en officios y aprouechamientos de la tierra, no son compelidos ni apremiados a ello, si no son encomendados; con esto, todos se an buuelto à la mercancia, por no auer otra ocupacion, mas no olvidandose del exercicio militar.

Su Magestad prohibe à los que tiran su sueldo de la guerra en las islas, el ser mercaderes, y ordena al gouernador, no se lo consienta, ni cargar para la Nueva España, que si lo cumplieran, no fuera malo.

Los mercaderes y hombres de negocios, es la mayor parte de los residentes en las islas, por la ocasion de las muchas mercaderias, que a ellas acuden, (fuera de los frutos, de la tierra) de China, Iapon, Maluco, y Malaca, Sian y Camboja, y Borneo y otras partes, en que hazen sus empleos, y cada año los cargan en los nauios

nauios que salen para la Nueva España, (y agora para el Iapon, donde la seda cruda tiene mucha ganancia) de do se les trae el procedido, quando bueluen a Manila, que hasta aqui à sido de grandes y luzidas ganancias.

Por auerse engrosado tanto este trato, que hazia daño y perjuzio à las mercaderias de España, que se cargauan al Peru, y à la Nueva España, y à los derechos reales, que por razon dellas se cobran, y auerse acodiado los hombres de negocios de Mexico y el Peru, a tratar y contratar en las Filipinas, por mano de sus encomendados y factores; de suerte, que cesaua en la mayor parte, el trato de España, y embiauan mucha plata à las Filipinas, para sus empleos, que por aquella via, cada año salia de los reynos de su Magestad, apoder de infieles, se prohibió, que no tratasen, ni contratasen en las Filipinas, ningunas personas de la Nueva España ni el Peru, ni se lleuasen las mercaderias de China a aquellas partes; y se dio licencia à los vezinos y estantes en las Filipinas, para que ellos solos, puedan contratar en dichas mercaderias, y cargarlas y embarcarlas, con que las lleuen o embien, con personas propias de las islas, para que las vendan; y que, de lo procedido de dichas mercaderias, no se lleuen en dineros, à las Filipinas, mas de quinientos mil pesos, cada un año.

De ordinario, viene de la gran China à Manila, mucha cantidad de somas y juncos (que son nauios grandes) cargadas de mercaderias, y cada año suelen venir treinta, y otras vezes quarenta nauios, que aunque no entran juntos, en forma de flota y armada, vienen



nen en esquadras, con moncion y tiempo hecho, que lo mas ordinario, es à la luna nueva de Março; son de las prouincias de Canton, Chincheo y Vcheo, de donde salen; hazen su viaje hasta la ciudad de Manila, en quinze o veinte dias, y venden sus mercaderias, y bueluen a tiempo, antes que entren los vendauales, que es en fin de Mayo, y pocos dias de Junio, por no peligrar en su navegacion.

Estos nauios, vienen cargados de mercaderias, con gruesos mercaderes cuyas son, y con criados y factores de otros que quedan en la China, y della salen con permiso y licencia de sus virreyes y mandarines, y las que comunmente traen, y se venden à los Españoles, son seda cruda, en maço, fina de dos cabeças, y otra de menos ley; sedas flojas finas, blancas y de todas colores, en madejuelas, muchos terciopelos llanos, y labrados de todas labores, colores y hechuras, y otros, los fondos de oro, y perfilados de lo mismo; telas y brocadetes de oro y plata, sobre seda de diuersas colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda, pero la ojuela de todo el oro y plata, es falsa, sobre papel; damascos, rasos, tafetanes, y goruaranes, picotes, y otras telas de todas colores, vnas mas finas y mejores que otras; cántidad de lenceria de yerua, que llaman leçesuelo, y de manteria blanca de algodón, de diferentes generos y suertes, para todo seruicio; almizcle; menjuy, marfil, muchas curiosidades de camas, pauellones, sobre camas, y colgaduras, bordadas sobre terciopelo; damasco y goruaran de matizes, sobre mesas, almohadas, alfombras, jaezes de cauallos de lo mismo, y de abalorio, y aljofar; algunas perlas y rubies, y castros, y piedras

de cristal, vacias, peroles, y otros vasos de cobre, y de hierro colado; mucha clauazon de toda suerte, hierro en plancha, estaño, y plomo, salitre y poluora, harina de trigo, conseruas de naranja, durazno, escorçonera, pera, nuez moscada, jeníebre, y otras frutas de la China, perniles de tocino, y otras çecinas, gallinas vivas, de casta, y capones muy hermosos, mucha fruta verde, de naranjas de todos jeneros, castañas muy buenas, nuezes, peras, y chicueyes, verdes y pasados, que es fruta muy regalada; mucho hilo delgado, de todo jenero, agujas, anteojos, cajuélas y escritorios, y camas, mesas, y sillas, y bancos dorados, y jaspeados de muchas figuras y labores, bufanos mansos, ganfos como cisnes, cauallos, algunas mulas, y jumentos, hasta pajaros enjaulados, que algunos hablan, y otros cantan, y les hazen hazer mil juguetes; otras mil bujerias, y brincos de poca costa y precio, que entre los Españoles son de estima, sin mucha loça fina de todas suertes, canganes, y fines, y mantas negras, y azules, tacley, que es abalorio de todo jenero, y cornerinas enfiatadas, y otras cuentas y piedras de todas colores, pimienta, y otras especias, y curiosidades, que referirlas todas, seria nunca acabar, ni bastaria mucho papel para ello.

Luego que el nauio llega, à la boca de la baia de Manila, sale a el la centinela, que està en la isla de Miraeuez, en vn nauio lijero, y auindole reconocido, le echa dentro, dos o tres soldados de guardia, para que vaya a surgir sobre la barra, cerca de la ciudad, y no se desembarque nadie del nauio, ni entre de fuera en el, hasta estar visitado, y por la



seña que la centinela haze, con fuego, desde la di-  
cha isla, y aniso que embia a la lijera a la ciudad, del na-  
uio que es, y de a do viene, y que jente y mercaderias  
trae, primero que llegue a surjir, de ordinario lo sabe  
el gouernador, y la ciudad.

En llegando y surgiendo, van los oficiales reales a  
hazer la visita, y registro de las mercaderias que trae,  
y se haze en forma, y juntamente la aualiacion, de lo  
que en Manila valen: porque paga luego, tres por cien-  
to, de todo ello, a su Magestad, hecho el registro y aua-  
liacion, luego va sacando por otra mano las mercade-  
rias, en champanes, y las lleuan al parian, o a otras ca-  
sas y almacenes, que tienen fuera de la ciudad, y alli la  
venden con su libertad.

En el nauio, no se permite a ningun Español ni San-  
gley, ni otra persona, que vaya a comprar ni rescatar,  
mercaderias y bastimentos, ni otra cosa alguna, ni que  
en sus casas ni almacenes (quando las tienen en tie-  
rra) se les tomen ni compren con fuerza y violencia, si-  
no que el trato sea libre, y los Sangleyes hagan de sus  
haciendas lo que quisieren.

El precio de ordinario, de las sedas crudas y teji-  
das, y mantierias, que es lo mas grueso que traen, se ha-  
ze de espacio, y por personas que lo entienden, así por  
parte de los Españoles, como de los Sangleyes, y lo que  
se les da por ellas, es, plata y reales, que no quiere oro,  
ni otros algunos rescatos, ni los lleuan a la China; y to-  
do el empleo a de estar hecho en todo el mes de Mayo  
poco mas o menos, para que el Sangley se pueda bol-  
uer, y para que el Español lo tenga a punto, para car-  
garlo en los nauios, que por fin de Junio salen a la Nue-

ua España, aunque tambien, los mas granjeros y sobra-  
dos de dineros, lo suelen hazer despues, a precios mas  
moderados, y lo guardan para otro año: y algunos, San-  
gleyes, con la misma intencion, se quedan en Manila,  
con parte de sus mercaderias, quando no an tenido  
buena salida dellas, para yrlas vendiendo mas de espa-  
cio. Es jente muy platica, e intelijente en la mercacia,  
y de mucha flema y reportacion, para hazer mejor su  
negocio, y saben fiar, y hazer comodidad liberalmen-  
te, a quien saben les trata verdad, y no les ha de hazer  
falta en la paga, al tiempo que ponen; por otra parte,  
como jente sin ley ni conciencia, y tan codiciosa, hazé  
mil fraudes, y engaños en las mercaderias, que es me-  
nester estar muy atentos, y conocerlas, para no ser en-  
gañados los compradores: los quales, tambien se esqui-  
tan, en malas pagas, y trampas que las hazen; que en  
uno y otro tienen de ordinario los juezes y audiencia  
bien en que ocuparse.

De Xapon, vienen asimismo cada año del puerto de  
Nangasaque, con los Nortes de fin de Octubre; y por el  
mes de Março, algunos nauios de mercaderes, Xapo-  
nes y Portugueses, que entran y surjen en Manila, por  
la misma orden, la gruesa que traen, es harina de trigo,  
muy buena para el abasto de Manila, de cinas estimadas,  
algunas sedas tejidas de matizes, curiosas, bionos al-  
ofios y dorados, finos y bien gnarnecidos; todo genero  
de cuchilleria, muchos cuerpos de armas, lanças, cata-  
nas, y otras visarmas, curiosamente labradas, e escritori-  
llos, cajas, y cajuelas de maderas, con barnizes y labo-  
res curiosas, y otras bujerias de buena vista, peras fres-  
cas muy buenas, barriles y balsas de buen atun sal pre-



fado, jaulas de calandrias muy buenas, q̄ llaman fimbãros, y otras menudicias. En esto, se hazê tâbiê algunos empleos, sin q̄ se cobrê derechos reales destos nauios, y lo más se gasta en la tierra, y dello sirue para cargazonnes à la Nueva España; el precio es, lo mas en reales, aũ q̄ no los cudician como los Chinas, por tener plata en Iapon, y de ordinario, se trae por mercaderia, cántidad della en planchas, que la dan a precios acomodados.

Bueluen à Iapon estos nauios, en tiempo de vendauales, por los meses de Junio y Julio, lleuan de Manila sus empleos, hechos en seda cruda de la China, en oro y en cueros de venado, y en palo brasil para sus tintas; y lleuan miel, cera labrada, vino de palmas, y de Castilla, gatos de algalia, tibores para guardar su Chã, vidros, paño, y otras curiosidades de España.

De Maluco, y de Malaca, y la India, vienên à Manila con la moncion de los vendauales cada año, algunos nauios de Portugueses, cõ mercaderias, clauo de especia, canela, y pimiêta, y esclauos negros, y cafres, paños de algodõ de todos generos, caniquies, bofetaes, cacas, y rábuties, y de otros generos muy delgados y precitados ambar, y marfil, ropa bordada de pita, en sobre camas, pauellones y colchas ricas de Végala, Cochin y otras tierras, muchos dorados y curiosidades, joyas de diamantes, rubies, çafiros, topacios, balajes, y otras piedras finas, guarnecidas y sueltas; muchos brincos y curiosidades de la India; vino, pafa y almédra, y cõseruas regaladas, y otras frutas venidas de Portugal, y hechas en Goa; alfombras y tapetes de la Persia y Turquía, de sedas y lanas finas, camas y escritorios, silletas de estrado y otras pieças doradas curiosamente, hechas en Ma  
cao,

cao, labores de aguja de matizes y blancas, de cadene tas y punto real, y otras obras de mucha curiosidad y perficion; de todo esto, se haze empleo en Manila, y se paga en reales y en oro, y estos nauios buelue por Enero, cõ las brisas que es su moncion cierta; y para Maluco lleuan bastimentos, de arroz, vino, loça, y otras bujerias, que alla son menester, y a Malaca, solo el oro ò dinero, fuera de algunas particulares bujerias y curiosidades de España, y esmeraldas, no se cobran derechos reales destos nauios.

De Borneo, vienê asimismo con los vendauales algunos nauios menores, de los naturales de aquella isla, q̄ buelaê cõ las primeras brisas, y entran en el rio de Manila, y dentro de sus nauios venden lo que traen, q̄ son petates finos de palma, muy labrados, algunos esclauos para los naturales, sagù, que es cierta comida suya, del coraçon de las palmas, tibores, y tinajas grandes y pequeñas, vidriadas de negro, muy finas, y de mucho seruicio y prouecho, alcanfor fino, q̄ se cria en aquella isla, y aũq̄ en la cõtracosta della, se hallan buenos diamãtes, no vienê a Manila por esta via; porq̄ los Portugueses de Malaca, los rescatañ por aquella parte. Los empleos en estas cosas de Borneo, mas los hazen los naturales q̄ los Españoles, y lo que bueluen, es, bastimentos de vino y arroz, mantas de algodõ, y otras bujerias de las islas, de que en Borneo carecen.

De Sian y Camboja, vienen raras vezes algunos nauios a Manila, que traen algun menjuy, pimienta, marfil, y mantas de algodõ, rubies y çafiros mal labrados, y engaçados, algunos esclauos, cuernos de badas, pellejos, vñas, y muelas deste animal, y otras bujerias;



y en retorno, lleuan las que ay en Manila; su uenida y buelta es, entre Brisas y Vendauales, por los meses de Abril, Mayo, y Junio.

En estas mercaderias, y en los frutos de las islas, que son, oro, mantas de algodón, y mendriñas, cera blanca y amarilla, en marquetas, hazen los Españoles sus empleos, y granjerias, y cargazones para la Nueva España, como cada vno mejor se acomoda, cargandolas en los nauios que an de hazer viaje, aualiandolas y registrandolas, porque pagan en la caja real de Manila, antes y primero que naueguen, dos por ciento de derechos reales de la salida, sin el flete de nao, que son quarenta ducados de Castilla por tonelada, que se paga en el puerto de Acapulco de la Nueva España, en la caja real del dicho puerto, sin los derechos de diez por ciento de la entrada, y primera venta en Nueva España.

Y porque, segun los nauios que por cuenta de su Magestad, se despachan con dichas mercaderias, que no pueden nauegar otros, suele auer apretura en la carga para todos los empleos: el gouernador la reparte a todos los cargadores, segun sus caudales y meritos, examinados por personas inteligentes, que para ello disputa; de manera, que cada vno sabe por el repartimiento, lo que à de cargar, y aquello solamente se recibe en la nao, con toda cuenta y razon, y personas confidetes que asisten à la carga, dexando lugar para los bastimentos y pasajeros, que las naos an de lleuar; y cargadas y puestas à la vela, se entregan al general y oficiales que las lleuan a cargo, y salen en demanda de su viaje, por fin del mes de Junio, con los primeros Vendauales.

Esta

Esta contratacion y mercancia, es tan gruesa y aprouechada, y facil de administrar (porque solo dura tres meses del año, desde que los nauios vienen con las mercaderias, hasta que los que van a Nueva España las lleuan,) que los Españoles no se an aplicado, ni tratan de otra cosa; con que, ni ay labores, ni granjerias del campo de consideracion, ni labran ni benefician minas, ni lauaderos de oro, (que ay muchos) ni se dan a otras muchas cosas que pudieran, con mucho aprouechamiento (si el trato de China les faltara) que para esto à sido de mucho daño y perjuyzio; y para las ocupaciones y labranças, que los naturales solian tener, que ya las van dexando y olvidando, fuera del mucho daño y perjuyzio, que es salir por esta puerta a poder de infieles, cada año mucha plata, que jamas à de boluer por ninguna via a poder de Españoles.

Los ministros de su Magestad, para el gouerno y justiciay oficiales reales, para la administracion de la hacienda de su Magestad; son, el gouernador y capitan general de todas las islas; que juntamente, es presidente de la audiencia real de Manila; tiene de salario por todos sus officios, ocho mil pesos de minas al año, y su guardia de doze alabarderos, con vn capitan de la guardia, con sueldo de treientos pesos al año; prouee y despacha priuatiuamente, todo lo que pertenece à la guerra y gouerno, con consulta de los oydores de la audiencia; en los casos arduos, y conoce en primera instancia, de las causas criminales de los soldados de paga, y las apelaciones de lo que procede, van à la audiencia.

Prouee muchos alcaldes mayores, correjidores, te-

T t

nien



nientes y otras justicias, en todas las islas y prouincias dellas, para el exercicio del gouerno y justicia, y cosas de la guerra, ante vn escriuano mayor de la gouernacion, proueydo por su Magestad, que asiste con el gouernador.

Juntamente, asiste à la audiencia real, como presidente della, en todo lo q̄ le toca, en la qual, ay quatro oidores, y vn fiscal, cō cada dos mil pesos de minas de salario al año, vn relator y vn escriuano de camara, alguazil mayor, cō sus teniētes y alcaide de la carcel de corte, chanciller, y registro, dos porteros, vn capellā y facristan, verdugo, procuradores, y rectores; conoce de todas las causas, ciuiles y criminales, que a ella ocurre de todas las prouincias de su distrito; que son, las islas Filipinas, y la tierra firme, de la China descubierta y por descubrir, con el mismo poder, que las chancillerias de Valladolid y Granada en España; y juntamente, se prouee en el audiencia lo que conuiene, para la buena administracion, cuenta y razon de la hazienda Real.

La caja de la real hazienda de su Magestad, en las islas Filipinas y su tribunal, es, de tres oficiales reales, q̄ su Magestad prouee, fator, contador, y tesorero, con cada quiniētos y diez mil marauedis de salario por año, con su escriuano de minas, y registros de la real hazienda, ejecutores y oficiales, que residen en Manila, desde donde administran y despachan, todo lo que pertenece à la hazienda real, de todas las islas.

Tiene su Magestad en su real corona, en las islas Filipinas, cantidad de encomiendas, en todas las prouincias de las Filipinas, que se cobran en su real caja, por

mano de sus oficiales reales, y cobradores, que a ello despachan; que vn año con otro, montan treinta mil pesos, quitas costas y gastos.

Cobra de los tributos de los Sangleyes, Cristianos e infieles, ocho mil pesos, vn año con otro.

Tambien, cobran los quintos de todo el oro que se faca en las islas; y por merced particular, hecha por tiempo limitado, en lugar del quinto se cobra el diezmo; sobre que ay declaracion, de q̄ de las joyas y oro, que los naturales teniā de sus antepasados, antes que su Magestad poseyese la tierra, no se paguen quintos, ni otros derechos, para cuya claridad, y aueriguaciō, y de lo que vna vez se à dezclado, y las dilijencias que en esto se an de hazer, esta dada orden bastante.

Cobranse vn año con otro, diez mil pesos de estos quintos, porque se ocultan muchos.

Beneficianse en la caja real, y entran en ella el situado, de dos reales de cada tributario, para la paga de la soldadesca, y estipendio de los prebendados, que traē cobrado los encomenderos, conforme y por la cuenta que cobran sus tributos, que vale y monta vn año con otro, treinta y quatro mil pesos.

Las penas de Camara, y gastos de justicia, entran en poder del tesorero de la real hazienda, y en su caja real, que vn año con otro valen, tres mil pesos.

Los derechos del tres por ciento, de las mercaderias que traen de la China, los nauios Sangleyes, valen vn año con otro, quarenta mil pesos.

Los derechos de dos por ciento, que pagan los Españoles, de la saca de las mercaderias, que nauegan à Nueva España, valen vn año con otro, veinte mil pesos;



fos; y de las mercaderias, y dinero que se traen de la Nueva España à las Filipinas, otros ocho mil pesos; de suerte, que destos generos, y de otras menudencias, de menos consideracion, que pertenecen à la real hazienda, tiene su Magestad en las Filipinas cada año, ciento y cinquenta mil pesos, poco mas o menos.

Fuera de los quales, todos los años, por no bastar esto, para los gastos que se hazen, se embia de la caja real de la Nueva España, à la de las Filipinas, vn socorro, en dineros, mas o menos, como la necesidad lo pide, porque, su Magestad lo tiene así proueydo, de lo procedido de los derechos de diez por ciento, que se cobra de las mercaderias de China, en el puerto de Acapulco de la Nueva España; el qual socorro entra en poder de los oficiales reales de Manila, y se hazen del cargo, con la demas hazienda que administran y cobran.

De todo este cuerpo de hazienda de su Magestad, se pagan los salarios del gouernador y audiencia real, estipendios de prelados, y prebendados eclesiasticos, y salarios de las justicias, y de oficiales reales y sus ministros, sueldos de todos los oficiales de la guerra, y soldados de paga; lo que à su Magestad pertenece, de estipendios de dotrina y fabricas, y ornamentos de yglesias, mercedes y ayudas de costa que tiene hechas à algunos monasterios, y personas particulares, fabricas de nauios, de alto bordo, para la nauegacion à la Nueva España, y de galeras, y otros nauios para defensa de las islas, gastos de poluora, y municiones, y fundicion de artilleria, y su maestrança, y el gasto que

que se ofrece hazer, para jornadas, y empresas particulares, en las islas y defensa dellas, y en nauegaciones, y negocios, con los reynos de su contorno, que son muy ordinarios y forçosos; de suerte, que siendo el caudal, que su Magestad tiene en estas islas tan limitado, y los gastos tan grandes, la caja real anda alcançada, y se pasa estrecheza, y necesidad.

Tampoco, lo procedido de los derechos de diez por ciento, y fletes de los nauios, que se cobran en Acapulco de la Nueva España, de las mercaderias que à ella nauegan de las Filipinas, aunque son contiosos, no son todas vezes bastantes, para el gasto que se haze en la Nueva España, con los nauios, jente de guerra, municiones, y otras cosas, que cada año se embian à las Filipinas, que suelen montar mucho mas, y lo suple la caja real de Mexico; de manera, que hasta agora, el Rey nuestro señor, no tiene aprouechamiento de hazienda alguna en las Filipinas, sino gasto no pequeño, de la que tiene en la Nueva España, y solo las sustenta por la Cristiandad, y conuersion de los naturales, y por las esperanças de mayores frutos, en otros reynos y prouincias de la Asia, que por esta puerta se esperan, quando Dios fuere dello seruido.

Cada año, toma el audiencia cuenta à los oficiales reales, de la hazienda de su Magestad, y se cobra el alcance, y se embian las cuentas al tribunal de cuentas de Mexico.

En la ciudad de Manila, y en todas aquellas poblaciones de Españoles de las islas, ay Sangleyes, venidos



de la gran China, fuera de los mercaderes, con sus poblaciones de asiento, que se ocupan en diuersos ministerios, y vienen a buscar la vida; y tienen sus Parianes y tiendas, y otros que andan en pesquerias y granjerias, por la tierra con los naturales, y de vnas islas en otras con chanpanes (grandes y menores) al trato.

Los nauios, que cada año vienen de la gran China, traen estos Sangleyes, especialmente, á la ciudad de Manila, en mucho numero, por las ganancias que con sus fletes interesan; y como en China sobra la jente, y los jornales y ganancias son cortos, qualquiera que hallan en las Filipinas, les es de mucha consideracion.

Desto, nacen muy grandes inconuenientes: porque demas que con tanto numero de infieles, puede auer poca seguridad de la tierra, son jente mala y viciosa, y con su trato y comunicacion, los naturales medran poco en su Cristiandad y costumbres; y por ser tantos y grandes comedores, encarecen los bastimentos, y los consumen.

Verdad es, que sin estos Sangleyes, no se puede pasar ni sustentar la ciudad, porque son los oficiales de todos los officios, grâdes trabajadores, y a precios acomodados; pero, para esto, con menos bastaria, y se escusaria el inconueniente de tanta jente, que de ordinario, en tiempo de nauios suele auer en Manila, sin muchos que andan entre las islas, con color de contrataciones con los naturales, que hazen mil delitos y maldades; y por lo menos, esploran toda la tierra, rios, y esteros y puertos, y los saben mejor que los Españoles, que para qualquier alcamiento, o venida de enemigos

á las

á las islas, serán de mucho daño y perjuizio.

Para remedio de todo esto, está ordenado, que los nauios no traygan tanta jente deste jenero, con penas que se executan, y que quando se vayan á China, los bueluan á lleuar, y no queden en Manila, mas que los mercaderes conuenientes en el Parian, y los oficiales de todos officios necesarios, cõ licencia por escrito, so graues penas: en q̄ se ocupa (por comisiõ particular vn oidor de la audiencia) cada año, sin otras ministros; y de ordinario, deja (á pedimiento del cabildo de la ciudad) los Sangleyes que para el seruicio á menester de todos officios y ocupaciones, y los demas, los embarcã y hazen boluer, en los nauios que bueluen á China, con mucha fuerça è premio, que se les haze para ello.

Estos mercaderes, y oficiales que quedan en Manila, antes del alcamiento del año de seiscientos y tres, tenían poblado el Parian y sus tiendas, que es vna alcayçeria grande cerrada, de muchas calles, á tiro de ballesta de la muralla de la ciudad, junto al rio, donde dizen san Grauiel, en que ay de por si su alcayde, con su tribunal y carcel, y ministros que les hazen justicia, y velan sobre ellos de dia y de noche, para que esten con seguridad, y no hagan desconciertos.

Los que no caben en este Parian, viuen enfrente, pasado el rio, á la vanda de Tondo, en dos poblaciones llamadas Baybay, y Minondoc, á cargo del alcalde mayor de Tondo, y en administracion de los relijiosos de santo Domingo, que tratan de su conuersion, y saben para ello la lengua China.

Tienen dos monasterios, con los ministros necesarios, y vn buen ospital, para curar Sangleyes; tienen en

T t iij

ya



Vn barrio aparte de los infieles, yna poblazon, de Sangleyes baptizados, con sus mujeres, casas y familias, en cantidad de quinientos vezinos, y cada dia se van baptizando otros, y avezindando en esta poblazon; pocos prucuan bien, por ser jente ruin, inquieta y de muchos vicios y malas costumbres, y que el auerse hecho Cristianos, no à sido deseo ni motiuo de su saluacion, si no comodidades temporales que alli tienen; y algunos, no poder boluer a China, por deudas y delitos q̄ alla hizieron.

Vnos y otros, Cristianos è infieles, andan sin armas y en su abito propio; que son; vnas, ropas largas, con mangas anchas, de cangan azul o blanco por luto; y los principales, de sedas negras y de colores, calçones anchos de lo mismo, medias calças de fieltro, muí anchas çapatos à su rfança, de seda azul, bordados de cordon çillo, con muchas suelas bien cosidas, y de otras telas, el cabello largo, muy negro y curado, y rebuelto à la cabeça, con vna lazada alta, vn capillejo o escofia encima, de cerdas de cauallo, muy justa, hasta la mitad de la frente, y bonete alto, redondo, de las mismas cerdas; sobre todo, de diferentes hecuras, en que se diferencian los oficios, y calidad de cada vno.

Los Cristianos, solo difieren, en que traen el cabello cortado, y sombreros como Españoles.

Son jente blanca, altos de cuerpo, poca barba, muy fornidos de miembros, y de muchas fuerças, grandes trabajadores, è ingeniosos en todas artes y oficios, flematicos, jente de poco animo, traydores y crueles, quando ven la suya, y muy codiciosos; grandes comedores de todas carnes, pescados, y frutas, y po-

co

co beuedores, y aquefo caliente. Tiené vn gouernador de su nacion, Cristiano, cõ sus oficiales y ministros, q̄ los oye en justicia, en sus casas y negocios, cuyas apelaciones, van al alcalde mayor de Tondo o del Parian, y de todos à la audiencia, que también tiene particular cuydado desta nacion, y de todo lo que les toca.

Fuera destas poblazones, del Parian, y de Baybay, y Minondoc, no puede ningun Sangley viuir, ni tener casa, ni en las suyas, ni aun en contorno dellas, se consienten poblazones de naturales, ni entre las islas, ni dos leguas de la ciudad; puede salir Sangley, sin expresa licencia; y mucho menos, quedarse noche dentro de la ciudad, quando las puertas se cierran, so pena de la vida.

Suele auer en Manila, Iapones Cristianos è infieles, que quedan de los nauios que vienen de Iapon, aunque no tanta gente como Chinas. Estos, tienen poblazon y sitio particular, fuera de la ciudad, entre el Parian de los Sangleyes, y el barrio de Laguo, junto al monasterio de la Candelaria, donde los administran religiosos descalços de san Francisco, con lenguas que para ello tienen; es gente briosa, y de buena disposicion y valientes, con su habito particular; que son, quimones de sedas de colores y de algodõ, hasta media pierna, abiertos por delante, calçones anchos y cortos, botillas justas de gamiça; el calçado, como cendalias, la suela de paja bien tejida, la cabeça descubierta, rapada la mollera, hasta la coronilla, y el cabello detras largo, atado al cerebro, con vna lazada de buena gracia, con sus catanas grandes y

Vv

des y



des y chicas en la cinta, pœa barba, jentē de noble cōdicion y proceder, de muchas ceremonias y cortesias, con mucho punto de onrra y estimacion, determinados para qualquiera necesidad y trabajo.

Los que son Cristianos, prueua muy bien, y son muy deuotos, y obseruantes de la religion, porque no les mueue à recibirla, sino el deseo de salvarse, de que ay muchos Cristianos en Iapon, y asi se bueluen con facilidad, y sin resistencia à su tierra, quando mas ay de nacion en Manila ( que à otra parte de las islas no acuden) seran quinientos Iapones, y por ser de la calidad que son, se bueluen à Iapon, sin detenerse en las islas, y asi quedan de ordinario, muy pocos en ellas, hazeseles en todo buen tratamiento, por ser jentē que lo requiere, y conuiene asi, para el buen estado de las cosas de las islas con el Iapon.

De las otras naciones, Sianes, Cambojas, Borneyes Patanes, y de otras islas fuera del gouierno, viene poca jentē, y luego se bueluen en sus natios, de suerte, que no ay que dezir cosa particular dellas, mas de que se pone cuydado en recibirlos, y despacharlos bien, y que se bueluan à sus tierras con breuedad.

Auiendo dicho, con la breuedad que à auido lugar, lo que son las islas Filipinas, y lo que en ellas corre y se pratica, no es à despropósito tratar de la nauegacion, pues se haze a ellas, desde la Nueva España, y de su buelta, que no es corta, ni sin muchos riesgos y dificultades, y de la que se haze por la via Oriental.

Quando las islas se conquistaron, el año de mil y quinientos y setenta y quatro, salio el armada de los Españoles, en que fue por general, el adelantado Miguel Lopez

Lopez de Legaspi, del puerto de la Nauidad, en la mar del Sur, en la costa de la Nueva España, prouincia y distrito de Xalisco y Galicia; donde reside la audiencia real de Guadalajara; y algunos viajes despues, se continuaron desde el mismo puerto, hasta q̄ por mejoría y mas comodidad, se pasó este despacho, al puerto de Acapulco, mas à la parte del Sur, en la misma costa, en diez y seis grados y medio de altura, ochenta leguas de Mexico, y en su distrito, que es buen puerto, guarda do de todos tiempos, con buena entrada y surjideros, buena comarca, mas bastecida y de mas poblaciones, q̄ el de la Nauidad; donde se à hecho asiento, con mucha poblacion de Españoles, alcalde mayor y oficiales reales, con caja de su Magestad, que entienden en el despacho.

La partencia de los nauios, que an de salir para las Filipinas, como cada año se despachan por cuenta de su Magestad, à de ser necesariamente, en tiempo cierto de brisas; que comiençan, desde el mes de Nouiembre, hasta fin de Março, y no se haria en otro tiempo esta nauegacion, porque desde Junio ay vendavales, q̄ son contrarios à ella.

Lo ordinario, es, salir y despacharse estas naos, à fin de Febrero, y lo mas tarde, à veinte de Março, van al Oeste, en demanda de las islas de las Velas, y por otro nombre de los Ladrones, que la isla de Guan, (que es vna dellas) està en treze grados de altura, y porque salidos de Acapulco algunas vezes, suelen hallar los nauios calmas, desminuyen desde diez y seis grados y medio, que esta el puerto, hasta hallar brisas, que lo ordinario es, en diez o onze grados; por aqui se nauega



siempre à popa, y sin mudar velas, con brisas frescas y bonâçibles, y otro tiempo tẽplado, mil y ochocientas leguas, sin ver tierra ni isla alguna, dejando à la parte del Sur, los Barbudos y otras islas, multiplicado poco à poco, altura de treze grados, hasta ver la isla de Guan, y por cima della, en catorze grados, la Carpana, que es viaje (comunmente), hasta estas islas de los Ladrones, de setenta dias.

Los naturales destas islas, que es jente desnuda, y muy membrudos, y barbaros, luego que descubren las naos, a quatro y seis leguas, salen à la mar en demanda dellas, con muchos nauios de vn palo, muy sũtiles y lijeros, con contrapeso de caña à foravento, y la vela de hoja de palma, latina, en que van dos ò tres hõbres, cõ buçeyes y canaletes, cargados de boladores, dorados, cocos de palmas, plantanos, camotes, cañas de agua, y algunos petates, que llegados à las naos, lo rescata por hierros de aros de pipas, y pedaços de clauos, que les sirven para sus labores, y fabrica de sus nauios; y despues, que con la perdida y arribadas de algunos Españoles en estas islas, an estado algunos Españoles y relijiosos entre ellos, se allegan mas a nuestras naos, y entran dentro.

Por entre ambas islas, de Guan y Carpana, pasan nuestrs nauios, en demanda de las Filipinas y cabo del Espiritu santo, que esta trezientas leguas mas adelante, en altura de treze grados escasos, que se andã en diez ò doze dias con las brisas; que acaescẽ, por yr algo tarde, tallar vendanales, que ponen en riesgo la nauegacion, y se entra en las islas con mucho trabajo, y contrastes.

Desde

Desde el cabo del Espiritu santo, se entra por el estrecho de Capul, à las islas de Mazbate y Burias, y de allí, à Marinduque, y la costa de Calilaya, al estrecho de Mindoro, y à los bajos de Tuley, y à la boca del abaya de Manila; y de allí al puerto de Cabit, que son cien leguas de viaje, desde la entrada en las islas; que se andã en ocho dias; con que, se acaba esta nauegacion, que es buena, y lo mas ordinario, sin contrastes, haziendose en su tiempo.

La buelta deste viaje, desde las Filipinas à la Nueva España, hazen estas naos ya, con muchas dificultades y riesgos, por ser larga la nauegacion, y de muchas tormentas, y temples diferentes; para lo qual, salen las naos muy proueydas de bastimentos, y aparejadas como conuiene; que cada vna haze el viaje sola, velejando lo mas que le es posible, sin aguardarse vna a otra, ni verse en todo el viaje.

Salen de la baia y puerto de Cabit, con la primera cuella de vendanales, por entre las mismas islas y estrechos, desde veinte de Junio para adelante, q̃ por yr cõ aguazeros y entre islas, se trabaja hasta auer desembocado por Capul. Salidos à la mar ancha; gozã del vendanal, hazido su viaje al Leste, todo lo mas que alcanza por altura de catorze ò quinze grados.

Salta luego la brisa, que es viento que reina mas jeneralmente, en la mar del Sur, espezialmente, en poca altura, y como viene à ser por la proa, se mudã derrota, poniendo la proa desde el Norte, hasta el Leste, lo mas que el viento da lugar; con lo qual, se multiplica altura, y se entretiene la nao, hasta que buelue el vendanal que con el, en la altura que la nao se halla, buelue à ha-

Vv. iij.

zcg.



zer su viaje al Leste, y lo prosigue todo lo que este viento le dura; y quando escasea, lleua la mejor proa, que el viento da lugar, por los vientos que ay, desde el nort, hasta el Leste, y si el viento es tan contrario, que es Norte o Norueste, q̄ no se puede yr por aquella via, haze se la otra buelta, con que se va haziendo y entretenienddo el viaje, sin descaecer. A quatrocientas leguas de las islas, se ven bolcanes, y restingas de las islas de los Ladrones, que corre al Nort, hasta veinte y quatro grados, que entre ellas, suele auer grandes tormentas y huracanes, y a treinta y quatro grados, queda el cabo de Sestos, cabeça del Iapon, a la parte del Nort, seiscientas leguas de las Filipinas. Pasase por entre otras islas, que pocas vezes se ven, a treinta y ocho grados, con los mismos riesgos y temporales, a temple frio, en paraje de islas, rica de oro, y rica de plata, que pocas vezes se reconocen; y pasados dellas, es el mar y golfo grande, donde la nao puede correr largo con qualquier tiempo; atrauiesase por el, con los tiempos que se hallan, hasta altura de quarenta y dos grados, muchas leguas, en demanda de la costa de la Nueva España, buscando los vientos jenerales, que por tanta altura corre q̄ son de ordinario, Noruestes; y acabo de larga nauagacion, se da en la costa de la Nueva España, que desde el cabo Mendocino, que esta en quarenta y dos grados y medio, corre noucientas leguas, hasta el puerto de Acapulco, que esta en diez y seis grados y medio.

Quando los nauios estan cerca de la costa, que de ordinario la reconocen, desde quarenta grados, hasta treinta y seis, es el frio muy grande, y padece la jente y muere; y trezientas leguas antes de llegar a tierra, se

ven

ven señas della, por unas aguas malas, del tamaño de una mano, redondas y moradas, con una cresta en medio, como veleta latina, a que llaman carauelas. Esta señal, dura hasta estar cien leguas de la tierra, que luego se descubren unos pejes, el medio cuerpo de hechura de perros, que van retoçando unos con otros, por junto a la nao; tras estos perrillos, se ven las porras, q̄ son unos tallos de yerua, huecos muy largos, amarillos, con una bola al cabo, que vienen sobre aguados, y a treinta leguas de la costa, muchas matas de yerua muy grandes, que los rios grades (que ay en ella) echan a la mar, que llama balsas, y muchos perrillos a bueltas de unas y otras señales. Luego, se descubre la costa, q̄ es tierra muy alta y limpia, y sin perderla de vista, se corre por ella con los vientos Noruestes, y Nor Noruestes, y Nortes, que de ordinario, en esta costa se hallan, de dia a la tierra, y de noche la buelta de la mar, disminuyendo altura; y entrando en temple caliente, veese la isla de Cenizas, y despues la de Cedros; y de allí se va a reconocer el cabo de san Lucas, que es la boca de la California; desde la qual, se atrauiesa ochenta leguas, que tiene, hasta reconocer las islas de las Marias, y el cabo de corrietes, que esta a la otra vanda de la California, en val de vanderas, y prouincias de Chametla; de allí, se pasa la costa de Colima, y de Sacatul los Motines y Ciguatanejo; y se entra en el puerto de Acapulco, sin auer hecho escala, ni tomado tierra, desde el embocadero de Capul de las Filipinas, en todo el viaje, que de ordinario dura cinco meses, poco mas o menos, y muchas vezes seis, y mas tiempo.

Por la via de la India, se puede nauegar desde las Filipinas

Vv iiii

lipinas



lipinas à España, haziendo viaje à Malaca, y de alli à Cochín y à Goa, que son mil y duzientas leguas, y à de ser con Brisas. Delde Goa, se nanega por el viaje de la India, al cabo de Buena esperança, y à las islas Terce ras, y dellas a Portugal, y puerto de Lisboa, que es nauegacion tan larga y trabajosa, como se experimenta por los Portugueses que la frequentan cada año. Des de la India, suelen pasar cartas y despachos à España, por el mar Bermejo, por manos de Iudios, que los pa san por la Arabia à Alexandria, y de alli por mar à Ve necia, y de alli van à España.

De la fortaleza de Malaca, suele salir y despacharse algunos años, vn galcon que vâ à Portugal, de mar en fuera, sin tocar en la India ni en sus costas, que llega cõ mucha mas breuedad à Lisboa, que los nauios de Goa. Su partencia ordinaria, es à cinco de Enero, y no pasa deste tiempo, ni la suelen anticipar. aunque estos via jes, vnos y otros, no son praticados de los Castellanos y les son prohibidos; si solo, el que se haze por la

Nueva España, de ida y venida, como se à refe rido, sin que por la mar del Sur se aya des cubierto (aunque se ha procura do) otro mejor, ni mas breuc.

LAVS DEO.

Por la via de la India, se puede navegar desde las Fi lipinas



VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GREDO, USA, ES



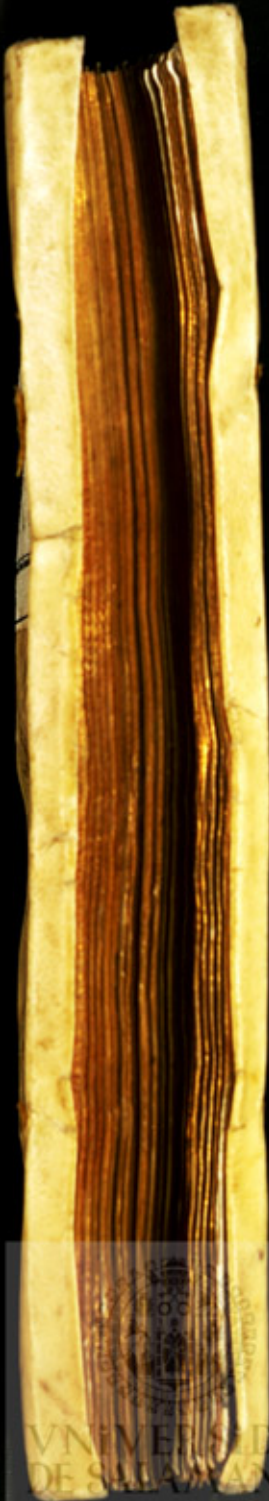






UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
GREDOS U.S.A.S





UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
GREDOS.USALES